

**CURRÍCULO
DE LAS ENSEÑANZAS
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA
EN LA COMUNIDAD FORAL
DE NAVARRA**

Decreto Foral 24/2015, de 22 de abril
Boletín Oficial de Navarra número 127, de 2 de julio de 2015

DECRETO FORAL 24/2015, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra.**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Según el nuevo artículo 6.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, corresponde al Gobierno, el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, que garantice el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere dicha Ley Orgánica.

El currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria ha sido aprobado mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Cabe destacar en esta reforma educativa, la nueva organización del currículo, en bloques de asignaturas: troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

En el bloque de asignaturas troncales se garantizan los conocimientos y competencias que permitan adquirir una formación sólida y continuar con aprovechamiento las etapas posteriores en aquellas asignaturas que deben ser comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser evaluadas en la prueba final de la etapa.

El bloque de asignaturas específicas permite una mayor autonomía a la hora de fijar horarios y contenidos de las asignaturas, así como para conformar su oferta.

Por último, el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica supone el mayor nivel de autonomía, en el que las Administraciones educativas y, en su caso, los centros pueden ofrecer asignaturas de diseño propio, entre las que se encuentran las ampliaciones de las materias troncales o específicas.

El currículo básico de las diferentes materias se ha organizado en bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que serán referentes en la planificación de la concreción curricular y en la programación docente con la finalidad de alcanzar los objetivos y las competencias propias de la etapa.

Estas competencias se han concretado en siete, teniendo en cuenta la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un "saber hacer" que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Una medida organizativa, en esta etapa, para la atención a la diversidad son los Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento que se podrán desarrollar en segundo y tercer curso con una metodología específica, a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferentes a las establecidas con carácter general, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Otra de las novedades de la nueva regulación educativa estriba en la evaluación individualizada al alumnado, sobre el nivel de adquisición de determinadas competencias, a la finalización de la etapa. Será necesaria la superación de esta evaluación individualizada como uno de los requisitos para la obtención del título.

Como resultado de lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1105/2014 y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra y el Real Decreto 1070/1990, de 31 de agosto, por el que se aprueba el traspaso de funciones y servicios del Estado, en materia de Enseñanzas no Universitarias, a la Comunidad Foral de Navarra, el Gobierno de Navarra ha desarrollado el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para su ámbito de competencia mediante el presente Decreto Foral que tiene en cuenta las nuevas demandas de la sociedad y potencia el aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares, para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para lograr este proceso de cambio curricular, el rol del docente es fundamental. Partiendo de una visión interdisciplinar y de una mayor autonomía en la metodología didáctica debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos en las distintas materias y la promoción de la actividad de los estudiantes.

Las modificaciones introducidas en la LOE pueden ser una oportunidad para hacer un diagnóstico de esta etapa, que perfilará tanto los puntos fuertes como los puntos débiles. La implantación del nuevo currículo se basará en el mantenimiento de las fortalezas y deberá acometer las medidas para abordar las debilidades detectadas. A partir de este diagnóstico será posible establecer unas líneas de mejora que conduzcan al éxito escolar para todo el alumnado.

El centro de atención debe ser cada alumno o alumna, sea cual fuere su origen social, entorno, dificultades, etc. Que alcance el éxito deberá presidir cualquier planificación educativa, tanto del Departamento de Educación como de los centros, el profesorado y las familias, cuya implicación es imprescindible en este proceso.

Por ello, plantear que el alumnado termine la Educación Secundaria Obligatoria con adecuados niveles formativos, tanto en cuanto al dominio de los aprendizajes instrumentales (lengua, matemáticas, hábitos de trabajo), como de cultura general, debe ser un reto y un objetivo para el Departamento de Educación y para los propios centros.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, previo dictamen del Consejo Escolar de Navarra y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en la sesión celebrada el día veintidós de abril de dos mil quince,

DECRETO:**Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.**

El presente Decreto Foral tiene por objeto establecer el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y será de aplicación en los centros públicos, centros privados y centros privados concertados de la Comunidad Foral de Navarra.

Artículo 2. Principios generales y pedagógicos.

1. La Educación Secundaria Obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito y constituye, junto con la Educación Primaria, la educación básica. Comprende cuatro cursos, y se desarrolla, de forma regular, entre los doce y los dieciséis años de edad. No obstante, el alumnado tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario, con carácter general, hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

2. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno y se organiza de acuerdo a los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. El segundo ciclo o cuarto curso tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico.

3. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

4. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

5. Entre las medidas de atención a la diversidad se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias específicas, los Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento y otros programas destinados al alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo.

6. Las enseñanzas se estructuran en materias que, a su vez, se organizan en troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

7. Los centros educativos tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad adecuadas a las características de su alumnado, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Departamento de Educación.

8. Los centros educativos arbitrarán metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y sus características individuales y/o estilos de aprendizaje, con el fin de conseguir que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades. Así mismo, dichas metodologías deberán favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.

9. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y al desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.

10. La tutoría y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituyen un elemento fundamental en esta etapa. El profesorado tutor coordinará la intervención educativa del equipo docente y mantendrá una relación permanente con la familia, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 4.1.d) y g) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

11. La lengua castellana o la lengua vasca sólo se utilizarán como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras, priorizándose la comprensión y la expresión oral de éstas.

12. Con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la Educación Primaria y el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes podrán agrupar las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento, según disponga el Departamento de Educación.

Artículo 3. Fines.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Artículo 4. Objetivos de la etapa.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar, en el alumnado, las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua vasca, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar la geografía, la historia y la cultura universal, en general, y de España, en particular.

k) Conocer la geografía e historia de Navarra y la diversidad de lenguas, culturas y costumbres que la hacen peculiar.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Artículo 5. Currículo.

1. Se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2. El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria está integrado por los siguientes elementos:

a) Los objetivos establecidos en el artículo 4 de este Decreto Foral y entendidos como los logros generales que el alumnado debe haber alcanzado al finalizar la etapa.

b) Las competencias que debe adquirir el alumnado como desarrollo de sus capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas contextualizados.

c) Los contenidos o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias. Los contenidos de esta etapa se ordenan en materias.

d) Los criterios de evaluación, utilizados para graduar la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos. Describen aquello que se quiere valorar y el alumnado debe lograr. Cada materia tiene sus propios criterios de evaluación y responden a lo que se quiere conseguir en la misma.

e) Los estándares de aprendizaje evaluables, entendidos como concreciones de los criterios de evaluación. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Así mismo contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes. Es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de las competencias y objetivos.

3. Corresponde a los equipos docentes tomar decisiones sobre la metodología didáctica buscando los enfoques más adecuados para conseguir el éxito de todo el alumnado.

4. Para cada una de las materias, a excepción de la Religión, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables son los relacionados en los Anexos del presente Decreto Foral.

5. Los centros docentes aplicarán, el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria establecido en el presente Decreto Foral y en las normas que lo desarrollen.

Artículo 6. Competencias.

1. Las competencias a adquirir por el alumnado serán las siguientes:

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
 - g) Conciencia y expresiones culturales.
2. Se potenciará el desarrollo, a lo largo de la etapa, de las competencias: Comunicación lingüística y Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Dado que la competencia en comunicación lingüística constituye un factor fundamental para la adquisición del resto de competencias, los centros deberán garantizar, en la práctica docente de todos los cursos, un tiempo dedicado al desarrollo de la misma a través de la lectura en todas las materias de la etapa.
4. Para una adquisición eficaz de las competencias y una integración efectiva en el currículo, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado desarrollar más de una competencia al mismo tiempo, con el objeto de aplicar lo aprendido a la realidad.

Artículo 7. Elementos transversales.

1. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas ellas.
2. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria incorpora contenidos, relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la protección ante emergencias y catástrofes, los riesgos de explotación y abuso sexual y el abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
3. Así mismo, incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, a la ética empresarial, así como a la educación y seguridad vial y a la prevención de riesgos. Todo ello desde la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Los centros educativos, a través de las programaciones docentes y según disponga el Departamento de Educación, deberán impulsar el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo y xenofobia.
5. De la misma manera, los centros educativos desarrollarán acciones encaminadas a la promoción de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social y para ello, entre otras medidas, evitarán comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.
6. Los centros educativos, según disponga el Departamento de Educación, desarrollarán acciones encaminadas a la promoción del aprendizaje de la mejora de la convivencia, prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y el rechazo a la violencia terrorista y la prevención de ésta y de cualquier tipo de violencia.
7. Los centros educativos establecerán, a través de proyectos, acciones destinadas a la adquisición y mejora de destrezas de programación informática.

Artículo 8. Organización del primer ciclo de la etapa. Materias.

1. Bloque de asignaturas troncales: Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes materias:
- 1.1. Primer curso:
- a) Biología y Geología.
 - b) Geografía e Historia.
 - c) Lengua Castellana y Literatura.
 - d) Matemáticas.
 - e) Primera Lengua Extranjera.
- 1.2. Segundo curso:
- a) Física y Química.
 - b) Geografía e Historia.
 - c) Lengua Castellana y Literatura.
 - d) Matemáticas.
 - e) Primera Lengua Extranjera.
- 1.3. Tercer curso:
- a) Biología y Geología.
 - b) Física y Química.
 - c) Geografía e Historia.
 - d) Lengua Castellana y Literatura.
 - e) Primera Lengua Extranjera.
- f) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas o Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas, a elección de los padres, madres o tutores legales o, en su caso, de los alumnos y alumnas. La elección de cualquiera de ellas no será vinculante a la hora de cursar cualquiera de las opciones de cuarto curso a las que se refiere el artículo 9 del presente Decreto Foral.
2. Bloque de asignaturas específicas: Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes materias:
- a) Educación Física, en cada uno de los tres cursos.
 - b) Religión o Valores Éticos, a elección de los padres, madres o tutores legales o, en su caso, de los alumnos y alumnas, en cada uno de los tres cursos.
 - c) Además, los alumnos y alumnas deben cursar al menos dos materias de entre las siguientes, que podrán ser diferentes en cada uno de los cursos, según regule el Departamento de Educación:
 - Cultura Clásica.
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
 - Música.
 - Segunda Lengua extranjera.
 - Tecnología.

3. Bloque de asignaturas de libre configuración autonómica: Dentro de este bloque, el alumnado cursará, en cada uno de los tres cursos, la materia de Lengua Vasca y Literatura, en los casos en los que así lo requiera el modelo lingüístico correspondiente. En su lugar, para el alumnado del modelo G y en cada uno de los tres cursos, se podrá cursar una materia según establezca normativamente el Departamento de Educación.

Artículo 9. Organización del segundo ciclo de la etapa. Opciones.

1. Los padres, madres o tutores legales o, en su caso, los alumnos y alumnas, orientados por los centros educativos, podrán escoger cursar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria por una de las dos siguientes opciones curriculares:
- a) Opción de Enseñanzas Académicas para la iniciación al Bachillerato.
 - b) Opción de Enseñanzas Aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.
2. A estos efectos, no será vinculante la opción de matemáticas cursada en tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

3. El alumnado deberá poder lograr los objetivos de la etapa y alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes por cualquiera de las opciones citadas.

Artículo 10. Organización del segundo ciclo de la etapa. Opción de enseñanzas académicas. Materias.

1. Bloque de asignaturas troncales: Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes materias:

1.1. Materias troncales generales:

- a) Geografía e Historia.
- b) Lengua Castellana y Literatura.
- c) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas.
- d) Primera Lengua Extranjera.

1.2. Materias troncales de opción. Los alumnos y alumnas deben cursar, según regule el Departamento de Educación y en función de la oferta de los centros, dos materias de entre:

–Biología y Geología.

–Física y Química.

–Economía.

–Latín.

2. Bloque de asignaturas específicas: Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes materias:

- a) Educación Física.
- b) Religión, o Valores éticos, a elección de los padres, madres o tutores legales o, en su caso, del alumno o alumna.
- c) Al menos una de las siguientes materias según regule el Departamento de Educación y en función de la oferta de los centros:

–Artes Escénicas y Danza.

–Cultura Científica.

–Cultura Clásica.

–Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

–Filosofía.

–Música.

–Segunda Lengua Extranjera.

–Tecnologías de la Información y la Comunicación.

–Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno o alumna.

3. Bloque de asignaturas de libre configuración autonómica: Dentro de este bloque, se cursará, la materia de Lengua Vasca y Literatura, en los casos en los que así lo requiera el modelo lingüístico correspondiente. En su lugar, para el alumnado del modelo G, se podrá cursar una materia según establezca normativamente el Departamento de Educación.

Artículo 11. Organización del segundo ciclo de la etapa. Opción de enseñanzas aplicadas. Materias.

1. Bloque de asignaturas troncales: Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes materias:

1.1. Materias troncales generales:

- a) Geografía e Historia.
- b) Lengua Castellana y Literatura.
- c) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.
- d) Primera Lengua Extranjera.

1.2. Materias troncales de opción. Los alumnos y alumnas deben cursar, según regule el Departamento de Educación y en función de la oferta de los centros, dos materias de entre:

–Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional.

–Tecnología.

–Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

2. Bloque de asignaturas específicas: Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes materias:

- a) Educación Física.
- b) Religión, o Valores Éticos, a elección de los padres, madres o tutores legales o, en su caso, del alumno o alumna.
- c) Al menos una de las siguientes materias, según regule el Departamento de Educación y en función de la oferta de los centros:

–Artes Escénicas y Danza.

–Cultura Científica.

–Cultura Clásica.

–Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

–Filosofía.

–Música.

–Segunda Lengua Extranjera.

–Tecnologías de la Información y la Comunicación.

–Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno o alumna.

3. Bloque de asignaturas de libre configuración autonómica: Dentro de este bloque, se cursará, la materia de Lengua Vasca y Literatura, en los casos en los que así lo requiera el modelo lingüístico correspondiente. En su lugar, para el alumnado del modelo G, se podrá cursar una materia según establezca normativamente el Departamento de Educación.

Artículo 12. Enseñanzas impartidas en lenguas extranjeras.

1. Sin que ello suponga modificación del currículo, algunas materias del currículo podrán ser impartidas, en su totalidad o en parte, en lengua extranjera según la normativa establecida por el Departamento de Educación.

2. Se procurará que a lo largo de la etapa el alumnado adquiera la terminología propia de las materias en la lengua castellana o en su caso en lengua vasca, y en la lengua extranjera.

3. Los centros docentes que impartan algunas materias del currículo en lengua extranjera aplicarán para la admisión del alumnado los criterios establecidos en la normativa vigente. Entre tales criterios no se incluirán requisitos lingüísticos.

Artículo 13. Evaluación.

1. El Departamento de Educación garantizará el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

2. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables son los referentes para graduar tanto el rendimiento alcanzado en cada una de las materias, como la adquisición de las competencias correspondientes y el logro de los objetivos, para cada alumno o alumna.

3. La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

4. La evaluación es continua puesto que debe realizarse a lo largo de todo el curso. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

5. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tiene un carácter formativo y es un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

6. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es integradora, debiendo tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las materias, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. No obstante, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas.

7. El equipo docente, constituido por el profesorado que imparte clase al alumno o alumna, coordinado por el tutor o tutora, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

9. Los alumnos y alumnas podrán estar exentos de cursar o ser evaluados de la materia Lengua Vasca y Literatura, según lo dispuesto en la normativa vigente.

Artículo 14. Promoción.

1. Al finalizar cada uno de los cursos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará, de forma colegiada, la decisión de promoción o repetición de curso para cada alumno o alumna atendiendo al rendimiento alcanzado en cada una de las materias, al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2. En cada curso, se celebrarán dos sesiones de evaluación final, una ordinaria y otra extraordinaria. Esta última para el alumnado que no haya superado todas las materias en la ordinaria. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso, dentro de la etapa, cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, siempre y cuando estas dos materias no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, en cualquiera de los modelos lingüísticos, o Lengua Vasca y Literatura y Matemáticas, en el modelo D.

3. Excepcionalmente, el equipo docente también podrá autorizar la promoción de un alumno o alumna en los siguientes casos:

3.1. Cuando tenga evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, si cursa cualquiera de los modelos lingüísticos, o Lengua Vasca y Literatura y Matemáticas, si cursa modelo D, siempre que el equipo docente considere que el alumno o alumna puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se le apliquen las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 9 de este artículo.

3.2. Cuando tenga evaluación negativa en tres materias y se den, conjuntamente, las siguientes condiciones:

a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua castellana y Literatura y Matemáticas, si cursa cualquiera de los modelos lingüísticos, o Lengua Vasca y Literatura y Matemáticas, si cursa modelo D,

b) Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica,

c) Que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 9 de este artículo.

4. A los efectos de cómputo de materias, las que tengan la misma denominación en diferentes cursos de la etapa se considerarán como materias distintas.

5. Cuando no se den las condiciones que permitan la promoción al siguiente curso, establecidas en el apartado 2, en el 3.1 o en el 3.2 de este artículo, el alumno o alumna deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta decisión de repetición de curso se tomará tras haber aplicado, durante el curso, las necesarias medidas de apoyo y refuerzo educativo para solventar las dificultades de aprendizaje. Se podrá aplicar una sola vez en el mismo curso y dos veces, como máximo, dentro de la etapa.

6. Cuando la segunda repetición se produzca en tercer o cuarto curso, se prolongará un año el límite de edad al que se refiere el artículo 2.1 del presente Decreto Foral.

7. Excepcionalmente, se podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

8. La repetición de curso deberá ir acompañada de un plan específico de recuperación, personalizado, organizado por el centro educativo, que se adapte a las necesidades del alumno o alumna y orientado a la superación de las dificultades detectadas en el año académico anterior y de acuerdo con lo que establezca el Departamento de Educación.

9. Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y en base a los resultados académicos, los centros educativos entregarán a los padres, madres o tutores legales un consejo orientador que incluirá una propuesta del itinerario formativo más adecuado para sus hijos o hijas, la identificación del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta y, en su caso, las medidas educativas que posibiliten la superación de las dificultades detectadas.

10. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de recuperación que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de recuperación.

Artículo 15. Evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria.

1. Al finalizar el cuarto curso, los alumnos y alumnas realizarán una evaluación individualizada de la etapa, por la opción de enseñanzas académicas o por la de enseñanzas aplicadas, con independencia de la opción cursada en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, o por ambas opciones en la misma convocatoria.

2. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establecerá para todo el Sistema Educativo Español los criterios de evaluación y las características de las pruebas correspondientes a la evaluación, las diseñará y establecerá su contenido para cada convocatoria. Corresponden al Departamento de Educación dichas funciones con el fin de comprobar el grado de adquisición de la competencia lingüística en lengua vasca.

3. Podrán presentarse a esta evaluación aquellos alumnos y alumnas que hayan obtenido bien calificación positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos materias siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas para cualquier modelo lingüístico, o Lengua Vasca y Literatura y Matemáticas para el modelo lingüístico D. A estos efectos, las materias con la misma denominación en diferentes cursos de Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

4. Se celebrarán al menos dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

5. La prueba de la Evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria se superará si se obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.

6. Los alumnos y alumnas que no hayan superado la evaluación por la opción escogida, o que deseen elevar su calificación final de Educación Secundaria Obligatoria, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, previa solicitud. Los alumnos y alumnas que hayan superado esta evaluación por una opción podrán presentarse de nuevo a evaluación por la otra opción si lo desean, previa solicitud. Se tomará en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias que el alumno o alumna haya superado.

7. Si los resultados obtenidos por parte del alumnado, en esta evaluación, fueran desfavorables, el centro deberá adoptar las medidas más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades.

8. El Departamento de Educación podrá realizar actuaciones de mejora en aquellos centros públicos cuyos resultados sean inferiores a los valores que, a tal objeto, haya establecido. En relación con los centros concertados se estará a la normativa reguladora del concierto correspondiente.

9. El Departamento de Educación podrá establecer medidas de atención personalizada dirigidas a aquellos alumnos y alumnas que, habiéndose presentado a la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, no la hayan superado.

Artículo 16. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

1. Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria será necesaria la superación de la evaluación final a la que se refiere el artículo 15 del presente Decreto Foral, y obtener una calificación final en dicha etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10.

2. La calificación final de Educación Secundaria Obligatoria, citada en el párrafo anterior, se obtendrá de la suma de los resultados obtenidos en los apartados a) y b) siguientes:

a) El 70% de la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Educación Secundaria Obligatoria.

b) El 30% de la nota obtenida en la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria. En caso de que el alumno o alumna haya superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por las dos opciones, enseñanzas académicas y enseñanzas aplicadas, se tomará la nota más alta de entre ambas.

3. En el título deberá constar la opción u opciones por las que se realizó la evaluación final, así como la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria.

4. El título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria permitirá acceder a las enseñanzas postobligatorias recogidas en el artículo 3.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de acuerdo con los requisitos que se establecen para cada enseñanza.

5. Los alumnos y alumnas que cursen la Educación Secundaria Obligatoria y no obtengan el título al que se refiere este artículo recibirán una certificación con carácter oficial y validez en toda España.

Artículo 17. Documentos oficiales de evaluación.

1. El expediente académico, las actas de evaluación, el informe personal por traslado, el consejo orientador de cada uno de los cursos y el historial académico, constituyen los documentos oficiales de evaluación. Así mismo, tendrá la misma consideración el informe de evaluación final de la Educación Secundaria Obligatoria y la certificación a la que se refiere el apartado 5 del artículo 16.

2. Estos documentos podrán ser sustituidos por sus equivalentes realizados por medios electrónicos, informáticos o telemáticos siempre que quede garantizada su autenticidad, integridad, conservación, y se cumplan las garantías y los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, por la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, por la Ley Foral 11/2007, de 4 de abril, para la implantación de la administración electrónica en la Administración de la Comunidad Foral y por la normativa que las desarrolla.

Artículo 18. Atención a la diversidad.

1. La intervención educativa debe contemplar, como principio, la diversidad del alumnado, compatibilizando el desarrollo educativo de todos ellos con la atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

2. Los centros arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo.

3. Tan pronto se detecten dificultades de aprendizaje, se deberán poner en práctica las medidas de atención a la diversidad que podrán ser tanto organizativas como curriculares. Entre estas medidas se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias específicas, los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento y otros programas destinados al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

4. Los recursos del centro para la atención a la diversidad del alumnado se organizarán atendiendo a los criterios de equidad, eficiencia y complementariedad.

5. Según disponga el Departamento de Educación en normativa que desarrolle el presente Decreto Foral, para un determinado tipo de alumnado, los centros educativos podrán agrupar las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento.

Artículo 19. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

A) Principios generales.

1. Con el fin de que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades, el Departamento de Educación fomentará su inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y no discriminación, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal y cuantas medidas sean necesarias.

2. El Departamento de Educación dispondrá, con criterios de racionalidad y eficiencia, los recursos necesarios para que el alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, por dificultades específicas de aprendizaje, entre los que se encuentra el alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales o por condiciones personales o de historia escolar, pueda alcanzar las competencias y los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado, así como el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.

3. El Departamento de Educación establecerá los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas del alumnado a las que se refiere el apartado anterior. La atención integral se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se registrará por los principios de intervención específica, normalización e inclusión.

4. El Departamento de Educación establecerá las condiciones de accesibilidad y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de este alumnado y adaptará los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren la correcta realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de la Educación Secundaria Obligatoria. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

B) Alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

1. Para el alumnado al que se refiere este apartado se podrán establecer adaptaciones que se alejen significativamente del currículo, buscando el máximo desarrollo posible de los objetivos y competencias.

2. La evaluación continua y la promoción se realizará tomando como referente los elementos fijados en las adaptaciones curriculares de las que sean objeto y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias y cursos sobre los que verse dicha adaptación.

3. Para el alumnado con discapacidad, en especial para aquél que presenta dificultades en su expresión oral, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4. Sin perjuicio de la permanencia durante dos cursos más en la etapa, prevista en el artículo 14.5 del presente Decreto Foral, la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, en centros ordinarios, podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa.

C) Alumnado con integración tardía en el sistema educativo.

1. El Departamento de Educación garantizará la incorporación, al sistema educativo, del alumnado en edad de escolarización obligatoria que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo se incorpore de forma tardía al mismo.

2. Con carácter general, el alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo será escolarizado en el curso que le corresponda por edad. No obstante, quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos años o más podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondiera por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase curricular y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se incorporará al curso correspondiente a su edad.

3. Cuando presenten graves carencias en la lengua de escolarización, se incorporarán al grupo ordinario y, en su caso, el centro podrá establecer los apoyos que este alumnado precise.

D) Alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que determine el Departamento de Educación, se flexibilizará de la manera que establezca la normativa vigente; dicha flexibilización, que se realizará entre otras actuaciones a través de los programas de enriquecimiento curricular, podrá incluir, tanto la adquisición de los objetivos y competencias de cursos superiores, como la ampliación de contenidos y otras medidas.

2. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje, de tal forma que permita desarrollar al máximo sus capacidades.

Artículo 20. Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.

1. Un Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento es una medida de atención a la diversidad que se puede desarrollar al nivel de segundo y tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. En los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento se utilizará una metodología específica, a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria.

3. Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

4. El Departamento de Educación establecerá normativamente la forma de acceso a estos programas, así como la organización y la evaluación de los mismos.

Artículo 21. Autonomía de los centros.

1. El Departamento de Educación, en el marco de la legislación vigente, fomentará la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros, favorecerá el trabajo en equipo del profesorado y estimulará la actividad investigadora a partir de la práctica docente y los enfoques basados en la mejora continua.

2. Según se establece en el artículo 124.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los miembros del equipo directivo y los profesores y profesoras serán considerados autoridad pública y el Departamento de Educación velará por que reciban el trato y el respeto acordes con la importancia social de su tarea.

3. El equipo directivo procurará un clima positivo y cooperativo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

4. Los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad establecidas por el Departamento de Educación, adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa, con el fin de atender a todo el alumnado, tanto al que tiene mayores dificultades de aprendizaje como al que tiene mayor capacidad o motivación para aprender. Para ello arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

5. Igualmente, en el ejercicio de su autonomía, los centros podrán adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización o ampliación del horario escolar en los términos que establezca el Departamento de Educación, sin que, en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias ni exigencias para el Departamento de Educación.

Artículo 22. La coordinación en la etapa y entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

1. Se contemplarán, al menos, dos tipos de coordinación:

a) La coordinación horizontal establecida para el profesorado que interviene en la docencia de un mismo grupo de alumnos y alumnas. Tendrá como objetivo garantizar unas pautas de intervención coherentes, así como el tratamiento de problemas y desajustes, tanto a nivel grupal, como individual.

b) La coordinación vertical, a través de cada departamento de coordinación didáctica, establecida para el profesorado de diferentes cursos que imparten una misma materia. Tendrá como objetivo garantizar el desarrollo curricular coherente de las materias con el fin de que al término de la etapa el alumnado alcance las competencias y objetivos establecidos.

2. Con el fin de facilitar la transición desde la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, se prestará una especial atención a la coordinación entre ambas etapas.

Artículo 23. La participación de las familias.

1. Con el objeto de respetar y potenciar la responsabilidad fundamental de las familias y del alumnado en esta etapa, los centros establecerán los mecanismos que puedan favorecer su participación y compromiso en el proceso educativo, apoyando las decisiones del profesorado.

2. Las familias serán informadas sobre el progreso académico del alumnado, así como de posibles dificultades que puedan surgir.

3. El enfoque preventivo deberá presidir la coordinación entre tutores y familias.

4. Los profesores tutores buscarán una implicación y colaboración con las familias con el fin de coordinar criterios y actuaciones coherentes.

5. Los centros promoverán, asimismo, compromisos con las familias y con los propios alumnos y alumnas en los que se especifiquen las actividades que unos y otros se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo.

6. En los centros se favorecerá el trabajo de las Asociaciones de padres y madres. A estos efectos, el director o directora del centro educativo permitirá la utilización de las instalaciones para sus actividades, incluyendo las formativas, en las condiciones establecidas en la normativa vigente.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Disposición Adicional Primera.–Enseñanzas de religión.

1. Las enseñanzas de religión se incluirán en la Educación Secundaria Obligatoria de acuerdo con lo establecido en los artículos 8, 9 y 10 del presente Decreto Foral.

2. La enseñanza de la religión católica se ajustará a lo establecido en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales suscrito entre la Santa Sede y el Estado español. Será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

3. La enseñanza de otras religiones se ajustará a lo dispuesto en los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, la Federación de Comunidades Israelitas de España, la Comisión Islámica de España y, en su caso, a los que puedan suscribirse con otras confesiones religiosas.

4. La determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español haya suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

5. Las decisiones sobre utilización de libros de texto y materiales didácticos y, en su caso, la supervisión y aprobación de los mismos corresponden a las autoridades religiosas respectivas, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos suscritos con el Estado español.

6. El Departamento de Educación y los centros educativos adoptarán las medidas necesarias para garantizar que, al inicio del curso, las familias de los alumnos y alumnas puedan manifestar su voluntad de que éstos reciban o no enseñanzas de religión.

7. La evaluación de la enseñanza de la religión se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras materias de la Educación Secundaria Obligatoria.

Disposición Adicional Segunda.–Los dialectos del vascuence en Navarra.

1. El Departamento de Educación promoverá, para el alumnado que curse estudios de o en vascuence, la enseñanza y uso escolar de las formas dialectales del vascuence que se hablan en determinadas zonas de Navarra.

2. El Departamento de Educación fomentará la formación del profesorado en el conocimiento de los dialectos del vascuence en Navarra y la elaboración de los materiales didácticos necesarios para el cumplimiento de lo establecido en el punto 1 de esta disposición.

Disposición Adicional Tercera.–El tratamiento integrado de las lenguas.

El aprendizaje de todas las lenguas del currículo se realizará de forma integrada y coordinada, con el fin de optimizar su aprendizaje con arreglo al currículo de las mismas, establecido en el presente Decreto Foral, y a las posteriores normas que lo desarrollen.

Disposición Adicional Cuarta.–Promoción de la actividad física y dieta equilibrada.

1. El Departamento de Educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.

2. A estos efectos, junto con los centros educativos, promoverá la práctica de deporte y ejercicio físico por parte del alumnado, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

3. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en los centros educativos, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

Disposición Adicional Quinta.—Educación de Personas Adultas.

1. El Departamento de Educación establecerá las características, organización, evaluación y titulación de la Educación de Personas Adultas, así como las condiciones de acceso a estas enseñanzas y determinará los centros autorizados para impartirlas.

2. Las personas adultas que quieran adquirir las competencias y los conocimientos correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria contarán con una oferta adaptada a sus condiciones y necesidades. Podrá desarrollarse a través de la enseñanza presencial y también mediante la educación a distancia.

3. Igualmente, las personas adultas podrán obtener directamente el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por cualquiera de las dos opciones a las que se refiere el artículo 9 del presente Decreto Foral, a través de la superación de las correspondientes pruebas que a tal fin organice el Departamento de Educación. La calificación final de Educación Secundaria Obligatoria será la nota obtenida en dichas pruebas.

Disposición Adicional Sexta.—Horario.

El Departamento de Educación regulará la implantación y el horario de las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria teniendo en cuenta que el horario lectivo correspondiente a las materias del bloque de asignaturas troncales, computado de forma global, en cada uno de los ciclos de la etapa, no será inferior al 50% del total de su horario general. En este cómputo no se tendrán en cuenta posibles ampliaciones del horario que se puedan establecer sobre el horario general.

Disposición Adicional Séptima.—Impartición del primer ciclo.

Los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, que están autorizados para impartir, provisionalmente y con carácter transitorio, el primer y segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, se entenderán autorizados para impartir, con el mismo carácter transitorio, estos mismos cursos del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria al que hace referencia el artículo 8 del presente Decreto Foral.

Disposición Adicional Octava.—Vinculación normativa.

Lo establecido en el presente decreto foral en ningún caso debe tener una interpretación que contravenga lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, dado su carácter básico.

DISPOSICIONES DEROGATORIAS

Disposición Derogatoria Única.—Derogación normativa.

1. A partir de la total implantación de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, según se establece en la Disposición Final Primera del presente Decreto Foral, quedará derogado el Decreto Foral 25/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra.

2. Así mismo, quedan derogadas las normas de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en el presente Decreto Foral.

DISPOSICIONES FINALES

Disposición Final Primera.—Calendario de implantación.

1. Las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, reguladas en el presente Decreto Foral, se implantarán para los cursos primero y tercero en el año académico 2015/2016, y para los cursos segundo y cuarto en el año académico 2016/2017.

2. En el año académico 2015/2016, los cursos segundo y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria se regirán por lo dispuesto en el Decreto Foral 25/2007, de 19 de marzo, y sus normas de desarrollo.

Disposición Final Segunda.—Desarrollo normativo.

Se autoriza al Consejero de Educación para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecución y desarrollo del presente Decreto Foral.

Disposición Final Tercera.—Entrada en vigor.

El presente Decreto Foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 22 de abril de 2015.—La Presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina Angulo.—El Consejero de Educación, José Iribas Sánchez de Boado.

ANEXO I

Materias del bloque de asignaturas troncales

1.-Biología y Geología

La asignatura de Biología y Geología debe contribuir durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica; los alumnos y alumnas deben identificarse como agentes activos, y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

Durante esta etapa se persigue asentar los conocimientos ya adquiridos, para ir construyendo curso a curso conocimientos y destrezas que permitan a los alumnos y las alumnas ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, respetuosos con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de no perder el interés que tienen, desde el comienzo de su temprana actividad escolar, por no dejar de aprender.

Durante el primer ciclo de ESO, el eje vertebrador de la materia girará en torno a los seres vivos y su interacción con la Tierra, incidiendo especialmente en la importancia que la conservación del medio ambiente tiene para todos los seres vivos. También durante este ciclo, la materia de Biología y Geología tiene como núcleo central la salud y su promoción. El principal objetivo es que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades y competencias que les permitan cuidar su cuerpo, tanto a nivel físico como mental, así como valorar y tener una actuación crítica ante la información y ante actitudes sociales que puedan repercutir negativamente en su desarrollo físico, social y psicológico. Se pretende también que entiendan y valoren la importancia de preservar el medio ambiente por las repercusiones que tiene sobre su salud; así mismo, deben aprender a ser responsables de sus decisiones diarias y las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea, y a comprender el valor que la investigación tiene en los avances médicos y en el impacto de la calidad de vida de las personas.

Finalmente, en el cuarto curso de la ESO, se inicia al alumnado en las grandes teorías que han permitido el desarrollo más actual de esta ciencia: la tectónica de placas, la teoría celular y la teoría de la evolución, para finalizar con el estudio de los ecosistemas, las relaciones tróficas entre los distintos niveles y la interacción de los organismos entre ellos y con el medio, así como su repercusión en la dinámica y evolución de dichos ecosistemas.

Al finalizar la etapa, el alumnado deberá haber adquirido los conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual se afianzarán durante esta etapa. Igualmente, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean, y conocer y utilizar las normas básicas de seguridad y uso del material de laboratorio.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| BLOQUE 1.-HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA | | |
| La metodología científica. Características básicas. -La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. | 1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. 2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. 3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. | 1.1. Identifica y define términos frecuentes del vocabulario científico, utilizándolos de forma correcta tanto oralmente como por escrito. 2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. 2.2. Organiza y transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. 2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia sobre el tema y argumentar sobre problemas relacionados. 3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, utilizando adecuadamente los instrumentos y el material empleado. 3.2. Desarrolla con autonomía las instrucciones de los guiones de prácticas de laboratorio utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, describiendo el proceso experimental seguido, anotando sus observaciones e interpretando sus resultados. |
| BLOQUE 2.-LA TIERRA EN EL UNIVERSO | | |
| Origen y principales componentes del Universo. -Características del Sistema Solar y de sus componentes. -El planeta Tierra. Características. Movimientos y consecuencias de los mismos. -La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. -Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. -La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. -La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. -La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable. | 1. Conocer las principales hipótesis sobre el origen del Universo) y la formación y evolución de las galaxias. 2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. 3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características. 4. Determinar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. 5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. 6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. 7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. 8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire. 9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. 10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma. 11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida. 12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano. 13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización. 14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas. 15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. | 1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo e interpreta su estructura a la luz del Big Bang. 2.1. Critica las concepciones geocéntrica y heliocéntrica del sistema solar argumentando sus aciertos y sus errores. 2.2. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales. 3.1. Asigna las características correspondientes a los planetas interiores y a los planetas exteriores. 4.1. Dibuja el Sistema Solar y localiza la Tierra en él. 5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida. 5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol. 6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad. 6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación. 7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. 7.2. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana. 7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales. 8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera. 8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen. 9.1. Expone los principales problemas actuales de contaminación ambiental estableciendo sus efectos y sus consecuencias para la naturaleza y para la salud y la vida humanas, y proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su prevención y/o solución. 10.1. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos. 10.2. Relaciona situaciones en las que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera. 11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra. 12.1. Describe el ciclo del agua relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta y enumera las alteraciones que sufre debido al creciente e inadecuado uso del agua por parte del ser humano. 13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| | | 14.1. Analiza los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y los relaciona con las actividades humanas. 14.2. Valora las consecuencias de la contaminación hídrica para la naturaleza y para la vida y salud humanas y elabora argumentos para la preservación del agua y su ciclo, haciendo un uso sostenible de la misma. 15.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que posibilitaron el desarrollo de la vida en él. |
| BLOQUE 3.–LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA TIERRA | | |
| La célula. Tipos de células. Características básicas de la célula procariota y eucariota animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protocistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. | 1. Conocer los postulados de la teoría celular. Determinar las características que diferencian a los seres vivos de la materia inerte. 2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos. Diferenciar nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa. Diferenciar reproducción sexual y asexual. 3. Enumerar ordenadamente las categorías taxonómicas desde reino hasta especie, definir este último taxón y explicar el significado de la nomenclatura binomial que se aplica para nombrar las especies. 4. Conocer y aplicar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos en sus diferentes reinos. 5. Conocer algunos de los grupos que integran las principales categorías taxonómicas incluidas en los reinos animal y vegetal. Describir las características generales de los organismos que se incluyen en cada uno de los reinos y clasificar en sus taxones correspondientes a algunos de los animales y plantas más comunes. 6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados. 7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. 8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas. 9. Diferenciar los grandes grupos en que se clasifican las plantas, describir la manera en que llevan a cabo sus funciones vitales y reconocer la importancia de estas para la vida. | 1.1. Diferencia la materia viva de la inerte atendiendo a su composición, estructura y funciones. 1.2. Establece las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal. 2.1. Explica en qué consiste cada una de las funciones vitales y su aportación para el mantenimiento de la vida. 2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, estableciendo la relación que hay entre ellas. 3.1. Enumera por orden de importancia las diferentes categorías taxonómicas y explica el concepto de especie. 3.2. Interpreta el significado de los nombres científicos de las especies dados en nomenclatura binomial, indicando a qué corresponde cada uno de los términos. 4.1. Asigna distintos organismos a sus correspondientes reinos aplicando los criterios que sirven para diferenciarlos. 5.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con sus grupos taxonómicos. 5.2. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica. 6.1. Incluye algunos invertebrados comunes en el grupo taxonómico al que pertenecen. 6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen. 7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas. 7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio. 8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación. 9.1. Enumera las características diferenciales entre las plantas criptógamas y fanerógamas y, dentro de estas, entre angiospermas y gimnospermas, nombrando algunos ejemplos. 9.2. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos. 9.3. Explica distintas manifestaciones de las plantas que tienen que ver con la función de relación. 9.4. Reconoce los distintos tipos de reproducción en el reino vegetal. |
| BLOQUE 7.–PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | | |
| Proyecto de investigación en equipo. | 1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. 2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. 3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. 4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. 5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado. | 1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. 2.1. Utiliza argumentos relevantes justificando las hipótesis que propone. 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones. 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones, empleando vocabulario específico y conceptos adecuados a su nivel. |

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 4.–LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD | | |
| Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados. La función de nutrición: nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables. La función de relación. Organización y funcionamiento del sistema nervioso. Enfermedades del sistema nervioso. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: las glándulas endocrinas y su funcionamiento. Principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones. La función de reproducción. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual. | 1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas. Diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. 2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. 3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que las determinan. 4. Clasificar las enfermedades según diferentes criterios y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas. 5. Conocer las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, así como sus causas y su tratamiento. 6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades. 7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmunitario y conocer algunas de las principales aportaciones de las ciencias biomédicas. 8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. 9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control. 10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo. 11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. 12. Relacionar las dietas con la salud a través de ejemplos prácticos, argumentando la importancia de unos buenos hábitos alimenticios y del ejercicio físico para el mantenimiento de la salud. 13. Valorar la creciente incidencia de los trastornos de la conducta alimentaria en la sociedad actual, relacionándolos con sus causas y planteando medidas preventivas. | 1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, estableciendo la relación entre ellos. 1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes. 2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función. 3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los distintos hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente. 4.1. Relaciona las enfermedades más comunes con sus causas y las clasifica utilizando distintos criterios (origen, duración, vector de transmisión...). 5.1. Distingue y explica los diferentes tipos de enfermedades infecciosas, sus mecanismos de transmisión y su tratamiento. 5.2. Relaciona las enfermedades no infecciosas más comunes con sus causas, sus síntomas y su tratamiento. 6.1. Conoce hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. 6.2. Propone métodos preventivos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes. 7.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades. 7.2. Investiga y expone noticias de actualidad referentes a los últimos avances de las ciencias biomédicas en el ámbito de la inmunología. 8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos. 9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control. 10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad. 11.1. Establece la diferencia entre nutrición y alimentación. 11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo. 12.1. Diseña dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos, teniendo en cuenta la pirámide alimenticia y el valor calórico de los alimentos. 12.2. Explica los beneficios que conlleva mantener hábitos nutricionales saludables, el seguimiento de una dieta equilibrada y la práctica de ejercicio físico. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| | <p>14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición y asociar cada fase al correspondiente aparato utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella.</p> <p>15. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.</p> <p>16. Investigar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, sus causas y la manera de prevenirlas.</p> <p>17. Explicar en qué consiste la función de relación y establecer las relaciones entre los sistemas, aparatos y órganos implicados en ella con el papel concreto que desempeñan en dicha función.</p> <p>18. Describir los órganos de los sentidos y conocer los hábitos higiénicos para el mantenimiento de su salud.</p> <p>19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos y describir su funcionamiento.</p> <p>20. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y con la función que desempeñan. Describir algunas enfermedades del sistema endocrino.</p> <p>21. Conocer el funcionamiento del sistema neuro-endocrino.</p> <p>22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.</p> <p>23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.</p> <p>24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.</p> <p>25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.</p> <p>26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.</p> <p>27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.</p> <p>29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.</p> | <p>13.1. Conoce los principales trastornos de la conducta alimentaria y propone actuaciones tendentes a evitarlos.</p> <p>14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolos con la función específica que realizan y con su contribución al proceso general.</p> <p>15.1. Conoce los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.</p> <p>16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición, asociándolas con sus causas.</p> <p>17.1. Describe en qué consiste la función de relación y los procesos implicados en ella e identifica los órganos, aparatos y sistemas responsables de cada uno de estos procesos.</p> <p>17.2. Especifica la función concreta de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la función de relación y establece las diferencias que existen entre la manera de actuar del sistema nervioso y el sistema endocrino.</p> <p>18.1. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</p> <p>18.2. Enumera las prácticas apropiadas para el cuidado y la prevención de enfermedades de la vista y el oído.</p> <p>19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</p> <p>20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</p> <p>20.2. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema endocrino relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</p> <p>21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</p> <p>22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en diferentes soportes que representen el aparato locomotor.</p> <p>23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción.</p> <p>23.2. Señala los distintos elementos que componen una articulación, describe la relación funcional que existe entre los huesos y los músculos que la constituyen y diferencia los distintos tipos de articulaciones.</p> <p>24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.</p> <p>25.1. Identifica los distintos órganos, del aparato reproductor femenino y masculino, especificando su función.</p> <p>25.2. Ante diversos enunciados es capaz de hacerlos corresponder a las categorías de sexualidad o de reproducción.</p> <p>26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.</p> <p>26.2. Describe las distintas fases del embarazo hasta llegar al parto y propone hábitos saludables.</p> <p>27.1. Explica los distintos métodos de anticoncepción humana y las características diferenciales de cada uno en cuanto a su eficacia, y su adecuación a las diferentes edades o circunstancias personales, especificando si además de prevenir el embarazo, previenen también las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>27.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.</p> <p>28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.</p> <p>29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.</p> |
| BLOQUE 5.-EL RELIEVE TERRESTRE Y SU EVOLUCIÓN | | |
| <p>Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.</p> <p>Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar.</p> <p>Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósitos que originan.</p> <p>Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.</p> <p>Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.</p> | <p>1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.</p> <p>2. Valorar la energía solar como responsable del mantenimiento de la dinámica atmosférica, del ciclo del agua, de los agentes biológicos y la biosfera, y, por lo tanto, responsable última de los procesos geológicos externos.</p> <p>3. Explicar en qué consisten los procesos geológicos externos (meteorización, erosión, transporte y sedimentación) y remarcar las peculiaridades en cada forma de modelado.</p> <p>4. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características en zonas con distinto clima, relieve, litología...</p> <p>5. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales. Describir su modelado característico según el tipo de roca sobre el que actúan.</p> <p>6. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.</p> <p>7. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.</p> <p>8. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.</p> <p>9. Concretar los diversos factores geológicos externos que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas y reconocer las formas resultantes de su acción.</p> <p>10. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.</p> <p>11. Diferenciar los cambios que genera la energía interna del planeta en la superficie terrestre (formación de relieves, aparición de volcanes, sismos...) de los cambios de origen externo (destrucción del relieve mediante erosión, transporte y sedimentación).</p> <p>12. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.</p> <p>13. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución en nuestro planeta.</p> <p>14. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlos.</p> | <p>1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas en los distintos tipos de relieve.</p> <p>2.1. Valora y explica el funcionamiento de la energía solar como responsable de los procesos geológicos externos.</p> <p>3.1. Explica en qué consisten los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación, remarcando las características diferenciales que tienen estos procesos según el agente geológico que actúe en el modelado del relieve.</p> <p>4.1. Analiza la actividad geológica producida por las aguas superficiales en relación con el clima, régimen de lluvias, litología, orografía de la zona, etc... y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.</p> <p>5.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.</p> <p>5.2. Reconoce el modelado cárstico y nombra los accidentes geológicos que producen las aguas tanto en el exterior como en el interior del macizo calcáreo.</p> <p>6.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.</p> <p>7.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.</p> <p>7.2. Identifica algunas formas características resultantes de la acción eólica.</p> <p>8.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.</p> <p>9.1. Estudia el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado, así como alguna de las formas resultantes de su acción.</p> <p>10.1. Identifica la intervención de los seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.</p> <p>10.2. Argumenta la importancia de las actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.</p> <p>11.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.</p> <p>12.1. Conoce cómo se originan los sismos y los efectos que generan.</p> <p>12.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con las características del magma y los asocia con su peligrosidad.</p> <p>13.1. Justifica la distribución de los terremotos y los volcanes en la Tierra relacionándola con la tectónica de placas.</p> <p>14.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.</p> |
| BLOQUE 6.-LOS ECOSISTEMAS | | |
| <p>Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.</p> | <p>1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.</p> <p>2. Identificar en un ecosistema los factores abióticos y bióticos explicando su influencia en el mismo.</p> <p>3. Describir los principales factores que condicionan la vida en el medio acuático y las adaptaciones de los seres vivos ante ellos, utilizando ejemplos concretos de ecosistemas acuáticos.</p> | <p>1.1. Diferencia los distintos componentes de un ecosistema y conoce las relaciones existentes entre ellos.</p> <p>2.1. Identifica los factores abióticos y bióticos de algunos ecosistemas concretos, poniendo algunos ejemplos de su influencia.</p> <p>3.1. Describe los factores abióticos que condicionan la vida en el medio acuático y explica diferentes adaptaciones que los seres vivos desarrollan ante ellos.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema. | 4. Describir los principales factores que condicionan la vida en el medio terrestre y las adaptaciones de los seres vivos ante ellos, utilizando ejemplos concretos de ecosistemas terrestres. 5. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo. 6. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. 7. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos. 8. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida. | 3.2. Compara las características de los principales ecosistemas acuáticos. 4.1. Describe los factores abióticos que condicionan la vida en el medio terrestre y explica diferentes adaptaciones que los seres vivos desarrollan ante ellos. 4.2. Compara las características de los principales ecosistemas terrestres. 5.1. Reconoce los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema y conoce los riesgos derivados. 5.2. Propone diferentes medidas preventivas del desequilibrio y/o acciones tendientes a restablecer el equilibrio de un ecosistema. 6.1. Investiga y difunde acciones que previenen la destrucción del medio ambiente. 7.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones. 8.1. Explica los factores que condicionan la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo proponiendo acciones concretas. |
| BLOQUE 7.-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | | |
| Proyecto de investigación en equipo. | 1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. 2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. 3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. 4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. 5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado. | 1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. 2.1. Utiliza argumentos relevantes justificando las hipótesis que propone. 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones. 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones, empleando vocabulario específico y conceptos adecuados al nivel. |

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-LA EVOLUCIÓN DE LA VIDA | | |
| La célula. La teoría celular. Ciclo celular. Los ácidos nucleicos. ADN y Genética molecular. Proceso de replicación del ADN. Concepto de gen. Expresión de la información genética. Código genético. Mutaciones. Relaciones con la evolución. La herencia y transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel. Base cromosómica de las leyes de Mendel. Aplicaciones de las leyes de Mendel. Ingeniería Genética: técnicas y aplicaciones. Biotecnología. Bioética. Origen y evolución de los seres vivos. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. Teorías de la evolución. El hecho y los mecanismos de la evolución. La evolución humana: proceso de hominización. | 1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas. 2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta. 3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina e interpretar un cariotipo. 4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica. 5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función. 6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética. 7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético. 8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. 9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos. 10. Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas. 11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social. 12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR. 13. Comprender el proceso de la clonación. 14. Reconocer las aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente). 15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud. 16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo. 17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre los partidarios del gradualismo, el saltacionismo y el neutralismo. 18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano. 19. Describir la hominización. | 1.1. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal. 1.2. Reconoce los orgánulos celulares y establece la relación entre su morfología y su función. 2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular. 3.1. Reconoce las partes de un cromosoma y enuncia la Ley de la constancia numérica de los cromosomas aplicándola en la interpretación de cariotipos. 4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado biológico. 5.1. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes y sus funciones. 5.2. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen. 6.1. Argumenta la necesidad de la replicación del ADN para la conservación de la información genética. 7.1. Ilustra los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético. 8.1. Reconoce en qué consisten las mutaciones y sus tipos, y conoce algunos ejemplos de mutaciones concretas con los efectos que producen. 9.1. Enuncia los principios básicos de la Genética mendeliana y resuelve problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres. 10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo. 11.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su alcance social. 12.1. Investiga y expone técnicas de trabajo en ingeniería genética. 13.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva. 14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética. 15.1. Conoce algunas aplicaciones importantes de la tecnología del ADN recombinante en la sociedad actual. 15.2. Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología. 16.1. Distingue las características diferenciadoras entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo. 17.1. Establece la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural. 17.2. Analiza los argumentos a favor y en contra de las distintas teorías que existen sobre la evolución. 18.1. Interpreta árboles filogenéticos. 19.1. Conoce las fases de la hominización. |
| BLOQUE 2.-LA DINÁMICA DE LA TIERRA | | |
| La historia de la Tierra. El origen de la Tierra. El tiempo geológico: ideas históricas sobre la edad de la Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación. Los eones, eras geológicas y periodos geológicos: ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes. Estructura y composición de la Tierra. Modelos geodinámico y gequímico. La tectónica de placas y sus manifestaciones. Evolución histórica: de la Deriva Continental a la Tectónica de Placas. | 1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante. 2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual. 3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno. 4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la tierra. 5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía. 6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. 7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas. 8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico. 9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas. | 1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante. 2.1. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra, mediante la utilización de modelos temporales a escala y reconociendo las unidades temporales en la historia geológica y relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad. 3.1. Interpreta mapas topográficos y realiza perfiles topográficos. 3.2. Interpreta cortes geológicos sencillos y resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación. 4.1. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era geológica. 5.1. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica. 6.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. 7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales. 8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico. 9.1. Conoce los movimientos relativos de las placas litosféricas. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| | 10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos. 11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias. 12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos. | 9.2. Asocia la distribución de seísmos y volcanes a los límites de las placas litosféricas en mapas de escala adecuada. 9.3. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas litosféricas. 10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres. 11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos. 12.1. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna. |
| BLOQUE 3.–ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE | | |
| Estructura de los ecosistemas. Componentes del ecosistema: Comunidad y biotopo. Relaciones tróficas: cadenas y redes. Hábitat y nicho ecológico. Factores limitantes y adaptaciones. Límites de tolerancia. Autorregulación del ecosistema, de la población y de la comunidad. Dinámica del ecosistema. Ciclo de materia y flujo de energía. Pirámides ecológicas. Ciclos biogeoquímicos y sucesiones ecológicas. Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas. La superpoblación y sus consecuencias: deforestación, sobreexplotación, incendios, etc. La actividad humana y el medio ambiente. Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Los residuos y su gestión. Conocimiento de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente. | 1. Categorizar los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos. 2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia. 3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas. 4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas. 5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos. 6. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica. 7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible. 8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro. 9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos. 10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social. 11. Asociar la importancia que tiene para el desarrollo sostenible la utilización de energías renovables. | 1.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando la importancia que tienen en la conservación del ecosistema. 2.1. Reconoce los factores limitantes en los principales ecosistemas. 2.2. Interpreta gráficas para determinar los límites de tolerancia y los valores óptimos de un factor determinado para una especie concreta. 3.1. Reconoce distintas relaciones inter e intraespecíficas y su influencia en la regulación de los ecosistemas. 4.1. Analiza las relaciones entre biotopo y biocenosis y entre sus distintos componentes, evaluando su influencia en el equilibrio del ecosistema. 5.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes de la misma. 6.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y las relaciones entre ellos, valorando la importancia que tiene, para la vida en general, el papel de cada especie en el ecosistema y la necesidad su conservación. 7.1. Establece la relación entre la transferencia de energía de los niveles tróficos y su eficiencia energética. 7.2. Explica las consecuencias prácticas de la gestión sostenible de los recursos alimentarios por parte del ser humano, valorando sus beneficios. 8.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos... 8.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente. 9.1. Describe distintos procedimientos para el tratamiento de residuos y valora críticamente su recogida selectiva. 10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales. 11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta. |
| BLOQUE 4.–PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | | |
| Proyecto de investigación. | 1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico. 2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación. 3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención. 4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo. 5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado. | 1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia. 2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone. 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones. 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones empleando vocabulario específico y conceptos fundamentales del tema tratado. |

2.-Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional

El conocimiento científico capacita a las personas para que puedan aumentar el control sobre su salud y mejorarla y, así mismo, les permite comprender y valorar el papel de la ciencia y sus procedimientos en el bienestar social.

El conocimiento científico, como un saber integrado que es, se estructura en distintas disciplinas. Una de las consecuencias de lo anteriormente expuesto es la necesidad de conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia, y valorar críticamente los hábitos sociales en distintos ámbitos. En este contexto, la materia de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional, puede ofrecer la oportunidad al alumnado de aplicar, en cuestiones prácticas, cotidianas y cercanas, los conocimientos adquiridos como pueden ser los de Química, Biología o Geología, a lo largo de los cursos anteriores.

Es importante que, al finalizar la ESO, los estudiantes hayan adquirido conocimientos procedimentales en el área científica, sobre todo en técnicas experimentales. Esta materia les aportará una formación experimental básica y contribuirá a la adquisición de una disciplina de trabajo en el laboratorio, respetando las normas de seguridad e higiene así como valorando la importancia de utilizar los equipos de protección personal necesarios en cada caso.

Esta materia proporciona una orientación general a los estudiantes sobre los métodos prácticos de la ciencia, sus aplicaciones a la actividad profesional, los impactos medioambientales que conlleva, así como operaciones básicas de laboratorio relacionadas; esta formación les aportará una base muy importante para abordar en mejores condiciones los estudios de formación profesional en las familias agraria, industrias alimentarias, química, sanidad, vidrio y cerámica, etc.

Los contenidos se presentan en 3 bloques. El bloque 1 está dedicado al trabajo en el laboratorio, siendo importante que los estudiantes conozcan la organización de un laboratorio, los materiales y sustancias que van a utilizar durante las prácticas, haciendo mucho hincapié en el conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene así como en la correcta utilización de materiales y sustancias.

Los estudiantes realizarán ensayos de laboratorio que les permitan ir conociendo las técnicas instrumentales básicas: es importante que manipulen y utilicen los materiales y reactivos con total seguridad.

Se procurará que los estudiantes puedan obtener en el laboratorio sustancias con interés industrial, de forma que establezcan una relación entre la necesidad de investigar en el laboratorio y aplicar los resultados después a la industria. Una vez finalizado el proceso anterior es interesante que conozcan el impacto medioambiental que provoca la industria durante la obtención de dichos productos, valorando las aportaciones que a su vez también hace la ciencia para mitigar dicho impacto e incorporando herramientas de prevención que fundamenten un uso y gestión sostenible de los recursos.

El bloque 2 está dedicado a la ciencia y su relación con el medioambiente. Su finalidad es que los estudiantes conozcan los diferentes tipos de contaminantes ambientales, sus orígenes y efectos negativos, así como el tratamiento para reducir sus efectos y eliminar los residuos generados. La parte teórica debe ir combinada con realización de prácticas de laboratorio que permitan al alumnado tanto conocer cómo se pueden tratar estos contaminantes, como utilizar las técnicas aprendidas. El uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en este bloque está especialmente recomendado para realizar actividades de indagación y de búsqueda de soluciones al problema medioambiental, del mismo modo que el trabajo en grupo y la exposición y defensa por parte de los estudiantes.

El bloque 3 es el más novedoso para los estudiantes y debería trabajarse combinando los aspectos teóricos con los de indagación, utilizando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que constituirán una herramienta muy potente para que el alumnado pueda conocer los últimos avances en este campo a nivel mundial, estatal y local.

Nuestros estudiantes deben estar perfectamente informados sobre las posibilidades que se les pueden abrir en un futuro próximo, y del mismo modo deben poseer unas herramientas procedimentales, actitudinales y cognitivas que les permitan emprender con éxito las rutas profesionales que se les ofrezcan.

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 1.-TÉCNICAS INSTRUMENTALES BÁSICAS | | |
| Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad. Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental del laboratorio. Técnicas de experimentación en física, química, biología y geología. Aplicaciones de la ciencia en las actividades laborales. | <ol style="list-style-type: none"> Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio. Plantear y contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para calcular el valor de diferentes magnitudes. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas. Predecir qué tipo biomoléculas están presentes en los distintos tipos de alimentos. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se vaya a hacer del material instrumental. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, etc. Conocer algunas aplicaciones científicas utilizadas en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno. | <ol style="list-style-type: none"> Determina el tipo de instrumental de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que va a realizar y los productos que se van a emplear. <ol style="list-style-type: none"> Procede en el laboratorio respetando las normas de seguridad en la utilización del material y en la realización de las experiencias. Recoge y relaciona datos obtenidos por distintos medios para transferir información de carácter científico. Comprueba la validez de una hipótesis utilizando los datos obtenidos a través de la experimentación. Determina el valor de diferentes magnitudes e identifica medidas de volumen, masa o temperatura utilizando ensayos de tipo físico o químico. Emplea el material adecuado para calcular el valor de diferentes magnitudes. Decide qué tipo de estrategia práctica es necesario aplicar para el preparado de una disolución concreta. Establece qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en algunos casos concretos. Relaciona los distintos tipos de alimentos con las biomoléculas que contienen principalmente constatándolo de manera experimental mediante ensayos químicos. Relaciona las diferentes técnicas de desinfección de material e instrumental con el uso al que esté destinado. Describe las diferentes medidas de desinfección de materiales de uso cotidiano que es apropiado utilizar en distintos tipos de industrias o de medios profesionales. Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios. Señala diferentes aplicaciones científicas en algunos campos de la actividad profesional de su entorno. |
| BLOQUE 2.-APLICACIONES DE LA CIENCIA EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | | |
| Contaminación: concepto y tipos. Contaminación atmosférica. Contaminación del suelo. Contaminación del agua. Contaminación nuclear. Tratamiento de residuos. Notiones básicas y experimentales sobre química ambiental. Desarrollo sostenible. | <ol style="list-style-type: none"> Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos. Describir en qué consisten los principales problemas medioambientales causados por la contaminación tales como la lluvia ácida, la destrucción de la capa de ozono, el efecto invernadero y el consiguiente cambio climático. Proponer medidas prácticas, personales, sociales, gubernamentales... para conseguir revertir la situación. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Buscar información sobre métodos experimentales utilizados para detectar y combatir contaminantes en el agua. Precisar en qué consiste la contaminación radioactiva, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear. | <ol style="list-style-type: none"> Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos. Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, de la hidrosfera y del suelo así como su origen y efectos. <ol style="list-style-type: none"> Expone los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el equilibrio del planeta. Enumera y razona una serie de medidas en todos los ámbitos para combatir estos problemas. Precisa los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo, el agua y la atmósfera. Discrimina los agentes contaminantes del agua, y los relaciona con sus correspondientes tratamientos de depuración. Selecciona algún ensayo sencillo de laboratorio para la detección de agentes contaminantes en el agua. Precisa en qué consiste la contaminación radioactiva. Analiza la gestión de los residuos nucleares y. Argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear utilizando artículos científicos, de prensa, de opinión... |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| | <p>6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.</p> <p>7. Enumerar los diferentes métodos de procesado y tratamiento de residuos.</p> <p>8. Recopilar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y valorar su repercusión a nivel familiar, social, económico y ecológico.</p> <p>9. Realizar ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental (entre otros, medida de pH), para valorar el grado de contaminación medioambiental.</p> <p>10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y sus repercusiones para el equilibrio medioambiental.</p> <p>11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro educativo, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo.</p> <p>12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y personas cercanas la necesidad de valorar y proteger el medioambiente y las consecuencias de no hacerlo.</p> | <p>6.1. Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.</p> <p>6.2. Explica los efectos de la radioactividad sobre la salud y la vida humanas.</p> <p>7.1. Explica los métodos de procesado y tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.</p> <p>8.1. Argumenta la necesidad del reciclaje y de la reutilización de los recursos materiales y promueve su puesta en práctica.</p> <p>8.2. Valora la repercusión del reciclaje a nivel familiar, social, económico y ecológico.</p> <p>9.1. Realiza ensayos de laboratorio (entre otros, medida de pH) para valorar el grado de contaminación de una muestra de suelo o de agua.</p> <p>10.1. Identifica y describe el concepto de desarrollo sostenible, enumera y valora posibles soluciones al problema de la degradación medioambiental basadas en él.</p> <p>11.1. Planifica y realiza junto a sus compañeros una ecoauditoría del consumo de recursos (energético, agua, papel...) en su centro educativo.</p> <p>11.2. Articula y pone en práctica junto a sus compañeros medidas de utilización y consumo responsable de los recursos, selección de residuos, reutilización de materiales... e implica en su puesta en práctica al propio centro educativo.</p> <p>11.3. Evalúa los logros conseguidos.</p> <p>12.1. Plantea estrategias de sostenibilidad en el entorno del centro.</p> <p>12.2. Plantea junto a sus compañeros campañas de protección del medioambiente en su entorno mostrando las consecuencias negativas de no hacerlo.</p> |
| BLOQUE 3.-INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) | | |
| <p>Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad. Innovación.</p> | <p>1. Analizar la incidencia de la I+D+i en el ámbito industrial.</p> <p>2. Investigar y argumentar sobre líneas de innovación, ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a las mismas de organismos estatales o autonómicos u organizaciones de diversa índole.</p> <p>3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y procesado de la información teniendo por objeto la investigación de las aplicaciones del conocimiento científico a la actividad profesional.</p> | <p>1.1. Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i.</p> <p>2.1. Investiga sobre líneas de innovación de productos o procesos basadas en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad.</p> <p>2.2. Conoce qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico y valora críticamente sus aportaciones en este campo.</p> <p>3.1. Precisa cómo la innovación es o puede ser un factor de recuperación económica de un país.</p> <p>3.2. Enumera algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas.</p> <p>4.1. Argumenta sobre la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de I+D+i.</p> |
| BLOQUE 4.-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | | |
| <p>Proyecto de investigación.</p> | <p>1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.</p> <p>2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.</p> <p>3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.</p> <p>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.</p> <p>5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.</p> | <p>1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.</p> <p>2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.</p> <p>3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</p> <p>4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</p> <p>5.1. Diseña pequeños trabajos de para su presentación y defensa en el aula.</p> <p>5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</p> |

3.-Economía

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos. Además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc..., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

ECONOMÍA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| BLOQUE 1.-IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS | | |
| <p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. 3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía: escasez, necesidades, bienes y servicios, factores de producción, coste de oportunidad y agentes económicos. 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. 3.1. Representa, mediante el Flujo Circular de la Renta, las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. |
| BLOQUE 2.-ECONOMÍA Y EMPRESA | | |
| <p>La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato. 2. Analizar las características principales del proceso productivo. 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas que actúan en su entorno y los principales elementos que constituyen el entorno específico de las mismas, así como los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se puedan derivar de sus actuaciones. 1.4. Conoce las distintas concepciones de la figura del empresario. 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos. 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa a corto y a largo plazo (crédito comercial y línea de crédito; préstamo bancario) de la financiación interna, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a las Administraciones Públicas para que éstas dispongan de los recursos con los que financiar la satisfacción de las necesidades colectivas, es decir, la provisión de los bienes y servicios públicos. |
| BLOQUE 3.-ECONOMÍA PERSONAL | | |
| <p>Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. 2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas y gráficos de análisis en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado, que además le permitirán comparar la realidad con las previsiones establecidas. 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida, vinculando dicha planificación a la previsión realizada en cada una de las etapas vitales, de acuerdo con las decisiones personales tomadas y la marcha de la actividad económica. 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto para la consecución de los objetivos personales. 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y las oportunidades que aporta, para poder tomar la decisión más adecuada en cada momento. 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 4.-ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO | | |
| <p>Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comprende la relación entre unas y otras. 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos. 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma. |
| BLOQUE 5.-ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO | | |
| <p>Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo. 3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende y utiliza correctamente los conceptos de tipo de interés, inflación y desempleo. 1.2. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.3. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. |
| BLOQUE 6.-ECONOMÍA INTERNACIONAL | | |
| <p>La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y emite juicios críticos sobre los efectos de la globalización. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos (deslocalización, economías emergentes, comercio electrónico, desigualdades norte-sur...) en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 1.5. Observa la realidad del planeta para reflexionar sobre los problemas medioambientales derivados de la actividad económica y sus posibles consecuencias, analizando el papel que pueden desempeñar los distintos agentes económicos para contribuir a un desarrollo sostenible. |

4.-Física y Química

La enseñanza de la Física y la Química juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico; que establezca la relación entre ciencia, tecnología y sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.

La materia de Física y Química se imparte en los dos ciclos en la etapa de ESO y en el primer curso de Bachillerato.

En el primer ciclo de ESO se deben afianzar y ampliar los conocimientos que sobre las Ciencias de la Naturaleza han sido adquiridos por los alumnos en la etapa de Educación Primaria. El enfoque con el que se busca introducir los distintos conceptos ha de ser fundamentalmente fenomenológico; de este modo, la materia se presenta como la explicación lógica de todo aquello a lo que el alumno está acostumbrado y conoce. Es importante señalar que en este ciclo la materia de Física y Química puede tener carácter terminal, por lo que su objetivo prioritario ha de ser el de contribuir a la cimentación de una cultura científica básica.

En el segundo ciclo de ESO y en 1.º de Bachillerato esta materia tiene, por el contrario, un carácter esencialmente formal, y está enfocada a dotar al alumno de capacidades específicas asociadas a esta disciplina. Con un esquema de bloques similar, en 4.º de ESO se sientan las bases de los contenidos que una vez en 1.º de Bachillerato recibirán un enfoque más académico.

El primer bloque de contenidos, común a todos los niveles, está dedicado a desarrollar las capacidades inherentes al trabajo científico, partiendo de la observación y experimentación como base del conocimiento. Los contenidos propios del bloque se desarrollan de forma transversal a lo largo del curso, utilizando la elaboración de hipótesis y la toma de datos como pasos imprescindibles para la resolución de cualquier tipo de problema. Se han de desarrollar destrezas en el manejo del aparato científico, pues el trabajo experimental es una de las piedras angulares de la Física y la Química. Se trabaja, asimismo, la presentación de los resultados obtenidos mediante gráficos y tablas, la extracción de conclusiones y su confrontación con fuentes bibliográficas.

En la ESO, la materia y sus cambios se tratan en los bloques segundo y tercero, respectivamente, abordando los distintos aspectos de forma secuencial. En el primer ciclo se realiza una progresión de lo macroscópico a lo microscópico. El enfoque macroscópico permite introducir el concepto de materia a partir de la experimentación directa, mediante ejemplos y situaciones cotidianas, mientras que se busca un enfoque descriptivo para el estudio microscópico. En el segundo ciclo se introduce secuencialmente el concepto moderno del átomo, el enlace químico y la nomenclatura de los compuestos químicos, así como el concepto de mol y el cálculo estequiométrico; asimismo, se inicia una aproximación a la química orgánica incluyendo una descripción de los grupos funcionales presentes en las biomoléculas.

La distinción entre los enfoques fenomenológico y formal se vuelve a presentar claramente en el estudio de la Física, que abarca tanto el movimiento y las fuerzas como la energía, bloques cuarto y quinto respectivamente. En el primer ciclo, el concepto de fuerza se introduce empíricamente, a través de la observación, y el movimiento se deduce por su relación con la presencia o ausencia de fuerzas. En el segundo ciclo, el estudio de la Física, organizado atendiendo a los mismos bloques anteriores, introduce sin embargo de forma progresiva la estructura formal de esta materia.

No debemos olvidar que el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación merece un tratamiento específico en el estudio de esta materia. Los alumnos para los que se ha desarrollado el presente currículo básico son nativos digitales y, en consecuencia, están familiarizados con la presentación y transferencia digital de información. El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias. Por otro lado, la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información implica la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el espíritu crítico de los alumnos.

Por último, la elaboración y defensa de trabajos de investigación sobre temas propuestos o de libre elección tiene como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

FÍSICA Y QUÍMICA

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| BLOQUE 1.-LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA | | |
| El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer e identificar las características del método científico. 2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. 3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. 4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. 5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. 6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas. 2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. 3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados. 4.1. Reconoce e identifica cualquiera de los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas. 5.1. Selecciona e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales. 6.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. |
| BLOQUE 2.-LA MATERIA | | |
| Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Elemento químico. Métodos de separación de mezclas. Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. 2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. 3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas. 4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. 5. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia. 6. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos. 7. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla y reconocer los elementos más relevantes a partir de sus símbolos. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia. 1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos. 1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad. 2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre. 2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular. 2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos. 2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición. 3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano, suficientemente descritos, en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| | <p>8. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> | <p>4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p> <p>5.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.</p> <p>5.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>5.3. Relaciona la notación A_ZX con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.</p> <p>6.1. Explica en qué consiste un isótopo y conoce aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p> <p>7.1. Reconoce algunos elementos a partir de sus símbolos.</p> <p>8.1. Distingue entre símbolo de un elemento y fórmula química de un compuesto, e indica en este caso los átomos que forman la molécula en sustancias como el agua, amoníaco, óxidos de carbono y nitrógeno y minerales como carbonato de calcio, cloruro de sodio, sílice, silicatos.</p> |
| BLOQUE 4.-EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS | | |
| <p>Las fuerzas. Efectos Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración. Máquinas simples. Fuerzas de la naturaleza.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones. 2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. 3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas. 4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. 5. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana. 6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende. 7. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas. 8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas. 9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana. 10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico. 11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica. 12. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. 1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente. 1.3. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional. 2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado. 2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. 3.1. Deducir la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. 3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. 4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas. 5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos. 6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa. 6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes. 6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos. 7.1. Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos. 8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones. 8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica. 9.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática. 10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas. 10.2. Construye y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre. 11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán. 11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno. 12.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas. |
| BLOQUE 5.-ENERGÍA | | |
| <p>Energía. Unidades. Tipos Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Aspectos industriales de la energía.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. 2. Identificar los diferentes tipos de energía puestas de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. 3. Relacionar los conceptos de energía térmica, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. 4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. 5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. 6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. 7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. 8. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos. 1.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras. 3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular. 3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin. 3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento. 4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc. 4.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil. 4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas. 5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental. 6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales. 6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas. 7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo. 8.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma. |

FÍSICA Y QUÍMICA

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| <p>BLOQUE 1.–LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA</p> <p>El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer e identificar las características del método científico. 2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. 3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. 4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. 5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. 6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas. 2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. 3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados. 4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas. 5.1. Selecciona e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales. 6.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. |
| <p>BLOQUE 2.–LA MATERIA</p> <p>Leyes de los gases. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. 2. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia de conocer su concentración y las aplicaciones de mezclas de especial interés. 3. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos. 4. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes. 5. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular. 1.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases. 2.1. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. 2.2. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro. 3.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica. 3.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo. 4.1. Explica el proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación. 4.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares... 4.3. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital. 5.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC. |
| <p>BLOQUE 3.–LOS CAMBIOS</p> <p>Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. 2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. 3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones. 4. Resolver ejercicios de estequiometría. 5. Deducir la ley de conservación de la masa al reconocer reactivos y productos en experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador. 6. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas. 7. Reconocer la química como la disciplina que estudia la obtención de nuevas sustancias para la mejora de la calidad de vida de las personas. 8. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en procesos de la vida cotidiana, suficientemente descritos, en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 2.1. Reconoce una reacción química en experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones. 4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. 5.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba que se cumple la ley de conservación de la masa. 6.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química. 6.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción. 7.1. Clasifica los productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética, conoce sus aplicaciones y su contribución a la calidad de vida de las personas. 7.2. Conoce algunas reacciones químicas de interés para la sociedad como la combustión, obtención de metales, electrolisis, síntesis del amoníaco. 8.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. 8.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. 8.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia. |
| <p>BLOQUE 5.–ENERGÍA</p> <p>Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. Dispositivos electrónicos de uso frecuente.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas. 2. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas. 3. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor. 1.2. Distingue entre las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm. 1.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales. 2.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales. 2.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo. 2.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional. 2.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|------------|-------------------------|--|
| | | 3.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico. 3.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos. 3.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función. 3.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos. |

FÍSICA Y QUÍMICA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| BLOQUE 1.–LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA | | |
| La investigación científica. Magnitudes escalares y vectoriales. Magnitudes fundamentales y derivadas. Ecuación de dimensiones. Errores en la medida. Expresión de resultados. Análisis de los datos experimentales. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Proyecto de investigación. | 1. Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político. 2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica. 3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes. 4. Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes. 5. Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo. 6. Expresar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas correctas. 7. Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados. 8. Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC. | 1.1. Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva la colaboración de científicos y científicas de diferentes áreas de conocimiento. 1.2. Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un artículo o una noticia, analizando el método de trabajo e identificando las características del trabajo científico. 2.1. Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico. 3.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y describe los elementos que definen a esta última. 4.1. Comprueba la homogeneidad de una fórmula aplicando la ecuación de dimensiones a los dos miembros. 5.1. Calcula e interpreta el error absoluto y el error relativo de una medida conocido el valor real. 6.1. Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas. 7.1. Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas infiriendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciendo la fórmula. 8.1. Elabora y defiende un proyecto de investigación sobre un tema interés científico, utilizando las TIC. |
| BLOQUE 2.–LA MATERIA | | |
| Modelos atómicos. Sistema Periódico y configuración electrónica. Enlace químico: iónico, covalente y metálico. Fuerzas intermoleculares. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos según las normas IUPAC. Introducción a la química orgánica. | 1. Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación. 2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica. 3. Agrupar por familias los elementos representativos y los elementos de transición según las recomendaciones de la IUPAC. 4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica. 5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico. 6. Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC. 7. Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés... 8. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos. 9. Identificar y representar hidrocarburos lineales mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés. 10. Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés. | 1.1. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos. 2.1. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia. 2.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica. 3.1. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos representativos y de transición y los sitúa en la Tabla Periódica. 4.1. Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes. 4.2. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas. 5.1. Explica las propiedades de sustancias covalentes, iónicas y metálicas en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas. 5.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los metales. 5.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de enlace presente en una sustancia desconocida. 6.1. Nombrar y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC. 7.1. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés como el agua y el amoníaco, por ejemplo. 7.2. Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con el estado físico y los puntos de fusión y ebullición de las sustancias covalentes moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los datos necesarios. 8.1. Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos. 8.2. Analiza las distintas formas alotrópicas del carbono, relacionando la estructura con las propiedades. 9.1. Identifica y representa hidrocarburos lineales mediante su fórmula molecular, semidesarrollada y desarrollada. 9.2. Describe las aplicaciones de algunos hidrocarburos de especial interés. 10.1. Reconoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la fórmula de alcoholes, ácidos carboxílicos y ésteres de especial interés por su uso cotidiano. |
| BLOQUE 3.–LOS CAMBIOS | | |
| Reacciones y ecuaciones químicas. Mecanismo, velocidad y energía de las reacciones. Cantidad de sustancia: el mol. Volumen molar. Cálculos estequiométricos. Reacciones de especial interés. | 1. Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar. 2. Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción. 3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas. 4. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades. 5. Realizar cálculos estequiométricos con reactivos puros, suponiendo un rendimiento completo de la reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente. 6. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital. 7. Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados. | 1.1. Interpreta reacciones químicas sencillas utilizando la teoría de colisiones y comprueba la ley de conservación de la masa. 2.1. Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen la concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los reactivos sólidos y los catalizadores. 3.1. Determina el carácter endotérmico o exotérmico de una reacción química analizando el signo del calor de reacción asociado. 4.1. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro. 5.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes. 5.2. Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en estado gaseoso. 6.1. Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando la escala de pH. 7.1. Describe el procedimiento de realización una volumetría de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuertes, interpretando los resultados. 7.2. Reconoce y justifica en una experiencia propuesta y suficientemente descrita que en las reacciones de combustión se produce dióxido de carbono. 8.1. Describe las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del ácido sulfúrico, así como los usos de estas sustancias en la industria química. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| | <p>8. Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.</p> | <p>8.2. Reconoce la presencia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular.</p> <p>8.3. Interpreta casos concretos de reacciones de neutralización de especial importancia, como en el tratamiento de residuos y preparación de terrenos agrícolas o forestales.</p> |
| BLOQUE 4.-EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS | | |
| <p>El movimiento. Movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado y circular uniforme.</p> <p>Naturaleza vectorial de las fuerzas.</p> <p>Leyes de Newton.</p> <p>Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, centrípeta.</p> <p>Ley de la gravitación universal.</p> <p>Presión.</p> <p>Principios de la hidrostática.</p> <p>Física de la atmósfera.</p> | <ol style="list-style-type: none"> Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento. Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento. Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares. Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables. Reconocer las fuerzas como la causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática. Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa. Interpretar fenómenos naturales situaciones cotidianas y aplicaciones tecnológicas en relación con los principios de la hidrostática, y resolver problemas aplicando las expresiones matemáticas de los mismos. Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos así como la iniciativa y la imaginación. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología. | <ol style="list-style-type: none"> Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad. Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), razonando el concepto de velocidad instantánea. Utiliza adecuadamente las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), así como las relaciones entre las magnitudes lineales y angulares. Resuelve problemas de movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera. Argumenta la existencia de la aceleración centrípeta y por lo tanto de la fuerza centrípeta en todo movimiento curvilíneo, y calcula su valor en el caso del movimiento circular uniforme. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos. Diseña y describe experiencias realizables bien en el laboratorio o empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la variación de la posición de un cuerpo en función del tiempo y representa e interpreta los resultados obtenidos. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la tensión en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento, tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las tres leyes de Newton. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos. Razona el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y cartografía, así como los riesgos derivados de la basura espacial que generan. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones. Justifica razonadamente fenómenos en los que se ponga de manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la hidrosfera y la atmósfera. Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática. Resuelve problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido aplicando el principio fundamental de la hidrostática y describe la experiencia de Torricelli. Analiza aplicaciones prácticas basadas en el principio de Pascal, como la prensa hidráulica, elevador, dirección y frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de este principio a la resolución de problemas en contextos prácticos. Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes. Comprueba experimentalmente o utilizando aplicaciones virtuales interactivas la relación entre presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor. Describe el funcionamiento básico de barómetros y manómetros justificando su utilidad en diversas aplicaciones prácticas. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos. |
| BLOQUE 5.-LA ENERGÍA | | |
| <p>Energías cinética y potencial. Energía mecánica. Principio de conservación.</p> <p>Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor.</p> <p>Trabajo y potencia.</p> <p>Efectos del calor sobre los cuerpos.</p> <p>Máquinas térmicas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se despreja la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional así como otras de uso común. | <ol style="list-style-type: none"> Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica. Determina la energía disipada en forma de calor en situaciones donde disminuye la energía mecánica. Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos. Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía en forma de calor o en forma de trabajo. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kWh y el CV. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|------------|---|--|
| | <p>4. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura y cambios de estado.</p> <p>5. Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte.</p> <p>6. Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de estas para la investigación, la innovación y la empresa.</p> | <p>4.1. Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones.</p> <p>4.2. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico.</p> <p>4.3. Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de su temperatura.</p> <p>4.4. Determina experimentalmente calores específicos de sustancias mediante un calorímetro, realizando los cálculos necesarios a partir de los datos empíricos obtenidos.</p> <p>5.1. Explica o interpreta, mediante o a partir de ilustraciones, el fundamento del funcionamiento del motor de explosión y los sistemas de refrigeración.</p> <p>5.2. Argumenta con algún hecho concreto la influencia de las máquinas térmicas en el desarrollo de la sociedad industrial.</p> <p>5.3. Realiza un trabajo sobre la importancia histórica del motor de explosión y lo presenta empleando las TIC.</p> <p>6.1. Utiliza el concepto de la degradación de la energía para relacionar la energía absorbida y el trabajo realizado por una máquina térmica y expresa en porcentaje su rendimiento.</p> <p>6.2. Emplea simulaciones virtuales interactivas para determinar la degradación de la energía en diferentes máquinas y expone los resultados empleando las TIC.</p> |

5.-Geografía e Historia

El conocimiento de la sociedad, su organización y su funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a estos nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales. No obstante, la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte, entre otras, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en el que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. El aprendizaje de la Geografía y de la Historia contribuye, a su vez, al aprendizaje competencial de una forma significativa.

La Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques "El medio físico" y "El espacio humano", y en cuarto curso se centra en la globalización. La Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los cuatro cursos de la ESO. Los conocimientos específicos de la Geografía e Historia de Navarra se presentan al final de los bloques temáticos correspondientes.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 1.-EL MEDIO FÍSICO | | |
| <p>La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.</p> <p>Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.</p> <p>Navarra: Los símbolos. La lengua vasca. Comarcas geográficas, clima, agua, suelo y vegetación. Espacios naturales.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta; localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. 2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales. 3. Describir las peculiaridades del medio físico español. 4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo. 9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente. 10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. 11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. 12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias. Navarra: 13. Reconocer el escudo, la bandera y el himno como elementos de identidad de Navarra. 14. Valorar la lengua vasca como parte de la herencia cultural de los navarros. 15. Conocer los aspectos fundamentales de la geografía física de Navarra: comarcas naturales, relieve, clima, agua, suelo y vegetación. 16. Identificar los espacios naturales: parques y reservas. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. 6.1. Explica las características del relieve europeo. 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. 10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters. 11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. 11.2. Elabora climogramas; sitúa en un mapa los climas del mundo y comenta sus elementos más importantes. 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. Escribe un comentario personal. Navarra: 13.1. Dibuja el escudo y la bandera de Navarra. 13.2. Explica la leyenda de la formación del escudo de Navarra. 13.3. Canta el himno de Navarra y conoce su letra. 14.1. Realiza un abecedario con los nombres de pueblos, barrios, valles, ríos y montañas de Navarra que tienen nombre en euskera, y conoce su significado en castellano. 15.1. Localiza y nombra en un mapa de Navarra las comarcas geográficas y unidades morfoestructurales del relieve. 15.2. Localiza y nombra en un mapa de Navarra los diferentes tipos de clima y explica sus factores. 15.3. Localiza y nombra en un mapa de Navarra los principales ríos y sus afluentes, canales y embalses. Explica los factores del régimen fluvial. 15.4. Localiza y nombra en un mapa de Navarra los tipos de suelo. 15.5. Localiza y nombra en un mapa de Navarra las regiones biogeográficas y explica sus características. 16.1. Localiza en un mapa de Navarra los espacios naturales protegidos y comenta su interés medioambiental. |
| BLOQUE 2.-LA HISTORIA | | |
| <p>La Prehistoria: El concepto de Prehistoria. La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida (los cazadores recolectores) y del arte. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones y culturas urbanas; Mesopotamia y Egipto: sociedad, economía y cultura y arte.</p> <p>Navarra: La prehistoria. Los vascones.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Entender el proceso de hominización. 2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 7. Identificar los primeros ritos religiosos. 8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. 9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. 10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). 11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. 2.2. Relata que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos. 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. 9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. 11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales), y las fuentes históricas (textos). 12.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia. 12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones. 13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|------------|--|--|
| | 12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. 13. Identificar las principales características de la religión egipcia. 14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. Navarra: 15. Conocer los vestigios prehistóricos de Navarra. 16. Reconocer a los vascones como nuestros antepasados, identificar su localización y el nombre de los pueblos vecinos. | 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio. 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y mesopotámica. Navarra: 15.1. Localiza en un mapa de Navarra las cuevas prehistóricas de Zatoia en Abaurrea Alta, Berroberria en Urdax y Akelarren Leze en Zugarramurdi; el hipogeo de Longar en Viana; el dolmen del Portillo de Enériz en Artajona; y el yacimiento de la Edad del hierro del Alto de la Cruz en Cortes. 16.1. Describe cómo eran los vascones antes de la llegada de los romanos: vascones del <i>salтус</i> y vascones del <i>ager</i> . 16.2. Localiza en un mapa el territorio de los vascones y sus pueblos vecinos. |

GEOGRAFÍA E HISTORIA

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 2.-EL ESPACIO HUMANO | | |
| España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Navarra: La organización del territorio. La población. El plano de Pamplona. | 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. 9. Comprender el proceso de urbanización en Europa: pros y contras. 10. Comentar la información sobre la densidad de población y las migraciones, a través de mapas del mundo. Navarra: 11. Conocer la división político administrativa de Navarra; las merindades históricas y los partidos judiciales. 12. Comprender la evolución y distribución de la población navarra; características: tasas de natalidad y mortalidad y movimientos migratorios. 13. Conocer el origen de Pamplona, su plano y evolución. | 1.1. Explica la pirámide de población de España. 1.2. Comenta los gráficos de la evolución de la población española y el mapa de densidad. 1.3. Analiza los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la problemática actual de algunos de ellos. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, con la ayuda de Internet o de medios de comunicación escrita. 7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Navarra: 11.1. Nombra y señala en un mapa de Navarra diez municipios de cada una de sus zonas geográficas. 11.2. Nombra y señala en un mapa las merindades históricas y los partidos judiciales actuales. 12.1. Elabora y comenta un mapa de densidad de población actual. 12.2. Elabora y comenta un gráfico de la evolución de la población y otro de la migración desde 1900 hasta nuestros días. 12.3. Elabora y comenta un gráfico de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo. 12.4. Elabora y comenta las pirámides de población de 1.900, 1975 y el año actual. 13.1. Señala en un mapa de Pamplona los diferentes asentamientos urbanos y comenta su evolución. |
| BLOQUE 3.-LA HISTORIA | | |
| El Mundo clásico, Grecia: las "polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba; Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte islámico; el arte románico y gótico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas; Reinos de Aragón y de Castilla. Navarra: Vascones y romanos. Los Fueros. El reino de Pamplona y de Navarra. Las dinastías francesas. La conquista y anexión del reino de Navarra. Algunos ejemplos de arte medieval navarro. Las leyendas. | 1. Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas. 2. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización". 3. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. 4. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. 5. Entender el alcance de "lo clásico" en el arte occidental. 6. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. 7. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. 8. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. 9. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua. 10. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 11. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. 12. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 13. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. 14. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. 15. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 16. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. Navarra: 17. Entender el proceso de romanización del territorio de los vascones. Localizar los principales vestigios romanos. 18. Comprender el origen y la peculiaridad de los Fueros de Navarra. | 1.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 2.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 2.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. 3.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. 3.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro. 4.1. Compara dos relatos del mismo acontecimiento de la historia de Grecia escritos en diferentes épocas o desde diferentes perspectivas. 5.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. 5.2. Plantea algunos ejemplos representativos de la cultura y arte griegos que han perdurado hasta nuestros días. 6.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. 6.2. Identifica en una tabla comparativa las diferencias y semejanzas entre la República y el Imperio romano. 7.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de la época griega y romana. 8.1. Elabora un mapa de la Península Ibérica donde se reflejan los cambios administrativos en la época romana. 8.2. Analiza diversos ejemplos del legado cultural romano que sobreviven en la actualidad. 9.1. Entiende el significado de 'romanización' y sus distintos niveles según el ámbito geográfico. 10.1. Realiza una tabla comparativa de las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano y las de los reinos germánicos. 11.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. 12.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 13.1. Explica los orígenes del Islam y su alcance posterior. 13.2. Relata la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 14.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 14.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 15.1. Dibuja los elementos arquitectónicos característicos de la arquitectura islámica. 15.2. Establece una tabla comparativa de las características del arte románico y gótico. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|------------|--|--|
| | <p>19. Comprender la formación del reino de Pamplona y de Navarra. Conocer los hechos destacables del reinado de Sancho III el Mayor y Sancho VII el Fuerte. Identificar los territorios que alguna vez a lo largo de la historia pertenecieron a Navarra.</p> <p>20. Identificar las dinastías francesas. Conocer los hechos destacables del reinado de Carlos III el Noble.</p> <p>21. Conocer las consecuencias de la anexión de Navarra a Castilla.</p> <p>22. Reconocer los principales monumentos medievales navarros.</p> <p>23. Conocer algunas leyendas navarras.</p> | <p>16.1. Explica el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>Navarra:</p> <p>17.1. Explica el origen de los pueblos en -ain y los localiza en un mapa.</p> <p>17.2. Explica las características de la ciudad de Pompaelo y de la ciudad romana de Andelos.</p> <p>18.1. Explica el origen del Fuero de Navarra y su carácter de "pacto".</p> <p>18.2. Lee el ceremonial de la proclamación del rey de Navarra y escribe sus propias conclusiones.</p> <p>19.1. Explica por medio de un eje cronológico el origen del reino de Pamplona y el desarrollo y evolución del reino de Navarra.</p> <p>19.2. Relata los hechos más relevantes en la vida de Sancho III el Mayor y Sancho VII el Fuerte.</p> <p>19.3. Identifica en un mapa los territorios que alguna vez en la historia pertenecieron al reino de Navarra.</p> <p>20.1. Nombra las dinastías francesas; explica la relevancia de la figura de Carlos III el Noble.</p> <p>21.1. Describe la situación del reino de Navarra y de los Fueros tras la incorporación a Castilla.</p> <p>22.1. Relata la historia y significado del Camino de Santiago y describe sus principales monumentos.</p> <p>22.2. Describe el origen y comenta los elementos artísticos más importantes de la Catedral de Pamplona y de Tudela.</p> <p>23.1. Relata alguna de las leyendas navarras: las sorginas, D. Teodosio de Goñi, la Chanson de Roland, el misterio de San Guillén y santa Felicia en Obanos, la cueva de la mora en Fitero, etc.</p> |

GEOGRAFÍA E HISTORIA

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 2.-EL ESPACIO HUMANO | | |
| <p>Actividades humanas: áreas productoras del mundo.</p> <p>Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p> <p>Espacios geográficos según actividad económica.</p> <p>Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.</p> <p>Navarra:</p> <p>Características de la economía; sectores económicos.</p> | <p>1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>2. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.</p> <p>3. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>4. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>5. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>6. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>9. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>10. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>11. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p> <p>Navarra:</p> <p>12. Conocer los principales aspectos de la agricultura; ganadería; industria; energía; transporte, comunicaciones y telecomunicaciones; comercio; turismo; educación y sanidad.</p> | <p>1.1. Enumera y compara las características de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>2.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>3.1. Sitúa en el mapa las principales zonas de cereales y las importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>3.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>3.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>3.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>5.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>6.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>7.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>8.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>8.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>9.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>10.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>11.1. Escribe un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>11.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p> <p>Navarra:</p> <p>12.1. Localiza en un mapa de Navarra las comarcas agrarias con sus cultivos y ganadería.</p> <p>12.2. Localiza en un mapa de Navarra las principales industrias y centros de energía.</p> <p>12.3. Localiza en un mapa de Navarra las principales redes de transporte y comunicaciones. Escribe sobre la importancia de las telecomunicaciones en el mundo actual.</p> <p>12.4. Elabora y comenta un gráfico de exportaciones y otro de importaciones, utilizando datos actuales.</p> <p>12.5. Elabora y comenta un gráfico de la procedencia de turistas que visitan Navarra y un mapa de las zonas más visitadas, utilizando datos actuales.</p> <p>12.6. Localiza y comenta en un mapa de Navarra los centros de educación universitaria y hospitales.</p> |
| BLOQUE 3.-LA HISTORIA | | |
| <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias mayores y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias menores y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p> | <p>1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>7. Conocer la importancia de algunos autores y obras literarias de estos siglos.</p> | <p>1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>2.1. Identifica y describe obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>4.1. Describe los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>4.2. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>4.3. Valora interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| <p>Navarra: La Baja Navarra. Navarra en el reino de España. Algunos ejemplos del Renacimiento y Barroco en Navarra.</p> | <p>8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. Navarra: 9. Conocer la evolución de la Navarra francesa (Baja Navarra) y la Navarra española. 10. Identificar las características del arte del renacimiento y barroco en algunos ejemplos.</p> | <p>6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años". 7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 8.1. Identifica obras significativas del arte Barroco. Navarra: 9.1. Realiza un eje cronológico para situar los principales acontecimientos de la Baja Navarra y de la Navarra española desde de 1512 hasta su desaparición como reinos. 10.1. Explica el origen y características de las murallas de Pamplona. 10.2. Explica las características de la fachada del Ayuntamiento de Pamplona, la capilla de Santa Ana en la catedral de Tudela y de otros monumentos del renacimiento y barroco de su localidad.</p> |

GEOGRAFÍA E HISTORIA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| BLOQUE 1.-EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789 | | |
| <p>El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p> | <p>1. Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico. 2. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.</p> | <p>1.1. Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración". 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en las diversas áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre Absolutismo y Parlamentarismo.</p> |
| BLOQUE 2.-LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES | | |
| <p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p> | <p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 4. Comprobar el alcance y las imitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p> | <p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de algunas de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.. 4.1. Valora las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversas épocas, el valor de las mismas no sólo como información sino también como evidencia para los historiadores.</p> |
| BLOQUE 3.-LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL | | |
| <p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p> | <p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p> | <p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p> |
| BLOQUE 4.-EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL | | |
| <p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias "La Gran Guerra" (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p> | <p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. 2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. 3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. 4. Esquematisar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. 5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. 6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como impresionismo, expresionismo y otros -ismos en Europa.</p> | <p>1.1. Explica razonadamente que el concepto de "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora debates sobre el eurocentrismo y la globalización. 2.1. Reconoce cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza y comenta el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p> |
| BLOQUE 5.-LA ÉPOCA DE "ENTREGUERRAS" (1919-1939) | | |
| <p>La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El <i>crash</i> de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española y sus consecuencias en Navarra.</p> | <p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. 2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. 3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. 4. Analizar la guerra civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p> | <p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute y enumera las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. 2.1. Explica las principales reformas realizadas durante la II República española y las reacciones a las mismas. 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional. 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. 4.1. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra civil en España. 4.2. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra y particularmente en Navarra.</p> |
| BLOQUE 6.-LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945) | | |
| <p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y "apaciguamiento". De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: "guerra fría" y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.</p> | <p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. 2. Entender el concepto de "guerra total". 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> | <p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. 2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según se manejen distintas narrativas). 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial". 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 4.1. Reconoce y comenta la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| | 6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. | 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p. ej. África Sub-Sahariana y La India (1947). |
| BLOQUE 7.–LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO | | |
| Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el "Welfare State" en Europa. La dictadura de Franco en España y en Navarra. La crisis del petróleo (1973). | 1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa. 2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. 4. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo en España y en Navarra, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. 5. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. | 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 1.2. Explica y comenta los avances del "Welfare State" en Europa. 1.3. Reconoce y comenta los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. 2.1. Describe y comenta las consecuencias de la guerra del Vietnam. 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 3.1. Debate cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 4.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. 4.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. 4.3. Explica la organización política del Estado franquista. 4.4. Elabora un esquema con las principales fuerzas de la oposición a la dictadura en Navarra y su ideología. 4.5. Explica las causas del reconocimiento del régimen foral de Navarra durante el régimen franquista. 5.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008. |
| BLOQUE 8.–EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI | | |
| Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. Navarra: Los símbolos (escudo, bandera e himno). La foralidad navarra en el estado español de los Borbones. Las guerras carlistas; la Ley Paccionada de 1841. Los contrafueros; la Ley de Amejoramiento del Fuero de 1982; la LORAFNA. Las instituciones navarras en la actualidad. Personajes navarros de trascendencia universal del mundo de la ciencia y la cultura de los siglos XIX, XX y XXI. | 1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. 2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. 3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. 4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. Navarra: 5. Reconocer el escudo, la bandera y el himno como elementos de identidad de Navarra. 6. Comprender la acción del centralismo liberal en el sistema foral navarro; el significado de la Ley Paccionada de 1841; el concepto de contrafuero y su relación con el monumento de los Fueros de Pamplona; y el significado de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA). 7. Entender las funciones de las instituciones actuales de Navarra y las personas que las dirigen en la actualidad. 8. Reconocer algunos de los personajes universales navarros del ámbito científico y cultural de los siglos XIX, XX y XXI. | 1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos y culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. 3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. 4.1. Debate sobre la construcción de la Unión Europea y comenta su futuro. Navarra: 5.1. Dibuja el escudo y la bandera de Navarra. Explica la leyenda de la formación del escudo de Navarra. Canta el himno de Navarra y conoce su letra. 6.1. Elabora un eje cronológico con la evolución del régimen foral desde Isabel II hasta el régimen democrático del siglo XX. 6.2. Escribe la definición de contrafuero y comenta su relación con la política centralista de los Borbones. Relata y explica la construcción del monumento de los Fueros de Pamplona. 6.3. Elabora un listado de las competencias que sigue manteniendo Navarra tras la Ley Paccionada de 1841. 7.1. Elabora un esquema con las funciones de las instituciones navarras: Cortes, Diputación Foral, Presidencia, Tribunal Superior de Justicia y Cámara de Comptos, y señala el nombre de las personas que las presiden o dirigen en la actualidad. 7.2. Comenta el significado para Navarra de la LORAFNA o Ley de Amejoramiento del Fuero y las diferencias que establece con el resto de las Comunidades Autónomas. 8.1. Realiza una breve biografía de las principales personalidades navarras de proyección universal, científicas y culturales, de los siglos XIX, XX y XXI. |
| BLOQUE 9.–LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI | | |
| La globalización económica, las relaciones inter-regionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. | 1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. 2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. 3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. | 1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. |
| BLOQUE 10.–LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA | | |
| La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. | 1. Reconocer que el pasado "no está muerto y enterrado", sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. | 1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI. |

6.-Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques: si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultados, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

La competencia "sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor", asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o "intraemprendedores" en su trabajo dentro de una organización.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 1.-AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN. INTRODUCCIÓN AL MUNDO LABORAL | | |
| <p>Autonomía y autoconocimiento. Cualidades personales. Habilidades sociales. Habilidades de dirección. (Competencias soft) La innovación a la hora de emprender. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.</p> <p>Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</p> <p>Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.</p> <p>Derechos y deberes derivados de la relación laboral.</p> <p>El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.</p> <p>Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. 3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño. |
| BLOQUE 2.-PROYECTO DE EMPRESA | | |
| <p>La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa.</p> <p>Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo.</p> <p>Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. 2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. 3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que ésta desarrolla. 1.2. Realiza un análisis interno y externo de la empresa proyectada así como de los elementos que constituyen su red: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros. 1.3. Dentro del proyecto de empresa describe la estructura y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial. 2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa. 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado. |
| BLOQUE 3.-FINANZAS | | |
| <p>Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, <i>crowdfunding</i>) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).</p> <p>Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.</p> <p>La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. 2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidad frente a terceros. 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar. 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación. 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa a corto y a largo plazo de la financiación interna, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 2.3. Distingue las principales partidas relacionadas con la financiación en un balance. 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno, manejando ratios básicos, todo ello manejando una aplicación informática tipo hoja de cálculo. 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa. 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a las Administraciones Públicas para que éstas dispongan de los recursos con los que financiarse. |

7.-Latín

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

LATÍN

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| BLOQUE 1.-EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES | | |
| Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. | 1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 2. Poder traducir étimos latinos transparentes. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. | 1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 2. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. |
| BLOQUE 2.-SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS | | |
| Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación. | 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos de la escritura alfabética. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. | 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. |
| BLOQUE 3.-MORFOLOGÍA | | |
| Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. | 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. | 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar los conceptos de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares, reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación y distingue los distintos temas verbales. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| | | 5.4. Cambia de voz las formas verbales. 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. |
| BLOQUE 4.–SINTAXIS | | |
| Los casos latinos y sus funciones. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. El participio de perfecto concertado. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el texto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. 4.1. Reconoce las oraciones compuestas y las diferencia de las simples. 5.1. Reconoce dentro de frases y textos muy sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. |
| BLOQUE 5.–ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN | | |
| Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. El Derecho romano. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. 3. Conocer las características básicas del derecho romano y su influencia en las formas jurídicas actuales. 4. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 5. Conocer los principales dioses de la mitología. 6. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. 1.5. Señala en un mapa el marco geográfico de la civilización romana, señalando la Roma originaria y la progresiva expansión por Europa, y distinguiendo así las diferentes etapas. 1.6. Localiza en un mapa los lugares relevantes de la civilización romana en las diferentes etapas. 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 3.1. Explica las características básicas del derecho romano, señalando las influencias en el derecho occidental. 3.2. Resuelve casos sencillos del derecho romano, viendo las soluciones aportadas y valorando el papel del mismo en la resolución de conflictos. 3.3. Conoce y explica el significado de expresiones jurídicas de uso habitual. 4.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.2. Conoce y valora el papel de la mujer en el ámbito familiar y social de Roma, comparándolo con el que desempeña en la familia y la sociedad actual. 5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 6.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos. |
| BLOQUE 6.–TEXTOS | | |
| Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elaborar mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. |
| BLOQUE 7.–LÉXICO | | |
| Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y relevancia y principales prefijos y sufijos. Latinismos incorporados a la lengua escrita y hablada. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos. 3. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 4. Conocer las reglas básicas de evolución fonética del latín y aplicarlas para la evolución de palabras latinas. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Deducer el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen. 2.3. Identifica y explica el significado de latinismos y locuciones latinas usadas en su lengua y en otras conocidas. 3.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo, detectando dobles. 4.1. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución. |

8.-Lengua Castellana y Literatura

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le aseguren un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El bloque Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación Literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR | | |
| Escuchar: -Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y ámbito social. -Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos y descriptivos. El diálogo. -Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de las conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. | 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e intergrandolas, de forma clara, en oraciones coherentes. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos y descriptivos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y los mecanismos de cohesión textual oral. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| <p>Hablar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. -Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. -Participación en conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. | <ol style="list-style-type: none"> 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 7. Participar y valorar la intervención en conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. | <ol style="list-style-type: none"> 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos y descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.). 2.6. Resume textos narrativos y descriptivos de forma clara, reconociendo las ideas principales e integrando la información en oraciones coherentes. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. |
| BLOQUE 2.-COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR | | |
| <p>Leer:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. -Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y ámbito social. -Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos y descriptivos. El diálogo. -Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. -Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. -Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. -Escritura de textos narrativos, descriptivos y dialogados. -Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deducir la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones. 6.4. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| | | 6.5. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. |
| BLOQUE 3.-CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA | | |
| La palabra: –Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. –Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. –Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales: –Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. –Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. El discurso: –Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. –Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. | 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 4. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 7. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. | 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en un texto oral o escrito. 3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 4.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en oraciones y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 4.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales (complementos directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento agente y atributo) y adjuntos (complemento predicativo y complementos circunstanciales). 5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 5.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 5.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 6.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 7.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 7.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 7.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. |
| BLOQUE 4.-EDUCACIÓN LITERARIA | | |
| Plan lector: –Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Creación: –Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. –Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. | 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas... de todas las épocas. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. | 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). 4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 5.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. |

LINGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR | | |
| Escuchar: –Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y ámbito social. –Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. El diálogo. | 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| <p>–Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar:</p> <p>–Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>–Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>–Participación en coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> | <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> | <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en reportajes, artículos periodísticos, columnas, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones coherentes.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos e informativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos e informativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> |
| BLOQUE 2.–COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR | | |
| <p>Leer:</p> <p>–Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>–Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y ámbito social.</p> <p>–Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. El diálogo.</p> <p>–Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>–Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir:</p> <p>–Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>–Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico, ámbito social.</p> <p>–Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.</p> <p>–Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> | <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> | <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deducir la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una oración o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| | | <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, sintaxis y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones.</p> <p>6.4. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> |
| BLOQUE 3.-CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA | | |
| <p>La palabra:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. -Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. -Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. -Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. -Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. -Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y oraciones pasivas. <p>El discurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. -Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en un texto oral o escrito. 5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en oraciones y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales (complementos directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento agente y atributo) y adjuntos (complemento predicativo y complementos circunstanciales). 7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. |
| BLOQUE 4.-EDUCACIÓN LITERARIA | | |
| <p>Plan lector:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <p>Creación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. -Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas... de todas las épocas. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). 3.2. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|------------|--|---|
| | <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> | <p>4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>5.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> |

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR | | |
| <p>Escuchar:</p> <p>–Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y ámbito social.</p> <p>–Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>–Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar:</p> <p>–Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>–Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>–Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> | <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> | <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en, reportajes, artículos periodísticos, columnas, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones coherentes.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones coherentes.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> |
| BLOQUE 2.-COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR | | |
| <p>Leer:</p> <p>–Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> | <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> | <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| <p>–Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y ámbito social.</p> <p>–Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>–Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>–Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir:</p> <p>–Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>–Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico, ámbito social.</p> <p>–Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.</p> <p>–Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> | <p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> | <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una oración o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumentos, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> |
| BLOQUE 3.–CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA | | |
| <p>La palabra:</p> <p>–Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>–Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>–Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>–Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>–Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>–Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales:</p> <p>–Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>–Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> | <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> | <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afixos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metatórico y metonímico de las palabras en una oración o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en oraciones y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales (complementos directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento agente y atributo) y adjuntos (complemento predicativo y complementos circunstanciales).</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| <p>El discurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. –Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. –Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. <p>Las variedades de la lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. | <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> | <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo; explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> |

BLOQUE 4.-EDUCACIÓN LITERARIA

| | | |
|--|--|--|
| <p>Plan lector:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <p>Introducción a la literatura a través de los textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <p>Creación:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. –Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. | <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas... de todas las épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> | <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).</p> <p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> |
|--|--|--|

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 1.-COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR | | |
| <p>Escuchar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. <p>Hablar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. | <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> | <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| | | <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> |
| BLOQUE 2.-COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR | | |
| <p>Leer:</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir:</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. 1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, ... 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| | | 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados. 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. |
| BLOQUE 3.-CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA | | |
| <p>La palabra: Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales: Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso: Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua: Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivos y adverbios respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc. 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. |
| BLOQUE 4.-EDUCACIÓN LITERARIA | | |
| <p>Plan lector: Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos: Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>Creación: Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p> | <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> | <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> |

9.-Matemáticas

Las matemáticas constituyen una forma de mirar e interpretar el mundo que nos rodea, reflejan la capacidad creativa, expresan con precisión conceptos y argumentos, favorecen la capacidad para aprender a aprender y contienen elementos de gran belleza; sin olvidar, además, el carácter instrumental que las matemáticas tienen como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones.

En la actualidad los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, espacial, probabilístico, etc. La información recogida en los medios de comunicación se expresa habitualmente en forma de tablas, fórmulas, diagramas o gráficos que requieren de conocimientos matemáticos para su correcta comprensión. Los contextos en los que aparecen son múltiples: los propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc..., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional. Las matemáticas contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, el pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de favorecer la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial.

La materia Matemáticas contribuye especialmente al desarrollo de la competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea. Esta se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas. En concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas; además, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias.

Por tanto, las matemáticas dentro del currículo favorecen el progreso en la adquisición de la competencia matemática a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión, modelización y transformación de los fenómenos de la realidad.

Por otra parte, las matemáticas contribuyen a la formación intelectual del alumnado, lo que les permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinares reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática, entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

Partiendo de los hechos concretos hasta lograr alcanzar otros más abstractos, la enseñanza y el aprendizaje de Matemáticas permite al alumnado adquirir los conocimientos matemáticos, familiarizarse con el contexto de aplicación de los mismos y desarrollar procedimientos para la resolución de problemas.

Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos: los contextos deben ser elegidos para que el alumnado se aproxime al conocimiento de forma intuitiva mediante situaciones cercanas al mismo, y vaya adquiriendo cada vez mayor complejidad, ampliando progresivamente la aplicación a problemas relacionados con fenómenos naturales y sociales y a otros contextos menos cercanos a su realidad inmediata.

A lo largo de las distintas etapas educativas, el alumnado debe progresar en la adquisición de las habilidades de pensamiento matemático, en concreto en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar de forma matemática diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe desarrollar actitudes positivas hacia el conocimiento matemático, tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

El currículo básico de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global, pensando en las conexiones internas de la materia tanto dentro del curso como entre las distintas etapas.

En el desarrollo del currículo básico de la materia Matemáticas se pretende que los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados; de esta manera, los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos.

El bloque "Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas" es un bloque común a la etapa y transversal que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

MATEMÁTICAS

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS | | |
| <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.).</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales y estadísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>a) La recogida ordenada y la organización de datos;</p> <p>b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso de resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos o procedentes de la historia de las matemáticas a través de la búsqueda de documentación o planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o consuetudinos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa verbalmente –de forma oral y escrita- el plan de trabajo o estrategia que prevé para abordar y resolver un problema sencillo. 1.2. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Organiza la información de forma adecuada mediante tablas, gráficos, esquemas, diagramas, etc. 2.3. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.4. Busca ejemplos que corroboren su plan de trabajo o contraejemplos que permitan descartarlo. 2.5. Analiza repeticiones o recurrencias y las describe. 2.6. Somete a ensayo y error con criterios previos las propiedades detectadas y elabora conjeturas sobre los resultados. 2.7. Revisa su plan de trabajo a la vista de los primeros intentos o resultados encontrados al poner en marcha su estrategia inicial y expresa la nueva estrategia. 3.1. Reconoce regularidades que le son señaladas y las describe con precisión y amplía la colección propuesta con nuevos elementos. 3.2. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas sencillas en situaciones de cambio, ya se trate de contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar comprobaciones y generalizaciones sobre los resultados, valorando su eficacia e idoneidad. 4.1. Revisa el resultado si se modifican los datos del problema. 4.2. Muestra curiosidad por conocer el contexto histórico en el que surgen los problemas, contenidos o métodos matemáticos, así como sobre sus protagonistas y el contexto sociocultural en el que plantean y realiza indagaciones e informes sobre ello. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| <p>c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;</p> <p>d) La realización de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;</p> <p>e) La elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;</p> <p>f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p> | <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> | <p>5.1. Muestra la actitud y recursos para ordenar y estructurar la información de manera que pueda acceder a ella o revisarla de forma ágil y eficaz mediante índices, resúmenes, métodos de ordenación e indización, citas bibliográficas completas, etc. en problemas, colecciones de éstos u otros trabajos más extensos.</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>Reflexiona sobre el proceso y obtiene y enuncia conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Aborda un problema o situación siguiendo los patrones heurísticos ya utilizados y conocidos (compara el problema con otro realizado, realiza comprobaciones, describe un plan de trabajo, ...), manifestando así más confianza en los recursos que conoce y es su capacitación para enfrentarse a problemas y retos.</p> <p>Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, expresando oral y verbalmente sus conclusiones para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1 Utiliza la calculadora con pericia para realizar cálculos, buscar regularidades o propiedades numéricas.</p> <p>11.2 Utiliza programas o recursos ofimáticos para analizar propiedades geométricas, organizar datos o asociar gráficos a situaciones o problemas.</p> |
| BLOQUE 2.-NÚMEROS Y ÁLGEBRA | | |
| <p>Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.</p> <p>Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos.</p> <p>Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.</p> <p>Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.</p> <p>Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora.</p> <p>Fraciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones.</p> <p>Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.</p> <p>Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.</p> <p>Potencias de números naturales. Operaciones. Potencias de base 10. Cuadrados perfectos. Jerarquía de las operaciones.</p> <p>Proporcionalidad directa y porcentajes: Cálculos en casos sencillos.</p> <p>Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.</p> <p>Iniciación al lenguaje algebraico.</p> <p>Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</p> <p>Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.</p> | <p>1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p> <p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p> <p>3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p> <p>4. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p> | <p>1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> <p>1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</p> <p>2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.</p> <p>2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados.</p> <p>2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.</p> <p>2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.</p> <p>2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p> <p>3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>3.2. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>4.1. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.</p> |
| BLOQUE 3.-GEOMETRÍA | | |
| <p>Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Ángulos y sus relaciones.</p> <p>Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.</p> <p>Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Polígonos regulares.</p> <p>Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.</p> <p>Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.</p> <p>Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.</p> <p>Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas para estudiar relaciones entre elementos geométricos.</p> <p>Alturas, medianas, mediatrices y bisectrices en los triángulos. Definición, construcción y propiedades.</p> | <p>1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.</p> <p>2. Calcular perímetros, áreas y ángulos de figuras geométricas planas empleando las fórmulas más adecuadas en contextos de resolución de problemas geométricos.</p> <p>3. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.</p> | <p>1.1. Reconoce la posición relativa de dos o más rectas en el plano y las propiedades que de dicha posición se derivan: paralelismo, ángulos, perpendicularidad en construcciones geométricas.</p> <p>1.2. Utiliza el vocabulario apropiado para nombrar describir los elementos geométricos básicos en figuras planas: lados, vértices, ángulos, diagonales, alturas, apotemas... tanto en el contexto físico como geométrico.</p> <p>1.3. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.</p> <p>1.4. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.</p> <p>1.5. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</p> <p>1.6. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.</p> <p>2.1. Conoce y justifica que la suma de los ángulos de un triángulo es 180 y utiliza el resultado para resolver problemas geométricos.</p> <p>2.2. Calcula perímetros y áreas de figuras poligonales utilizando distintas estrategias (las estrategias más adecuadas): medir, estimar, usar fórmulas, para resolver problemas geométricos y de la vida cotidiana.</p> <p>2.3. Reconoce las dimensiones de triángulos y paralelogramos y las diferencia de la posición horizontal-vertical.</p> <p>2.4. Conoce las fórmulas para el cálculo de la longitud de la circunferencia y el área del círculo y las utiliza para resolver problemas geométricos y de su entorno.</p> <p>2.5. Calcula la longitud de un arco y el área de un sector circular y las aplica para resolver problemas geométricos.</p> <p>3.1. Utiliza las herramientas tecnológicas y otras técnicas y utensilios geométricos más apropiados para resolver problemas de distancias, superficies y ángulos en contextos geométricos y de la vida real.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| BLOQUE 4.–FUNCIONES | | |
| <p>Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.</p> <p>El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. 2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. 3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. 2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. 3.2. Reconoce si una gráfica representa o no una función. 3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características. 3.3. Describe una situación a partir de la tabla o gráfica que la modeliza. 3.4. Compara diferentes situaciones a partir de las tablas o gráficas que las modelizan. |
| BLOQUE 5.–ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD | | |
| <p>Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas.</p> <p>Variables cualitativas y cuantitativas.</p> <p>Frecuencias absolutas y relativas.</p> <p>Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.</p> <p>Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.</p> <p>Medidas de tendencia central: media, mediana, moda.</p> <p>Medidas de dispersión.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. 2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística. 1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas. 1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas y calcula sus frecuencias absolutas y relativas y los representa gráficamente utilizando los diagramas más adecuados a la situación estudiada. 1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo modal), la moda (intervalo modal) y el rango, y los emplea para resolver problemas. 1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación. 1.6. Utiliza datos, parámetros y gráficos para comparar la variable estadística que haya sido objeto de estudio en diferentes poblaciones o muestras. 2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas. 2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que previamente haya analizado. |

MATEMÁTICAS

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.–PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS | | |
| <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.)</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La recogida ordenada y la organización de datos; b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) La elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso de resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos o procedentes de la historia de las matemáticas a través de la búsqueda de documentación o planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o consuetudinos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa verbalmente –de forma oral y escrita- el plan de trabajo o estrategia que prevé para abordar y resolver un problema sencillo y lo reelabora durante el proceso de solución, si se precisa. 1.2. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso final seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Organiza la información de forma adecuada mediante tablas, gráficos, esquemas, diagramas, etc. 2.3. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.4. Busca ejemplos que corroboren su plan de trabajo o contraejemplos que permitan descartarlo. 2.5. Analiza repeticiones o recurrencias y las describe. 2.6. Somete a ensayo y error con criterios previos las propiedades detectadas y elabora conjeturas sobre los resultados. 2.7. Revisa su plan de trabajo a la vista de los primeros intentos o resultados encontrados al poner en marcha su estrategia inicial y expresa la nueva estrategia. 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas sencillas en situaciones de cambio ya se trate de contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar comprobaciones, generalizaciones y predicciones sobre los resultados, valorando su eficacia e idoneidad. 4.1. Revisa el resultado si se modifican los datos del problema. 4.2. Muestra curiosidad por conocer el contexto histórico en el que surgen los problemas, contenidos o métodos matemáticos, así como sobre sus protagonistas y el contexto sociocultural en el que plantean y realiza indagaciones e informes sobre ello. 4.3. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. 5.1. Muestra la actitud y los recursos adecuados para ordenar y estructurar la información de manera que pueda acceder a ella o revisarla de forma ágil y eficaz mediante índices, resúmenes, métodos de ordenación e indización, citas bibliográficas completas, etc. en problemas, colecciones de éstos u otros trabajos más extensos. 5.2. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico. 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 7.1. Reflexiona sobre el proceso, obtiene y enuncia conclusiones sobre él y sus resultados. 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. 8.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. 9.1. Aborda un problema o situación siguiendo los patrones heurísticos ya utilizados y conocidos (compara el problema con otro realizado, realiza comprobaciones, describe un plan de trabajo, ...), manifestando así más confianza en los recursos que conoce y es su capacitación para enfrentarse a problemas y retos. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, expresando oral y verbalmente sus conclusiones para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Utiliza la calculadora con pericia para realizar cálculos, buscar regularidades o propiedades numéricas.</p> <p>11.2. Utiliza programas o recursos ofimáticos para analizar propiedades geométricas, organizar datos o asociar gráficos a situaciones o problemas.</p> <p>11.3. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.4. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.5. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> | | |
| <p>BLOQUE 2.-NÚMEROS Y ÁLGEBRA</p> | | |
| <p>Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.</p> <p>Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.</p> <p>Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.</p> <p>Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.</p> <p>Jerarquía de las operaciones.</p> <p>Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.</p> <p>Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.</p> <p>Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.</p> <p>Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</p> <p>El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.</p> <p>Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos.</p> <p>Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.</p> <p>Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.</p> | <p>1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p> <p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p> <p>3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p> <p>4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p> <p>6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p> <p>7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p> | <p>1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.2. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</p> <p>2.2. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>2.3. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p> <p>3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p> <p>5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p> <p>6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.</p> <p>6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p> <p>7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> <p>7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p> |
| <p>BLOQUE 3.-GEOMETRÍA</p> | | |
| <p>Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.</p> <p>Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.</p> <p>Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.</p> <p>Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p> | <p>1. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p> <p>2. Utilizar el Teorema de Pitágoras para resolver problemas geométricos sobre polígonos y cuerpos geométricos.</p> <p>3. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>4. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortopedros, poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).</p> <p>5. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p> | <p>1.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p>2.1. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.</p> <p>3.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p> <p>3.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</p> <p>4.1. Reconoce y describe cuerpos geométricos, sus elementos y propiedades características para clasificarlos, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.</p> <p>4.2. Utiliza el vocabulario apropiado para nombrar describir los elementos básicos en cuerpos geométricos: aristas, vértices, ángulos, caras, alturas, apotemas centro, radio ... tanto en el contexto físico como geométrico.</p> <p>4.3. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p> <p>4.4. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</p> <p>5.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos y utiliza los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p> |
| <p>BLOQUE 4.-FUNCIONES</p> | | |
| <p>El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.</p> <p>Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.</p> <p>Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.</p> | <p>1. Comprender el concepto de función. Utilizar las diferentes formas de presentación y reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.</p> <p>2. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales o afin, utilizándolas para resolver problemas.</p> | <p>1.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.</p> <p>1.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.</p> <p>1.3. Relaciona las diferentes expresiones de una función.</p> <p>1.4. Describe una situación a partir de la tabla o gráfica que la modeliza.</p> <p>1.5. Compara diferentes situaciones a partir de las tablas o gráficas que las modelizan.</p> <p>2.1. Reconoce y representa una función lineal o afin a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.</p> <p>2.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.</p> <p>2.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal o afin existente entre dos magnitudes y la representa.</p> <p>2.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afin) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 5.-ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD | | |
| <p>Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</p> | <p>1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. 2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.</p> | <p>1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. 1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación. 1.3. Distingue los conceptos de posible y probable y gradúa o cuantifica la mayor o menor probabilidad de los resultados esperados en un experimento aleatorio. 2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos. 2.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. 2.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace y la expresa en forma de fracción y como porcentaje. 2.4. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación. 2.5. Utiliza la probabilidad para elegir la opción más adecuada en situaciones o juegos de azar sencillos.</p> |

10.-Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas

La competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea, se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la asignatura de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver problemas diversos en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Por otro lado, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen los ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. Una de las capacidades esenciales que se desarrollan con la actividad matemática es la habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinares en contextos reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática, entre otras la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

El alumnado que curse esta asignatura profundizará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático; concretamente en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

Es importante que en el desarrollo del currículo de esta asignatura los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados, por lo que los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. Todo ello justifica que se haya organizado en torno a los siguientes bloques para los cursos de 3.º y 4.º de ESO, fortaleciendo tanto los aspectos teóricos como las aplicaciones prácticas en contextos reales de los mismos: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones, y Estadística y Probabilidad.

El bloque de "Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas" es común a los dos cursos y debe desarrollarse de modo transversal y simultáneamente al resto de bloques, constituyendo el hilo conductor de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| BLOQUE 1.-PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS | | |
| <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>a) La recogida ordenada y la organización de datos.</p> <p>b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) La elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 7.1. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| | | <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p> |
| BLOQUE 2.-NÚMEROS Y ÁLGEBRA | | |
| <p>Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso.</p> <p>Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica.</p> <p>Raíces cuadradas. Raíces no exactas. Expresión decimal. Expresiones radicales: transformación y operaciones.</p> <p>Jerarquía de operaciones.</p> <p>Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz.</p> <p>Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo.</p> <p>Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.</p> <p>Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes</p> <p>Progresiones aritméticas y geométricas.</p> <p>Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico).</p> <p>Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones elementales con polinomios.</p> <p>Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos.</p> <p>Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida. 2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos. 3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola. 4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. 1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período. 1.3. Halla la fracción generatriz correspondiente a un decimal exacto o periódico. 1.4. Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados. 1.5. Factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados. 1.6. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados, justificando sus procedimientos. 1.7. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado. 1.8. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos. 1.9. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. 1.10. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. 2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores. 2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios. 2.3. Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término general, calcula la suma de los "n" primeros términos, y las emplea para resolver problemas. 2.4. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas. 3.1. Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana. 3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado. 3.3. Factoriza polinomios de grado 4 con raíces enteras mediante el uso combinado de la regla de Ruffini, identidades notables y extracción del factor común. 4.1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido. |
| BLOQUE 3.-GEOMETRÍA | | |
| <p>Geometría del plano. Lugar geométrico.</p> <p>Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.</p> <p>Traslaciones, giros y simetrías en el plano.</p> <p>Geometría del espacio. Planos de simetría en los poliedros.</p> <p>La esfera. Intersecciones de planos y esferas.</p> <p>El globo terráqueo. Coordenadas geográficas y husos horarios. Longitud y latitud de un punto.</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas. 2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos. 3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala. 4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza. 5. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros. 6. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos. 1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos. 2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas. 2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes. 2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos. 3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc. 4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte. 4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario. 5.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales. 5.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados. 5.3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas. 6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo Ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud. |
| BLOQUE 4.-FUNCIONES | | |
| <p>Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.</p> <p>Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.</p> <p>Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. 2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado. 3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. 1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto. 1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto. 1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| <p>Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.</p> <p>Expresiones de la ecuación de la recta. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p> | | <p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (Ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>2.3. Formula conjeturas sobre el comportamiento del fenómeno que representa una gráfica y su expresión algebraica.</p> <p>3.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.</p> <p>3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p> |
| BLOQUE 5.-ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD | | |
| <p>Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.</p> <p>Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.</p> <p>Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.</p> <p>Gráficas estadísticas.</p> <p>Parámetros de posición. Cálculo, interpretación y propiedades.</p> <p>Parámetros de dispersión. Diagrama de caja y bigotes. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</p> <p>Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Diagramas de árbol sencillos. Permutaciones, factorial de un número.</p> <p>Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.</p> | <p>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.</p> <p>2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</p> <p>3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.</p> <p>4. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.</p> | <p>1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p> <p>1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.</p> <p>1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p> <p>1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</p> <p>1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p> <p>2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuartiles) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p> <p>2.2. Calcula los parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación) de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.</p> <p>3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.</p> <p>3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p> <p>4.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>4.2. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.</p> <p>4.3. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.</p> <p>4.4. Toma la decisión correcta teniendo en cuenta las probabilidades de las distintas opciones en situaciones de incertidumbre.</p> |

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| BLOQUE 1.-PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS | | |
| <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado: (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>a) La recogida ordenada y la organización de datos.</p> <p>b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) La elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p> | <p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p> | <p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| | | <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p> |
| BLOQUE 2.-NÚMEROS Y ÁLGEBRA | | |
| <p>Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Representación de números en la recta real. Intervalos.</p> <p>Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos.</p> <p>Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en cada caso.</p> <p>Potencias de exponente racional. Operaciones y propiedades.</p> <p>Jerarquía de operaciones.</p> <p>Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto.</p> <p>Logaritmos. Definición y propiedades. Manipulación de expresiones algebraicas.</p> <p>Utilización de igualdades notables.</p> <p>Introducción al estudio de polinomios. Raíces y factorización.</p> <p>Ecuaciones de grado superior a dos. Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones.</p> <p>Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.</p> <p>Inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Resolución de problemas.</p> | <p>1. Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc.</p> <p>2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.</p> <p>3. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.</p> <p>4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales.</p> | <p>1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> <p>1.2. Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas.</p> <p>2.1. Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, y utilizando la notación más adecuada.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones correctamente y juzga si los resultados obtenidos son razonables.</p> <p>2.3. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados.</p> <p>2.4. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.</p> <p>2.5. Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos.</p> <p>2.6. Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas.</p> <p>2.7. Resuelve problemas que requieran conceptos y propiedades específicas de los números.</p> <p>3.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.</p> <p>3.2. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado.</p> <p>3.3. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.</p> <p>3.4. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos.</p> <p>4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.</p> |
| BLOQUE 3.-GEOMETRÍA | | |
| <p>Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes.</p> <p>Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos.</p> <p>Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes.</p> <p>Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad.</p> <p>Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.</p> | <p>1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales.</p> <p>2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.</p> <p>3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.</p> | <p>1.1. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.</p> <p>2.1. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas.</p> <p>2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.</p> <p>2.3. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas.</p> <p>3.1. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores.</p> <p>3.2. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector.</p> <p>3.3. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla.</p> <p>3.4. Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos.</p> <p>3.5. Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>3.6. Utiliza recursos tecnológicos interactivos para crear figuras geométricas y observar sus propiedades y características.</p> |
| BLOQUE 4.-FUNCIONES | | |
| <p>Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.</p> <p>Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.</p> | <p>1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.</p> <p>2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</p> | <p>1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.</p> <p>1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso.</p> <p>1.3. Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales.</p> <p>1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla.</p> <p>1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.</p> <p>1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos y exponenciales y logarítmicas.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| | | 2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales. 2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas. 2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos. 2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes. |
| BLOQUE 5.-ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD | | |
| <p>Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento.</p> <p>Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes.</p> <p>Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades.</p> <p>Probabilidad condicionada.</p> <p>Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística.</p> <p>Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico.</p> <p>Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias.</p> <p>Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.</p> <p>Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas. 2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias. 3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación. 4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica en problemas contextualizados los conceptos de variación, permutación y combinación. 1.2. Identifica y describe situaciones y fenómenos de carácter aleatorio, utilizando la terminología adecuada para describir sucesos. 1.3. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana. 1.4. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones. 1.5. Utiliza un vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. 1.6. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno. 2.1. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias. 2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia. 2.3. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada. 2.4. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas. 3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar. 4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos. 4.2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados. 4.3. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador). 4.4. Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas. 4.5. Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables. |

11.-Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas

La asignatura de Matemáticas contribuye especialmente al desarrollo de la competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea: esta se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Además, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que le permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación deben ser ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinares reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática, entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

El alumnado que curse esta asignatura progresará en la adquisición de algunas habilidades de pensamiento matemático, en concreto en la capacidad de analizar, interpretar y comunicar con técnicas matemáticas diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe desarrollar actitudes positivas hacia la aplicación práctica del conocimiento matemático, tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

Es importante que en el desarrollo del currículo de esta asignatura de Matemáticas los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados, por lo que los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. Todo ello justifica que se haya organizado en torno a los siguientes bloques para los cursos de 3.º y 4.º de ESO, poniendo el foco en la aplicación práctica de éstos en contextos reales frente a la profundización en los aspectos teóricos: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones, y Estadística y Probabilidad.

El bloque de "Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas" es común a los dos cursos y debe desarrollarse de modo transversal y simultáneamente al resto de bloques, constituyendo el hilo conductor de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS | | |
| <p>Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>a) La recogida ordenada y la organización de datos.</p> <p>b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) La elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.3. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. 2.5. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| | | <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p> |
| BLOQUE 2.-NÚMEROS Y ÁLGEBRA | | |
| <p>Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica.</p> <p>Jerarquía de operaciones.</p> <p>Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.</p> <p>Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.</p> <p>Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.</p> <p>Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.</p> <p>Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables.</p> <p>Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico).</p> <p>Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentando los resultados con la precisión requerida. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos. | <ol style="list-style-type: none"> Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. Empieza números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. <ol style="list-style-type: none"> Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas. <ol style="list-style-type: none"> Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado. <ol style="list-style-type: none"> Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido. |
| BLOQUE 3.-GEOMETRÍA | | |
| <p>Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales.</p> <p>Aplicación a la resolución de problemas. Traslaciones, giros y simetrías en el plano.</p> <p>Geometría del espacio: áreas y volúmenes.</p> <p>El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.</p> | <ol style="list-style-type: none"> Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos. | <ol style="list-style-type: none"> Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas. <ol style="list-style-type: none"> Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario. <ol style="list-style-type: none"> Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud. |
| BLOQUE 4.-FUNCIONES | | |
| <p>Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.</p> <p>Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.</p> <p>Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.</p> <p>Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.</p> <p>Expresiones de la ecuación de la recta.</p> <p>Funciones cuadráticas. Representación gráfica.</p> <p>Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p> | <ol style="list-style-type: none"> Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características. | <ol style="list-style-type: none"> Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente. <ol style="list-style-type: none"> Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto- pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 5.-ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD | | |
| <p>Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.</p> <p>Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.</p> <p>Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.</p> <p>Gráficas estadísticas.</p> <p>Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.</p> <p>Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.</p> <p>Diagrama de caja y bigotes. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada. 2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas. 3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados. 1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos. 1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos. 1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada. 1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana. 2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos. 2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos. 3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación. 3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión. 3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado. |

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|--|--|--|
| BLOQUE 1.-PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS | | |
| <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) La elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos. f) Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. 5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. 6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 9. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. 4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. 5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. 6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. 8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adoptar la actitud adecuada para cada caso. 8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. 9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. 11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|--|--|---|
| <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p> | | |
| <p>BLOQUE 2.-NÚMEROS Y ÁLGEBRA</p> | | |
| <p>Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Diferenciación de números racionales e irracionales. Expresión decimal y representación en la recta real.</p> <p>Jerarquía de las operaciones. Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso.</p> <p>Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados.</p> <p>Intervalos. Significado y diferentes formas de expresión.</p> <p>Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto.</p> <p>Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables.</p> <p>Resolución de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> <p>Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información. 2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades. 3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. 1.2. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación. 1.3. Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables. 1.4. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños. 1.5. Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica. 1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera. 1.7. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales. 2.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico. 2.2. Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables. 2.3. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini. 3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido. |
| <p>BLOQUE 3.-GEOMETRÍA</p> | | |
| <p>Figuras semejantes.</p> <p>Teoremas de Tales y Pitágoras. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas.</p> <p>Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes.</p> <p>Resolución de problemas geométricos en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos.</p> <p>Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita. 2. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas. 1.2. Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas. 1.3. Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas. 1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos. 2.1. Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría dinámica y comprueba sus propiedades geométricas. |
| <p>BLOQUE 4.-FUNCIONES</p> | | |
| <p>Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.</p> <p>Estudio de otros modelos funcionales y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales.</p> <p>La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. 2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas. 1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial. 1.3. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad). 1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores. 1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica. 1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, y exponenciales. 2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales. 2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas. 2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos. 2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión. 2.5. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas. |
| <p>BLOQUE 5.-ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</p> | | |
| <p>Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación.</p> <p>Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión.</p> <p>Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.</p> <p>Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.</p> <p>Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la Regla de Laplace.</p> <p>Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Diagrama en árbol.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación. 2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. 3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística. 1.2. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones. 1.3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos. 1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno. 2.1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua. 2.2. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas. 2.3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles, ...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo. 2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas. 3.1. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos. 3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas. |

12.–Primera Lengua Extranjera

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas” y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo básico integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

La materia Primera Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye en primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, el aprender a aprender, por lo que el currículo básico incide en el carácter procedimental de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje, cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación descritos asimismo como acciones, son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe de forma simultánea saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias. El currículo básico ayuda al alumnado a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo básico se concentra en el estudiante, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, la materia Primera Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo básico pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo básico como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Este carácter dinámico, en fin, ha de presentar las competencias básicas en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento, a las que Primera Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano. Integrando todos estos aspectos, el currículo básico se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma esquemática, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que conforman, para cada etapa, el currículo básico de Primera Lengua Extranjera. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo básico no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 1.–COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| 1. Estrategias de comprensión. 1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). 1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. | 1. Identificar la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta en un registro formal (saludo y tratamiento de cortesía), informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o siempre que estén relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal y educativo, que contengan un léxico acotado de uso común, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho e incluso con apoyo visual si es preciso. | 1. Capta la información básica de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera muy lenta y clara, relacionados con temas de su interés en el ámbito académico (p.e. indicaciones del profesor en el aula) y en el ámbito personal (p.e. lugar y fecha de invitación a una fiesta o cumpleaños) siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el sonido no esté distorsionado y pueda solicitar que se lo repitan. 2. Entiende los datos concretos de lo que se le dice en gestiones relacionadas con situaciones de su vida cotidiana y de su interés personal y estructuradas de forma muy sencilla (p.e. información sobre precios en hoteles, tiendas, albergues), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar que se lo repitan. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas. ¹</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos y las ideas principales del texto oral.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres y en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (tradiciones, fiestas típicas, hábitos diarios, citas...).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto oral y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos básicos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>3. Identifica el sentido general y algunos de los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta muy conocido y el discurso, no muy extenso, está articulado de manera muy lenta y clara y en una variedad estándar de la lengua, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar aclaraciones o repeticiones (p.e. rutina diaria, citas...).</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones sencillas, la secuencia de las narraciones, puntos de vista y opiniones sencillas y muy generales sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés (p.e. estudios, actividades de tiempo libre, familia...), cuando se le habla con mucha claridad, bastante despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p.e. en centros de estudios) en la que participa, las preguntas básicas para desenvolverse y poder transmitir información sobre asuntos personales, educativos básicos, o de su interés, así como algunos comentarios muy sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen y el formato, las ideas principales en presentaciones sencillas, bien estructuradas y no muy extensas, sobre temas educativos o de su interés (p.e. una exposición de un compañero de clase o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica los datos concretos más relevantes de programas de televisión u otros soportes auditivos sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud, claridad y sencillez (p.e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión y tiene la posibilidad de volver a escucharlo, incluso algo ralentizado si fuese necesario.</p> |
| BLOQUE 2.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>1.1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>1.2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>a) Lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modificar palabras de significado parecido. -Definir o parafrasear un término o expresión. <p>b) Paralingüísticos y paratextuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pedir ayuda. -Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. -Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). -Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas ¹.</p> <p>5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por otros medios técnicos con soporte visual (videoconferencia, Skype...), en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar con frecuencia que se le repita lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo con relativa eficacia las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera muy sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, muy simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar bastante el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque los interlocutores tengan que solicitar repeticiones con frecuencia.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. pósters), sobre aspectos concretos de temas de su interés (familia, amigos, cumpleaños, gustos, aficiones) o relacionados con sus estudios, y responde muy brevemente a preguntas muy concretas y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve eficazmente, pidiendo ayuda cuando lo necesita, en gestiones muy sencillas referentes a situaciones cotidianas, como pueden ser los viajes, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información muy básica y expresa opiniones, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, todo ello de manera muy sencilla.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, entrevista de carácter académico (p. e. primeros contactos con una familia para realizar un curso de verano, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, expresando sus gustos o preferencias de manera sencilla cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 3.–COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Identificar la información esencial y los puntos más relevantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de su interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras muy sencillas y un léxico acotado de uso común.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo), y convenciones sociales (tradiciones, fiestas típicas, hábitos diarios, citas...).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio acotado de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso muy frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer un repertorio acotado de léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, £...), y sus significados asociados.</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones muy sencillas de funcionamiento y de manejo de aparatos de uso cotidiano (p.e. máquinas expendedoras), así como instrucciones claras para la realización de actividades cotidianas y normas de seguridad básicas en el ámbito escolar (p.e. consignas para la realización de ejercicios), familiar (p.e. notas breves) o en lugares públicos (p.e. itinerarios).</p> <p>2. Entiende información básica de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera muy simple y clara, relacionados con productos de su interés, en los ámbitos personal y académico (p.e. propaganda de material escolar, de juegos o de material deportivo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, Twitter o Facebook), en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros y se expresan sentimientos y deseos sobre temas de su interés (p.e. invitaciones, viajes, vacaciones, hora y lugar de una cita).</p> <p>4. Entiende información básica de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.e. sobre un curso de idiomas, notificaciones de un centro escolar).</p> <p>5. Capta información esencial de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje (p.e. fecha, lugar y protagonistas de una noticia o suceso, información meteorológica y programación televisiva).</p> <p>6. Entiende información esencial y localiza información específica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas o de su (p.e. parques de atracciones, eventos deportivos, conciertos, referencias culturales y artísticas), siempre que puedan leer las secciones culturales.</p> <p>7. Comprende, con ayuda de la imagen, lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los protagonistas, de sus relaciones y del argumento (p.e. en lecturas para adolescentes o cómics).</p> |
| BLOQUE 4.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, imaginando situaciones, preparando preguntas, reformulando oraciones, revisando, corrigiendo errores...</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera muy sencilla con la suficiente algo de cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista muy breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma, signos de exclamación e interrogación, paréntesis) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. correos electrónicos, SMS, WhatsApp, Twitter, Facebook).</p> | <p>1. Completa un cuestionario breve y sencillo con información personal (nombre, apellidos, edad, nacionalidad) y relativa a su formación (escuela / colegio, curso, asignaturas), intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación escolar, pedir un libro prestado en la biblioteca o matricularse en un taller de actividades).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (sms, WhatsApp, chats) en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones básicas e indicaciones muy sencillas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (compra diaria, mensajes en el buzón de voz) y de su interés (planes con amigos).</p> <p>3. Escribe notas y mensajes breves (p.e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal (canciones, libros, películas), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales (hábitos y rutina, preferencias) y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito familiar y académico, describiendo de manera muy sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>5. Escribe correspondencia personal básica (postal, carta, correo electrónico, Twitter o Facebook), en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes (celebraciones familiares, tradiciones locales) y experiencias personales (p.e. vacaciones, viajes, la victoria de su equipo favorito en un partido o competición); se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancela, confirma o modifica una invitación), y se expresan opiniones de manera muy sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos (p.e. un primer email o breve carta de presentación a la familia anfitriona en un intercambio).</p> |

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| BLOQUE 1.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>1. Identificar la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales, siempre que estén relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres y tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción de una pregunta, orden, ofrecimiento).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura desiderativa para expresar un deseo).</p> <p>6. Reconocer léxico oral muy frecuente o de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y aficiones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras de uso menos frecuente.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1. Capta los puntos principales y la información básica de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, para desenvolverse en ámbitos académicos y personales de su interés (p.e. información sobre el horario de una película, información sobre fechas y lugares de campamentos de verano, sobre cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones relacionadas con situaciones de su vida cotidiana (p.e. mensajes de voz con indicaciones sobre la compra diaria) o de su interés (planes con amigos, información de precios en tiendas, precios y horarios en albergues...), siempre estructuradas de forma sencilla.</p> <p>3. Identifica el sentido general y bastantes de los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso no es muy extenso, está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar aclaraciones o repeticiones (p.e. ropa en una tienda, el tiempo meteorológico...).</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, los puntos más relevantes de narraciones, y algunos puntos de vista y algunas opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, (p.e. estudios, actividades de tiempo libre, familia...) cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p.e. en centros de estudios) en la que participa, lo fundamental de lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, o de su interés, así como gran parte de los comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen y el formato, las ideas principales e información relevante en presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas educativos o de su interés (p.e. una exposición de un compañero de clase o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión u otros soportes auditivos sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p.e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión y tiene la posibilidad de volver a escucharlo si es necesario.</p> |
| BLOQUE 2.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>1.1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>1.2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>a) Lingüísticos.</p> <p>–Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>–Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>b) Paralingüísticos y paratextuales.</p> <p>–Pedir ayuda.</p> <p>–Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>–Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxiémica).</p> <p>–Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> | <p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar con cierta frecuencia que se le repita lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura bastante simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo con bastante eficacia las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera bastante sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos bastante sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque los interlocutores tengan que solicitar repeticiones con cierta frecuencia.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p.e. pósters o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés (familia, amigos, gustos, cumpleaños, aficiones, actividades extraescolares o de fin de semana) o relacionados con sus estudios, y responde brevemente a preguntas concretas, y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve eficazmente en gestiones sencillas o en situaciones cotidianas, como pueden ser los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal o entrevista de carácter académico (p.e. contactos iniciales con una familia para realizar un curso de verano, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, sus gustos o preferencias cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita).</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> | |
| BLOQUE 3.–COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Identificar la información esencial y los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de su interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (% , @ , £ , ...), y sus significados asociados.</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones sencillas de funcionamiento de máquinas (p.e. máquinas expendedoras, cajeros automáticos), así como instrucciones para la realización de actividades cotidianas en el ámbito escolar, familiar o público (p.e. recetas de cocina, itinerarios).</p> <p>2. Entiende información básica de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, relacionados con productos de su interés, en los ámbitos personal y académico (p.e. juegos, música, material informático o material deportivo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, Twitter o Facebook), en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros y se expresan sentimientos y deseos sobre temas de su interés (p.e. anécdotas, viajes, vacaciones, salidas culturales).</p> <p>4. Entiende información básica de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. notificaciones de un centro escolar, un curso de idiomas).</p> <p>5. Capta información esencial de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje (p.e. fecha, lugar, hecho y protagonistas de un suceso).</p> <p>6. Entiende información esencial y localiza información específica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas o de su interés (p.e. sobre una ciudad, un evento deportivo, un concierto, un menú o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p.e. en lecturas para adolescentes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los protagonistas, sus relaciones y del argumento.</p> |
| BLOQUE 4.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>4. Funciones comunicativas.</p> <p>4.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>4.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>4.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>4.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>4.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>4.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, preparando preguntas, imaginando situaciones, planificando párrafos, seleccionando puntos lingüísticos a incluir, reformulando oraciones, utilizando conectores, obteniendo información a partir de gráficos, revisando, corrigiendo errores...</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> | <p>1. Completa un cuestionario breve y sencillo con información personal (nombre, apellidos, edad, nacionalidad, profesiones de los padres) y relativa a su formación, (escuela / colegio, curso, asignaturas) intereses o aficiones (deportes y ocio en general, p.e. para suscribirse a una publicación escolar, pedir un libro prestado en la biblioteca o matricularse en un taller de actividades).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (sms, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones básicas e indicaciones sencillas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (compra diaria, la escuela, mensajes en el buzón de voz) y de su interés (planes con amigos).</p> <p>3. Escribe notas y mensajes breves (p.e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal (canciones, libros, películas, ropa, tecnología, videojuegos), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales (rutina diaria, preferencias, medios de transporte) y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito familiar y académico, describiendo de manera sencilla situaciones (estudio, ocio, vacaciones), personas (familia, amigos), objetos (muebles, pertenencias) y lugares (p.ej. mi ciudad, mi escuela, mi casa, mi habitación) y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>5. Escribe correspondencia personal básica (postal, carta, correo electrónico, Twitter o Facebook), en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes (celebraciones familiares, tradiciones locales) y experiencias personales (p.e. vacaciones, viajes, la victoria de su equipo favorito en un partido o competición); se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancela, confirma o modifica una invitación), y se expresan opiniones de manera sencilla (medio ambiente, reciclaje).</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--------------------------------------|
| <p>4.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>4.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma, signos de exclamación e interrogación, paréntesis) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. correos electrónicos, SMS, WhatsApp, Twitter, Facebook).</p> | |

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| BLOQUE 1.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p> |
| BLOQUE 2.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>1.1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>1.2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>a) Lingüísticos.</p> <p>–Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>–Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>b) Paralingüísticos y paratextuales.</p> <p>–Pedir ayuda.</p> <p>–Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>–Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> | <p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| <p>–Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> | |
| BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión:</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas:</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (% , @ , ☒...), y sus significados asociados.</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.</p> <p>3. Comprende lo esencial de la correspondencia personal en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, Twitter o Facebook), en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas o asuntos de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p> |
| BLOQUE 4.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción:</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>4. Funciones comunicativas.</p> <p>4.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>4.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>4.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>4.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>4.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>4.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>4.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>4.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p> | <p>5. Escribe correspondencia personal (postal, carta, correo electrónico, Twitter o Facebook), en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> |

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| BLOQUE 1.–COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p> <p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructuradas y articuladas con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p> |
| BLOQUE 2.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>1.1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> | <p>1. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> | <p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>1.2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lingüísticos. <ul style="list-style-type: none"> –Modificar palabras de significado parecido. –Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales. <ul style="list-style-type: none"> –Pedir ayuda. –Señalar objetos, usar delectos o realizar acciones que aclaran el significado. –Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). –Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p> <p>8. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p> | <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p> |
| BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (% , @, ∅, ...) y sus significados asociados.</p> | <p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p> | <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</p> <p>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> |

(1) *Contenidos sintáctico-discursivos por curso:*

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

1.º ESO

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|---|--|--|
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>und, auch</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>oder</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>aber</i>).</p> <p>d) Causa (<i>denn; weil</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>um- Infinitiv</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>so/nicht so Adj. ... wie; jünger /schneller ... als</i>).</p> <p>g) Vorschläge (<i>hast du Lust/ Zeit...? , möchtest du...?</i>).</p> <p>h) Aufforderungen und Befehle (<i>kannst du bitte + Infinitiv</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>dann</i>.</p> <p>3. Afirmación.</p> <p>a) Affirmative Sätze.</p> <p>b) Affirmative Zeichen.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>Schön!, Prima!, super!</i></p> <p>b) Ausrufe Sätze (z.B. <i>Das ist ja fantastisch!</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) <i>Schön!, Prima!, super!</i></p> <p>b) Negative Sätze mit <i>nicht</i>.</p> <p>c) <i>Nicht</i> (Adjektiv), <i>nichts</i>.</p> <p>d) Negative Zeichen.</p> <p>e) <i>Kein-</i> (+Genus, Nummer und Kasus: Akkusativ).</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) W-Fragen.</p> <p>b) Ja/Nein-Fragen.</p> <p>c) Fragezeichen.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Pasado (Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i>).</p> <p>b) Presente (Präsens).</p> <p>c) Futuro (Präsens + Adv.).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (Präsens).</p> <p>b) Durativo (Präsens, Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i>).</p> <p>c) Habitual (Präsens und Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i> (+ Adv., z.B. <i>normalerweise</i>)).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (Aussagesätze).</p> <p>b) Capacidad (<i>können</i>).</p> <p>c) Posibilidad/probabilidad (<i>können, dürfen, vielleicht</i>).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>et</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>ou</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>mais</i>).</p> <p>d) Causa (<i>parce que</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>pour</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>plus./ aussi / moins + adj. + que</i>).</p> <p>g) Consecuencia (<i>alors</i>).</p> <p>h) Condición (<i>si</i> + verbo en presente).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>De...à, de...jusqu'à</i>.</p> <p>3. Afirmación.</p> <p><i>Oui, si</i>.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>Génial! Super! Oh là là! Tiens!</i></p> <p>b) <i>Comme...!</i></p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Adverbios: <i>non</i>.</p> <p>b) <i>Ne...pas</i>.</p> <p>c) <i>Pas de</i>.</p> <p>d) <i>Ne...plus; ne...jamais; ne...rien; ne...personne</i>.</p> <p>e) La negación del verbo en infinitivo.</p> <p>f) La negación en los tiempos compuestos.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) Entonación.</p> <p>b) <i>Est-ce que...?</i></p> <p>c) Inversión (verbo+ sujeto).</p> <p>d) Adjéctivos y pronombres interrogativos: <i>que?, qui?, comment ?, où?, quel(s)?/quelle(s)?, pourquoi?, qu'est-ce que?.../ qui est-ce?... combien (de)?</i></p> <p>e) Respuestas: <i>oui, si, non</i>.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Presente (auxiliares <i>avoir, être</i>); verbos en -er (<i>aimer, s'appeler, aller, manger, se déplacer, acheter, payer...</i>); verbos en -ir (<i>venir, partir, finir, sortir, ouvrir...</i>); verbos en -dre (<i>prendre, descendre...</i>); verbos en -ire (<i>dire</i>); verbos en -oir (<i>devoir, pouvoir, vouloir, savoir</i>); verbos en -oire (<i>boire</i>); verbos en -tre (<i>connaître</i>); otros verbos (<i>faire, falloir, pleuvoir</i>); verbos pronominales).</p> <p>b) Pasado (<i>passé composé con avoir y être</i>; concordancia del participio pasado con el sujeto).</p> <p>c) Futuro (<i>futur proche, futur simple</i> (verbos regulares)).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>and</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>or</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>but</i>).</p> <p>d) Causa (<i>because</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>to- infinitive</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>as + Adj. as; more + adj. than</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>When; before; after</i>.</p> <p>3. Afirmación.</p> <p>Affirmative sentences (<i>be, have got</i>).</p> <p><i>Like, love, hate + -ing</i>.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>What + noun (e. g. What a day!)</i>.</p> <p>b) <i>How + Adj. (e. g. How interesting!)</i>.</p> <p>c) Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Fine! Great!</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) <i>Negative sentences with not, no</i>.</p> <p>b) <i>Nobody, nothing</i>.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) <i>Wh- questions (what, when, where, who, why)</i>.</p> <p>b) <i>Aux. Questions</i>.</p> <p>c) <i>Question tags</i>.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) <i>Pasado (past simple)</i>.</p> <p><i>be, have, do, regular verbs</i>.</p> <p>b) <i>Presente (present simple and continuous)</i>.</p> <p>c) <i>Futuro (will)</i>.</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) <i>Puntual (simple tenses), past simple + ago</i>.</p> <p>b) <i>Durativo (present and past continuous)</i>.</p> <p>c) <i>Habitual (simple tenses + Adv., e. g. usually)</i>.</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) <i>Factualidad (declarative sentences)</i>.</p> <p>b) <i>Capacidad (can)</i>.</p> <p>c) <i>Posibilidad/probabilidad (maybe; perhaps)</i>.</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) <i>La existencia (e. g. there is / are)</i>.</p> <p>b) <i>La entidad (count. / uncount. / collective; pronouns (subject /object); determiners: articles (a/an), possessive adj., demonstratives. Possessive 's</i>.</p> |

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|---|--|--|
| <p>d) Necesidad (<i>müssen</i>).</p> <p>e) Obligación (<i>müssen</i>, Imperativ).</p> <p>f) Permiso (<i>dürfen</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (<i>es gibt</i>).</p> <p>b) La entidad (Zusammengesetzte Nomen. Sammelbezeichnungen. Personal-, Possessiv-, Reflexiv- und Demonstrativpronomen).</p> <p>c) La cualidad (z.B. <i>sehr einfach</i>).</p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular/Plural.</p> <p>b) Kardinalzahlen.</p> <p>c) Ordinalzahlen en fechas (z.B. <i>am achten Oktober</i>).</p> <p>d) Quantität (z.B. (<i>nicht</i>) <i>alle, viele, kein-</i>).</p> <p>e) Grad (z.B. <i>etwas</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>Lokale Adverbien (z.B. <i>in, aus, nach</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Stundenzählung (z.B. <i>Viertel vor acht</i>).</p> <p>b) Zeiteinheiten (z.B. <i>Wochentage, Monate, Jahreszeiten</i>) und Ausdruck von Zeit (<i>früh, spät</i>).</p> <p>c) Dauer (<i>von...bis, ab</i>).</p> <p>d) Vorzeitigkeit (<i>schon</i>).</p> <p>e) Nachzeitigkeit (<i>dann</i>).</p> <p>f) Aufeinanderfolge (<i>zuerst, dann, zum Schluss</i>).</p> <p>g) Häufigkeit (z.B. <i>immer, oft, normalerweise, nie</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>Modaladverbien (z.B. <i>leicht</i>).</p> | <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (frases simples).</p> <p>b) Incoativo (<i>commencer à + inf.</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (frases declarativas).</p> <p>b) Obligación / prohibición (imperativo, <i>il faut</i> + infinitivo, <i>devoir</i> + infinitivo).</p> <p>c) Permiso (<i>pouvoir, avoir la permission / le droit de</i>).</p> <p>d) Deseo (<i>je voudrais, avoir envie de</i>), gusto o preferencia (<i>j'aime bien, je préfère, je déteste...</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (presentativos: <i>C'est / Ce sont; Il / Elle est; Ils / Elles sont; Il y a / Il n'y a pas de; Voilà, Voici</i>).</p> <p>b) La entidad (artículos definidos, indefinidos y contractos; adjetivos demostrativos; pronombres personales sujeto, pronombres reflexivos; adjetivos y pronombres indefinidos (<i>quelques, quelque/un, quelque chose...</i>)).</p> <p>c) La cualidad (adjetivos: masculino/femenino; singular/plural; diferencias gráficas y fonéticas).</p> <p>d) La posesión (<i>À qui est-ce? C'est à + pronombres tónicos; adjetivos posesivos</i> (todas las personas)).</p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular / plural (diferencias gráficas y fonéticas).</p> <p>b) Números cardinales hasta 4 cifras.</p> <p>c) Números ordinales hasta 2 cifras.</p> <p>d) Artículos partitivos (su empleo en frases afirmativas y negativas).</p> <p>e) Adverbios de cantidad (<i>un peu, beaucoup, très (très + adj.), assez, trop...</i>).</p> <p>f) Medidas, precios y porcentajes (<i>mètre, kilomètre, douzaine, litre, kilo, moitié, bouteille, tranche, morceau, boîte, paquet, 40%, 6,50€...</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>a) Preposiciones y locuciones de lugar elementales (<i>à, chez, devant, derrière, sur, tout droit, à droite de, à gauche de, jusqu'à...</i>).</p> <p>b) Adverbios de lugar (<i>où, d'où, partout...</i>).</p> <p>c) Preposiciones + países y ciudades (<i>en, au, aux, à</i>).</p> <p>d) <i>Aller / venir</i> + artículos contractos (<i>au, aux, du, des</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Puntual: los días de la semana, los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día (<i>le matin, l'après-midi, le soir, la nuit</i>).</p> <p>b) Indicaciones de tiempo (<i>aujourd'hui, maintenant, hier, demain, l'année dernière, demain soir...</i>).</p> <p>c) Duración (<i>de...à, encore / ne ... plus...</i>).</p> <p>d) Anterioridad (<i>avant, déjà</i>).</p> <p>e) Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>).</p> <p>f) Secuenciación (<i>d'abord... après... finalement</i>).</p> <p>g) Simultaneidad (<i>pendant...</i>).</p> <p>h) Frecuencia (<i>d'habitude, souvent, pas souvent, toujours, jamais...</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>a) Adverbios (<i>bien, mal...</i>).</p> <p><i>À / en</i> + medios de transporte.</p> | <p>c) La cualidad (<i>(adj.) old, new, big, small, happy, sad, horrible, nice, easy, difficult</i>).</p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular / plural.</p> <p>b) Cardinales y ordinales.</p> <p>c) Cantidad (e.g. <i>some / any; a lot; much / many</i>).</p> <p>d) Grado (e.g. <i>very / really</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p><i>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (in, on, at, under, next to, opposite, in front of, behind, between)</i>.</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Puntos en el tiempo (e.g. <i>five to ten</i>), <i>at (horas), in (meses, años), on (días, fechas)</i>.</p> <p>b) Divisiones de tiempo (e.g. <i>month, season</i>).</p> <p>c) Indicaciones de tiempo (e.g. <i>now, early; late</i>).</p> <p>d) Duración (e.g. <i>from...to; for</i>).</p> <p>e) Anterioridad (e.g. <i>before</i>).</p> <p>f) Posterioridad (e.g. <i>after</i>).</p> <p>g) Secuencia (e.g. <i>first, then, next</i>).</p> <p>h) Simultaneidad (e.g. <i>when</i>).</p> <p>i) Frecuencia (e.g. <i>always, never, sometimes, usually, how often</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. <i>well, slowly, quickly, easily; by post; by car</i>).</p> <p>15. Expresión de la voz pasiva.</p> <p>Presente (<i>English is spoken here</i>).</p> |

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

2.º ESO

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--|--|---|
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>und, auch</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>oder</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>aber</i>).</p> <p>d) Causa (<i>denn; weil</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>um-zu + Infinitiv; damit</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>so/nicht so Adj...wie; jünger /schneller...</i>).</p> <p>g) Superlativo (<i>am schnellsten</i>).</p> <p>h) Resultado (<i>deshalb</i>).</p> <p>i) Condición (<i>wenn</i>).</p> <p>j) Vorschläge (<i>hast du Lust/ Zeit...? möchtest du...?</i>).</p> <p>k) Aufforderungen und Befehle (<i>kannst du bitte...; Imperativ</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>Als; wenn</i>.</p> <p>3. Afirmación.</p> <p>a) Afirmative Sätze.</p> <p>b) Afirmative Zeichen.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>Was für ein + Nomen (Was für ein Tag!)</i>.</p> <p>b) <i>Wie+ Adj. (Wie schön!)</i>.</p> <p>c) Ausrufe Sätze (<i>Das ist ja toll, fantastisch, super!</i>).</p> <p>d) <i>Schön! Prima!</i></p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Negative Sätze mit <i>nicht, nie, nicht</i> (Adjektiv).</p> <p>b) <i>Niemand, nicht</i>.</p> <p>c) Negative Zeichen.</p> <p>d) <i>Kein-(+Genus, Nummer und Kasus)</i>.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) W-Fragen (Wofür ist das?).</p> <p>b) Ja/Nein-Fragen.</p> <p>c) Fragezeichen.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Pasado (Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i>. Perfekt).</p> <p>b) Presente (Präsens).</p> <p>c) Futuro (<i>werden</i>; Präsens + Adv.).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (Perfekt).</p> <p>b) Durativo (Präsens, Präteritum von <i>sein, haben, werden</i> und Modalverben).</p> <p>c) Habitual (Präsens und Präteritum von <i>sein, haben</i> und Modalverben (+ Adv. z.B. <i>normalerweise</i>)).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>et</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>ou</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>mais, par contre</i>).</p> <p>d) Causa (<i>parce que, à cause, puisque</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>pour, afin de</i>).</p> <p>f) Comparación (a partir de adjetivos y adverbios, sustantivos, verbos); el superlativo; <i>meilleur (e) / mieux</i>.</p> <p>g) Consecuencia (<i>alors</i>).</p> <p>h) Condición (<i>si + verbo en presente / presente - futuro - imperativo</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>De... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, durant que...</i></p> <p>3. Afirmación.</p> <p><i>Oui, si, bien sûr, tout à fait, en effet</i>.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>Génial! Super! C'est nul! Oh là là! Tiens! Aïe!...</i></p> <p>b) <i>Comme...!</i></p> <p>5. Negación.</p> <p>a) <i>Non, non plus</i>.</p> <p>b) <i>Ne...pas; pas de/d'</i></p> <p>c) <i>Ne...plus; ne...jamais; ne...rien, ne ... personne</i>.</p> <p>d) <i>Personne ne, rien ne</i>.</p> <p>e) Lugar de la negación: la negación en los tiempos compuestos, la negación del verbo en infinitivo.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) Entonación, <i>est-ce que?</i>; inversión (verbo+ sujeto).</p> <p>b) Adjetivos y pronombres interrogativos: <i>quand?, que, qui, comment, où, d'où?, quel(s) / quelle (s), pourquoi, combien (de), qu'est-ce que?.../ qui est-ce?...</i></p> <p>c) Respuestas: <i>oui, si, non, pas du tout...</i></p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Presente (auxiliares (<i>avoir, être</i>); verbos en -er (<i>aimer, s'appeler, aller, manger, se déplacer, acheter, payer, envoyer...</i>); verbos en -ir (<i>venir, partir, finir, sortir, ouvrir, offrir...</i>); verbos en -re (<i>prendre, descendre...</i>); verbos en -ire (<i>dire, lire, écrire</i>); verbos en -oir (<i>devoir, pouvoir, vouloir, savoir, voir</i>); verbos en -ôire (<i>boire, croire</i>); verbos en -tre (<i>connaître, mettre</i>); otros verbos (<i>faire, falloir, pleuvoir...</i>); verbos pronominales).</p> <p>b) Pasado (passé composé con <i>avoir y être</i>; concordancia del participio pasado con ambos auxiliares; imperfecto).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>and, too</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>or</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>but, however</i>).</p> <p>d) Causa (<i>because (of)</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>to- infinitive; for</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>as / not so + Adj. as; more + Adj. (comparable) / +Adv. (quickly) (than); the fastest</i>).</p> <p>g) Resultado (<i>so...</i>).</p> <p>h) Condición (<i>if</i>) Condicional real o posible (I).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>When; before; after; while</i>.</p> <p>3. Afirmación.</p> <p>Afirmative sentences (<i>be, have got</i>).</p> <p><i>Like, love, hate + -ing</i>.</p> <p>Tags (e.g. <i>You like football, yes?</i>).</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>What + Adj. + noun</i> (e.g. <i>What a wonderful holiday!</i>).</p> <p>b) <i>How + Adj.</i> (e.g. <i>How interesting!</i>).</p> <p>c) Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Fine! Great!</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) <i>Negative sentences with not, never, no (Adj.)</i>.</p> <p>b) <i>Nobody, nothing</i>.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) <i>Wh- questions (what, when, where, who, why)</i>.</p> <p>b) <i>Aux. Questions</i>.</p> <p>c) <i>Question tags</i>.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Pasado (<i>past simple and continuous; present perfect</i>). <i>be, have, do</i>, regular & irregular verbs.</p> <p>b) Presente (<i>present simple and continuous</i>).</p> <p>c) Futuro (<i>going to; will</i>).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (<i>simple tenses</i>) <i>past simple + ago</i>.</p> <p>b) Durativo (<i>present and past continuous</i>).</p> <p>c) Habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e.g. usually); used to</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (<i>declarative sentences</i>).</p> <p>b) Capacidad (<i>can</i>).</p> <p>c) Posibilidad/probabilidad (<i>may, maybe; perhaps</i>).</p> <p>d) Obligación (<i>must; imperative</i>).</p> |

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--|---|---|
| <p>d) Incoativo (<i>beginnen zu + Infinitiv</i>).</p> <p>e) Terminativo (<i>aufhören zu + Infinitiv</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (<i>Aussagesätze</i>).</p> <p>b) Capacidad (<i>können</i>).</p> <p>c) Posibilidad/probabilidad (<i>können, dürfen; vielleicht</i>).</p> <p>d) Necesidad (<i>müssen</i>).</p> <p>e) Obligación (<i>müssen, sollen</i>; Imperativ).</p> <p>f) Permiso (<i>dürfen, lassen</i>).</p> <p>g) Intención (<i>Präsens</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (z. B. <i>es wird... geben</i>).</p> <p>b) La entidad (nicht zählbare/ zusammengesetzte Nomen. Sammelbezeichnungen. Einfache Relativ- und Indefinitpronomen; Reflexiv- und Demonstrativpronomen).</p> <p>c) La cualidad (z. B. <i>gut im Rechnen; ziemlich müde</i>).</p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular/Plural.</p> <p>b) Kardinalzahlen.</p> <p>c) Ordinalzahlen.</p> <p>d) Cantidad (z.B. <i>(nicht) alle, viele, kein</i>).</p> <p>e) Grad (z.B. <i>ganz, so, ein wenig</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>Preposiciones y Locales Adverbien (z.B. <i>In, an, aus, nach, auf, hinter...</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Stundenzählung (z.B. <i>Viertel vor acht</i>).</p> <p>b) Zeiteinheiten (z.B. <i>Jahrhundert; Jahreszeiten</i>).</p> <p>c) Ausdrück von Zeit (<i>früh, spät</i>).</p> <p>d) Dauer (<i>seit...bis; ab</i>).</p> <p>e) Vorzeitigkeit (<i>noch/nach nicht; schon</i>).</p> <p>f) Nachzeitigkeit (<i>später</i>).</p> <p>g) Aufeinanderfolge (<i>zuerst, dann, zum Schluss</i>).</p> <p>h) Gleichzeitigkeit (<i>während, wenn</i>).</p> <p>i) Häufigkeit (z.B. <i>(nicht)immer, oft, normalerweise, manchmal, nie</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>a) Modaladverbien (z.B. <i>leicht</i>).</p> <p>b) Mit+ medios de transporte.</p> | <p>c) Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>).</p> <p>d) Condicional (fórmulas de cortesía).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (frases simples).</p> <p>b) Durativo (<i>être en train de</i>).</p> <p>c) Habitual (frases simples + adv. ex. <i>d'habitude, toujours, généralement...</i>).</p> <p>d) Incoativo (<i>commencer à ...</i>).</p> <p>e) Terminativo (<i>venir de + infinitif</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (frases declarativas).</p> <p>b) Capacidad (<i>être capable de...</i>).</p> <p>c) Necesidad (<i>il faut + inf; avoir besoin de...</i>).</p> <p>d) Obligación / prohibición (<i>il faut + inf; verbo devoir; impérativo; défense de, défendu de+ Inf., interdit de...</i>).</p> <p>e) Permiso (<i>pouvoir, avoir la permission / le droit de...</i>).</p> <p>f) Intención / deseo (<i>je voudrais, avoir envie de, avoir l'intention de...</i>), gusto o preferencia (<i>j'aime bien, je préfère, je déteste...</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (presentativos: <i>C'est / Ce sont; Il / Elle est; Ils / Elles sont; Il y a / Il n'y a pas de; Voilà, Voici</i>).</p> <p>b) La entidad (artículos definidos, indefinidos y contractos; adjetivos demostrativos; pronombres personales sujeto, reflexivos y OD / OI).</p> <p>c) La cualidad (adjetivos: masculino/femenino; singular/plural; diferencias gráficas y fonéticas).</p> <p>d) La posesión (<i>À qui est-ce? C'est à + pronombres tónicos; adjetivos posesivos, todas las personas</i>).</p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular / plural (diferencias gráficas y fonéticas).</p> <p>b) Números cardinales hasta 4 cifras.</p> <p>c) Números ordinales hasta 2 cifras.</p> <p>d) Adverbios de cantidad (<i>peu, beaucoup, très (très + adj.), trop, assez...</i>).</p> <p>e) Medidas, precios y porcentajes (<i>douzaine, litre, kilo, moitié, 40%, 6,50€...</i>).</p> <p>f) Artículos partitivos (su empleo en frases afirmativas y negativas).</p> <p>g) Pronombre <i>en</i>.</p> <p>h) El grado: comparativo y superlativo.</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>a) Preposiciones y locuciones de lugar elementales (<i>à, à droite de, à gauche de, chez, devant, derrière, sur, sous, entre, dans, à côté de, au-dessus, au-dessous, au milieu, tout droit, en face, jusqu'à...</i>).</p> <p>b) Adverbios de lugar (<i>où, d'où, partout...</i>).</p> <p>c) Preposiciones + países y ciudades (<i>en, au, aux, à</i>).</p> <p>d) <i>Aller / venir + artículos contractos (au, aux, du, des)</i>.</p> <p>e) <i>En l y</i>.</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Puntual: los días de la semana (<i>c'est lundi...</i>), los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día (<i>le matin, l'après-midi, le soir, la nuit</i>);</p> <p>b) Indicaciones de tiempo (<i>aujourd'hui, maintenant, l'année dernière, demain soir...</i>).</p> <p>c) Duración (<i>de...à, encore / ne...plus</i>).</p> <p>d) Anterioridad (<i>avant, déjà, hier, il y a, ça fait longtemps...</i>).</p> <p>e) Posterioridad (<i>après, plus tard, la semaine prochaine, lundi prochain, demain matin, dans...</i>).</p> <p>f) Simultaneidad (<i>pendant</i>).</p> <p>g) Frecuencia (<i>toujours, d'habitude, souvent, généralement, pas souvent, parfois, de temps en temps, jamais...</i>).</p> <p>h) Secuenciación (<i>d'abord... ensuite... puis... après... finalement</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>a) Adverbios (<i>bien, mal...</i>).</p> <p>b) <i>À / en + medios de transporte</i>.</p> <p>c) Formación de los adverbios de manera.</p> | <p>e) Permiso (<i>could</i>).</p> <p>f) Consejo (<i>should</i>).</p> <p>10. Expresión de:</p> <p>a) La existencia (e.g. <i>there is / are; was / were</i>).</p> <p>b) La entidad (<i>count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (subject / object / possessive / reflexive); determiners</i>).</p> <p>c) La cualidad (e.g. <i>good at maths</i>) Adjetivos de opinión: <i>exciting, boring, silly, great, funny, frightening, interesting, annoying, serious, safe, dangerous, etc.</i></p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular / plural.</p> <p>b) Cardinales y ordinales.</p> <p>c) Cantidad (e. g. <i>some / any; a lot; much / many; a lot; all (the)</i>).</p> <p>d) Grado (e. g. <i>very / really; quite</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (<i>in, on, at, under, next to, opposite, in front of, behind, between</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Puntos en el tiempo (e.g. <i>five to (ten)</i>).</p> <p>b) Divisiones de tiempo (e.g. <i>century; season</i>).</p> <p>c) Indicaciones de tiempo (e. g. <i>ago; early; late, then</i>).</p> <p>d) Duración (e. g. <i>from...to; for, during; until</i>).</p> <p>e) Anterioridad (e. g. <i>before, already</i>).</p> <p>f) Posterioridad (e. g. <i>later</i>).</p> <p>g) Secuencia (e. g. <i>first, then, next, last, after that</i>).</p> <p>h) Simultaneidad (e. g. <i>when, while</i>).</p> <p>i) Frecuencia (e.g. <i>always, never, sometimes, usually, often, how often, hardly ever</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. <i>well, slowly, quickly, easily; by post, by car</i>).</p> <p>15. Expresión de la voz pasiva.</p> <p>a) Presente (<i>English is spoken here</i>).</p> <p>b) Pasado (<i>England was invaded by the Romans</i>).</p> |

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

3.º ESO

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--|---|--|
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas:</p> <p>a) Conjunción (<i>und, auch</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>oder</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>aber</i>).</p> <p>d) Causa (<i>denn; weil; wegen</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>um- Infinitiv; damit</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>so/nicht so Adj. ... wie; jünger /schneller...</i>)</p> <p>g) Superlativo (<i>am schnellsten, der schnellste</i>).</p> <p>h) Resultado (<i>deshalb</i>).</p> <p>i) Condición (<i>wenn; sofern</i>).</p> <p>j) Estilo indirecto (Redewiedergabe).</p> <p>k) Vorschläge (<i>Ich schlage vor...</i>).</p> <p>l) Aufforderungen und Befehle (<i>kanst /könntest du bitte+Infinitiv, Imperativ, Sie sollten+Infinitiv</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>Als, wenn, während</i>.</p> <p>3. Afirmación.</p> <p>a) Affirmative Zeichen.</p> <p>b) Affirmative Sätze.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>Was für ein + (Adj.+) Nomen (z.B. Was für ein gutes Wetter!)</i>.</p> <p>b) <i>Wie+ Adj. (z.B. Wie schön!)</i>.</p> <p>c) <i>Ausrufe Sätze (z.B. Das ist ja hervorragend!)</i>.</p> <p>d) <i>Schön! Prima!</i></p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>ni...ni</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>ou bien</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>or, par contre</i>).</p> <p>d) Causa (<i>puisque, car</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf.</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>le plus/le moins que, ainsi que</i>).</p> <p>g) Consecuencia (<i>donc, alors</i>).</p> <p>h) Explicativas (<i>ainsi, car</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>De... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i></p> <p>3. Afirmación.</p> <p><i>Oh là là! On y va!</i></p> <p>5. Negación.</p> <p><i>Ne... aucun, ni...ni, ne...jamais.</i></p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) <i>Que, quoi; inversión (V + Suj.)</i>.</p> <p>b) <i>Respuestas (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)</i>.</p> <p>7. Expresión del tiempo:</p> <p>a) Presente.</p> <p>b) Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>).</p> <p>c) Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>).</p> <p>d) Condicional (fórmulas de cortesía y consejo).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>and, too, also</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>or</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>but, however</i>).</p> <p>d) Causa (<i>because (of); due to</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>to- infinitive; for</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>as / not so + Adj. as; more + Adj. (comparable) / +Adv. (quickly) (than); the fastest</i>).</p> <p>g) Resultado (<i>so...</i>).</p> <p>h) Condición (<i>if; unless</i>) Condición hipotética e imposible.</p> <p>i) Estilo indirecto (<i>reported information, (e.g. She said she was coming next week), offers, suggestions and commands</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>When; before; after; while, as soon as;</i></p> <p>3. Afirmación.</p> <p>Affirmative sentences; tags.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>What + Adj. + noun (e.g. What a wonderful holiday!)</i>.</p> <p>b) <i>How + Adj. (e.g. How interesting!)</i>.</p> <p>c) <i>Exclamatory sentences and phrases (e.g. Well, that is a surprise! Fine! Great!)</i>.</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) <i>Negative sentences with not, never, no (Adj.)</i>.</p> <p>b) <i>Nobody, nothing</i>.</p> <p>c) <i>Negative tags</i>.</p> |

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--|--|---|
| <p>5. Negación. a) Negative Sätze mit <i>nicht, nie, nicht</i> (Adjektiv). b) <i>Niemand, nichts</i>. c) Negative Zeichen. d) <i>Kein</i> (+Genus, Nummer, Kasus und Adjektive). 6. Interrogación. a) W-Fragen. b) <i>Ja/Nein</i> Fragen (<i>Wofür ist das gut?</i>). c) Fragezeichen. 7. Expresión del tiempo. a) Pasado (Präteritum, Perfekt). b) Presente (Präsens). c) Futuro (<i>werden</i>; Präsens + Adv.). 8. Expresión del aspecto. a) Puntual (Perfekt). b) Durativo (Präsens Präteritum und Futur I). c) Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv. z.B. <i>normalerweise, Pflegen zu</i>). d) Incoativo (<i>beginnen zu</i> + Infinitiv). e) Terminativo (<i>aufhören zu</i> + Infinitiv). 9. Expresión de la modalidad. a) Factualidad (Aussagesätze). b) Capacidad (<i>mögen; fähig sein</i>). c) Posibilidad/probabilidad (<i>können, dürfen, vielleicht</i>). d) Necesidad (<i>müssen; haben zu</i>). e) Obligación (<i>müssen, sollen</i>; Imperativ). f) Permiso (<i>dürfen, lassen</i>). g) Intención (Präsens). 10. Expresión de. a) La existencia (z. B: <i>es wird... geben, es gab</i>). b) La entidad (nicht zählbare/ zusammengesetzte Nomen. Sammelbezeichnungen. Relativ-, Reflexiv- und Determinativ-pronomen). c) La cualidad (z. B: <i>gut im Rechnen; ziemlich müde</i>). 10. Expresión de la cantidad. a) Singular/Plural. b) Kardinalzahlen. c) Ordinalzahlen. d) Quantität (z.B. <i>alle, viele, die meisten, einige, beide, kein</i>). e) Grad (z.B. <i>eigentlich, ganz, so, ein wenig</i>). 11. Expresión del espacio. Präpositionen und Lokale Adverbien (z.B. <i>In, an, aus, nach, neben, auf, hinter, vor</i>). 12. Expresión del tiempo. a) Stundenzählung (z.B. <i>Viertel vor acht</i>). b) Zeiteinheiten (z.B. <i>Jahrhundert, Jahreszeit</i>). c) Ausdruck von Zeit (<i>früh, spät</i>). d) Dauer (<i>seit...bis; während; ab</i>). e) Vorzeitigkeit (<i>noch/nach nicht, schon; vor</i>). f) Nachzeitigkeit (<i>danach, später; nach</i>). g) Aufeinanderfolge (<i>zuerst, zunächst, zum Schluss, schließlich</i>). h) Gleichzeitigkeit (<i>während, als</i>). i) Häufigkeit (z.B. (<i>nicht</i>) <i>immer, oft, normalerweise, manchmal, nie, zweimal pro Woche</i>). 13. Expresión del modo. a) Modaladverbien und Modalsätze (z.B. <i>leicht; durch Zärtlichkeit</i>). b) <i>Mit</i>+ medios de transporte.</p> | <p>8. Expresión del aspecto. a) Puntual (frases simples). b) Habitual (frases simples + Adv. (ex: <i>toujours, jamais, d'habitude</i>)). c) Incoativo (<i>commencer à</i> + Inf.). d) Terminativo (<i>terminer de, venir de</i> + Inf.). 9. Expresión de la modalidad. a) Factualidad (frases declarativas). b) Capacidad (<i>être capable de</i>). c) Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, probablement</i>). d) Necesidad (<i>il</i> + pron. pers.) + <i>faut</i>). e) Obligación /prohibición (<i>il faut, verbte devoir, imperativo; c'est à qui de...? c'est à+pron. tonique/nom+ de</i> + Inf.). f) Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). g) Intención/deseo (<i>penser/espérer</i> + Inf.). 10. Expresión de. a) La existencia (presentativos). b) La entidad (artículos, nombres compuestos, pronombres reflexivos, adjetivos demostrativos; proposiciones adjetivas (<i>qui/ que/où</i>)). c) La cualidad (posición de los adjetivos, <i>facile/ difficile à...).</i> d) La posesión (adjetivos y pronombres posesivos). 11. Expresión de la cantidad. a) Plurales irregulares. b) Números cardinales. c) Números ordinales. d) Artículos partitivos. e) Adverbios de cantidad y medidas (<i>un</i> (tout petit) <i>peu, trop, beaucoup</i>) <i>trop, pas assez, absolument</i> + Adj., <i>un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...</i>). f) El grado. 12. Expresión del espacio. Preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, movimiento, dirección, procedencia, destino. 13. Expresión del tiempo. a) Puntual : la hora, momentos del día (<i>le matin, le soir, demain matin, jeudi soir</i>). b) Divisiones (<i>au ... siècle, en</i> (année)). c) Indicaciones de tiempo (<i>après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite</i>). d) Duración (<i>de... à, de...jusqu'à, en ce moment</i>). e) Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que</i>). f) Posterioridad (<i>plus tard</i>). g) Secuenciación (<i>à partir de, finalement</i>). h) Simultaneidad (<i>au moment où, en même temps</i>). i) Frecuencia (<i>d'habitude, une/deux... fois par...</i>). 14. Expresión del modo. a) Adv. de manera <i>en-mant</i>. b) <i>A/en</i> + medios de transporte.</p> | <p>6. Interrogación. a) Wh- questions. b) Aux. Questions (e.g. <i>What is this for?</i>). c) Question tags. 7. Expresión del tiempo. a) Pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>). b) Presente (<i>present simple and continuous</i>). c) Futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv. (e.g. We are leaving tomorrow)</i>). 8. Expresión del aspecto. a) Puntual (<i>simple tenses</i>). b) Durativo (<i>present and past continuous; present perfect / future continuous</i>). c) Habitual (<i>simple tenses</i> (+ Adv., e.g. <i>usually</i>); <i>used to</i>). d) Incoativo (<i>start -ing</i>). e) Terminativo (<i>stop -ing</i>). 9. Expresión de la modalidad. a) Factualidad (<i>declarative sentences</i>). b) Capacidad (<i>can; be able</i>). c) Posibilidad/probabilidad (<i>maybe; may; might; perhaps</i>). d) Necesidad (<i>must; need; have</i> (got) to). e) Obligación (<i>have</i> (got) to; <i>must; imperative</i>). f) Permiso (<i>could; allow</i>). g) Consejo (should). h) Intención (<i>present continuous</i>). Condición hipotética e imposible. 10. Expresión de. a) La existencia (<i>there is / are; was / were; will be / has been</i>). b) La entidad (<i>count. / uncount. / collective / compound nouns; pronouns</i> (subject / object / relative, reflexive / emphatic); <i>determiners</i>). c) La cualidad (e.g. <i>good at maths; rather tired</i>). 11. Expresión de la cantidad. a) Singular / plural. b) Cardinal and ordinal numerals. c) Quantity: e.g. <i>some / any; a lot; much / many, a lot / a little / a few; all</i> (the), <i>most, both, none</i>. d) Degree: e.g. <i>very / really; quite; so; a little</i>. 12. Expresión del espacio. Preposiciones and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (<i>in, on, at, under, next to, opposite, in front of, behind, between</i>). 13. Expresión del tiempo. a) Puntos en el tiempo (e.g. <i>five to</i> (ten)). b) Divisiones de tiempo (e.g. <i>century; season</i>). c) Indicaciones de tiempo (e.g. <i>ago, early; late</i>). d) Duración (e.g. <i>from...to; for; during; until; since</i>). e) Anterioridad (e.g. <i>before, already; (not) yet</i>). f) Posterioridad (e.g. <i>after, afterwards; later</i>). g) Secuencia (e.g. <i>first, then, next, last</i>). h) Simultaneidad (e.g. <i>when, while, as</i>). i) Frecuencia (e.g. <i>always, never, sometimes, often, usually</i>). 14. Expresión del modo. Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. <i>well, slowly, quickly fast, easily; by post, by car, on foot</i>). 15. Expresión de la voz pasiva. Centrar el interés en el resultado de la acción (<i>The paper was left on the doorstep; I was run over</i> (by a cyclist)).</p> |

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

4.º ESO

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--|---|---|
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas. a) Conjunción (<i>nicht nur...sondern auch</i>). b) Disyunción (<i>oder</i>). c) Oposición/concesión (<i>nicht...sondern...; trotzdem</i>). d) Causa (<i>denn; weil, da, wegen</i>). e) Finalidad (<i>um- Infinitiv; damit</i>). f) Comparación (<i>so/nicht so +Adj. ... wie; mehr/weniger+ Adj./Adv. ... als; immer besser</i>) Superlativ (<i>die intelligenteste Frau der Welt</i>). g) Resultado (<i>deshalb; so dass</i>). h) Condición (<i>wenn; sofern</i>). i) Estilo indirecto (Redewiedergabe). j) Vorschläge (<i>an deiner Stelle + Konjuntiv II</i>). k) Aufforderungen und Befehle (<i>könntest du bitte+Infinitiv. Imperativ. Sie sollten+Infinitiv</i>). 2. Relaciones temporales. <i>Sobald</i> (<i>die Sonne untergegangen war</i>); <i>während</i>. 3. Afirmación. a) Afirmative Sätze (<i>ich auch; ich glaube schon</i>). b) Afirmative Zeichen. 4. Exclamación. a) <i>Welch</i>+ (Adj. +) Nomen (z.B. <i>Welch ein schönes Geschenk!</i>). b) <i>Wie</i> + Adj. z.B. (<i>Wie schön!</i>) <i>He</i> quitado el Adv. <i>Wie</i> sehr merkwürdig. c) <i>Ausrufe</i> Sätze (z.B. <i>Das gibt es doch nicht!</i>). 5. Negación. a) Negative Sätze mit <i>nicht, nie, nicht</i> +Adjektiv. b) <i>Niemand, nichts</i>. c) Negative Zeichen. 6. Interrogación. a) <i>Ja/Nein</i> Fragen. b) <i>Fragesätze</i> (<i>Worum geht es in dem Buch?</i>). c) Fragezeichen.</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas. a) Conjunción (<i>non seulement...mais aussi</i>). b) Disyunción. c) Oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/ tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>). d) Causa (<i>à force de, sous prétexte de, faute de + Inf.</i>). e) Finalidad (<i>de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.</i>). f) Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. /Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si intelligent que toi</i>). g) Consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi</i> (donc)). 2. Relaciones temporales. <i>Lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que</i>. 3. Afirmación. 4. Exclamación. <i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i> 5. Negación. <i>Pas ... de; personne...; rien...</i> 6. Interrogación. <i>Et alors? A quoi bon...? Quel/quelle?, Ah bon?</i> 7. Expresión del tiempo. a) Presente. b) Pasado. c) Futuro. d) Condicional (fórmulas de cortesía y consejo). 8. Expresión del aspecto. a) Puntual (frases simples). b) Durativo (<i>en + date</i>). c) Habitual (<i>souvent, parfois</i>). d) Incoativo (<i>futur proche; ex: je vais partir dans cinq minutes</i>). e) Terminativo.</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas. a) Conjunción (<i>not only...but also; both...and</i>). b) Disyunción (<i>or</i>). c) Oposición / concesión ((<i>not...</i>) <i>but...; though</i>). d) Causa (<i>because</i> (of); <i>due to; as</i>). e) Finalidad (<i>to- infinitive; for</i>). f) Comparación (<i>as / not so + Adj. + as; less / more + Adj. / Adv. (than); better and better; the highest in the world</i>). g) Resultado (<i>so; so that</i>). h) Condición (<i>if, unless</i>). i) Estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions and commands</i>). 2. Relaciones temporales. <i>The moment</i> (<i>she left</i>); <i>while</i>. 3. Afirmación. Affirmative sentences; tags. (<i>Me too; Think / Hope so</i>). 4. Exclamación. a) <i>What</i> + Adj. + noun (e.g. <i>What beautiful horses!</i>). b) <i>How</i> + Adv. + Adj. (e.g. <i>How very nice!</i>). c) Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Hey, that's my bike!</i>). 5. Negación. Negative sentences with <i>not</i>, <i>never</i>, <i>no</i> + noun (e.g. <i>no chance</i>). <i>Nobody, nothing; negative tags; me neither</i>. 6. Interrogación. Wh- questions; Aux. Questions (e.g. <i>What is the book about?</i>). Subject / Object questions; tags. 7. Expresión del tiempo. a) Pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>). b) Presente (<i>simple and continuous present</i>). c) Futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv.</i>).</p> |

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|---|--|--|
| <p>7. Expresión del tiempo. a) Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens). b) Presente (Präsens). c) Futuro (werden; Präsens + Adv.).</p> <p>8. Expresión del aspecto: a) Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt). b) Durativo (Präsens, Präteritum und Futur I). c) Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv. z.B. jedes Jahr); pflegen zu). d) Incoativo (im Begriff sein). e) Terminativo (aufhören zu + Infinitiv).</p> <p>9. Expresión de la modalidad. a) Factualidad (Aussagesätze). b) Capacidad (mögen, fähig sein). c) Posibilidad/probabilidad (können, dürfen; vielleicht). d) Necesidad (müssen; haben zu). e) Obligación (müssen, sollen; Imperativ). f) Permiso (dürfen, können, lassen). g) Intención (wollen). h) Voz pasiva (Vorgangspassiv).</p> <p>10. Expresión de: a) La existencia (z.B. es könnte..... geben). b) La entidad (nicht zählbare/ zusammengesetzte-Nomen; Sammelbezeichnungen; Relativ-, Reflexiv- und Determinativ-pronomen). c) La cualidad (z.B. schön praktisch; zu teuer).</p> <p>11. Expresión de la cantidad. a) Singular/Plural. b) Kardinalzahlen. c) Ordinalzahlen. d) Quantität (z.B. viele). e) Grad (z.B. völlig; ein bisschen).</p> <p>12. Expresión del espacio. Präpositionen und Lokale Adverbien.</p> <p>13. Expresión del tiempo. a) Stundenzählung (z.B. um Mitternacht). b) Zeiteinheiten (z.B. Semester). c) Ausdruck von Zeit (früh; spät). d) Dauer (seit...bis; während; ab). e) Vorzeitigkeit (noch/noch nicht; schon; vor; nachdem+Perfekt). f) Nachzeitigkeit (danach, später; nach; bevor). g) Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich). h) Gleichzeitigkeit (gerade als). i) Häufigkeit (z.B. zweimal die Woche; täglich).</p> <p>14. Expresión del modo. Modaladverbien und Modalsätze (z.B. sorgfältig, fluchtartig).</p> | <p>9. Expresión de la modalidad. a) Factualidad. b) Capacidad (arriver à faire, réussir à). c) Posibilidad / probabilidad (c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que). d) Necesidad. e) Obligación / prohibición (défense de, défendu de + Inf., interdit de). f) Permiso (permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un). g) Intención / deseo (avoir l'intention de faire qqch., avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.).</p> <p>10. Expresión de: a) La existencia (presentativos). b) La entidad (artículos, morfología (prefijos (anti, hyper) y sufijos (-ette, -elle), pronombres personales, pronombres demostrativos). c) Pronombres personales OD y OI, "en", "y", proposiciones adjetivas (où, dont). d) La cualidad. e) La posesión (adjetivos posesivos).</p> <p>11. Expresión de la cantidad. a) Plurales irregulares. b) Números cardinales. c) Números ordinales. d) Artículos partitivos. e) Adverbios de cantidad y medidas (beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)). f) El grado.</p> <p>12. Expresión del espacio Preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, movimiento, dirección, procedencia, destino; pronombre « y »</p> <p>13. Expresión del tiempo. a) Puntual (tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de). b) Divisiones (semestre, période, au moment où). c) Indicaciones de tiempo. d) Duración (encore / ne...plus). e) Anterioridad (déjà). f) Posterioridad (ensuite, puis). g) Secuenciación (puis, en fin). h) Simultaneidad (pendant, alors que). i) Frecuencia (toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais).</p> <p>14. Expresión del modo. Adv. de manera en emment, -amment.</p> | <p>8. Expresión del aspecto. a) Puntual (simple tenses). b) Durativo (present / past continuous; present perfect / future continuous). c) Habitual (simple tenses + Adv., e. g. every Sunday morning; used to). d) Incoativo (be about to). e) Terminativo (stop -ing).</p> <p>9. Expresión de la modalidad. a) Factualidad (declarative sentences). b) Capacidad (can; be able). c) Posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps). d) Necesidad (must; need; have (got) to). e) Obligación (have (got) to; must; imperative). f) Permiso (may; could; allow). g) Intención (present continuous).</p> <p>10. Expresión de: a) La existencia (e. g. there could be). b) La entidad (count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners). c) La cualidad (e. g. pretty good; much too expensive).</p> <p>11. Expresión de la cantidad. a) Singular / plural. b) Cardinales y ordinales. c) Cantidad (e. g. lots/plenty (of)). d) Grado (e. g. absolutely; a (little) bit).</p> <p>12. Expresión del espacio. prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement.</p> <p>13. Expresión del tiempo. a) Puntos en el tiempo (e. g. at midnight). b) Divisiones de tiempo (e. g. term). c) Indicaciones de tiempo (e. g. ago, early; late). d) Duración (e. g. from...to; for; during; until; since). e) Anterioridad (e. g. already; (not) yet). f) Posterioridad (e. g. afterwards; later). g) Secuencia (e. g. first, second, after that, finally). h) Simultaneidad (e. g. just when). i) Frecuencia (e. g. twice/four times a week; daily).</p> <p>14. Expresión del modo. Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e. g. carefully; in a hurry).</p> <p>15. Expresión de la voz. Centrar el interés en el resultado de la acción (The paper was left on the doorstep; I was run over (by a cyclist); New houses are being built next to us; The cup has been smashed).</p> |

13.-Tecnología

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habituados que estamos a ella. Este contexto hace necesario la formación de ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad de resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado avances y la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que los sustentan. El desarrollo tecnológico se fundamenta en principios elementales y máquinas simples que, sumados convenientemente, crean nuevas máquinas y generan la realidad que nos rodea.

En la materia tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades. Es por tanto necesario dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de tecnologías realizando un tratamiento integrado de todas ellas para lograr un uso competente en cada contexto y asociando tareas específicas y comunes a todas ellas. El estudiante debe adquirir comportamientos de autonomía tecnológica con criterios medioambientales y económicos.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos. En la sociedad actual, todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La asignatura de tecnología aporta al estudiante "saber cómo hacer", al integrar ciencia y técnica, es decir "por qué se puede hacer" y "cómo se puede hacer". Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

La asignatura organiza los contenidos en bloques que permiten avanzar en aspectos esenciales y que deben quedar integrados para analizar problemas tecnológicos concretos. Es conveniente destacar que aunque no existe un bloque específico asociado a resolución de problemas tecnológicos, siguen siendo válidas las consideraciones sobre el papel central de estos contenidos, previamente adquiridos en cursos anteriores.

TECNOLOGÍA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 1.-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN | | |
| Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica. Redes. Tipología de redes. Configuración. Publicación e intercambio de información en medios digitales. Conceptos básicos e introducción a los lenguajes de programación. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información. | 1. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. 2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. 3. Elaborar sencillos programas informáticos. 4. Utilizar equipos informáticos. | 1.1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica. 1.2. Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. 2.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupala y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. 2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. 3.1. Desarrolla sencillos programas informáticos para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación. 4.1. Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos. |
| BLOQUE 2.-INSTALACIONES EN VIVIENDAS | | |
| Instalaciones características: Instalación eléctrica, Instalación agua sanitaria, Instalación de saneamiento. Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. Ahorro energético en una vivienda. Arquitectura bioclimática. | 1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. 2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada. 3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético. 4. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético. | 1.1. Diferencia las distintas instalaciones típicas en una vivienda. 1.2. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas. 2.1. Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética. 3.1. Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento. 4.1. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda. |
| BLOQUE 3.-ELECTRÓNICA | | |
| Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales. Montaje de circuitos sencillos. Electrónica digital. Aplicación del Álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos. Puertas lógicas. Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos. | 1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales. 2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada. 3. Experimentar con el montaje de circuitos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico. 4. Realizar operaciones lógicas empleando el Álgebra de Boole. 5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. 6. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes. 7. Montar circuitos sencillos. | 1.1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales. 1.2. Conoce las características y función de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor. 2.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada. 3.1. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente. 4.1. Realiza operaciones lógicas empleando el Álgebra de Boole. 4.2. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos. 5.1. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. 6.1. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes. 7.1. Monta circuitos sencillos. |
| BLOQUE 4.-CONTROL Y ROBÓTICA | | |
| Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control. Diseño y construcción de robots. Grados de libertad. Características técnicas. El ordenador como elemento de programación y control. Lenguajes básicos de programación. Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados. | 1. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes. 2. Montar automatismos sencillos. 3. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma. | 1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado. 2.1. Representa y monta automatismos sencillos. 2.2. Mediante software de simulación analiza sistemas automáticos sencillos. 3.1. Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno. |
| BLOQUE 5.-NEUMÁTICA E HIDRÁULICA | | |
| Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos. Aplicación en sistemas industriales. | 1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. 2. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. 3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos. 4. Experimentar con dispositivos neumáticos y simuladores informáticos. | 1.1. Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. 2.1. Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. 3.1. Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema empleando energía hidráulica o neumática. 4.1. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 6.-TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD | | |
| <p>El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia. Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos e importancia de la normalización en los productos industriales.</p> <p>Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales.</p> <p>Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. 2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. 3. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad. 2.1. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica. 3.1. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan. 3.2. Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital. |

ANEXO II

Materias del bloque de asignaturas específicas

1.-Artes Escénicas y Danza

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos (Teatro y Danza) y el devenir de la historia del Teatro y de la Danza a lo largo de los siglos; conseguir saber mirar las Artes Escénicas y la Danza, comprender su importancia y verificar los cambios surgidos en su desarrollo; constatar y valorar la creación artística cuando se pone al servicio de un arte específico como la Danza y el Teatro; y crear asideros firmes en los que se fundamente tanto el camino recorrido por las Artes Escénicas y la Danza como servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Es de importancia para la formación del alumnado el conocimiento de los grandes cambios surgidos en las Artes Escénicas y la Danza. Los alumnos y las alumnas deberán ser conscientes de un legado que, por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.), han configurado una determinada manera de construir y realizar las Artes Escénicas y la Danza, y entender, por consiguiente, una sociedad y una época; comprender y saber que el interés de la asignatura reside en entender los diferentes aspectos de la creación modificados por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo.

La materia permite ir descubriendo con los alumnos y las alumnas, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus capacidades artísticas creativas e interpretativas, estudiando así los aspectos teóricos y prácticos de la materia. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones, al mejorar sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y configuración de su personalidad.

Se trata en esencia de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro siglo: el conjunto de un legado que a su vez ellos deberán transmitir.

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-COMÚN | | |
| La función de las artes escénicas. El patrimonio español relativo a las artes escénicas: conservación y transmisión. La influencia de las artes escénicas en el desarrollo de la personalidad. Los recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos, propios de las artes escénicas. | 1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. 2. Apreciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado. 3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia. 4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas. 5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. 6. Generar cursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente. | 1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. 1.2. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social. 2.1. Valora el legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión. 3.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica. 4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados. 5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal. 5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra. 6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente. |
| BLOQUE 2.-TEATRO | | |
| Estilos y formas de teatro. Exploración de técnicas de representación teatral: la interpretación (los instrumentos del intérprete, expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical). Exploración y desarrollo de técnicas de representación teatral: la improvisación. El trabajo cooperativo en el teatro: dinámicas de grupo. | 1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: textual, gestual, objetos, musical y lírico. 2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. 3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral. 4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. | 1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de danza y de teatro. 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo. 2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal. 2.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral. 4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo. 4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo. |
| BLOQUE 3.-DANZA | | |
| Estilos y formas de la danza. Historia de la danza, momentos de cambio y transformación. Estilos y formas de la danza: su interpretación. Exploración y desarrollo de las técnicas de la danza: la improvisación. | 1. Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y formas de danza: (étnicas, populares), en función de la historia y las especialidades académicas. 2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso. 3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza. | 1.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula. 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo. 3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación de su danza. |
| BLOQUE 4.-OTRAS ARTES ESCÉNICAS | | |
| Concepto y tipología de otras artes escénicas: dramaticidad y teatralidad (el circo, la ópera...). | 1. Explicar las características de otras artes escénicas, su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad. | 1.1. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones. |

2.-Cultura Científica

Tanto la ciencia como la tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones, y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a nuevos retos y a encontrar soluciones para ellos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

Que la ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad es innegable. De hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

Individualmente considerada, la ciencia es una de las grandes construcciones teóricas del hombre, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad.

En la vida diaria estamos en continuo contacto con situaciones que nos afectan directamente, como las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos o el cambio climático, situaciones que los ciudadanos del siglo XXI debemos ser capaces de entender.

Repetidas veces los medios de comunicación informan sobre alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación in vitro, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, planes hHidrológicos, animales en peligro de extinción, y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia Cultura Científica .

Otro motivo por el que la materia Cultura Científica es de interés es la importancia del conocimiento y utilización del método científico, útil no sólo en el ámbito de la investigación, sino en general en todas las disciplinas y actividades.

Por tanto, se requiere que la sociedad adquiera una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual. Es decir, conseguir la alfabetización científica de los ciudadanos. Por ello esta materia se vincula tanto a la etapa de ESO como al Bachillerato.

A partir de 4.º de ESO, la materia Cultura Científica establece la base de conocimiento científico, sobre temas generales como el universo, los avances tecnológicos, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales.

Para 1.º de Bachillerato se dejan cuestiones algo más complejas, como la formación de la Tierra y el origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y, por último, un bloque dedicado a lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CULTURA CIENTÍFICA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 1.-PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO | | |
| Ciencia y pseudociencia. Método científico. El trabajo científico: análisis de textos actuales y del pasado. Investigación y exposición de temas del ámbito científico-tecnológico con más relevancia en la actualidad. Avances en el campo de la ciencia que han influido en la mejora de la calidad de vida de las personas. La utilización de las TICs como herramientas de trabajo. | 1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionados con temas científicos de la actualidad. 2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana. 3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas. | 1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido. 2.1. Presenta información sobre un tema tras realizar una búsqueda guiada de fuentes de contenido científico, utilizando tanto los soportes tradicionales, como Internet. 2.2. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia. 3.1. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados y defiende en público sus conclusiones. 3.2. Emplea adecuadamente las TIC para la búsqueda de información y para la elaboración y exposición de la información obtenida. |
| BLOQUE 2.-EL UNIVERSO | | |
| Origen del universo. Estructura y composición. Evolución de los conocimientos sobre el universo paralelamente al desarrollo de la ciencia. Hitos. Las estrellas. Formación. Tipos y fases de la evolución en cada caso. Los agujeros negros. Características y pruebas de su existencia. El sistema solar. Origen y composición. Condiciones para la existencia de vida. | 1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el Universo, el sistema solar, la Tierra, el origen de la vida y la evolución de las especies de aquellas basadas en opiniones o creencias. 2. Conocer las teorías que han surgido a lo largo de la historia sobre el origen del Universo y en particular la teoría del Big-Bang. 3. Describir la organización del Universo y como se agrupan las estrellas y planetas. 4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de los agujeros negros, y cuáles son sus características. 5. Diferenciar las fases de la evolución de las estrellas y relacionarlas con la génesis de elementos. 6. Conocer la formación del sistema solar. 7. Enunciar las condiciones para la vida, tal y como la conocemos, en otros planetas. 8. Conocer los hechos históricos más relevantes en el estudio del Universo. | 1.1. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del Universo, estableciendo los argumentos que las sustentan. 2.1. Reconoce la teoría del Big-Bang como explicación al origen del Universo. 3.1. Explica la organización del Universo conocido, y sitúa el sistema solar en él. 3.2. Describe los aspectos más relevantes de la Vía Láctea. 3.3. Relaciona la existencia de la materia oscura con la estructura y la evolución del Universo. 4.1. Argumenta la existencia de los agujeros negros y describe sus principales características. 5.1. Conoce las fases de la evolución estelar y, explica la formación de átomos de los distintos elementos químicos. 5.2. Relaciona el Sol con el tipo de estrella al que pertenece y describe en qué fase se encuentra. 6.1. Explica la formación del sistema solar describiendo su estructura y características principales. 7.1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida tal y como la conocemos. 8.1. Señala los acontecimientos científicos que han sido fundamentales para el conocimiento actual que se tiene del Universo. |
| BLOQUE 3.-AVANCES TECNOLÓGICOS Y SU IMPACTO AMBIENTAL | | |
| Principales problemas ambientales en la actualidad: sobreexplotación de los recursos, contaminación, efecto invernadero y calentamiento global, pérdida de ozono en la alta atmósfera, desertización y erosión, pérdida de biodiversidad, gestión de los residuos. Causas antrópicas. Consecuencias a corto, medio y largo plazo. Prevención y posibles soluciones. Análisis de modelos sostenibles de gestión de los recursos. Nuevas fuentes de energía. | 1. Identificar los principales problemas medioambientales, las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos. 2. Valorar las graves implicaciones sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la sobreexplotación de recursos naturales, la contaminación, la desertización, la pérdida de biodiversidad y el tratamiento de residuos. 3. Saber utilizar climogramas, índices de contaminación, datos de subida del nivel del mar en determinados puntos de la costa, etc., interpretando gráficas y presentando conclusiones. 4. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes y económicamente viables para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual. 5. Conocer la pila de combustible como fuente de energía del futuro, estableciendo sus aplicaciones en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc. 6. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra. | 1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias. 1.2. Busca soluciones que puedan ponerse en marcha para evitar y/o resolver los principales problemas medioambientales. 2.1. Reconoce los efectos del cambio climático, estableciendo sus causas. 2.2. Valora y describe los impactos de la sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación, desertización, tratamientos de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones y posibles cambios en las actitudes personales y colectivas para paliarlos. 3.1. Extrae e interpreta la información en diferentes tipos de representaciones gráficas, estableciendo conclusiones. 4.1. Establece las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables. 4.2. Realiza una investigación sobre las distintas aplicaciones de la energía solar y la energía eólica. 5.1. Describe diferentes procedimientos para la obtención de hidrógeno como futuro vector energético. 5.2. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales. 6.1. Conoce y analiza las implicaciones medioambientales de los principales tratados y protocolos internacionales sobre la protección del medioambiente. |
| BLOQUE 4.-CALIDAD DE VIDA | | |
| La salud y la enfermedad. Evolución del concepto de enfermedad. Clasificación de enfermedades según distintos criterios. Principales enfermedades. Características. Prevención. Estilos de vida saludables. Hábitos nocivos para la salud. | 1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. 2. Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos síntomas, causas y tratamientos más comunes. 3. Conocer los hechos más relevantes que han contribuido a la mejora de la salud pública a lo largo de la historia. | 1.1. Comprende la definición de la salud que da la <i>Organización Mundial de la Salud</i> (OMS). 2.1. Clasifica las enfermedades más frecuentes según diferentes criterios y reconoce sus principales síntomas, causas y tratamiento. 2.2. Conoce y enumera las enfermedades infecciosas más importantes y las relaciona con su vector de transmisión, identificando los posibles medios de contagio y describiendo las etapas generales de su desarrollo. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| | <p>4. Conocer las principales características del cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades mentales, las enfermedades infecciosas, etc, así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.</p> <p>5. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los estilos de vida saludables y los controles médicos periódicos.</p> <p>6. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.</p> | <p>2.3. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan.</p> <p>3.1. Identifica los hechos históricos más relevantes en el avance de la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>3.2. Reconoce la importancia del descubrimiento de la penicilina en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos.</p> <p>3.3. Explica cómo actúa una vacuna, justificando la importancia de la vacunación como medio de inmunización masiva ante determinadas enfermedades.</p> <p>4.1. Analiza las causas, efectos y tratamientos del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades mentales, enfermedades infecciosas...</p> <p>4.2. Establece las principales líneas de actuación para prevenir el cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, mentales, infecciosas...</p> <p>5.1. Reconoce estilos de vida que contribuyen a la extensión de determinadas enfermedades (cáncer, sida, enfermedades cardiovasculares y mentales, etcétera) y propone medidas para cambiar hábitos nocivos por otros más saludables.</p> <p>5.2. Establece la relación entre alimentación y salud, describiendo lo que se considera una dieta sana.</p> <p>6.1. Justifica los principales efectos y problemas que provoca el consumo de drogas tanto sobre la salud como a nivel social.</p> |
| BLOQUE 5.-NUEVOS MATERIALES | | |
| <p>Evolución histórica del uso de materiales en todos los ámbitos de la vida humana.</p> <p>Las materias primas: obtención, transformación y elaboración de materiales. Repercusiones sociales y medioambientales.</p> <p>Nuevos materiales. Aplicaciones.</p> | <p>1. Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad.</p> <p>2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.</p> <p>3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.</p> | <p>1.1. Relaciona el progreso humano con el descubrimiento de nuevos materiales y con las aplicaciones tecnológicas derivadas de sus propiedades.</p> <p>1.2. Analiza la relación de los conflictos entre pueblos como consecuencia de la explotación de los recursos naturales para obtener productos de alto valor añadido y/o materiales de uso tecnológico.</p> <p>2.1. Describe el proceso de obtención de diferentes materiales, valorando su coste económico y medioambiental, así como la conveniencia de su reciclaje.</p> <p>2.2. Valora y describe el problema medioambiental y social de los vertidos tóxicos.</p> <p>2.3. Reconoce los efectos de la corrosión sobre los metales y el coste económico que supone, y conoce los métodos para protegerlos.</p> <p>2.4. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales.</p> <p>3.1. Define el concepto de nanotecnología y describe sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.</p> <p>3.2. Busca ejemplos de la aplicación de nuevos materiales en campos como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.</p> |

3.-Cultura Clásica

La materia Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

A través de la Cultura Clásica se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases sobre las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo básico de la asignatura se articula en una serie de bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque claramente interrelacionados: el ámbito lingüístico y el no lingüístico.

El ámbito lingüístico se orienta fundamentalmente a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan una buena parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística se acompaña necesariamente de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Por otra parte, en relación con este aspecto, se incluye también dentro de este ámbito un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente se presta especial atención al importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. Todo ello se plantea desde la óptica de que el objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos.

En el ámbito no lingüístico se engloban el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad), enfocados todos ellos a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y, a través de su estudio, en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para sentar las bases de este estudio se parte de la necesidad de situar adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana, tomando en consideración que sin un conocimiento básico de la historia griega y romana no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental, y teniendo en cuenta al mismo tiempo que este contexto histórico está necesariamente vinculado al espacio geográfico en el que tiene lugar.

El estudio de la religión griega y romana presta especial atención, por una parte, a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental, y por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Especial atención merecen también las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales; entre estas destacan las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico, y las literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria en la misma medida en que lo hacen también los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores.

Se dedica un apartado, por último, a la vida cotidiana, dentro de la cual se abordan aspectos como la vida familiar o la organización social de la vida política y la lucha derivada de los enfrentamientos entre sus distintos integrantes, elementos todos ellos que contribuyen a una mejor comprensión de algunos de los elementos que subyacen a la actividad humana en cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

Como colofón de todo lo anterior se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico en la actualidad, con el que se pretende analizar de manera más detenida los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

CULTURA CLÁSICA

1.º ciclo ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 1.-GEOGRAFÍA | | |
| Marco geográfico de las civilizaciones griega y romana. | 1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo. | 1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en el momento de su apogeo las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica 2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana, y explica los factores principales que justifican esta relevancia. |
| BLOQUE 2.-HISTORIA | | |
| Etapas de la historia de Grecia. Etapas de la historia de Roma. | 1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones. 2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma. | 1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia. 2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas. 2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas. 2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores. |
| BLOQUE 3.-RELIGIÓN Y MITOLOGÍA | | |
| Mitos, dioses y héroes. Los mitos grecorromanos en el arte, la literatura, la música y la imagen. | 1. Conocer los principales dioses de la mitología grecorromana. 2. Conocer los mitos y héroes grecorromanos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. | 1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecorromana, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia. 2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. 2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecorromana. |
| BLOQUE 4.-ARTE | | |
| Fundamentos del arte clásico. Etapas del arte griego y romano. La arquitectura. | 1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. | 1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente, mediante elementos visibles, el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| La escultura. El arte romano en Hispania. | 2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español. | 1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales. 1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores. 2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. |
| BLOQUE 5.–SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA | | |
| Organización política y social. La ciudad y la vida urbana. La familia. La mujer. El trabajo y las aficiones. Festivales, juegos y espectáculos. | 1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas. 2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. | 1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política. 2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. 4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. 4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época. |
| BLOQUE 6.–LENGUA/LÉXICO | | |
| Sistemas de escritura. El alfabeto. Las familias lingüísticas. El indoeuropeo. Las lenguas romances. Palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y latinismos; prefijos y sufijos. Helenismos. | 1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos entre sí. 2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. 3. Conocer el origen común de diferentes lenguas. 4. Comprender el origen común de las lenguas romances. 5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa. 6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias. | 1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica según su naturaleza y explica alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras. 3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. 4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas. 5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen las romances y las no romances, y delimitando en un mapa las zonas en las que se hablan. 6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes. 6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden. |
| BLOQUE 7.–PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD | | |
| La romanización de Europa. Los mitos en la literatura y el arte. Las huellas materiales de la romanización en Hispania. La presencia romana en Navarra. | 1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política. 2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales. 3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual. 4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. | 1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad y demuestra su vigencia en una y otra época mediante ejemplos. 2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos. 3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país. 4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura. |

CULTURA CLÁSICA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 1.–GEOGRAFÍA | | |
| Marco geográfico de las civilizaciones griega y romana. | 1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia. | 1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos. |
| BLOQUE 2.–HISTORIA | | |
| Etapas de la historia de Grecia y Roma. Organización social. El papel de la mujer. La romanización de la Península Ibérica. | 1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. 2. Conocer las principales características de los diferentes períodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. 3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. 4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania. | 1.1. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 2.1. Distingue con precisión las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas. 2.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 2.3. Elabora ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información. 2.4. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos períodos e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 3.1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| | | 4.1. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. 4.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. |
| BLOQUE 3.–RELIGIÓN Y MITOLOGÍA | | |
| Mitos, dioses y héroes. Los mitos grecolatinos en el arte, la literatura, la música y la imagen. Los festivales religiosos. Los Juegos Olímpicos. | 1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina. 2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales. 4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. | 1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses. 2.1. Identifica, dentro del imaginario mítico, a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. 2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. 3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios. 4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencias entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso. |
| BLOQUE 4.–ARTE | | |
| Fundamentos del arte clásico. Etapas del arte griego y romano. La arquitectura. La escultura. El patrimonio romano en Hispania. | 1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. 2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo. | 1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana e identifica el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas, utilizando elementos visibles para razonar su respuesta. 1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales. 1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos. 1.4. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. 2.1. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. |
| BLOQUE 5.–LITERATURA | | |
| Los géneros literarios. La épica. La lírica. El teatro. | 1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental. | 1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas. 1.2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos. 2.1. Reconoce, a través de motivos, temas o personajes, la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. |
| BLOQUE 6.–LENGUA/LÉXICO | | |
| Sistemas de escritura. El alfabeto. Las familias lingüísticas. El indoeuropeo. Las lenguas romances. Palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y latinismos; prefijos y sufijos. Helenismos. Normas básicas de evolución del latín al castellano. | 1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones. 2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. 3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. 4. Conocer el origen común de diferentes lenguas. 5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances, y localizarlas en un mapa. 6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas. 7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances. 8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino. 9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas. | 1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen unos de otros. 2.1. Nombrar y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras. 3.1. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros. 4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco. 5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances, y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen. 6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes. 6.3. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información. 7.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances, describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos. 7.2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución. 8.1. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad. 9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras. |
| BLOQUE 7.–PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD | | |
| La romanización de Europa. Los mitos en la literatura y el arte. La presencia romana en Navarra. Los temas y los tópicos literarios. | 1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias y en la organización social y política. 2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. 3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa. | 1.1. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la estos aspectos se hacen visibles en cada caso. 2.1. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|------------|---|--|
| | <p>4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.</p> <p>5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> | <p>2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.</p> <p>3.2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual.</p> <p>4.1. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.</p> <p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p> |

4.-Educación física

La educación basada en competencias permite definir los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La materia Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora; para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno: de este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Asimismo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden a la adquisición y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables, fundamentalmente en lo relacionado con las enfermedades de origen cardiovascular.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno.

Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumno (al ciudadano, en definitiva) disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico-deportivas o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Para conseguir esa adecuada competencia, las acciones motrices que el alumno maneje deberán alcanzar un grado de complejidad significativamente mayor que el utilizado en Educación Primaria.

Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores. Entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procesos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices, con las medidas preventivas y de seguridad ante riesgos o accidentes y con los usos sociales de la actividad física, entre otros; y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

Las situaciones a las que responde una acción motriz, en un proceso de enseñanza y aprendizaje, suponen establecer entornos de características diferentes en los que la respuesta tiene, también, significados diferentes: en unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, de resolver una realidad, en otros la ergonomía, la expresividad o la recreación.

En este sentido, la Educación Física contempla situaciones y contextos de aprendizaje variados: desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otros en los que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte así en una herramienta imprescindible de la programación de la materia.

La materia Educación Física puede estructurarse en torno a cinco tipos de situaciones motrices diferentes, caracterizados, cada uno de ellos, por rasgos comunes de lógica interna y diferentes a los de los otros tipos: en entornos estables, en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación, en situaciones de adaptación al entorno, y en situaciones de índole artística o de expresión.

Las acciones motrices individuales en entornos estables suelen basarse en modelos técnicos de ejecución, y en ellas resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones, donde la repetición para la mejor automatización y perfeccionamiento suele aparecer con frecuencia. Este tipo de situaciones se suele presentar en las actividades de desarrollo del esquema corporal, de adquisición de habilidades individuales, en la preparación física de forma individual, el atletismo, la natación y la gimnasia en algunos de sus aspectos, entre otros.

En las acciones motrices en situaciones de oposición resulta imprescindible la interpretación correcta de las acciones de un oponente, la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo, y la ejecución de dicha decisión. La atención, la anticipación y la previsión de las consecuencias de las propias acciones en el marco del objetivo de superar al contrario, así como el estricto respecto a las normas y a la integridad del adversario consustancial en este tipo de acciones, son algunas de las facultades implicadas; a estas situaciones corresponden los juegos de uno contra uno, los juegos de lucha, el judo, el bádminton, el tenis, el mini-tenis y el tenis de mesa, entre otros.

En las situaciones de cooperación, con o sin oposición, se producen relaciones de cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo, pudiéndose dar que las relaciones de colaboración tengan como objetivo el de superar la oposición de otro grupo. El adecuado uso de la atención global, selectiva y su combinación, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, son capacidades que adquieren una dimensión significativa en estas situaciones, además de la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Debe tenerse en cuenta, a su vez, la oportunidad que supone el aprovechamiento de situaciones de cooperación para, mediante la utilización de metodologías específicas, abordar el tema de las relaciones interpersonales, cuyo adecuado tratamiento con tanta frecuencia se señala en nuestros días. Juegos tradicionales, actividades adaptadas del mundo del circo, como acrobacias o malabares en grupo; deportes como el patinaje por parejas, los relevos, la gimnasia en grupo, y deportes adaptados, juegos en grupo; deportes colectivos como baloncesto, balonmano, béisbol, rugby, fútbol y voleibol, entre otros, son actividades que pertenecen a este grupo.

Lo más significativo de las acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre y su finalidad es adaptarse al entorno y a la actividad. En general se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios predecibles o no, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas concretas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. En ocasiones, las acciones incluyen cierta carga emocional que el usuario debe gestionar adecuadamente. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural; puede tratarse de actividades individuales, grupales, de colaboración o de oposición. Las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza (de pistas, de aproximación y otros), el esquí, en sus diversas modalidades, o la escalada, forman parte, entre otras, de las actividades de este tipo de situación.

En situaciones de índole artística o de expresión las respuestas motrices requeridas tienen finalidades artísticas, expresivas y comunicativas, son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El alumno debe producir, comprender y valorar esas respuestas. El uso del espacio, las calidades del movimiento, la conjunción con las acciones de los otros, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical) y superación de la inhibición, son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea de 2013. Por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

En este sentido debe asegurarse que esa práctica respete las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable, para lo que la supervisión del profesorado de Educación Física resulta imprescindible. A ello hay que añadir el objetivo principal de esta asignatura que es que el alumnado aprenda a realizar actividad física correctamente, y que ese aprendizaje resulte desde la propia práctica. En consecuencia, su adecuada orientación y control hacia la salud individual y colectiva, la intervención proporcionada de las capacidades físicas y coordinativas, así como la atención a los valores individuales y sociales con especial interés referidos a la gestión y ocupación del tiempo libre y el ocio, constituyen un elemento esencial y permanente de toda práctica física realizada en las etapas escolares.

Ello no es óbice para que se programen actividades que persigan de forma explícita el cuidado de la salud, la mejora de la condición física o el empleo constructivo del ocio y del tiempo libre, pero siempre desde la perspectiva de que el alumnado aprenda a gestionarlos de forma autónoma. No se trata, sólo, de conseguir que durante las etapas escolares el alumnado esté más sano, sino de que aprenda a comportarse de manera más sana, y eso se ha de producir como consecuencia de una adecuada orientación de la Educación Física.

Los niveles que la Educación Física plantea tienen que adecuarse al nivel de desarrollo de las alumnas y de los alumnos, teniendo siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto de la asignatura y que en esa conducta motriz deben quedar aglutinados tanto las intenciones de quien las realiza como los procesos que se pone en juego para realizarla. Se pretende proporcionar a las personas los recursos necesarios que les permitan llegar a un nivel de competencia motriz y a ser autónomas en su práctica de actividades físicas y una práctica regular. De este modo, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se organizan en torno a cinco grandes ejes: dominar las habilidades motoras y los patrones de movimiento necesarios para practicar un conjunto variado de actividades físicas; comprender los conceptos, principios, estrategias y tácticas asociadas a los movimientos y aplicarlos en el aprendizaje y en la práctica de actividades físicas; alcanzar y mantener una adecuada aptitud/condición física relacionada con la salud; mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno; y valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el placer, la autosuperación, el desafío, la expresión personal y la interacción social.

En la etapa de ESO los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás, y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica y responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento. Por otra parte, los estudiantes se enfrentan a diversidad y a la riqueza de actividades físicas y deportivas, deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones deportivas, creativas, lúdicas o de superación de retos, junto con la posibilidad de identificar problemas o desafíos, resolverlos y estabilizar sus respuestas utilizando y desarrollando sus conocimientos y destrezas. Además, en la comprensión y la asimilación progresiva de los fundamentos y normas, propios de la materia, deben también integrar y transferir los conocimientos de otras áreas o situaciones.

Un aspecto que se hace imprescindible para conseguir los fines propuestos es que la práctica lleve aparejada la reflexión sobre lo que se está haciendo, el análisis de la situación y la toma de decisiones; también hay que incidir en la valoración de las actuaciones propias y ajenas y en la búsqueda de fórmulas de mejora: como resultado de este tipo de práctica se desarrolla la confianza para participar en diferentes actividades físicas y valorar estilos de vida saludables y activos.

Los deportes son, actualmente, la actividad física con mayor repercusión sociocultural, por lo que facilitan la integración social; sin embargo, la Educación Física en esta etapa no debe aportar una visión restringida sino que se debe ayudar a que el alumnado adquiera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su conducta motriz en diferentes tipos de actividades, es decir, ser competente en contextos variados.

EDUCACIÓN FÍSICA

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| <p>BLOQUE 1.-ACTIVIDADES MOTRICES</p> <p>Actividades motrices individuales en entornos estables. El deporte individual como fenómeno social y cultural. Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de oposición. Gestos técnicos básicos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades motrices implicadas. Principios estratégicos y posición básica. Reglamento de juego.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición. Las fases del juego en los deportes colectivos: concepto y objetivos. Realización de juegos y actividades en los que prevalezcan aspectos comunes de los deportes colectivos. Aceptación tanto del nivel de ejecución de los demás como del propio y disposición a su mejora. Actitud de participación activa y de respeto y aceptación de las reglas en las actividades, juegos y deportes practicados. Vivencia de la actividad física y el deporte como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno. Actividad físico deportiva en medio no estable. Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físico deportivas. Equipamiento básico para la realización de actividades en función de la duración y de las condiciones de las mismas. La meteorología como factor que hay que tener en cuenta para preparar o realizar una actividad. Aceptación y respeto de las normas de seguridad y de conservación del medio urbano y natural.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión. El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Combinación de distintos ritmos y manejo de diversos objetos en la realización de actividades expresivas, tanto de carácter individual como colectivo. Participación activa en las actividades de expresión, utilizando diversas manifestaciones o modalidades expresivas y con disposición favorable a la desinhibición.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos de las actividades físico-deportivas propuestas. 2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 3. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. 4. Expresar y comunicar mensajes de forma individual y colectiva mediante técnicas de expresión corporal. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Ejecuta los aspectos básicos del modelo técnico de las actividades propuestas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Explica y practica las técnicas básicas de la actividad seleccionada demostrando actitudes y hábitos respetuosos con el entorno. 2.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de adversario y de equipo propuestas. 2.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en el deporte de equipo seleccionado. 2.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 2.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares. 3.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 3.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. 3.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual. 4.1. Elabora y comunica de forma colectiva un mensaje a través de gestos y el mimo. 4.2. Participa de forma activa y cooperativa dentro del grupo en la práctica de danzas expresivas. |
| <p>BLOQUE 2.-LA SALUD</p> <p>El calentamiento y su significado en la práctica de la actividad física. Ejecución de juegos y ejercicios apropiados para el calentamiento.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 1.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|-------------------------|---|
| <p>Valoración del calentamiento como hábito saludable al inicio de la actividad física.</p> <p>Realización de actividades de baja intensidad en la finalización de la actividad física.</p> <p>Condición física. Cualidades relacionadas con la salud.</p> <p>Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las capacidades físicas, en especial las relacionadas con la salud.</p> <p>Los niveles saludables en los factores de la condición física.</p> <p>Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas.</p> <p>Hidratación y alimentación durante la actividad física.</p> <p>Fortalecimiento de la musculatura de sostén mediante la realización de los diferentes sistemas de desarrollo de la fuerza.</p> <p>Ejercitación de posiciones corporales adecuadas en la práctica de actividades físicas en situaciones de la vida cotidiana.</p> | | <p>1.3. Aplica los fundamentos de higiene postural, en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> |

EDUCACIÓN FÍSICA

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| BLOQUE 1.-ACTIVIDADES MOTRICES | | |
| <p>Actividades motrices individuales en entornos estables.</p> <p>Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual diferente al realizado el curso anterior.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de oposición.</p> <p>Los deportes de adversario como fenómeno social y cultural.</p> <p>Realización de juegos y actividades con elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes de adversario.</p> <p>Respeto y aceptación de las normas de los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo.</p> <p>Autocontrol ante situaciones de contacto físico que se dan en los juegos y el deporte.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición.</p> <p>Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte colectivo.</p> <p>Realización de juegos y actividades deportivas alternativas.</p> <p>Cooperación en las funciones atribuidas dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos comunes.</p> <p>Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de resultados.</p> <p>Vivencia de la actividad física y el deporte como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno.</p> <p>Toma de conciencia de la seguridad y los usos adecuados del medio urbano y natural.</p> <p>Respeto del medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades recreativas.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión.</p> <p>Cualidades de movimiento y expresividad.</p> <p>El lenguaje corporal y la comunicación no verbal.</p> <p>Los gestos y las posturas. Experimentación de actividades encaminadas al control corporal y la comunicación con los demás.</p> <p>Realización de movimientos corporales, globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo.</p> <p>Realización de improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación espontánea.</p> <p>Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.</p> | <p>1. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p> <p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p> | <p>1.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>1.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>1.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p> |
| BLOQUE 2.-LA SALUD | | |
| <p>Objetivos del calentamiento. Calentamiento general y específico.</p> <p>Identificación de juegos y ejercicios aplicados al calentamiento.</p> <p>Capacidades físicas, en especial las relacionadas con la salud: resistencia aeróbica y flexibilidad.</p> <p>Control de la intensidad del esfuerzo: toma de la frecuencia cardíaca, cálculo de la zona de actividad y ajustes de la actividad en función de los registros.</p> <p>Práctica de ejercicios de acondicionamiento físico general con especial incidencia en la resistencia aeróbica y en la flexibilidad.</p> <p>Reconocimiento y valoración de la relación existente entre una buena condición física y la mejora de las condiciones de salud.</p> <p>Reconocimiento y valoración de la adopción de una postura correcta en actividades cotidianas.</p> <p>Relación entre hidratación y práctica de actividad física.</p> | <p>1. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p> <p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p> <p>3. Valorar situaciones de primeros auxilios en diferentes supuestos proponiendo la intervención más adecuada, haciendo uso, en su caso, del servicio telefónico de emergencias.</p> | <p>1.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>1.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>1.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>1.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p> <p>2.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios (heridas, torceduras, golpes, fracturas).</p> <p>3.1. En simulacros, es capaz de realizar las maniobras adecuadas ante cualquier supuesto de primeros auxilios y en soporte vital básico.</p> <p>3.2. Comunica adecuadamente una situación de emergencia haciendo uso del teléfono, aportando la información relevante.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|-------------------------|--------------------------------------|
| Efectos que tienen sobre la salud determinados hábitos como el consumo de alcohol y tabaco. Los primeros auxilios y pautas a seguir en la práctica deportiva, en el ámbito del centro educativo y en el tiempo de ocio. Maniobras de soporte vital básico. | | |

EDUCACIÓN FÍSICA

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| BLOQUE 1.-ACTIVIDADES MOTRICES | | |
| <p>Actividades motrices individuales en entornos estables. Realización de juegos y deportes individuales, de ocio y recreación, diferentes a los realizados en el curso anterior. Conocimiento y práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes individuales practicados.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de oposición. Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte de oposición que requiera de implementos, diferente al realizado el curso anterior. Reglamento de juego. Adecuación de las conductas y aceptación del resultado de la competición. Valoración de los juegos y deportes como actividades físicas de ocio y tiempo libre y de sus diferencias respecto al deporte profesional.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición. Las fases del juego en los deportes colectivos: organización del ataque y de la defensa. Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte colectivo, diferente al realizado en el curso anterior. Asunción de la responsabilidad individual en una actividad colectiva, como condición indispensable para la consecución de un objetivo común. Resolución pacífica de los conflictos por encima de la búsqueda desmedida de los resultados, deportividad y aceptación de las diferencias, tanto en el rol de participante como en el de espectador de actividades físico-deportivas.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno. Normas de seguridad para la realización de recorridos de orientación u otras actividades en el medio urbano y natural. Realización de recorridos de orientación, a partir del uso de elementos básicos de orientación natural y de la utilización de mapas. Aceptación de las normas de seguridad y protección en la realización de actividades en la naturaleza.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión Bailes y danzas: aspectos culturales en relación a la expresión corporal. Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo. Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectiva. Predisposición a realizar los bailes y danzas con cualquier compañero y compañera.</p> | <p>1. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p> | <p>1.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>1.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>1.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>2.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>2.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p> |
| BLOQUE 2.-LA SALUD | | |
| <p>Elaboración y puesta en práctica de calentamientos, previo análisis de la actividad física que se realiza. Relación entre la mejora de las cualidades físicas relacionadas con la salud y la adaptación de los aparatos y sistemas del cuerpo humano. Acondicionamiento de las cualidades relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia general, mediante la puesta en práctica de sistemas y métodos de entrenamiento. Alimentación y actividad física: equilibrio entre la ingesta y el gasto calórico. Valoración de la alimentación como factor decisivo en la salud. Ejecución de métodos de relajación y respiración como medios para liberar tensiones.</p> | <p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> | <p>1.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>1.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>1.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>1.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>1.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>1.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> |

EDUCACIÓN FÍSICA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 1.-ACTIVIDADES MOTRICES | | |
| <p>Actividades motrices individuales en entornos estables: Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de la actividad elegida. Aspectos preventivos en las acciones que conlleve la actividad seleccionada. La superación de retos personales como motivación.</p> | <p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p> <p>2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función del objetivo.</p> | <p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio priorizando la seguridad personal y colectiva.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| <p>Actividades motrices en situaciones de oposición. Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de la actividad elegida. Estrategias de juego.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición: Habilidades específicas de la actividad elegida. Modelos técnicos de la actividad elegida y adaptación a las características de los participantes. Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades implicadas. Estímulos relevantes que condicionan la conducta motriz en la actividad elegida. La distribución de funciones y las ayudas a las acciones de los compañeros de equipo.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno: Equipamiento básico para la realización de la actividad elegida. Elementos de seguridad. Posibilidades del entorno natural próximo para la actividad elegida. Influencia de la actividad elegida en la degradación del entorno natural próximo. Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expression. Elementos musicales y su relación con el montaje coreográfico. Ritmo, frase, bloques. Diseño y realización de coreografías. Agrupamientos y elementos coreográficos.</p> | <p>3. Justificar y valorar las causas y los efectos de la conducta motriz, reconociendo los procesos que intervienen en una acción motriz.</p> <p>4. Diseñar y realizar autónomamente la fase inicial y final de alguna de las sesiones de actividad física considerando las actividades que se realizan en la parte principal y siguiendo las pautas establecidas.</p> <p>5. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos para un grupo de referencia, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p> <p>6. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p> <p>7. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno afectado.</p> <p>8. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.</p> <p>9. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> | <p>2.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>2.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>2.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>2.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>3.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>3.2. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>3.3. Argumenta estrategias o plantea soluciones para resolver problemas motores valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p> <p>4.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>4.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>4.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p> <p>5.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>5.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>5.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p> <p>6.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>6.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>6.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p> <p>7.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p> <p>7.2. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p> <p>7.3. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p> <p>8.1. Diseña composiciones de carácter artístico expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>8.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artísticos expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>8.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artísticos expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p> <p>9.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>9.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p> |
| BLOQUE 2.-LA SALUD | | |
| <p>Realización y puesta en práctica de calentamientos autónomos. Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico deportivas trabajadas. Sistemas y métodos de entrenamiento de las cualidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza. Efectos del trabajo de dichas cualidades sobre el estado de salud. Efectos beneficiosos, riesgos y prevención. Aplicación de los métodos de entrenamiento de dichas cualidades. Elaboración y puesta en práctica de un plan de trabajo de una de dichas cualidades. Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a su mejora. Actividades físico deportivas más apropiadas para conseguir los niveles saludables de condición física. Desequilibrios posturales en las actividades físicas y en las actividades cotidianas y ejercicios de compensación. Control de la intensidad de los esfuerzos: la frecuencia cardíaca y la escala de percepción del esfuerzo. Los primeros auxilios en la práctica deportiva, en el ámbito del centro educativo y en el tiempo de ocio. Maniobras de soporte vital básico. Reanimación cardiopulmonar (RCP).</p> | <p>1. Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física.</p> <p>2. Desarrollar o mantener los factores de la condición física incorporando actividades en su modo de vida y valorando el propio nivel.</p> <p>3. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</p> <p>4. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p> <p>5. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p> <p>6. Valorar situaciones de primeros auxilios en diferentes supuestos proponiendo la intervención más adecuada, haciendo uso, en su caso, del servicio telefónico de emergencias.</p> | <p>1.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>1.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>1.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>1.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p> <p>2.1. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>2.2. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades para sus actividades en clase y fuera de ella.</p> <p>2.3. Valora su aptitud física en sus tres dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y conoce la relación entre ellas y la salud.</p> <p>3.1. Verifica las condiciones personales de práctica segura usando convenientemente su propia indumentaria y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>3.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>3.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p> <p>4.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p> <p>4.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p> <p>5.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios (heridas, torceduras, golpes, fracturas).</p> <p>6.1. En simulacros, es capaz de realizar las maniobras adecuadas ante cualquier supuesto de primeros auxilios y en soporte vital básico.</p> <p>6.2. Comunica adecuadamente una situación de emergencia haciendo uso del teléfono, aportando la información relevante.</p> |

5.-Educación plástica, visual y audiovisual

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad.

La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de Educación audiovisual, Dibujo técnico y Expresión artística.

El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.

Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En el bloque Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos, se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1.º ciclo ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 1.-EXPRESIÓN PLÁSTICA | | |
| <p>El lenguaje visual y los elementos que lo componen. Análisis de los diferentes lenguajes visuales. Los signos básicos: El punto, la línea, el plano.</p> <p>El punto en la composición. Su expresividad como elemento gráfico y digital.</p> <p>La línea: Cualidades expresivas de la línea. Líneas virtuales en la composición.</p> <p>Concepto de composición. Elementos de la composición: los objetos y sus relaciones, las líneas virtuales, estatismo y dinamismo. El formato en la obra artística.</p> <p>El ritmo en la composición: repetición, alternancia, simetría, etc.</p> <p>El color: Naturaleza del color. Física del color. El color luz y el color pigmento. Mezclas aditivas y mezclas sustractivas. Gammas tonales y combinación armónica. Psicología y cualidades expresivas y simbólicas del color.</p> <p>Las texturas: Texturas naturales y texturas artificiales. Texturas táctiles y visuales. La representación gráfica de texturas tridimensionales.</p> <p>Métodos creativos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. El Reto. Captura y preservación de ideas. Estrategia y herramientas para la creatividad: preparación, incubación, iluminación, verificación. Brainstorming.</p> <p>Imagen gráfica y carga informativa: La iconicidad.</p> <p>Procedimientos y técnicas gráfico-plásticas. Las técnicas secas y las técnicas húmedas. Técnicas mixtas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y valorar la importancia del punto, la línea y el plano, analizando producciones gráfico plásticas. 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 3. Reconocer y analizar los ritmos que los elementos punto, línea y plano generan, mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. 4. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). 5. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento, experimentando con los colores primarios y secundarios. 7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. 8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. 9. Crear composiciones gráfico plásticas personales y colectivas. 10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. 11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, en producciones gráfico plásticas propias y ajenas. 1.2. Valora, de manera oral y escrita, la importancia del punto, la línea y el plano en producciones gráfico plásticas propias y ajenas. 2.1. Experimenta con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 3.1. Reconoce los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas. 3.2. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas. 3.3. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. 4.1. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas. 4.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 4.3. Realiza composiciones que transmiten algunas de las emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) 5.1. Identifica el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. 5.2. Analiza y explica oralmente, por escrito y gráficamente el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. 5.3. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas en las que es capaz de utilizar/aplicar conceptos de equilibrio/desequilibrio, proporción/desproporción y ritmo. 5.4. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos. 5.5. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. 6.1. Conoce las propiedades del color luz y las propiedades del color pigmento. 6.2. Identifica los colores primarios y secundarios luz y los colores pigmento. 6.3. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y la sustractiva y los colores complementarios. 6.4. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. 6.5. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. 7.1. Diferencia y clasifica las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales. 7.2. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frotaje y/o estampación, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. 8.1. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseños gráficos, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. 8.2. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. 9.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. 10.1. Comprende los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica. 10.2. Elabora bocetos, apuntes y dibujos empleando diferentes niveles de iconicidad. 11.1. Utiliza el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de grafito y de color en superficies homogéneas o degradadas. 11.2. Experimenta con las técnicas húmedas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. 11.3. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages maticos y figuras tridimensionales. 11.4. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. |
| BLOQUE 2.-COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL | | |
| <p>La percepción visual. Equilibrio, dirección, forma.</p> <p>Teorías de la percepción. Leyes visuales de la Gestalt: figura y fondo. Continuidad, proximidad, semejanza, contraste, etc.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. 2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica los conocimientos sobre los procesos perceptivos en el análisis de las causas por las que se produce una ilusión óptica. 2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| <p>El lenguaje y la comunicación visual: finalidad informativa, comunicativa, expresiva y estética. La imagen representativa y la imagen simbólica. Significado de la imagen según su contexto expresivo y referencial. Descripción de los modos expresivos.</p> <p>Características básicas de la imagen: iconicidad-abstracción. Simplicidad-complejidad. Monosemia-polisemia. Denotación-connotación.</p> <p>La comunicación. Elementos que intervienen en la comunicación. Funciones de la comunicación.</p> <p>El lenguaje del cómic y la narración en imágenes. El cine. Recursos visuales. Nuevas tecnologías aplicadas a la imagen en movimiento: el lenguaje audiovisual.</p> <p>Análisis y lectura de la imagen. Metodología de análisis. La manipulación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 3. Identificar significativo y significado en un signo visual. 4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. 5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativo-significado: símbolos, iconos... 6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. 7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. 8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. 9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. 10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. 11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. 12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. 13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. 14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. 15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. 16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. | <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Identifica significativo y significado en un signo visual. 4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. 5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos. 6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. 7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. 8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. 9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. 10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. 10.2. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. 11.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. 12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, <i>story board</i>, realización...). 13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. 14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas. 15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto. 15.2. Analiza la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. 16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. |
| BLOQUE 3.-DIBUJO TÉCNICO | | |
| <p>Los materiales de dibujo técnico. Características de los instrumentos.</p> <p>Elementos geométricos fundamentales: Punto, línea y plano. Tipos de rectas. Semirrecta. Segmento. Posiciones relativas entre rectas.</p> <p>La circunferencia y círculo: análisis, definición y elementos. Su papel en las manifestaciones artísticas.</p> <p>Los ángulos: determinación de ángulos. Ángulos opuestos y adyacentes. Nomenclatura. Sistema sexagesimal. Tipos de ángulos. Bisectriz. Ángulos de la escuadra y el cartabón. Operaciones con ángulos.</p> <p>Operaciones con segmentos: suma y resta de segmentos. Mediatriz. Teorema de Thales.</p> <p>Distancias y lugares geométricos básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz y mediana.</p> <p>Formas poligonales: Definición, clasificación, denominación, propiedades y construcción de triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares inscritos en una circunferencia.</p> <p>División de la circunferencia en 2, 3, 4, 6 y 8 partes iguales.</p> <p>Construcción general de polígonos regulares de lado conocido.</p> <p>Polígonos regulares estrellados.</p> <p>Concepto de tangencia. Propiedades y consideraciones geométricas de las tangencias. Las tangencias en el diseño.</p> <p>Enlaces en curvas técnicas: óvalos, ovoides y espirales. Propiedades y características.</p> <p>El módulo. El módulo en la naturaleza. Giro, traslación y simetría. Redes modulares.</p> <p>Representación objetiva de sólidos. Tipos de proyecciones. Vistas diédricas de un sólido. Sistemas perspectivos. Perspectiva caballera. Perspectiva isométrica.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la recta y el plano. 2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. 3. Conocer la correcta utilización de la escuadra y el cartabón como herramientas para el dibujo de rectas. 4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. 6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. 7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. 8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. 9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. 10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. 12. Conocer lugares geométricos y definirlos. 13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. 14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). 15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. 16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. 17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. 18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. 19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. 20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. 21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. 22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. 23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoides básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. 24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. 25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. 26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. 27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. 28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. 29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende y explica de manera oral, escrita y gráfica el concepto espacial del punto. 1.2. Comprende y explica de manera oral, escrita y gráfica el concepto espacial de la recta. 1.3. Comprende y explica de manera oral, escrita y gráfica el concepto espacial del plano. 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. 2.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 4.1. Identifica en imágenes de obras gráficas y arquitectónicas la utilización de la circunferencia, el círculo y el arco. 5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite. 5.2. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos utilizando el compás. 6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90°, en la escuadra y el cartabón, así como los ángulos que surgen de su combinación. 7.1. Suma ángulos positivos o negativos con regla y compás. 7.2. Resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. 8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. 9.1. Suma segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. 9.2. Resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. 10.1. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. 10.2. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando regla, escuadra y cartabón. 11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. 11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales. 12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...). 13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. 14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, utilizando correctamente las herramientas. 14.2. Construye un triángulo conociendo dos ángulos y un lado, utilizando correctamente las herramientas. 14.3. Construye un triángulo conociendo sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. 15.1. Determina el baricentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas correspondientes. 15.2. Determina el incentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las bisectrices correspondientes. 15.3. Determina el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las mediatrices correspondientes. 16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. 17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. 18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. 19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 8 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. 20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 8 lados, inscritos en una circunferencia. 21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 8 lados, conociendo el lado. 22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. 22.2. Resuelve correctamente los casos más comunes de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. 23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor. 24.1. Construye óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. 25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros. 26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones de módulos. 26.2. Ejecuta diseños aplicando giros de módulos. 26.3. Ejecuta diseños aplicando simetrías de módulos. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|------------|-------------------------|--|
| | | 27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas. 28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos. 29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón. |

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 1.-EXPRESIÓN PLÁSTICA | | |
| La expresión plástica: elementos del lenguaje plástico y visual. La línea como elemento configurador de formas. Valor expresivo de la línea. Representación de la forma. La forma y el fondo. Contorno, silueta, figura y perfil. Concepto de canon, medida y módulo. Direcciones visuales. Las texturas: texturas visuales y táctiles. Texturas naturales y artificiales. Texturas en el arte y en el diseño. El color. Cualidades del color. Simbolismo del color. Psicología del color. La composición. Elementos que intervienen en la composición. Centro visual. Esquemas compositivos. Análisis de la composición en obras de arte y diseño gráfico/publicitario. Procedimientos y técnicas de dibujo. Técnicas húmedas. Técnicas mixtas. El grabado y la estampación. Otras técnicas. La imagen digital. El proceso de creación artística. El proyecto. Búsqueda de ideas. Representación personal de ideas. Definición de materiales, soportes y técnicas en relación a un resultado concreto. El boceto o croquis. Presentación y evaluación. Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa. | 1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. 2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. 3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. 4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. 5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. | 1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. 1.2. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimiento y ritmos. 1.3. Estudia la composición, el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen. 1.4. Cambia el significado de una imagen por medio del color. 2.1. Emplea los materiales y las técnicas con precisión en la realización de diferentes obras plásticas. 3.1. Conoce y elige las técnicas y los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos, sobre la base de unos objetivos prefijados. 4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo. 5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que la constituyen, así como los elementos compositivos de la misma. 5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen. |
| BLOQUE 2.-DIBUJO TÉCNICO | | |
| Trazados geométricos básicos: manejo de los instrumentos y materiales del dibujo técnico. Paralelismo y perpendicularidad. Resolución gráfica de triángulos. Resolución gráfica de cuadriláteros. Resolución gráfica de polígonos regulares, conociendo el lado o el radio. Transformaciones geométricas: traslación, giros y simetrías. Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces, ejercicios de aplicación en diseños gráficos concretos. Conocimiento básico de programas de dibujo asistido por ordenador. Introducción a la geometría descriptiva: objetivos, tipos de proyección, principales sistemas de representación. Fundamentos y aplicaciones del sistema diédrico en la representación de sólidos. Sistema Europeo. Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos. Fundamentos y aplicaciones del sistema axonométrico. Perspectivas isométricas/caballeras de sólidos y espacios sencillos. Fundamentos y aplicaciones del sistema cónico. Perspectivas cónicas frontales/oblicuas de sólidos y espacios sencillos. Resolución de distintas perspectivas con programas de dibujo asistido por ordenador. | 1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. 2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. 3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación. | 1.1. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico. 1.2. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces. 1.3. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales. 2.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo. 2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas. 2.3. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. 2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado. 2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales eligiendo el punto de vista más adecuado. 2.5. Realiza perspectivas cónicas oblicuas. 3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos. |
| BLOQUE 3.-FUNDAMENTOS DEL DISEÑO | | |
| La imagen. Comunicación y realidad. Concepto de imagen. De la imagen analógica/artística a la imagen digital. Sintaxis de los elementos gráficos. La comunicación. Características de los medios de comunicación. Códigos que conforman los diferentes lenguajes. La comunicación audiovisual. Imagen y significado. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. Concepto de diseño. El diseño como lenguaje universal. Historia del diseño. De la artesanía a la industria. Clasificación del diseño: diseño objetual y de productos. Diseño urbanístico y ambiental. Diseño gráfico o de comunicación visual. Relaciones y diferencias entre el objeto artístico y el objeto de diseño. El proceso de diseño. Fases. Formas planas básicas: triángulo equilátero, cuadrado y círculo. Estructura y composición: Equilibrio visual, equilibrio de las formas. El ritmo, la luz y el color como recursos compositivos. Leyes compositivas: simetrías, ley de la balanza, ley de compensación de masas, sección áurea, etc. Esquemas compositivos. Software aplicado al diseño. | 1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. 2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. 3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. | 1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. 1.2. Observa y analiza utilizando el lenguaje visual y verbal, las imágenes y los objetos de nuestro entorno, en su vertiente estética, funcional y comunicativa. 2.1. Tiene en cuenta y valora en procesos de diseño, aspectos como la forma, el espacio, la composición y el color. 3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. 3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa. 3.3. Resuelve proyectos de diseño, de forma individual o en equipo, de manera organizada y secuenciada. 3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| BLOQUE 4.-LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA | | |
| <p>El lenguaje audiovisual y la comunicación: un viaje al espacio-tiempo al encuentro de lugares, momentos y personas.</p> <p>La narrativa audiovisual. El audio y la imagen en movimiento, articulación.</p> <p>El cine, la radio, el vídeo, la tv, etc. estructura formal. Estructuras de la narración.</p> <p>Discurso narrativo: cómo discurren aquellos elementos del producto audiovisual que aportan significado y configuran la historia.</p> <p>Elementos de la imagen audiovisual:</p> <p>La luz.</p> <p>El color.</p> <p>El encuadre: organización del encuadre, tamaño y formato, planificación, punto de vista, la óptica, movimientos, continuidad.</p> <p>El tiempo: el manejo del tiempo fílmico: el flash-back, la prolepsis y la elipsis.</p> <p>El sonido: Objetivos del sonido, los recursos sonoros.</p> <p>El guión cinematográfico: guión de contenido, guión didáctico, guión técnico.</p> <p>La producción.</p> <p>Metodología de análisis de la imagen: connotación-denotación.</p> <p>Lectura objetiva y características básicas (iconicidad, abstracción, simplicidad o complejidad, monosemia o polisemia,...) Descripción de objetos, personajes, localizaciones. Tipo de montaje y tratamiento temporal.</p> <p>Lectura subjetiva.</p> <p>La imagen fotográfica: características.</p> <p>La cámara fotográfica. Fotografía digital. Técnicas digitales aplicadas a la fotografía.</p> <p>Elementos expresivos y usos de la imagen fija. La composición de imágenes fijas.</p> <p>Imagen y manipulación: la ideología, los estereotipos, la persuasión.</p> | <p>Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual, valorando la labor de equipo.</p> <p>Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p> <p>Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p> <p>Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en películas cinematográficas valorando sus cualidades expresivas. 1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película. 2.1. Identifica y analiza angulaciones y movimientos de cámara en el visionado de películas cinematográficas. 2.2. Analiza fotografías teniendo en cuenta criterios estéticos. 2.3. Realiza fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. 2.4. Recopila diferentes imágenes y analiza sus finalidades. 3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas informáticos. 3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. 3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto audiovisual personal. 4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen. |

6.-Filosofía

La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizados y evidenciados, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea y actitud clave que debe transmitirse con esta materia y que constituye el punto de partida.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación, algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante los bloques en que se estructura.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política, desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

FILOSOFÍA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|--|--|---|
| BLOQUE 1.-LA FILOSOFÍA | | |
| <p>Qué es, cuándo y por qué surge. Primeros interrogantes y respuestas presocráticas, distanciamiento y contraste con la explicación mitológica. Giro antropológico del s. V a. C., Sócrates y sofistas: el interés por el ser humano. Funciones de la filosofía. Primeros pasos en el razonamiento y expresión filosófica. ¿Qué es pensar filosóficamente? Razonar, argumentar, analizar, criticar, descubrir, revisar presupuestos. Técnicas y procedimientos para aprender a filosofar: la argumentación filosófica.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. 2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. 3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. 4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. 5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. 6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas. 1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos. 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. 4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura. 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada. 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades. |
| BLOQUE 2.-IDENTIDAD PERSONAL | | |
| <p>La personalidad. Teorías psicológicas de la personalidad: conductismo, cognitivismo y psicología humanística. Las etapas del desarrollo de la identidad personal. El inconsciente. El psicoanálisis. La herencia genética y lo aprendido. Herencia genética y aprendizaje. Motivaciones, emociones y sentimientos. La motivación. -La clasificación de las necesidades según H. A. Murray. -La teoría humanística sobre la motivación de A. Maslow. Nuestro componente afectivo: las emociones y los sentimientos. El papel del cuerpo en la expresión del mundo afectivo. Autorrealización. Relación entre la motivación y las emociones. Regulación racional de las emociones: el autocontrol y la inteligencia emocional. La condición humana desde la filosofía. La reflexión sobre el ser humano en el origen de la Filosofía: la teoría del alma en Platón y en Aristóteles. La importancia de la introspección para el autoconocimiento. San Agustín.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la profundidad de la pregunta <i>¿quién soy?</i>, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. 2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. 3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. 4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. 5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. 6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. 7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. 8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. 9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos. 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática. 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente. 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo. 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente. 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración. 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación. 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación. 11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|--|--|---|
| <p>La importancia del yo. Descartes. La interpretación materialista y mecanicista del ser humano desde el s. XVIII. La voluntad como rasgo específico del ser humano. Libertad y proyecto vital. La relación cuerpo, mente y emociones desde la Filosofía.</p> | <p>10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. 11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. 12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. 13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. 14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. 15. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. 16. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. 17. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. 18. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. 19. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII. 20. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. 21. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. 22. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p> | <p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana. 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos. 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento. 15.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. 15.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. 16.1. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma. 17.1. Explica la teoría del alma de Platón. 17.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. 18.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo. 19.1. Expone el significado de la tesis de Descartes <i>Pienso, luego existo</i>. 19.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano. 20.1. Explica qué es la voluntad. 21.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal. 22.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p> |
| BLOQUE 3.-SOCIALIZACIÓN | | |
| <p>Cultura y sociedad. Cultura, sociedad y civilización. Los elementos de la cultura. El proceso de socialización. El relativismo cultural y el etnocentrismo. La necesidad del Estado. Las teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado. Características de la sociedad de la comunicación. El impacto social de la tecnología.</p> | <p>1. Identificar <i>al otro</i> tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un <i>alter ego</i> que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. 2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. 3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. 4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. 5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. 6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. 7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. 8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. 9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p> | <p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización. 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano. 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo. 4.1. Describe la socialización primaria y secundaria. 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado. 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente. 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías. 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales. 9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p> |
| BLOQUE 4.-PENSAMIENTO | | |
| <p>La razón y los sentidos. La diferencia entre opinar y saber. Funcionamiento y características de la razón humana y los sentidos. -Racionalidad teórica y racionalidad práctica. -El razonamiento deductivo. -La capacidad de abstracción. ¿Qué podemos conocer? Algunas posturas filosóficas. Distintas concepciones de la verdad. -La verdad como correspondencia o adecuación. -El punto de vista pragmático. -La verdad como perspectiva. -La verdad como consenso.</p> | <p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. 2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. 3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. 4. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p> | <p>1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error. 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características. 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. 3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica. 4.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. 4.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p> |
| BLOQUE 5. REALIDAD Y METAFÍSICA | | |
| <p>El problema de la realidad. La naturaleza y el sentido de la existencia. La metafísica y su forma radical de preguntar: ¿qué significa existir? La Naturaleza o <i>physis</i>. -La pregunta metafísica por el origen (el <i>arché</i>) y la creación del mundo. -Orden y finalidad del universo. Las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos. La interrogación por el sentido de la existencia. Teorías filosóficas sobre la vida.</p> | <p>1. Conocer el significado del término <i>metafísica</i>, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el <i>preguntar radical</i>. 2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como <i>la esencia</i> de cada ser, sino además como el <i>conjunto de todas las cosas</i> que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> | <p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad. 2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|--|--|---|
| | <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la <i>teoría del Caos</i>, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p> | <p>3. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p> <p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p> |
| BLOQUE 6.-TRANSFORMACIÓN | | |
| <p>La libertad. El significado de la libertad. La libertad negativa y la libertad positiva. El libre albedrío. El determinismo biológico y la posibilidad de la libertad humana. Algunas posturas filosóficas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada.</p> <p>La creatividad. Qué es la Estética. La imaginación, funciones y características. La creatividad, ¿para qué sirve? Características. Las fases del proceso creativo. Técnicas de desarrollo de la creatividad. Psicología de la persona creativa.</p> | <p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11. Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p> <p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p> <p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p> | <p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p> <p>2.2. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p> <p>3.1. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p> <p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p> <p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p> <p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p> <p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.</p> <p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p> <p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p> <p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p> <p>10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p> <p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p> <p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p> <p>14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p> |

7.-Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

1.º ciclo ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 1.-AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN | | |
| <p>Cualidades personales: Iniciativa. Autonomía. Perseverancia. Autocontrol. Confianza en sí mismo. Sentido crítico. Creatividad. Asunción de riesgo. Flexibilidad. Observación y análisis. Responsabilidad. Motivación de logro. Espíritu positivo. Capacidad de decisión. Autodisciplina. Adaptabilidad. Visión emprendedora.</p> <p>Habilidades sociales: Trabajo en equipo. Cooperación. Comunicación. Capacidad para relacionarse con el entorno. Empatía. Sensibilidad a las necesidades de otros. Asertividad.</p> <p>Habilidades de dirección: Capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades. Capacidad para afrontar los problemas y encontrar soluciones. Persuasión. Liderazgo. Capacidad organizativa. Habilidad negociadora.</p> | <ol style="list-style-type: none"> Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico. | <ol style="list-style-type: none"> Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias. |
| BLOQUE 2.-PROYECTO EMPRESARIAL | | |
| <p>Iniciativa emprendedora y personas emprendedoras. Tipos de emprendedores: autoempleo, intraemprendedores y emprendedores sociales.</p> <p>Proyecto personal y profesional: Carreras y oportunidades profesionales.</p> <p>El empresario. Tipos de empresarios.</p> <p>Actividad empresarial. Entorno, riesgo y aportación a la sociedad.</p> <p>Técnicas para estimular la creación de ideas.</p> <p>Alternativas de negocio y creación de valor.</p> <p>Plan de negocio: idea y objeto de negocio; plan de comercialización y plan económico-financiero.</p> <p>Viabilidad del proyecto a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>Planificación de recursos humanos y materiales.</p> <p>Elaboración y archivo de documentos administrativos básicos relacionados con las distintas funciones en la empresa.</p> <p>Relación de la empresa con la Administración Pública: trámites de puesta en marcha, fiscalidad y ayudas a las empresas.</p> <p>Sistemas de control de un proyecto. Detección de problemas y generación de soluciones.</p> <p>La Responsabilidad Social valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p> | <ol style="list-style-type: none"> Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales. | <ol style="list-style-type: none"> Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental. |
| BLOQUE 3.-FINANZAS | | |
| <p>El dinero en todas sus formas: los nuevos medios de pago. (Tarjetas de débito, crédito y comerciales, transferencias).</p> <p>Las distintas monedas y el tipo de cambio.</p> <p>Intermediarios financieros.</p> | <ol style="list-style-type: none"> Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios. | <ol style="list-style-type: none"> Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| <p>Productos financieros básicos: cuentas corrientes, préstamos y créditos.</p> <p>El presupuesto personal o familiar. La previsión de gastos futuros. Los ingresos. Posibles fuentes de ingresos (salarios, subsidios, alquileres, beneficios...).</p> <p>El ahorro. Productos de ahorro e inversión. Depósitos bancarios, deuda pública, deuda privada e inversión en Bolsa. Riesgo financiero.</p> <p>El tipo de interés como retribución del ahorro y como coste de los préstamos. Cálculo.</p> <p>Fórmulas de previsión. Seguros y planes de pensiones.</p> <p>Los impuestos en las finanzas personales.</p> <p>Derechos y deberes de los consumidores del mercado financiero.</p> <p>Coyuntura económica y tipo de interés.</p> | <p>2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando porqué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p> <p>3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</p> | <p>1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p> <p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.</p> <p>2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p> <p>2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.</p> <p>2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p> <p>2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p> <p>3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p> |

8.-Música

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloques Interpretación y creación, Escucha, Contextos musicales y culturales y Música y tecnología. Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

“Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos. “Escucha” pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

“Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

“Música y tecnologías” pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

MÚSICA

1.º ciclo ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN | | |
| <p>Reconocimiento auditivo de los parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre y de los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <p>Utilización de una terminología adecuada para referirse tanto a los parámetros del sonido como a cuestiones técnicas derivadas del comentario de audiciones.</p> <p>Identificación en audiciones de los diferentes tipos de compás (binario, ternario y cuaternario) y realización de dictados rítmicos.</p> <p>Reconocimiento y utilización de los elementos de la representación gráfica de la música: notas, figuras, clave sol y fa en cuarta, signos musicales, tempo, matices, etc.</p> <p>Improvisación e interpretación vocal o instrumental de estructuras musicales elementales construidas sobre escalas o ritmos dados.</p> <p>Creación e interpretación de melodías propias a partir de unas pautas básicas.</p> <p>Concepto de textura. Análisis de diferentes melodías para el reconocimiento de los distintos tipos de textura.</p> <p>Concepto de forma musical. Identificación de diferentes tipos de formas musicales.</p> <p>Conocimiento del aparato fonador e interés por su cuidado.</p> <p>Exploración y Utilización de la voz como medio de expresión musical.</p> <p>Práctica de la relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación como base para la exposición ante un público.</p> <p>La improvisación, y la composición como recursos para la creación musical, tanto vocal como instrumental, individual o grupal.</p> <p>Interés por la composición de canciones o elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales mostrando respeto por las creadas por sus compañeros.</p> <p>Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de partituras.</p> <p>Aprendizaje de un repertorio vocal y/o instrumental en el que se incluyen canciones y melodías tradicionales de Navarra.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>Participación de los alumnos en agrupaciones vocales o instrumentales consiguiendo y valorando que el resultado sea producto del trabajo en equipo.</p> | <p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p> <p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p> <p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> | <p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 2.-ESCUCHA | | |
| <p>Desarrollo del parámetro Timbre: –Tipos de voces y su clasificación. –Conocimiento de distintas agrupaciones vocales. –Los instrumentos de la orquesta y su clasificación. Evolución a lo largo de la historia. –Instrumentos de nuestro folklóre. –Conocimiento de distintas agrupaciones instrumentales. Uso de partituras, musicogramas, etc para la comprensión de la música escuchada. Valoración del silencio: –Identificación de situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido. –El consumo de la música en la sociedad actual. –Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y concienciación ante el exceso de ruido. Conocimiento de las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas. Interés por conocer músicas de distintas características con el fin de ampliar y diversificar los propios gustos musicales. Análisis de los diferentes elementos y formas de organización y estructura de una obra musical. Desarrollo del sentido crítico que permita emitir juicios musicales con rigor desde el conocimiento.</p> | <p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. 4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> | <p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklóre, y de otras agrupaciones musicales. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 3.2. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 3.3. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> |
| BLOQUE 3.-CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES | | |
| <p>La música y su relación con la danza, cine, etc... a lo largo de la historia. Conocimiento de los diferentes Géneros musicales existentes a lo largo de la historia para ampliar y diversificar los propios gustos musicales. Distinción y reconocimiento de los aspectos técnicos musicales aprendidos en las principales obras de cada periodo musical de la historia. Grandes periodos de la Historia de la Música: relación de la música con el entorno sociocultural. Conocimiento e interés por nuestro folklóre: canciones, danzas e instrumentos. Aprendizaje de un amplio repertorio de piezas vocales, instrumentales y danzas del folklóre español y navarro que ponga en valor nuestro patrimonio musical. Dominio del lenguaje técnico que posibilite describir diferentes tipos de procesos musicales. Interés por mantener una actitud crítica ante las nuevas tendencias musicales, buscando información y desarrollando sus propias preferencias.</p> | <p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. 5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. 6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». 7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 5.1. Valora la importancia del patrimonio cultural. 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles. 6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> |
| BLOQUE 4.-MÚSICA Y TECNOLOGÍAS | | |
| <p>Utilización de diferentes dispositivos electrónicos para crear e interpretar música y sencillos montajes audiovisuales. Valoración de los recursos tecnológicos como herramientas para el conocimiento y disfrute de la música. Interés por el conocimiento y puesta al día de los recursos informáticos y cómo utilizarlos en relación al mundo musical.</p> | <p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p> | <p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p> |

MÚSICA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 1.-INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN | | |
| <p>Práctica vocal o instrumental en grupo de piezas musicales y coreografías aprendidas mediante diferentes metodologías. Actitud positiva, participativa y respetuosa ante el hecho musical. Dominio de un repertorio vocal, instrumental y de danzas variado. Proceso de creación musical: análisis, improvisación y composición. Herramientas digitales. Organización y gestión musical: fases del proceso desde la composición de una obra musical hasta su divulgación.</p> | <p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. 2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. 3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. 4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p> | <p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento. 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. 4.1. Conoce el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p> |
| BLOQUE 2.-ESCUCHA | | |
| <p>Análisis y comentario de obras musicales utilizando diversas fuentes. La Crítica Musical: elaboración y exposición de un criterio personal, razonado y fundamentado, sobre un acontecimiento de índole musical utilizando un vocabulario específico. Dominio del lenguaje técnico que posibilite describir diferentes tipos de procesos musicales.</p> | <p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. 2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> | <p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición. 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada. 3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música. 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| <p>Audición, reconocimiento, análisis, comparación y clasificación de obras musicales de diferentes géneros y estilos mostrando respeto e interés por las mismas.</p> <p>Música y sociedad. Funciones que asume la música en el entorno social: formación, cultura, consumo, ocio, etc. Reconocimiento de las mismas y actitud crítica.</p> <p>Exposición razonada de las funciones que realiza la música en múltiples situaciones y contextos sociales.</p> | <p>3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> <p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p> | <p>4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1. Conoce el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> |
| BLOQUE 3.-CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES | | |
| <p>Conocimiento, valoración, conservación y transmisión de nuestro patrimonio musical.</p> <p>Músicas del mundo y música popular urbana.</p> <p>La música y su relación con otras manifestaciones artísticas y del entorno sociocultural.</p> <p>Música popular y Folclore.</p> | <p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p> | <p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</p> <p>1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</p> <p>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</p> |
| BLOQUE 4.-MÚSICA Y TECNOLOGÍAS | | |
| <p>Influencia de las tecnologías en la transformación de los valores, hábitos, consumo y gusto musical y en la formación de oyentes y músicos.</p> <p>Registro de creaciones musicales propias, ajenas y otros mensajes musicales mediante el uso de tecnología analógica y digital.</p> <p>Recursos informáticos útiles en la sonorización de imágenes.</p> <p>La música en los medios de comunicación: funciones y destinatarios; música y consumo.</p> <p>Utilización de la tecnología para la consulta, conocimiento, creación, interpretación, registro y difusión de diferentes tipos de producciones musicales.</p> | <p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.</p> <p>2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p> | <p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p> <p>3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p> <p>4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p> <p>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p> |

9.-Segunda Lengua Extranjera

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación sino constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A este fin, el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 1.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1. Identificar el sentido general, y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal (saludo, tratamiento de cortesía), informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo y que contengan un léxico acotado de uso habitual para el alumno, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho o incluso con apoyo visual si es preciso.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y los puntos principales del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p.e. una petición de información o un aviso) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso habitual o básicas que se desconocen.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera muy lenta y clara y con léxico bastante acotado relacionados con temas de su interés en el ámbito académico (p.e. horario de las asignaturas que cursa, indicaciones del profesor en el aula, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el sonido no esté distorsionado y pueda solicitar que se le repita).</p> <p>2. Entiende la información básica de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas relacionadas con situaciones de su vida cotidiana y de su interés personal y estructuradas de forma muy sencilla y con léxico bastante acotado (p.e. en, tiendas, restaurantes) siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar que se le repitan.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones muy básicas, la secuencia de narraciones y opiniones formuladas en términos muy sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés (p.e. estudios, actividades de tiempo libre, familia...), cuando se le habla con claridad, muy despacio, directamente y con léxico bastante acotado, si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p.e. en un centro de estudios), las preguntas necesarias para desenvolverse y poder transmitir información sobre asuntos personales o educativos básicos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión u otros soportes audiovisuales sobre asuntos de su interés articulados con lentitud, claridad y un léxico acotado (p.e. noticias o reportajes breves diálogos sobre datos personales), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | | |
| BLOQUE 2.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Producir textos breves y suficientemente comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por medios técnicos con soporte visual, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos o asuntos de su interés, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p> <p>2. Mostrar familiarización con las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y de estructura muy simple y clara, utilizando procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone patrones de la primera lengua, o el uso de léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales y respetando las normas de cortesía más básicas.</p> <p>4. Llevar a cabo con relativa eficacia las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos de los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para organizar el texto de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar suficiente control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6. Conocer y utilizar o al menos mostrar familiarización con un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que adaptar bastante el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera suficientemente comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones de manera frecuente.</p> <p>8. Manejar frases cortas y fórmulas sencillas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación con relativa frecuencia.</p> <p>9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida del grado de adaptación entre los interlocutores.</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un modelo muy detallado, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente, siempre que tenga la posibilidad de que se le repitan las preguntas.</p> <p>2. Se hace entender con cierta eficacia en gestiones cotidianas, como son los viajes, el transporte y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por otros medios técnicos con soporte visual, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera muy sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones con ayuda de lenguaje no verbal.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p.e. primeros contactos con una familia para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma muy simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> |
| BLOQUE 3.–COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> | <p>1. Identificar la idea general e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de su interés personal o educativo, y que contengan estructuras muy sencillas y un léxico acotado de uso frecuente.</p> <p>2. Mostrar familiarización con las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, e información importante del texto.</p> <p>3. Reconocer y utilizar para la comprensión del texto, algunos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales entre hombres y mujeres, en el centro educativo), además de algunas convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio muy acotado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual.</p> <p>5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto algunos de los constituyentes de estructuras sintácticas básicas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados.</p> <p>6. Reconocer un repertorio acotado de léxico escrito de uso muy frecuente, relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de ciertas palabras y expresiones que se desconocen.</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones muy sencillas de manejo de aparatos de uso cotidiano (p.e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades cotidianas y normas de seguridad básicas (p.e. en un centro de estudios, consignas para la realización de ejercicios, en un contexto familiar, p.e. notas breves).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal breve y muy sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, WhatsApp...) en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades sencillas; se narran acontecimientos presentes y futuros, y se expresan de manera sencilla gustos, deseos y planes sobre temas generales, conocidos o de su interés (p.e. invitaciones, vacaciones, hora y lugar de una cita).</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.e. sobre un curso de verano, notificaciones de un centro escolar).</p> <p>4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje (p.e. fecha, lugar y protagonistas de una noticia o suceso, información meteorológica y programación televisiva).</p> <p>5. Entiende información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p.e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--------------------------------------|
| <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, ☒...), y sus significados asociados.</p> | |

BLOQUE 4.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

| | | |
|--|---|--|
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes, siempre que disponga de un modelo como referencia.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p.e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas básicas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado acotado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p.e. punto, coma, signos de interrogación y exclamación) y las reglas ortográficas básicas (p.e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves tanto en soporte digital como en papel.</p> | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica (datos personales) y relativa a su intereses o aficiones (música, deporte) (p.e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (tareas escolares) y de su interés (actividades extraescolares), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (vacaciones), y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos (campamentos de verano).</p> |
|--|---|--|

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| BLOQUE 1.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> | <p>1. Identificar el sentido general y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal (saludo, tratamiento de cortesía), informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo y que contengan un léxico acotado de uso común, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho o incluso con apoyo visual si es preciso.</p> | <p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera muy lenta y clara relacionados con temas de su interés en el ámbito académico (p.e. peticiones de un compañero en el aula) y en el ámbito personal (p.e. lugar y fecha de invitación a una fiesta o cumpleaños, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el sonido no esté distorsionado y pueda solicitar que se le repita).</p> <p>2. Entiende los datos concretos de lo que se le dice en gestiones relacionadas con situaciones de su vida cotidiana y de su interés personal y estructuradas de forma muy sencilla (p.e. en hoteles, tiendas, restaurantes, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar que se lo repitan).</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y los puntos principales del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p.e. una petición de información, un aviso o una propuesta) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso frecuente que se desconocen.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones sencillas, la secuencia de narraciones y opiniones muy generales formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés (p.e. estudios, actividades de tiempo libre, familia...), cuando se le habla con claridad, bastante despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p.e. en un centro de estudios), lo fundamental de preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos básicos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión u otros soportes audiovisuales sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud, claridad y un léxico acotado (p.e. relatos sobre una familia o animales de compañía), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p> |
| BLOQUE 2.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Producir textos breves y suficientemente comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por medios técnicos con soporte visual, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos o asuntos de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p> <p>2. Mostrar familiarización con las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, patrones de la primera lengua u otras, o el uso de léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo con relativa eficacia las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para organizar el texto de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar bastante el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones con relativa frecuencia.</p> <p>8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque se dependa del grado de adaptación entre los interlocutores.</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito y muy pautado, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente, siempre que tenga la posibilidad de que se le repitan las preguntas.</p> <p>2. Se desenvuelve con cierta eficacia en gestiones cotidianas, como son los viajes, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos con soporte visual, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones con ayuda de lenguaje no verbal.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p.e. primeros contactos con una familia para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma muy simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| BLOQUE 3.–COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de su interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico acotado de uso frecuente.</p> <p>2. Mostrar familiarización con las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, algunos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales entre hombres y mujeres, en el centro educativo, y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio acotado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas básicas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p.e. orden en las preguntas familiares, estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer un repertorio acotado de léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@ % &#x2013;...) y sus significados asociados.</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones sencillas de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p.e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades cotidianas y normas de seguridad básicas (p.e. en un centro de estudios, consignas para la realización de ejercicios); en un contexto familiar (p.e. notas breves) o en lugares públicos (itinerarios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, WhatsApp...) en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades sencillas; se narran acontecimientos presentes, pasados y futuros, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes sobre temas generales, conocidos o de su interés (p.e. invitaciones, vacaciones, hora y lugar de una cita).</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.e. sobre un curso de verano, notificaciones de un centro escolar).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje (p.e. fecha, lugar y protagonistas de una noticia o suceso, información meteorológica y programación televisiva)</p> <p>5. Entiende información esencial y localiza información específica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p.e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> |
| BLOQUE 4.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes, siempre que disponga de un guión claro.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p.e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado acotado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p.e. punto, coma, signos de interrogación y exclamación) y las reglas ortográficas básicas (p.e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves tanto en soporte digital como en papel.</p> | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica (datos personales) y relativa a su intereses o aficiones (p.e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). (p.e. hacerse socio de una biblioteca).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (compra diaria, mensajes de teléfono) y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes (celebraciones familiares, tradiciones) y experiencias personales (vacaciones, competiciones deportivas), y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos (cursos, campamentos).</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|-------------------------|--------------------------------------|
| <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | | |

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| BLOQUE 1.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales que estén relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p.e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara para desenvolverse en ámbitos académicos y personales de su interés (p.e. información sobre el horario de una película, información sobre fechas y lugares de campamentos de verano, en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p.e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p.e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p> |
| BLOQUE 2.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> | <p>1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p.e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> <p>8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> <p>9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> | |
| BLOQUE 3.–COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro, formal o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, etc.) y sus significados asociados.</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p.e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p.e. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.e. sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p.e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> |
| BLOQUE 4.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p.e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p.e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--------------------------------------|
| <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p.e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p.e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p> | |

(1) *Contenidos sintáctico-discursivos por curso:*

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

1.º ESO

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|---|--|---|
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a) Conjunción (<i>und, auch</i>) b) Disyunción (<i>oder</i>). c) Oposición (<i>aber</i>). d) Causa (<i>denn</i>). e) Propuesta (<i>hast du Lust/Zeit...? möchtest du...?</i>). f) Sugerencia, requerimiento (<i>kannst du bitte+Infinitiv</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales. <i>Von-bis</i>.</p> <p>3. Afirmación</p> <p>a) Affirmative Sätze. b) Affirmative Zeichen.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>Schön! Prima!</i> b) <i>Ausrufe Sätze (Das ist ja fantastisch, super...)</i>.</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Negative Sätze mit <i>nicht</i> und <i>kein-</i> (+Genus, Nummer). b) <i>Nichts</i>. c) Negative Zeichen</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) W-Fragen b) Ja/Nein-Fragen. c) Fragezeichen.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Presente (Präsens). b) Futuro (Präsens + Adv.).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (Präsens). b) Durativo (Präsens) c) Habitual (Präsens+ Adv. <i>normalerweise...</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (<i>Aussagesätze</i>) b) Capacidad (<i>können</i>). c) Posibilidad/probabilidad (<i>können; vielleicht...</i>) d) Necesidad (<i>müssen</i>). e) Obligación (<i>müssen</i>, Imperativ). f) Permiso (<i>dürfen</i>) g) Intención (<i>möchten</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (<i>es ist</i>) b) La entidad (nicht zählbare/zusammengesetzte Nomen). c) La cualidad (<i>z.B sehr müde</i>). d) La posesión (Possessivartikel in Singular).</p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular/Plural. b) Kardinalzahlen c) Quantität (<i>z.B. alle, (nicht)viele, kein-</i>). d) Grad (<i>z.B. etwas, ein bisschen</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>a) Adverbien (<i>rechts, links...</i>). b) Präpositionen und Lokale Adverbien (<i>aus, nach, in</i>).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>et</i>). b) Disyunción (<i>ou</i>). c) Oposición (<i>mais</i>). d) Causa (<i>parce que</i>). e) Finalidad (<i>pour</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales. <i>De...à</i>.</p> <p>3. Afirmación. <i>Oui</i>.</p> <p>4. Exclamación. <i>Génial! Super! Oh là là! Tiens!</i></p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Adverbios (<i>non</i>). b) <i>Ne...pas</i>. c) <i>Pas de</i>.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) Entonación b) <i>Est-ce que...?</i> c) Adjetivos y pronombres interrogativos: <i>que?, qui?, comment?, où?, quel(s)?/quelle(s)?, pourquoi?, qui est-ce...?, qu'est-ce que...?</i> d) Respuestas (<i>oui, non</i>).</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Presente (auxiliares (<i>avoir, être</i>); verbos en -er (<i>aimer, s'appeler, aller...</i>); verbos en -ir (<i>venir, partir</i>); verbos en -dre (<i>prendre</i>); otros verbos (<i>faire</i>); verbos pronominales).</p> <p>b) Futuro (<i>futur proche</i>).</p> <p>8. Expresión del aspecto. Puntual (frases simples).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (frases declarativas). b) Obligación/prohibición (imperativo). c) Gusto o preferencia (<i>j'aime bien, je préfère...</i>).</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a) La existencia (presentativos: <i>C'est/Ce sont, II/Elle est, Il/Elles sont; Il y a/Il n'y a pas de; Voilà, Voici</i>). b) La entidad (artículos definidos, indefinidos y contractos; pronombres personales sujeto, pronombres reflexivos) c) La cualidad (adjetivos: masculino/femenino; singular/plural; diferencias gráficas y fonéticas). d) La posesión (<i>À qui est-ce? C'est à + pronombres tónicos; adjetivos posesivos de 1º, 2º y 3ª persona del singular</i>).</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a) Singular/plural (diferencias gráficas y fonéticas). b) Números cardinales del 1 al 100. c) Adverbios de cantidad (<i>un peu, beaucoup, très, (très + adj)...</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>a) Preposiciones y locuciones de lugar elementales (<i>à, chez, devant, derrière, sur...</i>).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>and</i>). b) Disyunción (<i>or</i>). c) Oposición (<i>but</i>). d) Causa (<i>because</i>). e) Finalidad (<i>to- infinitive</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales. <i>When; before; after</i>.</p> <p>3. Afirmación. Affirmative sentences (<i>be, have got</i>). <i>Like, love, hate + -ing</i>.</p> <p>4. Exclamación. Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Fine! Great!</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Negative sentences with <i>not</i>, <i>no</i>. b) <i>Nobody, nothing</i>.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) Wh- questions (<i>what, when, where, who, why</i>). b) Aux. Questions.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Pasado (<i>past simple</i>). <i>-Be, have, do</i>. <i>-Regular verbs</i>. b) Presente (<i>present simple and continuous</i>). c) Futuro (<i>will</i>).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (<i>simple tenses</i>). b) Durativo (<i>present and past continuous</i>). c) Habitual (<i>simple tenses + Adv., e. g. usually</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (<i>declarative sentences</i>). b) Capacidad (<i>can</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (e. g. <i>there is/are</i>). b) La entidad (<i>count/uncount; pronouns (subject/object); determiners: articles (a/an), possessive adj., demonstratives; possessives</i>). c) La cualidad (<i>(adj.) old, new, big, small, happy, sad, horrible, nice, easy, difficult</i>).</p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular/plural. b) Cardinales y ordinales. c) Cantidad (e.g. <i>some/any; a lot; much/many</i>). d) Grado (e.g. <i>very</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio. Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (<i>in, on, at, under, between</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Puntos en el tiempo (e.g. <i>five to ten</i>), <i>at (horas), in (meses, años), on (días)</i>, fechas. b) Divisiones de tiempo (e.g. <i>month, season</i>).</p> |

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--|--|---|
| <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a) Stundenzählung (z.B. <i>Viertel vor acht</i>)</p> <p>b) Zeiteinheiten (Wochentage, Monate, Jahreszeiten).</p> <p>c) Ausdruck von Zeit (<i>früh, spät</i>).</p> <p>d) Dauer (<i>von-bis</i>).</p> <p>e) Nachzeitigkeit (<i>dann</i>)</p> <p>f) Häufigkeit (<i>jeden Tag, normalerweise...</i>)</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>a) Modaladverbien (z.B. <i>kompliziert</i>).</p> | <p>b) Adverbios de lugar (<i>où, d'ou</i>).</p> <p>c) Preposiciones + países y ciudades (<i>en, au, aux, à</i>).</p> <p>d) <i>Aller/venir</i> + artículos contractos (<i>au, aux, du, des</i>)</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Puntual: los días de la semana, los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día (<i>le matin, l'après-midi, le soir</i>).</p> <p>b) Indicaciones de tiempo (<i>aujourd'hui, demain...</i>).</p> <p>c) Duración (<i>de...à</i>).</p> <p>d) Posterioridad (<i>après</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>a) Adverbios (<i>bien, mal...</i>).</p> <p>b) <i>À/en</i> + medios de transporte.</p> | <p>c) Indicaciones de tiempo (<i>now; late</i>).</p> <p>d) Duración (<i>from...to</i>).</p> <p>e) Anterioridad (<i>before</i>).</p> <p>f) Posterioridad (<i>after</i>).</p> <p>g) Secuencia (<i>first, then, next</i>).</p> <p>h) Simultaneidad (<i>when</i>).</p> <p>i) Frecuencia (e.g. <i>always, never, sometimes, usually</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. <i>well, slowly, quickly, easily; by car</i>).</p> |

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

2.º ESO

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--|--|---|
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>und, auch</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>oder</i>)</p> <p>c) Oposición (<i>aber, sondern</i>).</p> <p>d) Causa (<i>denn</i>).</p> <p>e) Finalidad (z.B. <i>zum Trinken</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>so/nicht so+Adj... wie; jünger/schneller... als</i>). Superlativo (<i>am besten, am liebsten</i>).</p> <p>g) Propuesta (<i>hast du Lust/Zeit...? möchtest du...?</i>).</p> <p>h) Sugerencia, requerimiento, orden (<i>kannst du bitte + Infinitiv, Imperativ</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>Von-bis</i>.</p> <p>3. Afirmación.</p> <p>a) Affirmative Sätze.</p> <p>b) Affirmative Zeichen.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>Schön! Prima!</i></p> <p>b) Ausrufe Sätze (z.B. <i>Das ist ja fantastisch, super</i>).</p> <p>c) <i>Wie+Adj.</i> (z.B. <i>Wie schön</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Negative Sätze mit <i>nicht</i> und <i>kein-</i> (+Genus, Nummer und Kasus: Akkusativ).</p> <p>b) <i>Nichts</i>.</p> <p>c) Negative Zeichen.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) W-Fragen</p> <p>b) Ja/Nein-Fragen.</p> <p>c) Fragezeichen.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Presente (Präsens).</p> <p>b) Pasado (Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i>).</p> <p>c) Futuro (Präsens + Adv.).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (Präsens)</p> <p>b) Durativo (Präsens und Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i>).</p> <p>c) Habitual (Präsens und Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i> + Adv., z.B. <i>normalerweise...</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (Aussagesätze).</p> <p>b) Capacidad (<i>können</i>)</p> <p>c) Posibilidad/probabilidad (<i>können, vielleicht...</i>)</p> <p>d) Necesidad (<i>müssen</i>).</p> <p>e) Obligación (<i>müssen, Imperativ</i>).</p> <p>f) Permiso (<i>dürfen</i>).</p> <p>g) Intención (<i>möchten</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (<i>es gibt</i>).</p> <p>b) La entidad (nicht zählbare/zusammengesetzte Nomen. Sammelbezeichnungen. Personalpronomen (Nominativ) Reflexivpronomen in Singular).</p> <p>c) La cualidad (z.B. <i>sehr müde</i>).</p> <p>d) La posesión (Possessivartikel).</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a) Singular/Plural</p> <p>b) Kardinalzahlen</p> <p>c) Ordinalzahlen en fechas. (z.B. <i>am achten Oktober</i>).</p> <p>d) Quantität (z.B. <i>(nicht/fast)alle, (nicht)viele, kein-</i>).</p> <p>e) Grad (z.B. <i>etwas, ein bisschen</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>a) Adverbien (<i>rechts, links...</i>).</p> <p>b) Präpositionen und Lokale Adverbien (<i>aus, nach, zu</i>)</p> <p>c) Wechselpräpositionen (<i>in, auf, an+Akkusativ</i>)</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Stundenzählung (z.B. <i>Viertel vor acht</i>)</p> <p>b) Zeiteinheiten (Wochentage, Monate, Jahreszeiten).</p> <p>c) Ausdruck von Zeit (<i>früh, spät</i>).</p> <p>d) Dauer (<i>von-bis, ab</i>).</p> <p>e) Vorzeitigkeit (<i>schon</i>).</p> <p>f) Nachzeitigkeit (<i>dann, danach</i>).</p> <p>g) Aufeinanderfolge (<i>zuerst, zum Schluss</i>).</p> <p>h) Häufigkeit (z. B. <i>immer, oft, normalerweise, nie, jeden Tag...</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>Modaladverbien (z.B. <i>leicht</i>).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>et</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>ou</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>mais</i>).</p> <p>d) Causa (<i>parce que</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>pour</i>).</p> <p>f) Consecuencia (<i>alors</i>).</p> <p>g) Condición (<i>si</i> + verbo en presente).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>De...à, de ... jusqu'à</i>.</p> <p>3. Afirmación.</p> <p><i>Oui, si</i>.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p><i>Génial! Super! Oh là là! Tiens! Aie!</i></p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Adverbios: <i>non</i>.</p> <p>b) <i>Ne...pas</i></p> <p>c) <i>Pas de</i>.</p> <p>d) <i>Ne...plus; ne...jamais; ne...rie; ne...personne</i>.</p> <p>e) La negación en los tiempos compuestos.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) Entonación</p> <p>b) <i>Est-ce que...?</i></p> <p>c) Inversión (verbo+ sujeto).</p> <p>d) Adjetivos y pronombres interrogativos (<i>que?, qui?, comment?, où?, quel(s)?/quelle(s)?, pourquoi?, qu'est-ce que?, qui est-ce? combien (de)?</i>)</p> <p>e) Respuestas (<i>oui, si, non...</i>).</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Presente (auxiliares (<i>avoir, être</i>); verbos en -er (<i>aimer, s'appeler, aller, manger, se déplaçer, acheter, payer...</i>); verbos en -ir (<i>venir, partir, finir, sortir, ouvrir...</i>); verbos en -dre (<i>prendre, descendre...</i>); verbos en -ire (<i>dire</i>); verbos en -oir (<i>devoir, pouvoir, vouloir, savoir</i>); verbos en -oire (<i>boire</i>); verbos en -tre (<i>connaître</i>); otros verbos (<i>faire, falloir, pleuvoir</i>); verbos pronominales).</p> <p>b) Pasado (<i>passé composé</i> con <i>avoir</i> y <i>être</i>; concordancia del participio pasado con el auxiliar <i>être</i>).</p> <p>c) Futuro (<i>futur proche</i>).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (frases simples).</p> <p>b) Incoativo (<i>commencer à</i> + inf.).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (frases declarativas)</p> <p>b) Obligación/prohibición (imperativo, <i>il faut</i> + infinitivo, <i>devoir</i> + infinitivo).</p> <p>c) Permiso (<i>pouvoir</i>).</p> <p>d) Deseo (<i>je voudrais</i>), gusto o preferencia (<i>j'aime bien, je préfère...</i>).</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a) La existencia (presentativos: <i>C'est/Ce sont; Il/Elle est; Ils/Elles sont; Il y a/Il n'y a pas de; Voilà, Voici</i>).</p> <p>b) La entidad: artículos definidos, indefinidos y contractos; adjetivos demostrativos; pronombres personales sujeto, pronombres reflexivos, pronombres OD; adjetivos y pronombres indefinidos (<i>quelques, quelqu'un, quelque chose</i>).</p> <p>c) La cualidad (adjetivos: masculino/femenino; singular/plural; diferencias gráficas y fonéticas).</p> <p>d) La posesión: <i>À qui est-ce? C'est à</i> + pronombres tónicos; adjetivos posesivos (todas las personas).</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a) Singular/plural (diferencias gráficas y fonéticas).</p> <p>b) Números cardinales hasta 4 cifras.</p> <p>c) Números ordinales hasta 2 cifras</p> <p>d) Artículos partitivos (su empleo en frases afirmativas y negativas)</p> <p>e) Adverbios de cantidad (<i>un peu, beaucoup, très, (très + adjetivo), assez, trop...</i>).</p> <p>f) Medidas (<i>mètre, kilomètre, douzaine, litre, kilo, moitié, bouteille, tranche, morceau, boîte, paquet...</i>).</p> <p>g) Los precios.</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>a) Preposiciones y locuciones de lugar elementales (<i>à, chez, devant, derrière, sur, tout droit, à droite de, à gauche de, jusqu'à...</i>).</p> <p>b) Adverbios de lugar (<i>où, d'ou...</i>).</p> <p>c) Preposiciones + países y ciudades (<i>en, au, aux, à</i>).</p> <p>d) <i>Aller/venir</i> + artículos contractos (<i>au, aux, du, des</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Puntual: los días de la semana, los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día (<i>le matin, l'après-midi, le soir, la nuit</i>).</p> <p>b) Indicaciones de tiempo (<i>aujourd'hui, maintenant, hier, demain, l'année dernière, demain soir...</i>).</p> <p>c) Duración (<i>de...à, encore/ne ... plus</i>).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>and</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>or</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>but</i>).</p> <p>d) Causa (<i>because</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>to- infinitive</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>as + Adj. as; more + adj. than</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>When; before; after</i>.</p> <p>3. Afirmación.</p> <p>Affirmative sentences (<i>be, have got</i>).</p> <p><i>Like, love, hate + -ing</i>.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) What + noun (e.g. <i>What a day!</i>).</p> <p>b) How + Adj. (e.g. <i>How interesting!</i>).</p> <p>c) Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Fine! Great!</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Negative sentences with not, no.</p> <p>b) <i>Nobody, nothing</i>.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) Wh- questions (<i>what, when, where, who, why</i>).</p> <p>b) Aux. Questions.</p> <p>c) Question tags.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Pasado (<i>past simple</i>).</p> <p><i>-Be, have, do</i>.</p> <p><i>-Regular verbs</i>.</p> <p>b) Presente (<i>present simple and continuous</i>).</p> <p>c) Futuro (<i>will</i>).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (<i>simple tenses</i>), past simple + ago.</p> <p>b) Durativo (<i>present and past continuous</i>).</p> <p>c) Habitual (<i>simple tenses + Adv., e.g. usually</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (<i>declarative sentences</i>).</p> <p>b) Capacidad (<i>can</i>).</p> <p>c) Posibilidad/probabilidad (<i>maybe; perhaps</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (e.g. <i>there is/are</i>).</p> <p>b) La entidad (<i>count./uncount./collective; pronouns (subject/object); determiners: articles (a/an), possessive adj., demonstratives. Possessive 's</i>).</p> <p>c) La cualidad (<i>adj.</i>) <i>old, new, big, small, happy, sad, horrible, nice, easy, difficult</i>.</p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular/plural.</p> <p>b) Cardinales y ordinales.</p> <p>c) Cantidad (e.g. <i>some/any; a lot; much/many</i>).</p> <p>d) Grado (e.g. <i>very/really</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (<i>in, on, at, under, next to, opposite, in front of, behind, between</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Puntos en el tiempo (e.g. <i>five to ten</i>), <i>at (horas), in (meses, años), on (días), fechas</i>.</p> <p>b) Divisiones de tiempo (e.g. <i>month, season</i>).</p> <p>c) Indicaciones de tiempo (<i>now, early; late</i>).</p> <p>d) Duración (<i>from...to</i>).</p> <p>e) Anterioridad (<i>before</i>).</p> <p>f) Posterioridad (<i>after</i>).</p> <p>g) Secuencia (<i>first, then, next</i>).</p> <p>h) Simultaneidad (<i>when</i>).</p> <p>i) Frecuencia (e.g. <i>always, never, sometimes, usually, how often</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. <i>well, slowly, quickly, easily; by post; by car</i>).</p> |

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--------|---|--------|
| | d) Anterioridad (<i>avant, déjà</i>). e) Posterioridad (<i>après, plus tard</i>). f) Secuenciación (<i>d'abord... après... finalement</i>). g) Frecuencia (<i>souvent, pas souvent, toujours, jamais...</i>). 14. Expresión del modo. a) Adverbios (<i>bien, mal...</i>). b) <i>À/en</i> + medios de transporte. | |

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

3.º ESO

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|---|--|--|
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>und, auch</i>). b) Disyunción (<i>oder</i>). c) Oposición (<i>aber, sondern</i>). d) Causa (<i>denn, weil</i>). e) Finalidad (z.B. <i>zum Trinken</i>). f) Comparación (<i>so/nicht so+Adj. ... wie; jünger/schneller ... als</i>). Superlativo (<i>am schnellsten</i>). g) Resultado (<i>deshalb</i>). h) Condición (<i>wenn</i>). i) Estilo indirecto: (Redewiedergabe, <i>dass</i>-Sätze). j) Propuesta (<i>hast du Lust/Zeit...? möchtest du...?</i>). k) Sugerencia, requerimiento, orden (<i>kannst du bitte+Infinitiv, Imperativ</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p>a) Nebensätze mit <i>wenn</i>. b) <i>Vor, nach</i> (<i>nach dem Essen</i>).</p> <p>3. Afirmación.</p> <p>a) Afirmative Sätze. b) Afirmative Zeichen.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>Schön! Prima!</i> b) Ausrufe Sätze (<i>Das ist ja toll</i>). c) <i>Wie+Adj.</i> (<i>Wie schön</i>). d. <i>Was für ein+Nomen</i> (<i>Was für ein Tag!</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Negative Sätze mit <i>nicht</i> und <i>kein-</i> (+Genus, Nummer und Kasus). b) <i>Nichts, nie, niemand...</i> c) Negative Zeichen.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) W-Fragen b) Ja/Nein-Fragen. c) <i>Wofür ist das?</i></p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Presente (Präsens). b) Pasado (Präteritum von <i>Modalverben, haben</i> und <i>sein</i>. Perfekt). c) Futuro (<i>werden</i>; Präsens+Adv.).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (Perfekt). b) Durativo (Präsens. Präteritum von <i>haben, sein</i> und <i>Modalverben</i>) c) Habitual (Präsens. Präteritum von <i>sein, haben</i> und <i>Modalverben</i> + Adv., z.B. <i>normalerweise...</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (Aussagesätze). b) Capacidad (<i>können</i>). c) Posibilidad/probabilidad (<i>können, dürfen, vielleicht...</i>). d) Necesidad (müssen). e) Obligación (<i>müssen</i>, Imperativ). f) Permiso (<i>dürfen</i>). g) Intención (<i>möchten, wollen</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (<i>es gibt, es war...</i>). b) La entidad (nicht zählbare/zusammengesetzte Nomen. Sammelbezeichnungen. Personal-, Reflexiv- und Demonstrativpronomen). c) La cualidad (z.B. <i>gut im Rechnen, ziemlich müde</i>). d) La posesión (Possessivartikel).</p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular/Plural. b) Kardinalzahlen c) Ordinalzahlen d) Quantität (z.B. <i>alle, viele, die meisten, kein</i>) e) Grad (z.B. <i>ganz, etwas, ein bisschen</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>a) Präpositionen und Lokale Adverbien (<i>aus, nach, zu...</i>) b) Wechselpräpositionen (<i>in auf, an, neben...</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a) Stundenzählung (z.B. <i>Viertel vor acht</i>) b) Zeiteinheiten (z.B. <i>Jahrhundert, Jahreszeiten</i>). c) Ausdruck von Zeit (<i>früh, spät</i>). d) Dauer (<i>seit, von-bis; ab</i>) e) Vorzeitigkeit (<i>noch/noch nicht, schon; vor</i>) f) Nachzeitigkeit (<i>dann, danach, spatter; nach</i>) g) Aufeinanderfolge (<i>zuerst, zum Schluss...</i>) h) Gleichzeitigkeit (z.B. <i>Beim Essen</i>). i) Häufigkeit (z.B. (<i>nicht</i>)immer, oft, normalerweise, manchmal, nie, jeden Tag...).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>a) Modaladverbien (z.B. <i>leicht</i>) b) <i>Mit</i> + medios de transporte.</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>et</i>). b) Disyunción (<i>ou</i>). c) Oposición (<i>mais, par contre</i>). d) Causa (<i>parce que, à cause de</i>). e) Finalidad (<i>pour, afin de</i>). f) Comparación (a partir de adjetivos y adverbios, sustantivos, verbos; el superlativo; <i>mieux (e)/mieux</i>). g) Consecuencia (<i>alors</i>). h) Condición (<i>si</i> + verbo en presente/presente - futuro - imperativo).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>De... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que...</i></p> <p>3. Afirmación.</p> <p><i>Oui, si, bien sûr, tout à fait, en effet.</i></p> <p>4. Exclamación.</p> <p><i>Génial!, Super!, C'est null!, Bof!, Oh là là!, Tiens!, Aie!...</i></p> <p>5. Negación.</p> <p>a) <i>Non, non plus.</i> b) <i>Ne...pas, pas de'</i> c) <i>Ne...plus, ne...jamais, ne...rien, ne... personne.</i> d) <i>Personne ne, rien ne.</i> e) Lugar de la negación (la negación en los tiempos compuestos, la negación del verbo en infinitivo).</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) Entonación, <i>est-ce que?</i>, inversión (verbo+ sujeto) b) Adjetivos y pronombres interrogativos: <i>quand?, que?, qui?, comment?, où?, d'où?, quel(s)/quelle (s)?, pourquoi?, combien (de)?, qu'est-ce que...?, qui est-ce?...</i> c) Respuestas (<i>oui, si, non, pas du tout...</i>).</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Presente (auxiliares (<i>avoir, être</i>); verbos en -er (<i>aimer, s'appeler, aller, manger, se déplacer, acheter, payer, envoyer...</i>); verbos en -ir (<i>venir, partir, finir, sortir, ouvrir, offrir...</i>); verbos en -dre (<i>prendre, descendre...</i>); verbos en -ire (<i>dire, lire, écrire</i>); verbos en -oir (<i>devoir, pouvoir, vouloir, savoir, voir</i>); verbos en -oire (<i>boire, croire</i>); verbos en -tre (<i>connaître, mettre</i>); otros verbos (<i>faire, falloir, pleuvoir...</i>); verbos pronominales). b) Pasado (<i>passé composé</i> con <i>avoir</i> y <i>être</i>; concordancia del participio pasado con ambos auxiliares; imperfecto). c) Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). d) Condicional (fórmulas de cortesía).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (frases simples). b) Durativo (<i>être en train de</i>). c) Habitual: frases simples + adv. (ex. <i>d'habitude, toujours, généralement...</i>). d) Incoativo (<i>commencer à</i> + infinitivo...). e) Terminativo (<i>venir de</i> + infinitivo).</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a) Factualidad (frases declarativas). b) Necesidad (<i>il faut + inf; avoir besoin de</i>). c) Obligación/prohibición (imperativo, <i>il faut + inf; devoir + infinitivo</i>). d) Permiso (<i>pouvoir, avoir la permission/le droit de...</i>). e) Deseo (<i>je voudrais, avoir envie de...</i>), gusto o preferencia (<i>j'aime bien, je préfère...</i>).</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a) La existencia (presentativos: <i>C'est/Ce sont; Il/Elle est; Ils/Elles sont; Il y a/Il n'y a pas de; Voilà, Voici</i>). b) La entidad: artículos definidos, indefinidos y contractos; adjetivos demostrativos; pronombres personales sujeto, pronombres reflexivos, pronombres OD y OI; adjetivos y pronombres indefinidos (<i>quelques, quelqu'un, quelque chose</i>); proposiciones adjetivas (<i>qui, que, où</i>); pronombres tónicos (todas las personas). c) La cualidad (adjetivos: masculino/femenino; singular/plural; diferencias gráficas y fonéticas). d) La posesión: <i>À qui est-ce? C'est à</i> + pronombres tónicos; adjetivos posesivos (todas las personas).</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a) Singular/plural (diferencias gráficas y fonéticas). b) Números cardinales. c) Números ordinales. d) Adverbios de cantidad (<i>un peu, beaucoup, très (très + adjetivo), assez, trop, plusieurs...</i>) e) Medidas (<i>mètre, kilomètre, douzaine, litre, kilo, moitié, bouteille, tranche, morceau, boîte, pot, paquet, tube, poignée...</i>). f) Precios y porcentajes. g) Artículos partitivos (su empleo en frases afirmativas y negativas) h) Pronombre <i>en</i>. i) El grado: comparativo y superlativo</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>a) Preposiciones y locuciones de lugar elementales (<i>à, à droite de, à gauche de, chez, devant, derrière, sur, sous, entre, dans, à côté de, au-dessus, au-dessous, au milieu, tout droit, en face, jusqu'à...</i>).</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>and, too</i>). b) Disyunción (<i>or</i>). c) Oposición (<i>but, however</i>). d) Causa (<i>because of</i>). e) Finalidad (<i>to- infinitive; for</i>). f) Comparación (<i>as/not so + Adj. as; more + Adj. (comfortable)/ +Adv. (quickly) (than); the fastest</i>). g) Resultado (<i>so...</i>). h) Condición (<i>if</i>) Condicional 1.</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>When; before; after; while.</i></p> <p>3. Afirmación.</p> <p>Afirmative sentences (<i>be, have got</i>). <i>Like, love, hate + -ing.</i> Tags (e.g. <i>You like football, yes?</i>).</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>What + Adj. + noun</i> (e.g. <i>What a wonderful holiday!</i>). b) <i>How + Adj.</i> (e.g. <i>How interesting!</i>). c) Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Fine! Great!</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) <i>Negative sentences with not, never, no (Adj.)</i>. b) <i>Nothing, nothing.</i></p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) <i>Wh- questions (what, when, where, who, why)</i>. b) <i>Aux. Questions.</i> c) <i>Question tags.</i></p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Pasado (<i>past simple and continuous; present perfect</i>). <i>-Be, have, do.</i> <i>-Regular & irregular verbs.</i> b) Presente (<i>present simple and continuous</i>). c) Futuro (<i>going to; will</i>).</p> <p>8. Expresión del aspecto.</p> <p>a) Puntual (<i>simple tenses</i>) <i>past simple + ago</i>. b) Durativo (<i>present and past continuous</i>). c) Habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e.g. usually); used to</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad.</p> <p>a) Factualidad (<i>declarative sentences</i>). b) Capacidad (<i>can</i>). c) Posibilidad/probabilidad (<i>may; maybe; perhaps</i>). d) Obligación (<i>must; imperative</i>). e) Permiso (<i>could</i>). f) Consejo (<i>should</i>).</p> <p>10. Expresión de.</p> <p>a) La existencia (e.g. <i>there is/are; was/were</i>). b) La entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (subject/object/possessive/reflexive); determiners</i>). c) La cualidad (e.g. <i>good at maths</i>) Adjetivos de opinión: <i>exciting, boring, silly, great, funny, frightening, interesting, annoying, serious, safe, dangerous, etc.</i></p> <p>11. Expresión de la cantidad.</p> <p>a) Singular/plural. b) Cardinales y ordinales. c) Cantidad (e.g. <i>some/any; a lot; much/many, a lot, all (the)</i>). d) Grado (e.g. <i>very/really; quite</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio.</p> <p>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (<i>in, on, at, under, next to, opposite, in front of, behind, between</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Puntos en el tiempo (e.g. <i>five to ten</i>). b) Divisiones de tiempo (e.g. <i>century; season</i>). c) Indicaciones de tiempo (<i>ago; early; late, then</i>). d) Duración (<i>from...to; during; until</i>). e) Anterioridad (<i>before, already</i>). f) Posterioridad (<i>later</i>). g) Secuencia (<i>first, then, next, last, after that</i>). h) Simultaneidad (<i>when, while</i>). i) Frecuencia (e.g. <i>always, never, sometimes, usually, often, how often, hardly ever</i>).</p> <p>14. Expresión del modo.</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. <i>well, slowly, quickly, easily; by post, by car</i>).</p> |

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--------|--|--------|
| | b) Adverbios de lugar (<i>où, d'où, partout...</i>). c) Preposiciones + países, regiones y ciudades (<i>en, au, aux, à</i>). d) <i>Aller/venir</i> + artículos contractos (<i>au, aux, du, des</i>). e) <i>En/ly</i> . 13. Expresión del tiempo. a) Puntual: los días de la semana (<i>c'est lundi...</i>), los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día (<i>le matin, l'après-midi, le soir, la nuit</i>). b) Indicaciones de tiempo (<i>aujourd'hui, maintenant, l'année dernière, demain soir...</i>). c) Duración (<i>de...à, encore/ne... plus...</i>). d) Anterioridad (<i>avant, déjà, hier, il y a, ça fait long-temps...</i>). e) Posterioridad (<i>après, plus tard, la semaine prochaine, lundi prochain, demain matin, dans...</i>). f) Simultaneidad (<i>pendant...</i>). g) Frecuencia (<i>toujours, d'habitude, souvent, généralement, pas souvent, parfois, de temps en temps, jamais...</i>). h) Secuenciación (<i>d'abord... ensuite... puis... après... finalement</i>). 14. Expresión del modo. a) Adverbios (<i>bien, mal...</i>). b) <i>À/en</i> + medios de transporte. c) Formación de los adverbios de manera en <i>-ment</i> . | |

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 1.–COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escucharlo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p.e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p.e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehicular gran parte del mensaje.</p> |
| BLOQUE 2.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> | <p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> | <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p.e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita</p> |

| BLOQUE 3.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
|---|--|---|
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, ☑)..., y sus significados asociados.</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p.e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p.e. en un espacio de ocio).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p.e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 4.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p.e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p.e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p.e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p.e. SMS, WhatsApp, Twitter).</p> | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> |

(1) Contenidos sintáctico-discursivos por curso:

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

4.º ESO

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|--|--|--|
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>und, auch</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>oder</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>aber, sondern</i>).</p> <p>d) Causa (<i>denn, weil</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>um-zu+ Infinitiv</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>so/nicht so+Adj. ... wie; jünger/schneller ... als</i>) Superlativo (<i>am schnellsten, der schnellste</i>).</p> <p>g) Resultado (<i>deshalb, deswegen</i>).</p> <p>h) Condición (<i>wenn</i>).</p> <p>i) Estilo indirecto (Redewiedergabe, <i>dass</i>-Sätze).</p> <p>j) Propuesta (<i>Ich schlage vor...</i>).</p> <p>k) Sugerencia, requerimiento, orden (<i>kannst/könntest du bitte+Infinitiv, Imperativ, Sie sollen+ Infinitiv</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p>a) Nebensätze mit <i>wenn</i> und <i>als</i></p> <p>b) <i>Vor, nach</i> (z.B. <i>nach dem Essen</i>).</p> <p>3. Afirmación</p> <p>a) Affirmative Sätze</p> <p>b) Affirmative Zeichen.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>Schön! Prima!</i></p> <p>b) Ausrufe Sätze (z.B. <i>Das ist ja toll!</i>).</p> <p>c) <i>Wie+Adj.</i> (z.B. <i>Wie schön!</i>).</p> <p>d) <i>Was für ein+</i> (Adj.+) Nomen (z.B. <i>Was für ein (schöner Tag)!</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Negative Sätze mit <i>nicht</i> und <i>kein-</i> (+Genus, Nummer und Kasus mit Adjektiven)</p> <p>b) <i>Nichts, nie, niemand, ...</i></p> <p>c) Negative Zeichen.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) W-Fragen</p> <p>b) Ja/Nein-Fragen.</p> <p>c) <i>Wofür ist das gut?</i></p> <p>d) Fragezeichen.</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>et, ni...ni</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>ou, ou bien</i>).</p> <p>c) Oposición/concesión (<i>mais, par contre, cependant, au contraire, pourtant, même si, malgré, bien que</i>).</p> <p>d) Causa (<i>parce que, à cause de, puisque, comme, car</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>pour/afin de + infinitivo, pour que/afin que, dans le but de + Inf.</i>).</p> <p>f) Comparación (a partir de adjetivos y adverbios, sustantivos, verbos; el superlativo; <i>meilleur (e)/mieux, pire</i>).</p> <p>g) Consecuencia (<i>donc, alors, c'est pourquoi...</i>).</p> <p>h) Explicativas (<i>ainsi, car</i>).</p> <p>i) Condición e hipótesis (<i>si + verbo en presente/presente - futuro - imperativo; si + imperfecto/condicional</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>De... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i></p> <p>3. Afirmación.</p> <p><i>Oui, si, bien sûr, tout à fait, en effet...</i></p> <p>4. Exclamación.</p> <p><i>Génial!, Super!, C'est null!, Bof!, Oh là là!, Tiens!, Aie!, On y va!...</i></p> <p>5. Negación.</p> <p>a) <i>Non, non plus.</i></p> <p>b) <i>Ne...pas, pas de/d'</i></p> <p>c) <i>Ne...plus, ne...jamais, ne...rien, ne... personne, ne... aucun, ni...ni.</i></p> <p>d) <i>Personne ne, rien ne.</i></p> <p>e) Lugar de la negación (la negación en los tiempos compuestos, la negación del verbo en infinitivo).</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) Entonación, <i>est-ce que?</i> inversión (verbo+ sujeto).</p> <p>b) Adjetivos y pronombres interrogativos: <i>quand?, que?, qui?, quoi?, comment?, où, d'où?, quel(s)/quelle(s)?, pourquoi?, combien (de)?, qu'est-ce que? qui est-ce?...</i></p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas.</p> <p>a) Conjunción (<i>and, too, also</i>).</p> <p>b) Disyunción (<i>or</i>).</p> <p>c) Oposición (<i>but, however</i>).</p> <p>d) Causa (<i>because (of); due to</i>).</p> <p>e) Finalidad (<i>to- infinitive; for</i>).</p> <p>f) Comparación (<i>as/not so + Adj. as; more + Adj. (comfortable)/ +Adv. (quickly) (than); the fastest</i>).</p> <p>g) Resultado (<i>so...</i>).</p> <p>h) Condición (<i>if; unless</i>).</p> <p>i) Estilo indirecto (<i>reported information, (e.g. She said she was coming next week), offers, suggestions and commands</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales.</p> <p><i>When; before; after; while, as soon as;</i></p> <p>3. Afirmación.</p> <p>Affirmative sentences; tags.</p> <p>4. Exclamación.</p> <p>a) <i>What + Adj. + noun (e.g. What a wonderful holiday!).</i></p> <p>b) <i>How + Adj. (e.g. How interesting!).</i></p> <p>c) Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>).</p> <p>5. Negación.</p> <p>a) Negative sentences with <i>not, never, no (Adj.)</i>.</p> <p>b) <i>Nobody, nothing.</i></p> <p>c) Negative tags.</p> <p>6. Interrogación.</p> <p>a) Wh- questions.</p> <p>b) Aux. Questions (e.g. <i>What is this for?</i>).</p> <p>c) Question tags.</p> <p>7. Expresión del tiempo.</p> <p>a) Pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>).</p> <p>b) Presente (<i>present simple and continuous</i>).</p> <p>c) Futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv. (e.g. We are leaving tomorrow)</i>).</p> |

| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
|---|--|---|
| <p>7. Expresión del tiempo. a) Presente (Präsens). b) Pasado (Präteritum von Modalverben, haben, sein, werden. Perfekt) c) Futuro (werden. Präsens + Adv.).</p> <p>8. Expresión del aspecto. a) Puntual (Perfekt) b) Durativo (Präsens, Präteritum und Futur I). c) Habitual (Präsens und Präteritum + Adv., z.B. normalerweise...) d) Incoativo (beginnen zu + Infinitiv). e) Terminativo (aufhören zu + Infinitiv).</p> <p>9. Expresión de la modalidad. a) Factualidad (Aussagesätze). b) Capacidad (können, fähig sein). c) Posibilidad/probabilidad (können, dürfen; vielleicht...) d) Necesidad (müssen, haben zu). e) Obligación (müssen, sollen; Imperativ) f) Permiso (dürfen, lassen). g) Intención (möchten, wollen).</p> <p>10. Expresión de. a) La existencia (z.B. es wird... geben, es war...) b) La entidad (nicht zählbare/zusammengesetzte Nomen. Sammelbezeichnungen. Personal-, Reflexiv- und Demonstrativpronomen) c) La cualidad (z.B. gut im Rechnen; ziemlich müde). d) La posesión (Possessivartikel).</p> <p>11. Expresión de la cantidad a) Singular/Plural. b) Kardinalzahlen c) Ordinalzahlen. d) Quantität (z.B. alle, viele, die meisten, einige, beide, kein). e) Grad (z.B. eigentlich, ganz, so, ein wenig, etwas, ein bisschen).</p> <p>12. Expresión del espacio. a) Präpositionen und Lokale Adverbien (aus, nach, zu...) b) Wechselprepositionen</p> <p>13. Expresión del tiempo a) Stundenzählung (z.B. Viertel vor acht) b) Zeiteinheiten (z.B. Jahrhundert, Jahreszeiten). c) Ausdruck von Zeit (früh, spät). d) Dauer (seit; von-bis; während; ab) e) Vorzeitigkeit (noch/noch nicht, schon; vor) f) Nachzeitigkeit (dann, danach, spatter; nach) g) Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, zum Schluss...) h) Gleichzeitigkeit (beim Essen, während) i) Häufigkeit (z.B. (nicht)immer, oft, normalerweise manchmal, selten, nie, zweimal pro Woche...).</p> <p>14. Expresión del modo. a) Modaladverbien und Modalsätze (z.B. leicht, wie er sagt...) b) Mit + medios de transporte.</p> | <p>c) Respuestas (oui, si, non, pas du tout, pronombre tónico + oui/non, pronombre tónico + aussi/non plus).</p> <p>7. Expresión del tiempo. Revisión del presente, pasado (passé composé e imperfecto) y futuro (futur proche y futur simple).</p> <p>8. Expresión del aspecto. a) Puntual (frases simples). b) Durativo (être en train de...) c) Habitual (frases simples + adv. (ex. d'habitude, toujours, jamais...)). d) Incoativo (commencer à + infinitivo...) e) Terminativo (venir de + infinitivo).</p> <p>9. Expresión de la modalidad. a) Factualidad (frases declarativas). b) Capacidad (être capable de, réussir à...) c) Posibilidad (il est possible que...) d) Necesidad (il (+ pron. pers.) + faut; avoir besoin de...) e) Obligación/prohibición (imperativo, il faut + inf; devoir + inf.; c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom + de + Inf.; défense de/défendu de/interdit de/interdiction de + inf...) f) Permiso (pouvoir, demander/donner la permission à qq'un de faire qqch...) g) Intención/deseo (avoir envie de, avoir l'intention de, décider de, penser/espérer + Inf., je voudrais/j'aimerais + inf., je voudrais que/j'aimerais que + subj...).</p> <p>10. Expresión de. a) La existencia (presentativos) b) La entidad (artículos, adjetivos y pronombres demostrativos, pronombres personales (sujeto, reflexivos, tónicos, OD, OI), adjetivos y pronombres indefinidos (quelques, quelqu'un, quelque chose, tout...), proposiciones adjetivas (qui, que, où, dont), en, y). c) La cualidad (adjetivos: masculino/femenino, singular/plural, diferencias gráficas y fonéticas), posición de los adjetivos, facile/difficile à... d) La posesión (À qui est-ce? C'est à + pronombres tónicos, adjetivos y pronombres posesivos).</p> <p>11. Expresión de la cantidad. a) Singular/plural (diferencias gráficas y fonéticas), plurales irregulares. b) Números cardinales c) Números ordinales. d) Adverbios de cantidad (un (tout petit) peu, beaucoup, très, assez, pas assez, trop, plusieurs...) e) Medidas (mètre, kilomètre, douzaine, litre, kilo, moitié, bouteille, tranche, morceau, boîte, pot, paquet, tube, poignée...) f) Precios y porcentajes. g) Artículos partitivos. h) Pronombre en. i) El grado (comparativo y superlativo).</p> <p>12. Expresión del espacio a) Preposiciones, adverbios y locuciones de lugar, posición, distancia, movimiento, dirección, procedencia, destino. b) En/y.</p> <p>13. Expresión del tiempo. a) Puntual (los días de la semana (c'est lundi...), los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día). b) Divisiones (au ... siècle, en (année)). c) Indicaciones de tiempo (aujourd'hui, maintenant, l'année dernière, demain soir, après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...) d) Duración (de...à, encore/ne ... plus, de...jusqu'à, en ce moment...) e) Anterioridad (avant, déjà, hier, il y a, il y a...que, ça fait longtemps, ça fait...que...) f) Posterioridad (après, plus tard, la semaine prochaine, lundi prochain, demain matin...) g) Secuenciación (d'abord... ensuite... puis... après... finalement; à partir de...) h) Simultaneidad (pendant (que), au moment où, en même temps). i) Frecuencia (toujours, d'habitude, souvent, généralement, pas souvent, parfois, de temps en temps, une/deux/... fois par... jamais...).</p> <p>14. Expresión del modo. Adverbios (bien, mal...) A/en + medios de transporte. Formación de los adverbios de manera (en -ement, -amment).</p> | <p>8. Expresión del aspecto. a) Puntual (simple tenses). b) Durativo (present and past continuous; present perfect/future continuous). c) Habitual (simple tenses (+ Adv., e.g. usually); used to. d) Incoativo (start -ing). e) Terminativo (stop -ing).</p> <p>9. Expresión de la modalidad. Factualidad (declarative sentences). Capacidad (can; be able). Posibilidad/probabilidad (maybe; may; might; perhaps). Necesidad (must; need; have (got) to). Obligación (have (got) to; must; imperative). Permiso (could; allow). Consejo (should). Intención (present continuous).</p> <p>10. Expresión de: La existencia (there is/are; was/were; will be/has been). La entidad (count./uncount./collective/compound nouns; pronouns (subject/object/relative, reflexive/emphatic); determiners). La cualidad (e.g. good at maths; rather tired).</p> <p>11. Expresión de la cantidad. Singular/plural. Cardinales y ordinales. Cantidad (e.g. some/any; a lot; much/many, a lot/a little/a few; all (the), most, both, none). Grado (e.g. very/really; quite; so; a little).</p> <p>12. Expresión del espacio. Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (in, on, at, under, next to, opposite, in front of, behind, between).</p> <p>13. Expresión del tiempo. Puntos en el tiempo (e.g. five to (ten)). Divisiones de tiempo (e.g. century; season). Indicaciones de tiempo (ago; early; late). Duración (from...to; for; during; until; since). Anterioridad (before, already; (not) yet). Posterioridad (after, afterwards; later). Secuencia (first, then, next, last). Simultaneidad (when, while, as). Frecuencia (e.g. always, never, sometimes, often, usually).</p> <p>14. Expresión del modo. Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. well, slowly, quickly fast, easily; by post, by car, on foot).</p> |

10.–Tecnología

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habituados que estamos a ella. Este contexto hace necesario la formación de ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad de resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado avances y la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que los sustentan. El desarrollo tecnológico se fundamenta en principios elementales y máquinas simples que, sumados convenientemente, crean nuevas máquinas y generan la realidad que nos rodea.

En la materia Tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades. Es por tanto necesario dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de tecnologías realizando un tratamiento integrado de todas ellas para lograr un uso competente en cada contexto y asociando tareas específicas y comunes a todas ellas. El alumnado debe adquirir comportamientos de autonomía tecnológica con criterios medioambientales y económicos.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos. En la sociedad actual, todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La asignatura de tecnología aporta al alumnado “saber cómo hacer”, al integrar ciencia y técnica, es decir “por qué se puede hacer” y “cómo se puede hacer”. Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

La materia se organiza en los siguientes bloques:

Proceso de resolución de problemas tecnológicos: se trata del desarrollo de habilidades y métodos que permiten avanzar desde la identificación y formulación de un problema técnico hasta su solución constructiva, y todo ello a través de un proceso planificado y que busque la optimización de recursos y de soluciones. La puesta en práctica de este proceso tecnológico, que exige un componente científico y técnico, ha de considerarse vertebrador a lo largo de toda la asignatura.

Expresión y comunicación técnica: dada la necesidad de interpretar y producir documentos técnicos, el alumnado debe adquirir técnicas básicas de dibujo y manejo de programas de diseño gráfico. Los documentos técnicos serán básicos al comienzo, aumentando su grado de complejidad, especificidad y calidad técnica. En este proceso evolutivo se debe incorporar el uso de herramientas informáticas en la elaboración de los documentos del proyecto técnico.

Materiales de uso técnico: para producir un prototipo es necesario conocer las características, propiedades y aplicaciones de los materiales técnicos más comunes empleados en la industria, dando especial relevancia a las técnicas de trabajo con materiales, herramientas y máquinas, así como, comportamientos relacionados con el trabajo cooperativo en equipo y hábitos de seguridad y salud.

Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas: pretende formar al alumnado en el conocimiento de las fuerzas que soporta una estructura y los esfuerzos a los que están sometidos los elementos que la configuran y el funcionamiento de los operadores básicos para la transmisión y transformación del movimiento, ambos parte fundamental de las máquinas. Los alumnos y alumnas deben conocer e interactuar con los fenómenos y dispositivos asociados a la fuente de energía más utilizada en las máquinas y sistemas, la electricidad.

Tecnologías de la Información y la Comunicación: pretende el conocimiento de los elementos fundamentales que constituyen el hardware de un ordenador, destacando los contenidos de tipo procedimental, tanto en el conexionado de dispositivos electrónicos, como en la gestión de documentos, instalación, mantenimiento y actualización de aplicaciones. Asimismo, pretende la adquisición de destrezas en el manejo de herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga e intercambio de información. Estas destrezas deben ir indisolublemente unidas a una actitud crítica y reflexiva en la selección, elaboración y uso de la información.

TECNOLOGÍA

1.º ciclo ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| BLOQUE 1.–PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS | | |
| <p>Metodología de Proyectos: Fases de un proyecto técnico. Búsqueda de ideas y elaboración de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, individuales y colectivas.</p> <p>Realización de documentos técnicos. Diseño, planificación y construcción de prototipos, maquetas o sistemas técnicos mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.</p> <p>Evaluación del proceso creativo: diseño, planificación y construcción. Análisis y valoración de las condiciones del entorno de trabajo.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras, tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social. 2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos. 2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo. |
| BLOQUE 2.–EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN TÉCNICA | | |
| <p>Uso de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador, para la realización de bocetos, croquis, delineados y perspectivas, empleando escalas, acotación y sistemas de representación normalizados.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas. 2. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos. 3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala. 2.1. Interpreta bocetos y croquis de productos tecnológicos. 3.1. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo. |
| BLOQUE 3.–MATERIALES DE USO TÉCNICO | | |
| <p>Conocimiento y análisis de materiales. Técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción de edificios y la fabricación de objetos.</p> <p>Madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos: propiedades mecánicas, térmicas y eléctricas. Trabajo en el taller con materiales comerciales y reciclados, empleando las técnicas de conformación y unión apropiadas, y las herramientas de forma adecuada y segura.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. 2. Manipular y mecanizar materiales convencionales, asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas, con especial atención a las normas de seguridad y salud. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico. 1.2. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades. 1.3. Selecciona identificando sus propiedades, los materiales adecuados para utilizarlos en la construcción del prototipo o proyecto tecnológico. 2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico. 2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud. |
| BLOQUE 4.–ESTRUCTURAS Y MECANISMOS: MÁQUINAS Y SISTEMAS | | |
| <p>Tipos de estructuras. Elementos de una estructura y tipos de esfuerzos a los que están sometidos.</p> <p>Diseño, planificación y construcción de estructuras utilizando distintos tipos de apoyo y triangulación.</p> <p>Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Relación de transmisión. Análisis de su función en máquinas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos. 2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura. 3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura. 1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura. 2.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos. 2.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|---|
| <p>Uso de simuladores para comprobar la función de estos mecanismos en el diseño de prototipos. Diseño y construcción de maquetas que incluyan mecanismos de transmisión y transformación del movimiento.</p> <p>Los efectos de la corriente eléctrica: luz, calor y electromagnetismo. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas mediante instrumentos de medida. Cálculo teórico de las magnitudes eléctricas fundamentales.</p> <p>Aplicaciones de la electricidad en sistemas técnicos. Diseño de circuitos eléctricos básicos, empleando simbología normalizada.</p> <p>Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Realización de montajes de circuitos característicos. Instalaciones eléctricas domésticas.</p> <p>Máquinas eléctricas básicas: generadores, motores y transformadores.</p> <p>Transformaciones de la energía eléctrica en otros tipos de energía.</p> <p>Normas de seguridad en el manejo de aparatos e instalaciones eléctricas.</p> | <p>4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.</p> | <p>2.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.</p> <p>2.4. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.</p> <p>3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.</p> <p>3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>3.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.</p> <p>4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.</p> <p>5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.</p> |
| BLOQUE 5.-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | |
| <p>Elementos de un sistema informático: funcionamiento, manejo básico y conexionado de dispositivos.</p> <p>El sistema operativo. Almacenamiento, organización y recuperación de la información en soportes físicos, locales, remotos y extraíbles.</p> <p>Instalación de programas y realización de tareas básicas de mantenimiento del sistema.</p> <p>Acceso a recursos compartidos en redes locales y puesta a disposición de los mismos.</p> | <p>1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.</p> <p>2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.</p> <p>3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.</p> | <p>1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.</p> <p>1.2. Instala y maneja programas y software básicos.</p> <p>1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.</p> <p>2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.</p> <p>2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.</p> <p>3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.</p> |

11.–Tecnologías de la Información y la Comunicación

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable, manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

La formación en competencias es un imperativo curricular que en el caso de la competencia digital ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común. Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y que los docentes tengan la formación necesaria en esa competencia. Es probablemente este último factor el más importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula y la sintonía del sistema educativo con la nueva “sociedad red”. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

La asignatura de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

En 4.º de ESO se debe proveer al alumnado con las habilidades necesarias para adaptarse a los cambios propios de las TIC, a fin de que se adquiera la soltura necesaria con los medios informáticos actuales para incorporarse con plenas competencias a la vida activa o para continuar estudios.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 1.–ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED | | |
| ¿Qué tiene Internet? Conceptos de la ética y estética de la computación. Características generales para la ética y estética. Interacción: persona-computador. Consejos éticos y estéticos en el marco de la interacción persona-computador. Responsabilidad moral en un mundo globalizado. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. 2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. 3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales. 1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal. 2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información. 3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web. 3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución. |
| BLOQUE 2.–ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES | | |
| Concepto de sistema operativo. Gestión y control del sistema operativo. Sistema operativos (gráficos): WXP, W7, W8. Otros sistemas operativos: consola del dos en sistemas operativos gráficos y Linux. Instalación limpia de sistemas operativos. Utilidades en sistemas operativos: Unidades de recuperación. Clonación de equipos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto. 2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general. 3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas y de recuperación y restauración de sistemas operativos. 4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características. 5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información. 1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático. 2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos. 3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos. 3.2. Resuelve problemas de arranque del sistema operativo, utilizando software apropiado. 4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado. 5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. |
| BLOQUE 3.–ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL | | |
| Software de producción de organización, diseño y de producción de información digital. Aplicaciones ofimáticas de escritorio. Aplicaciones para producción de multimedia. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. 2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa. 1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos. 1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos. 2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido. 2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos. |
| BLOQUE 4.–SEGURIDAD INFORMÁTICA | | |
| Introducción a la seguridad informática. Concepto de seguridad informática. Objetivos de la seguridad informática. Implementación de políticas de seguridad. Consejos y técnicas para asegurar el sistema. Causas de la inseguridad informática. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos. 1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados. 1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad. |
| BLOQUE 5.–PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS | | |
| Concepto de “La Nube” en informática. Web 2.0. Entornos colaborativos de carácter social: blog, wikis, web. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. 2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. 3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales. 2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales. 2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad. 3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios. |
| BLOQUE 6.–INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN | | |
| Plataformas digitales de formación de ocio, etc. Redes sociales. Feeds “RSS”. Marcadores sociales. Canales de distribución de información: texto y multimedia. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles. 2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas. 3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma. 1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc. 1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo. 2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad. 3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones. |

12.-Valores Éticos

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo de primer curso pueden distinguirse varias partes. La primera se inicia con el estudio de la dimensión emocional y de relación en cuanto aspectos básicos del desarrollo personal, para pasar seguidamente a considerar la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

En segundo curso se parte nuevamente de la dimensión personal y del autoconocimiento para plantear cuestiones relativas a la fase de la adolescencia y la necesidad de afirmar la propia identidad y personalidad. Se pasa luego a considerar la vida moral y las relaciones interpersonales, el desarrollo moral y la importancia de las normas morales. Seguidamente se afronta el papel de la democracia. Se continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como el modelo de la Unión Europea. Después se nos lleva a la relación del Derecho con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

En tercer curso se vuelve de manera más aquilatada sobre el proceso de maduración de la persona en función de su autodeterminación, de la interiorización de los valores éticos y la consolidación de hábitos y del carácter. Se sigue con la reflexión acerca de la importancia de la vida en sociedad para los individuos y la necesidad de la contribución y el compromiso de estos con el bien común. Se enfoca esta cuestión desde el ángulo de la libertad y la responsabilidad. A continuación se pasa revista a las más importantes teorías éticas, como intentos de sistematizar la orientación de la vida humana al bien. Se vuelve sobre la democracia y la fundamentación de los derechos humanos, clave en la cuestión de la legitimidad de los Estados democráticos.

En cuarto curso se parte de la dignidad de la persona humana como valor fundamental en el que se sustenta la DUDH, y se reflexiona acerca de los derechos de la persona, su alcance y límites, y los retos éticos del siglo XXI. Se completa la exposición sobre las teorías éticas iniciada en tercer curso. Tras retomar el tema de la democracia el papel del Estado en este siglo, se plantea la legitimidad de las leyes, fundada en los derechos humanos, haciendo especial hincapié en el derecho a la seguridad y la paz. Se concluye con una reflexión acerca de los aspectos éticos que afectan a la ciencia y la tecnología en nuestro tiempo.

En cada uno de los cuatro cursos se contempla la posibilidad de que el alumnado se incorpore por primera vez al estudio de los valores éticos, ya que los primeros temas presentan un carácter de introducción básica. El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

La distribución de contenidos se ha llevado a cabo contando con la tabla común de estándares de aprendizaje, de obligada inclusión en el currículo. Al profesorado toca concretar y determinar el grado de profundidad de sus exposiciones y del trabajo del alumnado en función de la edad de éste y, obviamente, de la carga horaria disponible.

VALORES ÉTICOS

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 1.-LA DIGNIDAD DE LA PERSONA | | |
| La inteligencia emocional y su importancia en la vida de las personas. -La inteligencia emocional y sus características. -Las habilidades emocionales, según Goleman y el desarrollo moral. -Autoestima, empatía e identificación/expresión emocional. | 1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. 2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. | 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral". 2.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| <p>–Emociones, sentimientos, valores éticos. Introducción a la noción de virtud ética. Las fortalezas personales.</p> <p>La persona y su dignidad.</p> <p>–El concepto de persona y sus principales características.</p> <p>–Persona y personalidad.</p> <p>–Aspectos y dimensiones del desarrollo personal.</p> <p>–Heteronomía y autonomía.</p> <p>–La dignidad de la persona: dignidad ontológica y dignidad moral.</p> | <p>3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p> <p>4. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>5. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p> | <p>2.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p> <p>3.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p> <p>4.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>4.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>4.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>5.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>5.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>5.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p> |
| BLOQUE 2.–LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES | | |
| <p>Las relaciones interpersonales.</p> <p>–Asertividad y habilidades sociales. Introducción a la teoría de Goleman.</p> <p>–El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.</p> <p>–Habilidades de interacción y comunicación, de autoafirmación y para la oposición asertiva.</p> | <p>1. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.</p> <p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p> | <p>1.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p> <p>2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>2.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> |
| BLOQUE 3.–LA REFLEXIÓN ÉTICA | | |
| <p>Relaciones entre ética y moral.</p> <p>–La Ética y su relación con la moral.</p> <p>–Valores y vida moral.</p> <p>–La reflexión ética y el desarrollo humano.</p> <p>–Los valores, características y jerarquía.</p> <p>–Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.</p> <p>–Valores y virtudes. Las normas éticas y el deber moral.</p> | <p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p> <p>3. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p> <p>4. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p> <p>5. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p> | <p>1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>3.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p> <p>3.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p> <p>4.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>4.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.</p> <p>5.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>5.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.</p> |
| BLOQUE 4.–LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA | | |
| <p>La justicia y la vida en sociedad.</p> <p>–La necesidad y la importancia de la vida en sociedad para el ser humano.</p> <p>–Qué es la justicia. Su importancia en la vida social.</p> <p>–El compromiso con las personas y la sociedad: solidaridad, altruismo, cooperación, proactividad. El bien común.</p> <p>–La disposición personal hacia la justicia.</p> <p>–La dimensión política de la vida en sociedad, importancia, finalidad y límites.</p> <p>–El voluntariado.</p> | <p>1. Reconocer la importancia de la vida en sociedad para las personas y la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida social.</p> <p>2. Comprender qué es la justicia como criterio fundamental para la convivencia interpersonal y social, y lo que supone como actitud o disposición personal para la convivencia y el logro de bien común social.</p> | <p>1.1. Explica y aporta razones para que el ser humano no se inhiba de sus vínculos y responsabilidades sociales.</p> <p>2.1. Enumera situaciones de la vida cotidiana en las que las personas deben guiarse por criterios de justicia y argumenta acerca de las dificultades que pueden encontrarse para vivir y relacionarse de acuerdo con ellos.</p> <p>2.2. Expone diversas situaciones en las que todas las personas están llamadas a comprometerse por el bien común o con determinadas personas en situaciones injustas.</p> <p>2.3. Elabora un programa sencillo con propuestas para mejorar la vida en su localidad, desde instancias de responsabilidad política (ayuntamiento o gobierno autonómico por ejemplo).</p> <p>2.4. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Fronteras y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p> |

VALORES ÉTICOS

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 1.–LA DIGNIDAD DE LA PERSONA | | |
| <p>La vida personal. Ser uno mismo, ser una misma.</p> <p>–La vida personal, entendida como un hacerse y como proyecto. Las decisiones, los valores, la personalidad y el carácter. La convivencia y las relaciones personales.</p> <p>–Cómo me veo, cómo me ven los demás. La introspección.</p> <p>–Conocerse a sí mismo, a sí misma: Mi "DAFO" (debilidades, amenazas, fortaleza, oportunidades).</p> <p>La Adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.</p> <p>–La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal.</p> <p>–El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos.</p> <p>–Los grupos de adolescentes y los valores éticos.</p> | <p>1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p> <p>2. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p> | <p>1.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>1.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>2.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p> <p>2.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p> |
| BLOQUE 2.–LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES | | |
| <p>Relaciones interpersonales y la vida moral.</p> <p>–La sociabilidad y la naturaleza abierta del ser humano.</p> <p>–La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales.</p> <p>–La socialización y la interiorización de las normas morales.</p> <p>–La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales.</p> | <p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p> <p>3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p> | <p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamentan la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p> <p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p> <p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p> <p>3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p> <p>3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p> |
| BLOQUE 3.–LA REFLEXIÓN ÉTICA | | |
| <p>El desarrollo moral en el ser humano.</p> <p>–La conducta moral y sus características.</p> <p>–El ser humano, responsable del contenido y de la orientación moral de su vida, y la repercusión de ésta en el entorno social y en el medio ambiente.</p> <p>–La dimensión social de la moral.</p> <p>–Piaget y el desarrollo moral en el ser humano. La teoría de Kohlberg.</p> <p>Necesidad de las normas morales y la dimensión pública y privada de la conducta humana.</p> <p>–Las normas, definición y clasificación: morales, éticas y jurídicas.</p> <p>–Moralidad y legalidad.</p> <p>–Las teorías relativista y objetivista acerca del origen y el valor de las normas morales. Un caso histórico elocuente: Sócrates y la sofística.</p> | <p>1. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>3. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p> | <p>1.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>1.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.</p> <p>1.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>1.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p> |
| BLOQUE 4.–LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA | | |
| <p>La democracia actual, su estructura y fundamento ético.</p> <p>–El Estado de Derecho y la defensa de la justicia como valor ético y cívico supremo de la democracia.</p> <p>–La división de poderes.</p> <p>–La democracia y la DUDH.</p> <p>El modelo español y los valores éticos.</p> <p>–La Constitución Española de 1978:</p> <p>–El preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad.</p> <p>–Los conceptos preliminares, del art. 1 al 9.</p> <p>–Los derechos y deberes fundamentales de la persona" y "Los derechos y libertades públicas de la persona".</p> <p>–El deber y respeto de los ciudadanos a la Constitución Española.</p> <p>–La Constitución Española: "Los derechos y deberes de los ciudadanos" y su adecuación con los principios establecidos en la DUDH.</p> <p>–Los principios rectores de la política social y económica del Estado Español y justificación ética.</p> <p>–Las obligaciones fiscales de los ciudadanos españoles, su relación con los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética.</p> | <p>1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes"</p> <p>2. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p> <p>3. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p> <p>4. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p> <p>5. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p> | <p>1.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>1.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>1.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>1.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> <p>2.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>2.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>3.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>4.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| <p>El modelo de la Unión Europea. –La Unión Europea: definición, desarrollo histórico, objetivos y estructura. –La Unión Europea y el respeto a la DUDH. –Beneficios logrados por la UE para los Estados miembros y sus ciudadanos.</p> | | <p>4.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 4.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 4.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. 5.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 5.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p> |
| BLOQUE 5.–LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH | | |
| <p>Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH. –El vínculo entre la Ética y el Derecho. –Legalidad y legitimidad. –La DUDH como código ético universal que fundamenta el Derecho. Contexto histórico y político de su elaboración y reconocimiento. –El contenido y la Estructura de la DUDH. –La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos. –Características de los Derechos Humanos. –Las tres generaciones de derechos humanos, origen histórico y documental. –Los derechos de la mujer y del niño en el s. XXI, su problemática específica y la necesidad de su difusión y respeto.</p> | <p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. 2. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 3. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 4. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. 5. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p> | <p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas. 2.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 2.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecían a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 2.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad. 3.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo. 4.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: –Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. –Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. –Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. –Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. –Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. –Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 4.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social. 5.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. 5.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 5.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 5.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> |
| BLOQUE 6.–LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | | |
| <p>La relación entre ética, ciencia y tecnología. –La tecnociencia y la concepción tradicional la ciencia y la tecnología. –Los límites éticos de la investigación y la aplicación científica y tecnológica. –El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso. La tecnodependencia. –La distinción entre la investigación y la aplicación científica y tecnológica y los valores que aportan a la humanidad. –Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética. –La tecnociencia y su impacto negativo en el medio ambiente.</p> | <p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. 2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. 3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. 4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p> | <p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente. 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización. 3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas. 4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. 4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|------------|-------------------------|---|
| | | 4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc. |

VALORES ÉTICOS

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 1.-LA DIGNIDAD DE LA PERSONA | | |
| <p>El desarrollo de la personalidad, los valores y las virtudes éticas.</p> <p>-Persona, personalidad y autodeterminación.</p> <p>-Actos, hábitos y carácter. Las actitudes.</p> <p>-La autodeterminación, la madurez y la adquisición de las virtudes y los valores éticos personales.</p> <p>-Hábitos y virtudes en el pensamiento de Aristóteles.</p> | <p>1. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>2. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p> | <p>1.1. Señala en que consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>1.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p> <p>2.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> |
| BLOQUE 2.-LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES | | |
| <p>Las relaciones entre la sociedad y el individuo:</p> <p>-El ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.</p> <p>-Ética y Derecho.</p> <p>-La contribución de las personas al bien común social: responsabilidad social, interdependencia y solidaridad.</p> <p>-Elementos básicos para una convivencia social positiva.</p> <p>-Las amenazas contra el bien común y la convivencia social. Un caso actual: el terrorismo.</p> <p>-La crítica racional y el diálogo como medios de superación social y cultural.</p> | <p>1. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p> | <p>1.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>1.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>1.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.</p> |
| BLOQUE 3.-LA REFLEXIÓN ÉTICA | | |
| <p>Las normas éticas como guía de la libertad.</p> <p>-La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo. Inteligencia, voluntad y racionalidad.</p> <p>-Persona, libertad y ética.</p> <p>-La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad.</p> <p>-La necesidad de los valores y las normas éticas en la vida del individuo y la vida en sociedad.</p> <p>-Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas.</p> <p>Las teorías éticas: Intentos de explicar y sistematizar la orientación de la vida humana al bien.</p> <p>-Clasificación de las teorías éticas (de fines y procedimentales; materiales y formales, etc.)</p> <p>-Breve exposición de las principales teorías: Aristotelismo, Hedonismo, Utilitarismo y pragmatismo, las éticas del deber, la axiología, ética sociológica, existencialista, personalista y nihilista.</p> | <p>1. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p> <p>2. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p> <p>3. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p> <p>4. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p> | <p>1.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>1.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>1.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>2.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>2.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>2.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>3.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>3.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>3.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>4.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>4.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>4.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p> |
| BLOQUE 4.-LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA | | |
| <p>La democracia actual y la justicia.</p> <p>-La "justicia" como valor ético y político en Aristóteles.</p> <p>-Montesquieu y la división de poderes, como garantía del Derecho y la justicia.</p> <p>-La DUDH como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI.</p> <p>-El "Estado de Derecho" como garantía de la justicia.</p> <p>-Los riesgos y problemas de las democracias actuales.</p> <p>Los valores éticos en la democracia actual.</p> <p>-La legitimidad de los Estados democráticos.</p> <p>-La DUDH como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado.</p> | <p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p> <p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p> <p>3. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p> | <p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p> <p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p> <p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> <p>3.1. Asume y explica el deber moral y cívico, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>3.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> |
| BLOQUE 5.-LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH | | |
| <p>El problema de la justificación de las normas jurídicas y la función legitimadora de la DUDH.</p> <p>-Las teorías iusnaturalista y convencionalista del Derecho: Locke y los sofistas.</p> <p>-El positivismo jurídico de H. Kelsen.</p> <p>-Tres modelos de justificación del Derecho: el iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico.</p> | <p>1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> | <p>1.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| -La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas. -Retos actuales en la aplicación de la DUDH. -Dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética. Implicaciones para los derechos humanos. | 2. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. | 1.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente el relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 1.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones. 2.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: -Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. -Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 2.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones. |

VALORES ÉTICOS

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-LA DIGNIDAD DE LA PERSONA | | |
| El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. -El fundamento de la DUDH y su relación con los valores éticos. | 1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. | 1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc. |
| BLOQUE 2.-LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES | | |
| Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos. -La DUDH, los derechos y libertades individuales. -DUDH, el Estado y su relación con el individuo. -La reflexión ética y la socialización global. -Los medios de comunicación masiva y sus límites éticos. | 1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. 2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. | 1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. 1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada. 2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. 2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. 2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. 2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos. |
| BLOQUE 3.-LA REFLEXIÓN ÉTICA | | |
| La ética y los retos del s. XXI. -Los nuevos retos de la Ética en el s. XXI. -Las circunstancias y el proyecto ético de vida para el hombre contemporáneo. Las teorías éticas y sus valores. -Las características y valores de las éticas formales. -La ética kantiana y la dignidad de la persona, como valor fundamental. -La ética del Discurso de Habermas y Apel. | 1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. 2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. 3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. 4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas. | 1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras. 2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo. 3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones. 4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas. |
| BLOQUE 4.-LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA | | |
| La democracia como forma de vida ciudadana y el papel del Estado en el s. XXI. -La responsabilidad ética y política del ciudadano. -El deber ético y político de los Estados democráticos ante los peligros de la globalización. -La necesidad de la enseñanza de los valores éticos en el s. XXI. | 1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. 2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. | 1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros. 2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| | | <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p> |
| BLOQUE 5.-LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH | | |
| <p>La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La función de la ley como garantía de un Estado justo. -La desobediencia civil y la objeción de conciencia. -Rawls y la justicia como equidad e imparcialidad. Los Derechos Humanos. -La DUDH como ideales irrenunciables de la humanidad. -Los derechos humanos y los retos del s. XXI. El Derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico. -La seguridad y la paz como condiciones para el ejercicio de los derechos humanos. -Las nuevas amenazas para la paz y la seguridad. -La misión de las fuerzas armadas de España. Los compromisos internacionales de España como miembro de la ONU, la OTAN y la UE. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas. 2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. 3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. 4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. 5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. 2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros. 4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3.º de la DUDH). 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. 4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad que, en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros. 5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. 5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. 5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH. |
| BLOQUE 6.-LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | | |
| <p>La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético. -Los códigos deontológicos y la práctica profesional y empresarial. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. 2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. 2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial. |

ANEXO III

*Materias del bloque de libre configuración autonómica**1.-Lengua vasca y literatura. Modelo D*

La asignatura de Lengua Vasca y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua Vasca y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de distintas clases de textos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de "Comunicación oral: escuchar y comprender, hablar y conversar" se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de "Comunicación escrita: leer y escribir" se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos, antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto –familiar, académico, administrativo, social y profesional– en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque "Conocimiento de la lengua" responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El "Conocimiento de la lengua" se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso, y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque "Educación literaria" asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera:

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria se estudia la literatura vasca contemporánea hasta nuestros días, a través de los géneros literarios, siempre utilizando una selección de textos significativos. En el segundo ciclo, por una parte, se aborda con más detalle el estudio de la poesía y el cuento literario del siglo XX hasta nuestros días, por medio de textos; y, por otra parte, se hace una somera visión cronológica de la literatura vasca de los siglos XVI al XVIII, utilizando fragmentos significativos de esas épocas. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en el conocimiento de las obras literarias y su función en el contexto sociocultural.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura vasca y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo período o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

LENGUA VASCA Y LITERATURA

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 1.-COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y COMPRENDER, HABLAR Y CONVERSAR | | |
| <p>Escuchar y comprender. –Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. –Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos y descriptivos. El diálogo. –Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de las conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar y conversar. –Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. –Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. –Participación en conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 7. Participar y valorar la intervención en conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. | <p>COMPRENDE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza y obtiene información: –Extrae informaciones concretas. 1.2. Comprende de manera global el texto: –Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y de ocio en textos orales de intención narrativa y descriptiva identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. –Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales. 1.3. Integra e interpreta: –Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. –Identifica e interpreta algunas estrategias del hablante como preguntas y repeticiones. 1.4. Reflexiona acerca del contenido del texto: –Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y distingue entre hechos reales y fantásticos. 1.5. Reflexiona acerca de la forma del texto: –Valora la calidad del discurso e identifica las formulas de inicio y cierre de un discurso. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos y descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.). 2.6. Resume textos narrativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. <p>HABLA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Interviene y participa en actos comunicativos orales teniendo en cuenta los aspectos relevantes del discurso: –<i>Planificación:</i> Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central así como las ideas secundarias generales. –<i>Claridad expositiva:</i> Aunque precise algo de ayuda reconoce la importancia de algunos aspectos prosódicos (entonación, volumen...) y la necesidad de adecuar el discurso al tiempo disponible. La entonación es bastante natural, habla con buen ritmo aunque realiza algunos cortes en el discurso. –<i>Adecuación:</i> Realiza un discurso acorde a la intención y de manera bastante autónoma, desarrollando adecuadamente el tema y usando normas básicas de cortesía (fórmulas de saludo y despedida). –<i>Coherencia y cohesión:</i> organiza correctamente las ideas en torno al tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en la exposición bastante ordenadamente aunque tenga alguna laguna o realice alguna repetición innecesaria. Usa algunos marcadores y conectores textuales y hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos gramaticales y léxicos. –<i>Corrección:</i> El vocabulario es variado y adecuado al discurso y sin grandes errores gramaticales. La vocalización es bastante clara. –<i>Aspectos extralingüísticos:</i> Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos: entonación y volumen, así como otros elementos extralingüísticos: postura y gestos. –<i>Evaluación:</i> Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. <p>CONVERSA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.3. Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| BLOQUE 2.-COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR | | |
| <p>Leer:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. -Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. -Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos y dialógicos. -Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas, y respetando las ideas de los demás. -Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. -Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. -Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados. -Fomentar el interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obra literaria a través de una lectura reflexiva que permita identificar las diferentes opiniones vertidas en el texto. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. | <p>LEE Y COMPRENDE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Pone en práctica estrategias de lectura en textos propios del ámbito personal, escolar/académico y de ocio con intención narrativa y descriptiva. 1.2. Localiza y obtiene información: <ul style="list-style-type: none"> -Extrae informaciones concretas del texto. -Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Comprende de manera global el texto: <ul style="list-style-type: none"> -Deduce la idea principal de un texto y reconoce algunas ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. -Comprende el sentido global de un texto identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del autor. -Resume textos, de forma escrita, recogiendo las ideas principales. 1.4. Integra e interpreta: <ul style="list-style-type: none"> -Deduce la intención de un personaje. -Identifica e interpreta algunas estrategias del autor como preguntas y repeticiones en el texto. -Establece relaciones entre el contenido y las ilustraciones, mapas, gráficos... en textos discontinuos. 1.5. Reflexiona acerca del contenido del texto: <ul style="list-style-type: none"> -Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y distingue entre hechos reales y fantásticos que aparecen en el texto. 1.6. Reflexiona acerca de la forma del texto: <ul style="list-style-type: none"> -Valora la calidad, reconoce las partes del texto e identifica las formulas de inicio y cierre. 1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada (textos narrativos, descriptivos y dialógicos), la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.3. Reconoce la información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Lee con actitud de respeto hacia las opiniones de los demás. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. <p>ESCRIBE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Planificación: <ul style="list-style-type: none"> -Aplica alguna técnica para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales... y redacta un borrador de escritura. 5.2. Textualización: <ul style="list-style-type: none"> -Adecuación: tiene en cuenta el receptor, usa un registro apropiado a la intención comunicativa del texto y distingue información de opiniones. -Coherencia: en textos escritos, especialmente de carácter narrativo, descriptivo y dialogados de los ámbitos personal, familiar, académico y social, organiza correctamente las ideas en torno a un tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en el tema enlazando enunciados en secuencias lineales sin apenas lagunas ni repeticiones innecesarias, distribuyendo las ideas correctamente en párrafos. -Cohesión: cuida la puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, guión largo, signos de interrogación y exclamación, paréntesis, y puntos suspensivos), usa marcadores y conectores textuales (p.e. de orden), hace un uso apropiado de los tiempos verbales, usa sinónimos y antónimos, pronombres y elementos anafóricos y catafóricos. -Corrección: cuida la presentación, la limpieza, la legibilidad y respeta el uso de las reglas ortográficas, de la declinación, de las formas verbales más utilizadas y de las reglas de construcción morfosintácticas. -Riqueza de recursos comunicativos: originalidad, uso de sinónimos, antónimos, vocabulario específico de cada tema, frases hechas, palabras derivadas y compuestas, variedad morfosintáctica que incluye frases compuestas y subordinadas (p.e. completivas, disyuntivas, adversativas, temporales...) y recursos literarios (p.e. comparación, metáfora, personificación, repetición de palabras y aliteración...). -Revisión y reescritura: 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros con ayuda del profesor y de los compañeros (reescritura). 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales adecuados a las diferentes tipologías textuales. 6.4. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.5. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| BLOQUE 3.–CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA | | |
| <p>La palabra: –Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, posposición, conjunción e interjección. –Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. –Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales: –Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, posposicional, verbal y adverbial. –Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <p>El discurso: –Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. –Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua: –Organización del trabajo personal (diario de aprendizaje, agenda, dossier, registro de control) como estrategia para progresar en el aprendizaje, marcando objetivos e identificando medios para conseguirlo.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 4. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, posposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 7. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 8. Organizar el trabajo personal (diario de aprendizaje, agenda, dossier, registro de control) como estrategia para progresar en el aprendizaje, marcando objetivos e identificando medios para conseguirlo. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 4.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 4.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 5.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 6.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 7.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 7.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 7.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 8. Organiza el trabajo personal (diario de aprendizaje, agenda, dossier, registro de control) como estrategia para progresar en el aprendizaje, marcando objetivos e identificando medios para conseguirlo. |
| BLOQUE 4.–EDUCACIÓN LITERARIA | | |
| <p>Plan lector: –Lectura libre de obras de la literatura vasca contemporánea y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Creación: –Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. –Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras de la literatura en lengua vasca y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura vasca contemporánea y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas... de todas las épocas. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que su lectura le ha aportado como experiencia personal. 2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y comprendiendo, con ayuda del profesor, la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas (música, pintura, cine, etc.) que aparezcan en los textos trabajados. 4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 5.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. |

LENGUA Y LITERATURA VASCA

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| BLOQUE 1.–COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y COMPRENDER, HABLAR Y CONVERSAR | | |
| <p>Escuchar y comprender: –Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. –Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, dialógicos, descriptivos, instructivos y expositivos. –Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar y conversar: –Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. –Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 7. Participar y valorar la intervención en coloquios y conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. | <p>COMPRENDE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza y obtiene información: –Extrae informaciones significativas y reconoce detalles del discurso. 1.2. Comprende de manera global el texto: –Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social de textos de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. –Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones con un cierto orden. 1.3. Integra e interpreta: –Deduce la relación entre hablantes, argumentos y lugares. –Identifica e interpreta algunas estrategias del hablante como repeticiones, preguntas retóricas y énfasis expresivo. 1.4. Reflexiona acerca del contenido del texto: –Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y valora la importancia de determinados datos y pruebas. 1.5. Reflexiona acerca de la forma del texto: –Valora la calidad del texto e identifica las formas de cortesía. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|-------------------------|--|
| <p>–Participación en coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> | | <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>HABLA:</p> <p>4.1. Interviene y participa en actos comunicativos orales teniendo en cuenta los aspectos relevantes del discurso:</p> <p>–<i>Planificación</i>: Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central, así como las ideas secundarias.</p> <p>–<i>Claridad expositiva</i>: Reconoce la importancia de algunos aspectos prosódicos (entonación, volumen...), y la adecuación del discurso al tiempo disponible. La entonación es bastante natural, habla con buen ritmo y sin grandes cortes.</p> <p>–<i>Adecuación</i>: Realiza un discurso acorde a la intención y de manera autónoma, desarrollando el tema con datos relevantes, usando normas básicas de cortesía (fórmulas de saludo y despedida, expresiones, locuciones y frases hechas) y realizando una valoración personal de lo expuesto.</p> <p>–<i>Coherencia y cohesión</i>: organiza correctamente las ideas en torno al tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en la exposición ordenadamente. Usa marcadores y conectores textuales y hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos gramaticales y léxicos.</p> <p>–<i>Cohesión</i>: usa marcadores y conectores, hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>–<i>Corrección</i>: El vocabulario es variado y adecuado. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. No realiza grandes errores gramaticales. La vocalización es clara y correcta.</p> <p>–<i>Aspectos extralingüísticos</i>: Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>–<i>Evaluación</i>: Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>CONVERSA:</p> <p>7.1. Participa activamente en coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> |

BLOQUE 2.–COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

| | | |
|---|---|---|
| <p>Leer:</p> <p>–Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>–Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/ escolar y ámbito social.</p> <p>–Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, dialógicos, descriptivos, instructivos y expositivos.</p> <p>–Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> | <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obra literaria a través de una lectura reflexiva que permita identificar las diferentes opiniones vertidas en el texto.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> | <p>LEE Y COMPRENDE:</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en textos propios del ámbito personal, escolar/académico y social con intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva.</p> <p>1.2. Localiza y obtiene información:</p> <p>–Extrae informaciones significativas y reconoce detalles del texto.</p> <p>–Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Comprende de manera global el texto:</p> <p>–Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>–Comprende el sentido global del texto identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del autor.</p> |
|---|---|---|

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| <p>–Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir:</p> <p>–Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>–Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.</p> <p>–Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialógicos.</p> <p>–Fomentar el interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> | <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> | <p>–Resume textos, de forma escrita, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones con un cierto orden.</p> <p>1.4. Integra e interpreta:</p> <p>–Deduce la relación entre personajes, argumentos y lugares.</p> <p>–Identifica e interpreta algunas estrategias del autor como repeticiones, preguntas retóricas y énfasis expresivo en el texto.</p> <p>–Infiere ideas relacionando el contenido y las ilustraciones, mapas, gráficos... en textos discontinuos.</p> <p>1.5. Reflexiona acerca del contenido del texto:</p> <p>–Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y valora la importancia de determinados datos y pruebas que aparecen en el texto.</p> <p>–Valora un texto que contenga diferentes matices semánticos.</p> <p>Reflexiona acerca de la forma del texto:</p> <p>–Valora la calidad, reconoce las partes del texto e identifica las fórmulas de inicio y cierre y las formas de cortesía contenidas en el mismo.</p> <p>1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada (textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialógicos), la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.3. Reconoce la información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.5. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Lee con actitud de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.</p> <p>ESCRIBE:</p> <p>5.1. Planificación: Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales... y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Textualización:</p> <p>–Adecuación: tiene en cuenta el receptor, usa un registro apropiado a la intención comunicativa del texto y realiza alguna valoración personal de lo expuesto.</p> <p>–Coherencia: en textos escritos, especialmente narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados de los ámbitos personal, familiar, académico y social, organiza correctamente las ideas en torno a un tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en el tema enlazando enunciados en secuencias lineales sin lagunas ni repeticiones innecesarias, distribuyendo las ideas correctamente en párrafos.</p> <p>–Cohesión: cuida la puntuación, usa diferentes y variados marcadores y conectores textuales (p.e. de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>–Corrección: cuida la presentación, la limpieza, la legibilidad y respeta el uso de las reglas ortográficas, de la declinación y de las formas verbales más utilizadas, y de las reglas de construcción morfosintácticas.</p> <p>–Riqueza de recursos comunicativos: originalidad, imaginación, uso de sinónimos, antónimos, vocabulario específico de cada tema, frases hechas, palabras derivadas y compuestas, variedad morfosintáctica que incluye frases compuestas y subordinadas (p.e. modales, comparativas, de relativo...) y recursos literarios (p.e. epíteto, enumeración, concatenación...).</p> <p>–Revisión y reescritura:</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (ideas y estructura) y la corrección de la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> |
| BLOQUE 3.–CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA. REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA | | |
| <p>La palabra:</p> <p>–Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, posposición, conjunción e interjección.</p> <p>–Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> | <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> | <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| <p>–Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>–Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>–Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales:</p> <p>–Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, posposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>–Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Clases de oraciones simples.</p> <p>El discurso:</p> <p>–Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>–Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua:</p> <p>–Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, como inferir significados del contexto, relacionar palabras por su forma, por su significado, definir palabras y conceptos.</p> <p>–Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección de las producciones orales y escritas.</p> | <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, posposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>10. Aplicar estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, como inferir significados del contexto, relacionar palabras por su forma, por su significado, definir palabras y conceptos.</p> <p>11. Participar en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y usar estrategias de auto-corrección de las producciones orales y escritas.</p> | <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.</p> <p>7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>7.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>10. Aplica estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, como inferir significados del contexto, relacionar palabras por su forma, por su significado, definir palabras y conceptos.</p> <p>11. Participa en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y usa estrategias de auto-corrección de las producciones orales y escritas.</p> |
| BLOQUE 4.–EDUCACIÓN LITERARIA | | |
| <p>Plan lector:</p> <p>–Lectura libre de obras de la literatura vasca contemporánea y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Creación:</p> <p>–Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>–Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p> | <p>1. Leer obras de la literatura vasca contemporánea y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura vasca contemporánea y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas... de todas las épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> | <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y comprendiendo, con ayuda del profesor, la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas (música, pintura, cine, etc.) que aparezcan en los textos trabajados.</p> <p>3.2. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>5.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> |

LENGUA VASCA Y LITERATURA

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 1.–COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y COMPRENDER, HABLAR Y CONVERSAR | | |
| <p>Escuchar y comprender.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social</p> <p>–Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>–Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, dialógicos descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.</p> | <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias y determinando la actitud del hablante.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención expositiva y argumentativa captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, y determinando la actitud del hablante.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan el intercambio de comunicación oral.</p> | <p>COMPRENDE:</p> <p>1.1. Localiza y obtiene información: –Extrae y retiene información relevante seleccionando ideas principales y desechando ideas poco significativas.</p> <p>1.2. Comprende de manera global el texto: –Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, de textos de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con una relación lógica y de forma clara, en oraciones.</p> <p>1.3. Integra e interpreta: –Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación la información de la opinión en noticias, reportajes, etc.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión, valoración y comparación de las normas que regulan las conversaciones espontáneas.</p> <p>Hablar y conversar:</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal. -Evaluación progresiva de la tarea. <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -textos orales del ámbito personal, académico/ escolar (resúmenes, conferencias etc.) y ámbito social (noticias, reportajes, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.) -textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y textos argumentativos. <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> | <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Realizar presentaciones orales estructuradas aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo en discursos relacionados con el ámbito personal, escolar/académico y social y en discursos que tienen como finalidad narrar, describir, dar instrucciones, exponer y argumentar.</p> <p>7. Participar en debates y coloquios ajustándose progresivamente a las normas que los regulan para el intercambio comunicativo: coherencia, cohesión, corrección, adecuación, pertinencia y claridad.</p> <p>8. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. -Identifica las estrategias de enfatización: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo... y las estrategias de expansión: reformulaciones, etc. <p>1.4. Reflexiona acerca del contenido del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y juzga la objetividad o subjetividad de los hechos narrados. -Distingue las partes en las que se estructura una conferencia, una intervención pública, una noticia procedente de los medios de comunicación, etc. y la interrelación entre discurso y contexto. <p>1.5. Reflexiona acerca de la forma del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valora la calidad del texto, comprende la ironía e identifica las formas de cortesía. <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, dialógica, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención narrativa, dialógica, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa identificando las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.4. Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.5. Extrae informaciones concretas de textos orales.</p> <p>2.6. Reconoce y distingue entre explicaciones principales y ejemplos ilustrativos en los textos explicativos.</p> <p>2.7. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.8. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura de textos narrativos y descriptivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.9. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p> <p>2.10. Resume textos narrativos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>HABLA:</p> <p>4.1. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>5.1. Realiza presentaciones orales estructuradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -<i>Planificación:</i> Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. -<i>Claridad expositiva:</i> Reconoce la importancia de los diversos aspectos prosódicos (entonación, timbre, volumen...) y la gestión de tiempos. La entonación es natural y con inflexiones, habla con fluidez, buen ritmo y con apenas algunos cortes. -<i>Adecuación:</i> Realiza de manera autónoma un discurso apropiado, sobre un tema adecuado a la intención comunicativa, aportando datos relevantes y expresando con respeto el desacuerdo con lo expuesto. -<i>Coherencia:</i> organiza correctamente las ideas en torno al tema uniendo las frases con bastante sentido, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en la exposición ordenadamente, sin información superflua, sin lagunas ni repeticiones innecesarias. -<i>Cohesión:</i> usa marcadores y conectores textuales (de adición, contraste, explicación, comparación y énfasis) hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). -<i>Corrección y riqueza de recursos comunicativos:</i> el vocabulario es variado y adecuado, sin neologismos y sin grandes errores gramaticales. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. La vocalización es correcta. -<i>Aspectos extralingüísticos:</i> utiliza gestos adecuados al discurso y recursos como la mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc. que ayudan a la comprensión del discurso. Entonación bastante natural. -<i>Evaluación:</i> Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. <p>6.1. Realiza presentaciones orales (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones; intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos, noticias, reportajes, etc.) de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>CONVERSA:</p> <p>7.1. Participa activamente en interacciones como debates, coloquios escolares... respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| | | 7.2. Se ciñe al tema y no divaga en debates y coloquios. 7.3. Atiende a las instrucciones del moderador. 7.4. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 8.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. |
| BLOQUE 2.-COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR | | |
| <p>Leer: Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en todas las fases del proceso lector: antes, durante y después de la lectura. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos: –Pertenecientes al ámbito personal y familiar (cartas, notas, etc.) ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, exposiciones escritas etc.) y ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, textos publicitarios, etc.). –En relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones. –Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del autor, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. –Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del autor. –Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. –Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir: Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto, es decir, la escritura como proceso. Escritura de textos: –En relación con el ámbito personal y familiar, académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (de los medios de comunicación). –En relación con la finalidad que persiguen: narraciones, dialógicos, descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones. Fomentar el interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos, identificando el objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión, localizando y relacionando entre sí y con el contexto las informaciones explícitas e implícitas, realizando inferencias sobre el sentido y construyendo el significado global del texto. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del autor y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obra literaria a través de una lectura reflexiva que permita identificar las diferentes opiniones vertidas en el texto. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando y reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: personal y familiar, académico/escolar, social y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. 7. Manifiestar una actitud crítica en la producción de cualquier tipo de texto, argumentando en todo momento las opiniones propias y mostrando una actitud de respeto hacia las opiniones diferentes. 8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. | <p>LEE Y COMPRENDE: 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, en textos propios del ámbito personal, escolar/ académico y social, con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa. 1.2. Localiza y obtiene información: –Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas. –Identifica el tiempo o lugar de un relato. –Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Comprende de manera global el texto: –Deduce la idea principal de un texto aplicando reglas de supresión (obviando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración. –Reconoce las ideas secundarias que relaciona entre sí y con la idea principal. –Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. –Resume textos, de forma escrita, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias integrándolas con una relación lógica y, de forma clara, en oraciones. –Identifica la intención comunicativa del autor. 1.4. Integra e interpreta: –Hace inferencias sobre el contenido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global. –Usa los conocimientos adquiridos para hacer hipótesis sobre un texto o evaluarlo críticamente. –Infiere conclusiones relacionando el contenido y las ilustraciones, mapas, gráficos u otros soportes en textos discontinuos. 1.5. Reflexiona acerca del contenido del texto: –Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y juzga la objetividad o subjetividad de los hechos narrados en el texto. –Distingue las partes en las que se estructura el texto y la interrelación entre el texto y el contexto. 1.6. Reflexiona acerca de la forma del texto: –Valora la calidad del texto y comprende la ironía. 1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada (textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos), la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Localiza las marcas lingüísticas de la narración, descripción, textos instructivos, argumentación y exposición, identificando los conectores u organizadores textuales que intervienen en los textos para precisar su función pragmática. 2.3. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 2.5. Reconoce la información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.6. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.7. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... 3.1. Identifica las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Lee con actitud de respeto hacia las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. ESCRIBE: 5.1. Escribe siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias: –Planificación: Redacta borradores, utiliza algún sistema de organización de la información (esquema, árbol, mapa conceptual...) y planifica de modo sistemático el contenido (ideas, estructura...) –Textualización: –Adecuación: responde a la tarea requerida (propósito y longitud), tiene en cuenta el receptor, la situación y la intención de texto, usa un registro apropiado y expresa con respeto el desacuerdo con otras opiniones. –Coherencia: en textos escritos, especialmente narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de la vida cotidiana o de los ámbitos académico y social, organiza correctamente las ideas en torno a un tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en el tema sin información superflua, sin lagunas ni repeticiones innecesarias, con un título que exprese adecuadamente el contenido del texto y distribuyendo las ideas correctamente en párrafos. –Cohesión: cuida la puntuación, usa marcadores y conectores textuales (p.e. de comparación o énfasis) hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) –Corrección: cuida la presentación, la limpieza, la legibilidad, la alineación y respeta el uso de las reglas ortográficas, de la declinación y de las formas verbales más utilizadas, y de las reglas de construcción morfosintácticas.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| | | <p>–<i>Riqueza</i> de recursos comunicativos: originalidad, imaginación, uso de sinónimos, antónimos, vocabulario específico de cada tema, frases hechas, palabras derivadas y compuestas, variedad morfosintáctica que incluye frases compuestas y subordinadas (p.e. condicionales, causales...) y recursos literarios (p.e. ironía, paralelismo...).</p> <p>–Revisión y reescritura: –<i>Revisa</i> el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (ideas, estructura...) y la corrección de la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). –<i>Reescribe</i> textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Tipología textual: –Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc.) imitando textos modelo. –Escribe textos propios del ámbito de la vida social: noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, etc., imitando textos modelo. –Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, imitando textos modelo. –Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. –Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. –Escribe textos argumentativos manifestando el acuerdo o desacuerdo hacia ideas u opiniones ajenas con argumentos razonados y ejemplos que las refuercen o refuten.</p> <p>6.2. Estrategias específicas: –Realiza todo tipo de esquemas que estructuran el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.). –Realiza mapas conceptuales de textos expositivos y argumentativos. –Utiliza diferentes y variados organizadores textuales adecuados a las diferentes tipologías textuales. –Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. –Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. –Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> <p>8.1. Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 8.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> |
| BLOQUE 3.–CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA | | |
| <p>La palabra: Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, posposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: raíz, afijos y sufijos. Procedimiento para formar palabras: composición, derivación, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia). Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales: Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, posposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Clases de oraciones.</p> <p>El discurso Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la intención de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales: composición y derivación. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 8. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, posposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo los tipos de oraciones. 10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 11. Reconocer en los textos las formas de deixis personal temporal y espacial utilizándolas para resolver problemas de comprensión. 12. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe, analizando los grados de modalización de la frase y las referencias gramaticales que se utilizan para expresar la presencia del emisor y del receptor en un texto. 13. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 14. Conocer las variedades de la lengua vasca como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las categorías gramaticales. 1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz, afijos y sufijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos. 7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 8.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 8.2. Reconoce y explica el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 9.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado. 9.2. Reconoce y diferencia las oraciones simples. 9.3. Agrega oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 10.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito u oral, reconociendo su función en la organización del contenido. 10.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. 11.1. Reconoce las formas de deixis personal, temporal, espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar y pronombres personales) en un texto, aplicando este conocimiento a la resolución de problemas de comprensión. 12.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 12.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto, las oraciones impersonales, etc. |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| <p>Las variedades de la lengua: Conocimiento de las variedades de la lengua vasca como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua: -Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce. -Adquisición de confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.</p> | <p>15. Analizar y reflexionar sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.</p> <p>16. Adquirir confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.</p> | <p>12.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, el aspecto y los modos verbales.</p> <p>13.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>13.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, instrucción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa las distintas variedades de la lengua vasca.</p> <p>15. Analiza y reflexiona sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.</p> <p>16. Adquiere confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.</p> |
| BLOQUE 4.-EDUCACIÓN LITERARIA | | |
| <p>Plan lector: Lectura libre de obras de la literatura vasca contemporánea, universal y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos: Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura vasca contemporánea a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación: Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de la literatura vasca contemporánea, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p> | <p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura vasca contemporánea, y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura vasca contemporánea relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3. Leer, comprender interpretar y comentar textos literarios representativos de la literatura de vasca contemporánea reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>4. Redactar textos personales de intención literaria, a partir de modelos dados de la literatura vasca contemporánea siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> | <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que su lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.1. Reconoce obras muy representativas de la historia de la literatura vasca contemporánea, relacionándolas con el autor y el género al que pertenecen</p> <p>3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura vasca contemporánea relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época.</p> <p>3.2. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura vasca contemporánea, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>3.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de la literatura vasca contemporánea, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>5.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>5.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> |

LINGUA VASCA Y LITERATURA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| BLOQUE 1.-COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y COMPRENDER, HABLAR Y CONVERSAR | | |
| <p>Escuchar y comprender: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral. -Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. -Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, dialógicos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Hablar y conversar: Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: -Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal. -Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en: -Textos orales del ámbito personal, académico, social y laboral. -Textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p> | <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación social.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público de manera estructurada, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito personal, escolar/académico y social y para discursos que tienen como finalidad exponer y argumentar.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación, analizando en los debates y tertulias la validez de los argumentos e interpretando de forma crítica tanto su forma como su contenido.</p> | <p>COMPRENDE:</p> <p>1.1. Localiza y obtiene información: -Extrae informaciones relevantes y localiza elementos significativos de textos orales. -Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>1.2. Comprende de manera global el texto: -Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico, social y laboral, de textos de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. -Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>1.3. Integra e interpreta: -Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. -Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. -Identifica las estrategias de enfatización: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo... y las estrategias de expansión: reformulaciones, comparaciones, etc.</p> <p>1.4. Reflexiona acerca del contenido del texto: -Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y aporta datos alternativos que refuerzan el mensaje del hablante. -Distingue las partes en las que se estructura una conferencia, una intervención pública, una noticia procedente de los medios de comunicación, etc. y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Reflexiona acerca de la forma del texto: -Valora la importancia de utilizar el registro adecuado, formal o no formal, en cada situación comunicativa y lo aplica a sus discursos orales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.4. Reconoce la información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.5. Extrae informaciones concretas de textos orales narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>2.6. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, dialógicos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.7. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| | | <p>2.8. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>HABLA:</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales estructuradas: <i>-Planificación:</i> Organiza el contenido consultando fuentes de información diversas y elaborando guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. <i>-Claridad expositiva:</i> Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, tono, timbre, volumen...), la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. Pronuncia con claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. La entonación es natural y con inflexiones, habla con fluidez, buen ritmo y casi sin cortes. <i>-Adecuación:</i> Realiza de manera autónoma un discurso apropiado, sobre un tema adecuado a la intención comunicativa, cita claramente las fuentes de información y cuales son los puntos de vista de los autores citados y manifiesta su punto de vista personal con respeto. <i>-Coherencia:</i> organiza correctamente las ideas en torno al tema uniendo las frases con bastante sentido, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en la exposición ordenadamente, sin información superflua, sin lagunas ni repeticiones innecesarias. <i>-Cohesión:</i> usa marcadores y conectores textuales (p.e. de causa, consecuencia, condición e hipótesis) hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Aplica los conocimientos gramaticales a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas. <i>-Corrección y riqueza de recursos comunicativos:</i> el vocabulario es variado y adecuado, sin neologismos y usa tecnicismos adecuados al discurso. Expone sin casi errores gramaticales. La vocalización es clara y correcta. <i>-Aspectos extralingüísticos:</i> utiliza gestos adecuados al discurso y recursos como la mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc. que ayudan a la comprensión del discurso. Entonación natural. <i>-Evaluación:</i> Evalúa presentaciones orales propias y ajenas atendiendo a la organización del contenido, la claridad expositiva, los aspectos prosódicos (entonación y volumen) el empleo de recursos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal); la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales.</p> <p>6.2. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo gestionando bien el tiempo de que dispone y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.5. Evalúa presentaciones orales propias y ajenas atendiendo a la organización del contenido, la claridad expositiva, los aspectos prosódicos (entonación y volumen) el empleo de recursos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal); la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales.</p> <p>CONVERSA:</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>7.4. Se ajusta al tiempo asignado en debates y coloquios.</p> <p>7.5. Se ciñe al tema y no divaga en debates y coloquios.</p> <p>7.6. Atiende a las instrucciones del moderador.</p> |
| BLOQUE 2.-COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR | | |
| <p>Leer: Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión en todas las fases del proceso lector: antes, durante y después de la lectura.</p> | <p>1. Aplicar diferentes estrategias de comprensión lectora para la lectura de textos procedentes del ámbito personal, académico, social y laboral y para textos con intención narrativa, descriptiva, expositiva y argumentativa.</p> | <p>LEE Y COMPRENDE:</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, en textos propios del ámbito personal, escolar/académico, social y laboral, con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En relación con el ámbito académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.), ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, publicidad etc.) y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones públicas o privadas (informes, hojas de vida, instancias, formularios, peticiones, reglamentos, etc.). -En relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones. -Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. -Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir:</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción. -Revisión del texto. <p>La escritura como proceso:</p> <p>Escritura de textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En relación con el ámbito académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc.), ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, etc.) y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones públicas o privadas (informes, hojas de vida, instancias, formularios, peticiones reglamentos, etc.) -En relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones exposiciones y argumentaciones. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional. | <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico, ámbito social, laboral y de relaciones con organismos, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando y reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> | <p>1.2. Localiza y obtiene información:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. -Extrae informaciones relevantes y localiza elementos significativos de textos escritos demostrando una comprensión plena y detallada. -Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario. <p>1.3. Comprende de manera global el texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Deduce la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas. -Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. -Resume textos recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. -Selecciona o elabora un título para el texto leído. <p>1.4. Integra e interpreta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Anticipa ideas e infiere datos del autor y del contenido del texto. -Identifica las estrategias de enfatización del texto: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo... y las estrategias de expansión: reformulaciones, comparaciones, etc. -Infiere datos procedentes de de textos diversos sobre un mismo tema, resumiendo las informaciones y puntos de vista más relevantes, y contrastándolos con la propia opinión. <p>1.5. Reflexiona acerca del contenido del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y aporta datos alternativos que refuerzan el mensaje del autor. -Distingue las partes en las que se estructura el texto y la interrelación entre el texto y el contexto. -Propone una alternativa cuando se detectan fallos en la comprensión del texto. <p>1.6. Reflexiona acerca de la forma del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valora la importancia de utilizar el registro adecuado, formal o no formal, en cada situación comunicativa y lo aplica a sus textos escritos, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. <p>1.7. Autoevalúa su grado de comprensión lectora, utilizando guías o fichas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales de un anuncio o cartel publicitario que se disponen para persuadir al receptor.</p> <p>2.4. Reconoce en los textos publicitarios en distinto soporte procedentes de los medios de comunicación la intención comunicativa, diferenciando la información de la opinión.</p> <p>2.5. Comprende la información contenida y la estructura de hojas de vida, contratos, correspondencia institucional y comercial, reclamaciones, disposiciones legales, reglamentos, convocatorias, etc.</p> <p>2.6. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos expositivos y argumentativos identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p> <p>2.7. Localiza las marcas lingüísticas de la argumentación, identificando los conectores u organizadores textuales que intervienen en los textos argumentativos para precisar su función pragmática.</p> <p>2.8. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.9. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>2.10. Reconoce información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.11. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.12. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.13. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p> <p>3.1. Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias.</p> <p>3.2. Identifica posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>ESCRIBE:</p> <p>5.1. Escribe aplicando las estrategias necesarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planificación: Redacta borradores, utiliza algún sistema de organización de la información (esquema, árbol, mapa conceptual...) y planifica de modo sistemático el contenido y busca recursos de ejemplificación o refuerzo del mensaje escrito. -Textualización: -Adecuación: responde a la tarea requerida (propósito y longitud), tiene en cuenta el receptor, la situación y la intención de texto, usa un registro apropiado y manifiesta su punto de vista personal con respeto. -Coherencia: en textos escritos, especialmente narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de la vida cotidiana o de los ámbitos académico, social y laboral, organiza correctamente las ideas en torno a un tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en el tema en secuencias lineales coherentes sin información superflua, sin lagunas ni repeticiones innecesarias, con un título que exprese adecuadamente el contenido del texto y distribuyendo las ideas correctamente en párrafos. -Cohesión: cuida la puntuación, usa marcadores y conectores textuales (p.e. de causa, consecuencia, condición e hipótesis) hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| | | <p>–Corrección: cuida la presentación, la limpieza, la legibilidad, la alineación y respeta el uso de las reglas ortográficas, de la declinación y de las formas verbales más utilizadas, y de las reglas de construcción morfosintácticas.</p> <p>–Riqueza de recursos comunicativos: originalidad, imaginación, uso de sinónimos, antónimos, vocabulario específico de cada tema, frases hechas, palabras derivadas y compuestas, variedad morfosintáctica que incluye frases compuestas y subordinadas (p.e. adversativas, concesivas...) y recursos literarios (p.e. paradoja, paráfrasis...).</p> <p>–Revisión y reescritura: –<i>Revisa</i> el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (ideas, estructura...) y la corrección de la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). –Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. –<i>Reescribe</i> textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Tipología textual: –Redacta con claridad y corrección textos propios de la vida cotidiana. –Escribe textos propios del ámbito académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc. imitando textos modelo. –Escribe textos propios del ámbito de la vida social: noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, etc., imitando textos modelo. –Escribe textos narrativos y textos descriptivos imitando textos modelo. –Escribe textos propios del ámbito laboral y de relaciones con organizaciones: informes, currículos, instancias, cartas comerciales, etc., imitando textos modelo. –Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. –Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. –Escribe textos argumentativos manifestando el acuerdo o desacuerdo hacia ideas u opiniones ajenas con argumentos razonados y ejemplos que las refuercen o refuten.</p> <p>6.2. Estrategias específicas: –Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. –Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. –Realiza todo tipo de esquemas que estructuran el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.) –Realiza mapas conceptuales de textos expositivos y argumentativos. –Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. –Presenta los trabajos en diferentes soportes y de forma adecuada.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. 8.1. Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 8.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> |
| BLOQUE 3.–CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA | | |
| <p>La palabra: Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes, a los pronombres y los adverbios. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales: Observación, reflexión y explicación de: los elementos sintácticos que constituyen la oración compuesta y de su uso en diferentes contextos; de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso: Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> | <p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes, pronombres y adverbios. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras. 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas: interrelación entre sintaxis oracional y significado, orden de aparición de los complementos en torno al verbo, cohesión interna. 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas, reconociendo los factores de la situación comunicativa que condicionan el uso lingüístico: tema, propósito, destinatario, registro, etc. y que determinan sus rasgos lingüísticos. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p> | <p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes, pronombres y adverbios en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos, utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual, etc. 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| <p>Las variedades de la lengua: Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua: –Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella. –Confianza en la propia capacidad para mejorar el uso de la propia lengua.</p> | <p>11. Interesarse por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.</p> <p>12. Confiar en la propia capacidad para mejorar el uso de la propia lengua.</p> | <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>9.3. Identifica y explica las formas de deixis personal, temporal, espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar y pronombres personales) en un texto dado.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p> <p>11. Se interesa por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.</p> <p>12. Confiar en la propia capacidad para mejorar el uso de la propia lengua.</p> |
| BLOQUE 4.–EDUCACIÓN LITERARIA | | |
| <p>Plan lector Lectura libre de obras de la literatura en lengua vasca y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Lectura y comprensión de textos en lengua vasca con intención literaria e intención didáctica, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenecen y la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos en lengua vasca, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema, valorando el lenguaje poético como un instrumento al servicio de la expresión de los sentimientos.</p> <p>Conocimiento de algunos poetas contemporáneos y sus obras en lengua vasca, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenecen, la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural en el que aparecen.</p> <p>Lectura comentada de cuentos literarios contemporáneos en lengua vasca de diversos tipos que ofrezcan diversas estructuras y voces narrativas.</p> <p>Conocimiento de los principales autores y obras de la literatura escrita (siglos XVI-XIX): Etxepare, Lazarraga, Axular, Oihenart, Larramendi y los apologistas, Juan Antonio Mogel, Iparragirre, Txomin Agirre, etc.</p> <p>Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Elaboración de trabajos sobre las obras literarias estudiadas. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p> | <p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura en lengua vasca y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer, comprender y comentar poemas en lengua vasca de los siglos XX y XXI, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario, y emitiendo opiniones personales razonadas sobre los mismos.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar cuentos literarios representativos de la literatura vasca de los siglos XX y XXI, y de diversos tipos, que ofrezcan diversas estructuras y voces narrativas, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido con los contextos socioculturales y literarios</p> <p>4. Redactar textos poéticos y cuentos literarios, a partir de la lectura de textos de los siglos XX y XXI, siguiendo las convenciones formales del género, y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5. Conocer a los principales autores y obras de la literatura escrita (siglos XVI-XIX): Etxepare, Lazarraga, Leizarraga, Axular, Oihenart, Larramendi y los apologistas, Juan Antonio Mogel, Iparragirre, Txomin Agirre etc.</p> <p>6. Elaborar trabajos sobre lecturas de los géneros estudiados.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> | <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Establece relaciones y asociaciones entre las obras centrándose en el tema o temas que más le interesen.</p> <p>2.1. Lee y comprende poemas de los siglos XX y XXI, los valora estéticamente y emite opiniones personales razonadas sobre los mismos.</p> <p>2.2. Comprende e interpreta los diferentes tratamientos de temas tópicos (amor, muerte, amistad, paso del tiempo...) en poemas de distintos autores contemporáneos, valorando los recursos expresivos del lenguaje.</p> <p>2.3. En los poemas leídos, busca, interpreta y explica la vinculación que pueda encontrar con sus vivencias (presente más inmediato).</p> <p>3.1. Comprende y comenta cuentos literarios representativos de la literatura de los siglos XX y XXI, reconociendo temas, intención del autor, estructuras, voces narrativas, relacionándolos con el contexto sociocultural y literario, y haciendo una valoración estética de los textos.</p> <p>4.1. Redacta textos poéticos y cuentos literarios a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.1. Conoce a los principales autores y obras de la literatura escrita (siglos XVI-XIX): Etxepare, Leizarraga, Axular, Oihenart, Larramendi y los apologistas, Juan Antonio Mogel, Iparragirre, Txomin Agirre, etc., complementándolo con la utilización de pequeños fragmentos de sus obras.</p> <p>6.1. Redacta pequeños trabajos sobre las lecturas realizadas, aportando conclusiones puntos de vista personales y críticos expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> |

2.-Lengua Vasca y Literatura. Modelo A

La enseñanza de la lengua vasca como asignatura en la ESO tiene diversos aspectos dirigidos al desarrollo de la *competencia comunicativa* que deben tenerse en cuenta de modo integrado.

Por un lado, las habilidades lingüísticas tales como comprender, tanto a nivel oral como escrito, el sentido general, la información esencial y detalles relevantes en discursos y textos de longitud media; escribir textos breves o de longitud media que sean coherentes y con estructura clara; y expresar discursos e interactuar en conversaciones y discusiones en distintos registros. Estas habilidades tendrán en cuenta las funciones requeridas por el propósito comunicativo de los discursos y textos, el léxico frecuente requerido, los patrones gráficos y convenciones ortográficas en la escritura y los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en la producción oral. Los contenidos de estructuras sintáctico-discursivas deben ser un medio, un instrumento, para adquirir y usar correctamente la competencia comunicativa y para reflexionar sobre su uso dentro del discurso y del texto.

Por otro lado, implica conocer y utilizar los aspectos socioculturales y sociolingüísticos y su uso en diversos ámbitos y contextos tanto personales de la vida cotidiana como de las relaciones sociales del ámbito educativo, público o de ocio. El conocimiento de la lengua vasca como lengua propia de la comunidad favorece el conocimiento de la realidad plurilingüe de Navarra, de sus variedades y usos locales y contribuye a valorar esta diversidad como una riqueza cultural, además de favorecer por extensión la valoración de todas las lenguas y sus hablantes.

El alumnado de esta etapa tiene un bagaje lingüístico que debe tenerse en cuenta, por lo que se debe movilizar la información previa, sus conocimientos y habilidades, tanto en lengua vasca como en su lengua o lenguas de instrucción, para favorecer la transferencia. Esto posibilitará realizar una comparación y contraste entre las mismas que enriquecerá el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A través del trabajo en la lengua y de su evaluación sistemática se contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, haciendo consciente al alumnado de su conocimiento de la lengua y fomentando una progresiva autonomía de aprendizaje. Para evaluar el grado de adquisición se proponen los estándares de aprendizaje que servirán tanto para el alumnado para valorar el nivel de logro alcanzado como de referente para la labor del profesorado.

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al usar la misma en la búsqueda y selección de información y su uso en producciones orales y escritas. Se desarrolla la competencia social y ciudadana al trabajar las habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. También se desarrolla la competencia artística y cultural al leer, interpretar y valorar obras literarias adecuadas al nivel.

La labor del profesorado de lengua vasca como asignatura es esencial al ser el principal modelo de lengua para el alumnado y el elemento motivador de su conocimiento y uso. Para ello se requiere abordar una diversidad de géneros discursivos y textuales y estimular especialmente la producción oral de la lengua en situaciones de comunicación real, aunque sea con modelaje y ayuda del profesorado, para favorecer la autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y en el uso de la lengua vasca.

LENGUA VASCA Y LITERATURA

1.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| BLOQUE 1.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión:</p> <p>1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>3. Funciones comunicativas:</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración sencilla de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza,</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la orden.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, la simpatía, la satisfacción.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos.</p> <p>4. Léxico oral frecuente (recepción).</p> <p>4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto.</p> <p>1.2. Identificar la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales, siempre y cuando estén relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal y educativo que contengan un léxico acotado de uso común, con tal de que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho e incluso con apoyo visual, si es preciso.</p> <p>2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo) comportamiento y convenciones sociales (costumbres y fiestas).</p> <p>3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos básicos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).</p> <p>3.2. Aplicar a los segmentos del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>4.1. Reconocer léxico oral de uso relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>5.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1.1. Aplica sus conocimientos previos para comprender el sentido global de los textos orales.</p> <p>1.2. Capta la información básica de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves articulados de manera lenta y clara, relacionados con temas de su interés en el ámbito académico (p. e. lugar y fecha de un examen, de una invitación a una fiesta o cumpleaños) siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado y pueda solicitar que se lo repitan.</p> <p>1.3. Entiende la información esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones relacionadas con situaciones de su vida cotidiana y de su interés personal y estructuradas de forma muy sencilla (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de estudios), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar que se lo repitan.</p> <p>1.4. Identifica el sentido general y algunos de los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta muy conocido y el discurso no muy extenso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar que se lo repitan (p. e. rutinas diarias, citas...).</p> <p>1.5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones sencillas, la secuencia de las narraciones, puntos de vista y opiniones sencillas o muy generales sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés (p. e. estudios, actividades de tiempo libre, familia), cuando se le habla con mucha claridad, despacio y directamente y si el interlocutor repite o reformula lo dicho.</p> <p>1.6. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, las preguntas básicas para desenvolverse y poder transmitir información sobre asuntos personales, educativos básicos, de ocio o de su interés, así como algunos comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>1.7. Distingue, con el apoyo de la imagen y el formato, las ideas principales en presentaciones sencillas, bien estructuradas y no muy extensas sobre temas educativos, de ocio o de su interés (p. e. sobre una unidad didáctica o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>1.8. Identifica los datos concretos más relevantes de programas de televisión u otro material audiovisual sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión y tienen la posibilidad de volver a escucharlo.</p> <p>2.1. Muestra interés por comprender el euskera en situaciones diversas.</p> <p>2.2. Conoce algunas normas esenciales de cortesía y hábitos cotidianos.</p> <p>2.3. Comprende juegos lingüísticos individuales y de grupo.</p> <p>2.4. Comprende la dinámica de algunas fiestas tradicionales que se celebran en el aula o centro.</p> <p>2.5. Conoce costumbres y fiestas trabajadas en el aula.</p> <p>2.6. Comprende dichos, cuentos y canciones tradicionales trabajadas en clase.</p> <p>2.7. Comprende el sentido general y lo esencial de dramatizaciones y videos basados en historias populares o cuentos tradicionales.</p> <p>3.1. Comprende las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos).</p> <p>3.2. Distingue los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática).</p> <p>3.3. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global.</p> <p>3.4. Distingue el sentido general de narraciones orales adecuadas a su nivel.</p> <p>3.5. Comprende peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos y avisos.</p> <p>3.6. Entiende las expresiones de conocimientos y certeza.</p> <p>3.7. Comprende expresiones que indican voluntad, decisión y orden.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| | | <p>3.8. Comprende expresiones que indican interés, aprobación, simpatía, satisfacción.</p> <p>3.9. Comprende formulaciones de sugerencias, deseos.</p> <p>4.1. Identifica, en textos orales, palabras y expresiones previamente trabajadas con apoyo visual.</p> <p>4.2. Participa con interés en juegos lingüísticos y comprende nuevo léxico y expresiones.</p> <p>4.3. Comprende nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Reconoce patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos en diferentes contextos comunicativos.</p> <p>5.2. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a los anteriores.</p> <p>5.3. Distingue las sibilantes.</p> |
| BLOQUE 2.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción:</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>–Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>–Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>–Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>–Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>a) Lingüísticos.</p> <p>–Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>–Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>b) Paralingüísticos y paratextuales.</p> <p>–Pedir ayuda.</p> <p>–Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>–Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>–Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas:</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración sencilla de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la orden.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, la simpatía, la satisfacción.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos.</p> <p>4. Léxico oral frecuente (producción).</p> <p>4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialogales breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados, si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>1.2. Producir textos breves y comprensibles, en conversaciones cara a cara, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar con frecuencia que se le repita lo dicho.</p> <p>2.1. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialogal los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>3.1. Llevar a cabo con relativa eficacia las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera muy sencilla con cierta cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>3.2. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>3.3. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>5.1. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales muy frecuentes).</p> | <p>1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. pósters), sobre aspectos concretos de temas de su interés (familia, amigos, entorno, gustos y aficiones) o relacionados con sus estudios u ocio, y responde a preguntas muy breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>1.2. Se desenvuelve eficazmente pidiendo ayuda cuando lo necesita en gestiones muy sencillas y transacciones cotidianas, como son los transportes, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>1.3. Participa en conversaciones informales cara a cara, en las que establece contacto social, intercambia información muy básica y expresa opiniones, hace invitaciones y peticiones, ofrecimientos, da indicaciones o instrucciones.</p> <p>1.4. Toma parte en una conversación formal, o entrevista de carácter académico o de ocio (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de música o deporte), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, expresando sus gustos o preferencias de manera sencilla, cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>2.1. Sabe movilizar sus conocimientos previos sobre aspectos socioculturales y utilizarlos en producciones e interacciones orales.</p> <p>2.2. Utiliza expresiones usuales de cortesía y expresiones relacionadas con el ámbito socioacadémico y de ocio.</p> <p>3.1. Sabe expresar las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos).</p> <p>3.2. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).</p> <p>3.3. Produce textos orales sencillos de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.</p> <p>3.4. Produce narraciones orales adecuadas a su nivel.</p> <p>3.5. Formula peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos y avisos.</p> <p>3.6. Utiliza expresiones de conocimientos, certeza.</p> <p>3.7. Utiliza expresiones que indican voluntad, decisión, orden.</p> <p>3.8. Formula expresiones que indican interés, aprobación, simpatía, satisfacción.</p> <p>3.9. Emplea formulaciones de sugerencias, deseos.</p> <p>4.1. Utiliza palabras y expresiones previamente trabajadas.</p> <p>4.2. Emplea nuevo léxico y expresiones relativas a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Se interesa por conseguir una buena pronunciación.</p> |
| BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión:</p> <p>1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales.</p> <p>1.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de su interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras muy sencillas y un léxico acotado de uso común.</p> | <p>1.1. Identifica con ayuda de la imagen u otros soportes, la información esencial e instrucciones muy sencillas para la realización de actividades cotidianas en el ámbito escolar (p. e. consignas para la realización de ejercicios), familiar (p. e. notas breves) o en lugares públicos (p. e. itinerarios).</p> <p>1.2. Entiende la información básica de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera muy simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y de ocio (p. e. propaganda de material escolar, de juegos o de material deportivo).</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>3. Funciones comunicativas:</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración sencilla de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la orden.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, la simpatía, la satisfacción.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos.</p> <p>4. Léxico escrito frecuente (recepción)</p> <p>4.1. Léxico escrito frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.2. Utilización del diccionario.</p> <p>5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio acotado de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre temático, y cierre textual).</p> <p>4.1. Reconocer un repertorio acotado de léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>4.2. Utilizar el diccionario.</p> <p>5.1. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, □, ...), y sus significados asociados.</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso muy frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia)</p> | <p>1.3. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, sms, WhatsApp) en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, y se expresan sentimientos, deseos, gustos y preferencias sobre temas generales, conocidos o de su interés (p. e. invitaciones, viajes, vacaciones, hora y lugar de una cita).</p> <p>1.4. Entiende la información básica de correspondencia formal, en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo o de ocio (p. e. sobre una comunicación académica).</p> <p>1.5. Capta la información esencial de textos periodísticos breves en cualquier soporte, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje (p. e. fecha, lugar y protagonistas de una noticia o suceso, información meteorológica, programación televisiva).</p> <p>1.6. Entiende alguna información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de ocio, o de su interés (p. e. sobre un tema académico, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>1.7. Comprende con ayuda de la imagen lo esencial (p. e. en lecturas para adolescentes o cómics) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, de sus relaciones y del argumento.</p> <p>2.1. Manifiesta interés por leer textos sencillos y publicaciones y cómics para adolescentes en euskera.</p> <p>2.2. Lee con regularidad libros graduados, o revistas para adolescentes en euskera, en soporte impreso o digital, acompañados en ocasiones de grabaciones sonoras para acompañar la lectura.</p> <p>2.3. Manifiesta interés por utilizar la lectura para encontrar información sociocultural o sociolingüística en la realización de pequeños trabajos, secuencias y proyectos de aula.</p> <p>3.1. Lee y comprende textos y expresiones trabajadas previamente de forma oral, en interacciones reales o simuladas y presentadas en un contexto.</p> <p>3.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.)</p> <p>3.3. Puede seguir una secuencia de instrucciones para realizar diversas actividades (p. e. el manejo de un aparato, una receta o un experimento, orientarse en un espacio, etc.)</p> <p>3.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para leer y recopilar información.</p> <p>3.5. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p> <p>3.6. Comprende la correspondencia (cartas, correos electrónicos, postales y tarjetas, SMS, WhatsApp) sobre temas cotidianos.</p> <p>4.1. Lee e identifica, en textos escritos, vocabulario y expresiones previamente trabajadas.</p> <p>4.2. Comprende textos escritos que contienen nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.3. Utiliza diccionarios para buscar el significado de palabras que desconoce y para ampliar vocabulario.</p> <p>5.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, □, ...), y sus significados asociados.</p> |
| BLOQUE 4.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción:</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>–Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>–Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>–Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer conexiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>3. Funciones comunicativas:</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración sencilla de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la orden.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, la simpatía, la satisfacción.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos.</p> | <p>1.1. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto imaginando situaciones, preparando preguntas, reformulando oraciones, revisando, corrigiendo errores...</p> <p>1.2. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>3.1. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera muy sencilla, con cierta cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>4.2. Utilizar el diccionario.</p> <p>5.1. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> | <p>1.1. Completa cuestionarios breves y sencillos con información personal y relativa a su formación, ocio, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o apuntarse a una actividad deportiva o pedir un libro prestado en la biblioteca).</p> <p>1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones básicas e indicaciones muy sencillas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (compra diaria, mensajes SMS o de WhatsApp) y de su interés (p. e. sobre canciones, libros, películas) respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>1.3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales (hábitos y rutinas, gustos y preferencias) y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos familiar, académico y de ocio, describiendo de manera muy sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>1.4. Escribe correspondencia personal básica en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes (celebraciones familiares, tradiciones locales) y experiencias personales (p. e. vacaciones, viajes, la victoria de su equipo favorito en un partido, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera muy sencilla.</p> <p>1.5. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a la dirección del centro educativo solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>2.1. Muestra interés por escribir textos en euskera (completar cómics, completar textos informativos, completar formularios progresivamente más complejos, etc.).</p> <p>2.2. Muestra interés por comunicarse por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.</p> <p>2.3. Utiliza algunas convenciones básicas de inicio y cierre de correspondencia de forma espontánea o con un modelo básico progresivamente menos estructurado.</p> <p>2.4. Escribe, basándose en un modelo, textos de carácter informativo sobre temas socioculturales o sociolingüísticos, tratados oralmente en clase con preparación previa del léxico y expresiones básicas.</p> <p>3.1. Se comunica por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.</p> <p>3.2. Expresa las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos).</p> <p>3.3. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de un escrito, puntos de una narración esquemática).</p> <p>3.4. Produce textos escritos de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.</p> <p>3.5. Produce narraciones escritas adecuadas a su nivel.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|-------------------------|---|
| <p>4. Léxico escrito frecuente (producción): 4.1. Léxico escrito relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4.2. Utilización del diccionario.</p> <p>5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | | <p>3.6. Redacta peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos y avisos. 3.7. Escribe expresiones de conocimientos, certeza. 3.8. Escribe expresiones que indican voluntad, decisión, orden. 3.9. Formula por escrito expresiones que indican interés, aprobación, simpatía, satisfacción, 3.10. Formula por escrito sugerencias, deseos. 4.1. Realiza adecuadamente juegos de léxico con material impreso o digital. 4.2. Elabora glosarios en euskera con la ayuda del diccionario. 4.3. Usa el léxico habitual trabajado en el aula en sus producciones escritas.</p> <p>5.1. Conoce y aplica, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p> |

¹ Estructuras sintáctico-discursivas.

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:

1. Consolidación y uso de los casos:
 - a. absoluto (nor)
 - b. ergativo (nork)
 - c. partitivo (-(r)ik).
 - d. dativo (nori)
 - e. genitivo de posesión (noren)
 - f. genitivo de lugar (nongo)
 - g. inesivo (non, zertan)
2. Demostrativos usuales:
 - a. hau, hori, hura, hauek, horiek, haiek.
 - b. honek, horrek, hark, hauek, horiek, haiek.
 - c. honi, horri, hari, hauei, horiei, haiei.
 - d. honen, horren, haren, hauen, horien, haien.
3. Pronombres personales en los casos: nor, nork, nori, noren.
4. Adverbios de lugar, tiempo, calidad y modo.
5. Posposición (noren gainean, noren ondoan, noren azpian).
6. Uso de los paradigmas nor, nor-nork, nor-nori.
7. Conocimiento de los verbos sintéticos: egon, joan, etorri, ibili en presente y pasado de indicativo.
8. Profundización en la diferenciación de los distintos aspectos verbales.
9. Conocimiento del orden en las frases afirmativas, negativas e interrogativas.
10. Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación: completivas afirmativas y negativas (-ela, -enik), causales (-elako), finales (-tzeko, -tzera), copulativas (eta, ere), comparativas (baino...-ago, bezain), temporales (aurretik, baino lehen, eta gero, ondoren) y adversativas (baina)

LENGUA VASCA Y LITERATURA

2.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| BLOQUE 1.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión: 1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema. 1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). 1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: 2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>3. Funciones comunicativas: 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos. 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza... 3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la promesa, la orden y la autorización, 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción. 3.9. Formulación de sugerencias, deseos,</p> <p>4. Léxico oral frecuente (recepción) 4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto. 1.2. Identificar la información esencial, los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales, siempre y cuando estén relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo, con tal que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. 2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). 3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). 3.2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 4.1. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. 5.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1.1. Aplica sus conocimientos previos para comprender el sentido global de los textos orales. 1.2. Capta los puntos principales y la información básica de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, articulados de manera lenta y clara para desenvolverse en ámbitos académicos y personales de su interés (p. e. información sobre el horario de una película, información sobre actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 1.3. Entiende la información, lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones relacionadas con situaciones de su vida cotidiana (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios) o de su interés (p. e. planes con amigos, información sobre precios en tiendas) y siempre estructuradas de forma sencilla. 1.4. Identifica el sentido general y bastantes de los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores, que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso no es muy extenso, está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar aclaraciones o repeticiones (p. e. sobre ropa en una tienda, el tiempo meteorológico). 1.5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, los puntos más relevantes de narraciones y algunos puntos de vista y algunas opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés (p. e. estudios, actividades de tiempo libre, familia), cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor repite o reformula lo dicho. 1.6. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo fundamental de lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, de ocio o de su interés, así como gran parte de los comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare algo de lo que se le ha dicho. 1.7. Distingue, con el apoyo de la imagen y el formato, las ideas principales e información relevante en presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas educativos, de ocio o de su interés (p. e., sobre una unidad didáctica o una charla para organizar el trabajo en equipo). 1.8. Identifica la información esencial de programas de televisión u otro material audiovisual sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión y tienen la posibilidad de volver a escucharlo si es necesario. 2.1. Muestra interés por comprender el euskera en situaciones diversas. 2.2. Conoce algunas normas esenciales de cortesía y hábitos cotidianos. 2.3. Comprende juegos lingüísticos individuales y de grupo. 2.4. Comprende la dinámica de algunas fiestas tradicionales que se celebran en el aula o centro. 2.5. Conoce costumbres y tradiciones trabajadas en el aula. 2.6. Comprende dichos, cuentos y canciones tradicionales trabajadas en clase. 2.7. Comprende el sentido general y lo esencial de dramatizaciones y vídeos basados en historias populares o cuentos tradicionales. 3.1. Comprende las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas). 3.2. Distingue los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática). 3.3. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| | | <p>3.4. Distingue el sentido general de narraciones orales adecuadas a su nivel.</p> <p>3.5. Comprende peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, y avisos.</p> <p>3.6. Entiende las expresiones de conocimientos, certeza, .</p> <p>3.7. Comprende expresiones que indican voluntad, decisión, promesa, orden y autorización.</p> <p>3.8. Comprende expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción.</p> <p>3.9. Comprende formulaciones de sugerencias, deseos.</p> <p>4.1. Identifica, en textos orales, palabras y expresiones previamente trabajadas con apoyo visual.</p> <p>4.2. Participa con interés en juegos lingüísticos y comprende nuevo léxico y expresiones.</p> <p>4.3. Comprende nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Reconoce patrones, rítmicos y de entonación básicos en diferentes contextos comunicativos.</p> <p>5.2. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a los anteriores.</p> <p>5.3. Distingue las sibilantes.</p> |
| BLOQUE 2.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>–Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>–Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>–Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>–Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>a) Lingüísticos.</p> <p>–Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>–Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>b) Paralingüísticos y paratextuales.</p> <p>–Pedir ayuda.</p> <p>–Señalar objetos, usar dactílicos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>–Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxiemias).</p> <p>–Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la promesa, la orden y la autorización.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>4. Léxico oral frecuente (producción).</p> <p>4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialogales breves y de estructura bastante simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>1.2. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar con cierta frecuencia que se le repita lo dicho.</p> <p>2.1. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialogal los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>3.1. Llevar a cabo con bastante eficacia las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera bastante sencilla con cierta cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>3.2. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>3.3. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>5.1. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos bastante sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> | <p>1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. pósters, o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés (familia, amigos, gustos, cumpleaños, aficiones, actividades extraescolares o de fin de semana) o relacionados con sus estudios u ocio, y responde brevemente a preguntas concretas y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>1.2. Se desenvuelve eficazmente en gestiones sencillas y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>1.3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones, hace invitaciones y peticiones, ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.</p> <p>1.4. Toma parte en una conversación formal, o entrevista de carácter académico o de ocio (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de música o deporte), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, expresando sus gustos o preferencias de manera sencilla, cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>2.1. Sabe movilizar sus conocimientos previos sobre aspectos socioculturales y utilizarlos en producciones e interacciones orales.</p> <p>2.2. Utiliza expresiones usuales de cortesía y expresiones relacionadas con el ámbito socioacadémico y de ocio.</p> <p>3.1. Sabe expresar las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas básicas).</p> <p>3.2. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).</p> <p>3.3. Produce textos orales de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.</p> <p>3.4. Produce narraciones orales adecuadas a su nivel.</p> <p>3.5. Formula peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos y avisos.</p> <p>3.6. Utiliza expresiones de conocimientos y certeza.</p> <p>3.7. Utiliza expresiones que indican voluntad, decisión, promesa, orden y autorización.</p> <p>3.8. Formula expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía y satisfacción.</p> <p>3.9. Emplea formulaciones de sugerencias y deseos.</p> <p>4.1. Utiliza palabras y expresiones previamente trabajadas.</p> <p>4.2. Emplea nuevo léxico y expresiones relativas a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Se interesa por conseguir una buena pronunciación.</p> |
| BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión:</p> <p>1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o algunos detalles relevantes del texto.</p> | <p>1.1. Identifica la información esencial, con ayuda de la imagen u otros soportes, instrucciones sencillas de funcionamiento para la realización de actividades cotidianas en el ámbito escolar, familiar o en lugares públicos (p. e. recetas de cocina, itinerarios...).</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--|--|
| <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>3. Funciones comunicativas:</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la promesa, la orden y la autorización.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>4. Léxico escrito frecuente (recepción).</p> <p>4.1. Léxico escrito frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.2. Utilización del diccionario.</p> <p>5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y algunos detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de su interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>4.1. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>4.2. Utilizar el diccionario.</p> <p>5.1. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. adb., zenb., %), y sus significados asociados.</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia)</p> | <p>1.2. Entiende la información básica de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y de ocio (p. e. juegos, música, material informático o de material deportivo).</p> <p>1.3. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, sms, WhatsApp) en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros y se expresan sentimientos, deseos sobre temas generales, conocidos o de su interés (p. e. anécdotas, viajes, vacaciones, salidas).</p> <p>1.4. Entiende la información básica de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocio (p. e. sobre una comunicación académica).</p> <p>1.5. Capta la información esencial de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje (p. e. fecha, lugar, hecho y protagonistas de una noticia o suceso).</p> <p>1.6. Entiende alguna información esencial y localiza información específica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de ocio, o de su interés (p. e. sobre un tema académico, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>1.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para adolescentes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p> <p>2.1. Manifiesta interés por leer textos sencillos y publicaciones para adolescentes en euskera.</p> <p>2.2. Lee con regularidad libros graduados, o revistas para adolescentes en euskera, en soporte impreso o digital, acompañados en ocasiones de grabaciones sonoras para acompañar la lectura.</p> <p>2.3. Manifiesta interés por utilizar la lectura para encontrar información sociocultural o sociolingüística en la realización de pequeños trabajos, secuencias y proyectos de aula.</p> <p>3.1. Lee y comprende textos y expresiones trabajadas previamente de forma oral en interacciones reales o simuladas y presentadas en un contexto.</p> <p>3.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.)</p> <p>3.3. Puede seguir una secuencia de instrucciones para realizar diversas actividades (p. e. el manejo de un aparato, una receta o un experimento, orientarse en un espacio, etc.)</p> <p>3.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para leer y recopilar información.</p> <p>3.5. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p> <p>3.6. Comprende la correspondencia (cartas, correos electrónicos, SMS, WhatsApp postales y tarjetas) sobre temas cotidianos.</p> <p>4.1. Lee e identifica, en textos escritos, vocabulario y expresiones previamente trabajadas.</p> <p>4.2. Comprende textos escritos que contienen nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.3. Utiliza diccionarios para buscar el significado de palabras que desconoce y para ampliar vocabulario.</p> <p>5.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. adb., zenb., %) y sus significados asociados.</p> |
| BLOQUE 4.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>–Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>–Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>–Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la promesa, la orden y la autorización.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción.</p> | <p>1.1. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto imaginando situaciones, preparando preguntas, obteniendo información a partir de gráficos, planificando párrafos, utilizando conectores, revisando, corrigiendo errores, reformulando oraciones...</p> <p>1.2. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>3.1. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con cierta cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>4.2. Utilizar el diccionario.</p> <p>5.1. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p> | <p>1.1. Completa cuestionarios breves y sencillos con información personal y relativa a su formación, ocio, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, apuntarse a una actividad deportiva o pedir un libro prestado en la biblioteca).</p> <p>1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones básicas e indicaciones sencillas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (compra diaria, centro escolar, mensajes SMS o de WhatsApp) y de su interés (p. e. sobre canciones, libros, películas, ropa, tecnologías, videojuegos...) respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>1.3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales (rutina diaria, preferencias, medios de transporte) y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos familiar, académico y de ocio, describiendo de manera sencilla situaciones (estudio, ocio, vacaciones), personas (familia, amigos), objetos (muebles, pertenencias) y lugares (la ciudad, el centro escolar, la casa, la habitación) y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>1.4. Escribe correspondencia personal básica en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes (celebraciones familiares, tradiciones locales) y experiencias personales (p. e. vacaciones, viajes, la victoria de su equipo favorito en un partido); se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla (medio ambiente, reciclaje).</p> <p>1.5. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a la dirección del centro educativo solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>2.1. Muestra interés por escribir textos en euskera (completar textos informativos, completar formularios progresivamente más complejos, etc.).</p> <p>2.2. Muestra interés por comunicarse por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.</p> <p>2.3. Utiliza algunas convenciones básicas de inicio y cierre de correspondencia de forma espontánea o con un modelo básico progresivamente menos estructurado.</p> <p>2.4. Escribe, basándose en un modelo, textos de carácter informativo sobre temas socioculturales o sociolingüísticos tratados oralmente en clase con preparación previa del léxico y expresiones básicas.</p> <p>3.1. Se comunica por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.</p> <p>3.2. Expresa las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas básicas).</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| <p>3.9. Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>4. Léxico escrito frecuente (producción).</p> <p>4.1. Léxico escrito relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.2. Utilización del diccionario.</p> <p>5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> | <p>3.3. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de un escrito, puntos de una narración esquemática.).</p> <p>3.4. Produce textos escritos de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.</p> <p>3.5. Produce narraciones escritas adecuadas a su nivel.</p> <p>3.6. Redacta peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, y avisos.</p> <p>3.7. Escribe expresiones de conocimientos y certeza.</p> <p>3.8. Escribe expresiones que indican voluntad, decisión, promesa, orden y autorización.</p> <p>3.9. Formula por escrito expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía y satisfacción.</p> <p>3.10. Formula por escrito sugerencias y deseos.</p> <p>4.1. Realiza adecuadamente juegos de léxico con material impreso o digital.</p> <p>4.2. Elabora glosarios en euskera con la ayuda del diccionario.</p> <p>4.3. Usa el léxico habitual trabajado en el aula en sus producciones escritas.</p> <p>5.1. Conoce y aplica, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p> |

¹ Estructuras sintáctico-discursivas.

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:

- Consolidación y uso de los casos: sociativo (norekin) destinatario (norentzat, zertarako) instrumental (zerez, zertaz)
- Demostrativos usuales: honekin, horrekin, harekin. honentzat, horrentzat, harentzat. honetaz, horretaz, hartaz.
- Pronombres personales en los casos: norekin, norentzat.
- Adverbios de lugar, tiempo, calidad y modo.
- Posposición (nori esker, nori buruz, noren alde, noren kontra, noren bila, nora arte, nondik behera, nondik/noiztik aurrera).
- Uso de los paradigmas nor, nor-nork, nor-nori, nor-nori-nork.
- Conocimiento de los verbos sintéticos: jakin y eduki en presente y pasado de indicativo; ekarri y eraman en presente de indicativo.
- Conocimiento de las locuciones verbales: ahal izan, ezin izan, nahi izan.
- Profundización en la diferenciación de los distintos aspectos verbales.
- Conocimiento del orden en las frases afirmativas, negativas e interrogativas.
- Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación: completivas (-tzea), comparativas (baino...-ago(a/ak), bezain, baino... gehiago/gutxiago, adina), copulativas (eta, ere bai, ere ez), adversativas (hala ere, ordea), causales (-elako, bait-), temporales (-takoan, -enean) modales (bezala, moduan) y distributivas (bai... bai).

LINGUA VASCA Y LITERATURA

3.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|--|
| BLOQUE 1.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>3. Funciones comunicativas:</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4. Léxico oral frecuente (recepción).</p> <p>4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>1.2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>3.2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>4.1. Reconocer léxico oral de uso relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>5.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1.1. Aplica sus conocimientos previos para comprender el sentido global de los textos orales.</p> <p>1.2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves articulados de manera lenta y clara (p. e. instrucciones para acudir a un concierto, información sobre actividades en un campamento de verano, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado).</p> <p>1.3. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios).</p> <p>1.4. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>1.5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, siempre y cuando se le hable con claridad, despaacio y directamente, cuando el interlocutor repite o reformula lo dicho.</p> <p>1.6. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, de ocio o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>1.7. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, de ocio o de su interés (p. e., una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>1.8. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p> <p>2.1. Muestra interés por comprender el euskera en situaciones diversas.</p> <p>2.2. Conoce algunas normas esenciales de cortesía y hábitos cotidianos.</p> <p>2.3. Comprende juegos lingüísticos individuales y de grupo.</p> <p>2.4. Comprende la dinámica de algunas fiestas tradicionales que se celebran en el aula o centro.</p> <p>2.5. Conoce costumbres y tradiciones trabajadas en el aula.</p> <p>2.6. Comprende dichos, cuentos y canciones tradicionales trabajadas en clase.</p> <p>2.7. Comprende el sentido general y lo esencial de dramatizaciones y vídeos basados en historias populares o cuentos tradicionales.</p> <p>3.1. Comprende las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).</p> <p>3.2. Distingue los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).</p> <p>3.3. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global.</p> <p>3.4. Distingue el sentido general de narraciones orales adecuadas a su nivel.</p> <p>3.5. Comprende peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Entiende las expresiones de conocimientos, certeza, duda y conjeturas.</p> <p>3.7. Comprende expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| <p>5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>–Planificación.</p> <p>–Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>–Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>–Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>–Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>a) Lingüísticos.</p> <p>–Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>–Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>b) Paralingüísticos y paratextuales.</p> <p>–Pedir ayuda.</p> <p>–Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>–Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>–Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> | | <p>3.8. Comprende expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Comprende formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4.1. Identifica, en textos orales, palabras y expresiones previamente trabajadas.</p> <p>4.2. Participa con interés en juegos lingüísticos y comprende nuevo léxico y expresiones.</p> <p>4.3. Comprende nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Reconoce patrones, rítmicos y de entonación básicos en diferentes contextos comunicativos.</p> <p>5.2. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a los anteriores.</p> <p>5.3. Distingue las sibilantes.</p> |
| BLOQUE 2.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción:</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>–Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>–Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>–Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>–Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>a) Lingüísticos.</p> <p>–Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>–Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>b) Paralingüísticos y paratextuales.</p> <p>–Pedir ayuda.</p> <p>–Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>–Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>–Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas:</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4. Léxico oral frecuente (producción).</p> <p>4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monologales o dialogales breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados, si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>1.2. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>2.1. Incorporar a la producción del texto oral monologal o dialogal los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>3.1. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente, para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>3.2. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>3.3. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>5.1. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> | <p>1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocio, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>1.2. Se desenvuelve en gestiones y transacciones cotidianas, como son los transportes, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>1.3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y peticiones, ofrecimientos, y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>1.4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o de ocio (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de música o deporte), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos, cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>2.1. Sabe movilizar sus conocimientos previos sobre aspectos socioculturales y utilizarlos en producciones e interacciones orales.</p> <p>2.2. Utiliza expresiones usuales de cortesía y expresiones relacionadas con el ámbito socioacadémico y de ocio.</p> <p>3.1. Sabe expresar las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).</p> <p>3.2. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).</p> <p>3.3. Produce textos orales de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.</p> <p>3.4. Produce narraciones orales adecuadas a su nivel.</p> <p>3.5. Formula peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Utiliza expresiones de conocimientos, certeza, duda y conjeturas.</p> <p>3.7. Utiliza expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.</p> <p>3.8. Formula expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Emplea formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4.1. Utiliza palabras y expresiones previamente trabajadas.</p> <p>4.2. Emplea nuevo léxico y expresiones relativas a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Se interesa por conseguir una buena pronunciación.</p> |
| BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> | <p>1.1. Identifica la información esencial con ayuda de la imagen, instrucciones u otros soportes</p> <p>1.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet, formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y de ocio.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4. Léxico escrito frecuente (recepción).</p> <p>4.1. Léxico escrito frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.2. Utilización del diccionario.</p> <p>5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso, como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>2.1. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>4.1. Reconocer léxico escrito de uso frecuente, relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>4.2. Utilizar el diccionario.</p> <p>5.1. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. zenb., adib. %), y sus significados asociados.</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia)</p> | <p>1.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>1.4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocio (p. e. sobre una comunicación académica).</p> <p>1.5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves, en cualquier soporte, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>1.6. Entiende alguna información específica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados, sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de ocio, o de su interés (p. e. sobre un tema académico, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>1.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p> <p>2.1. Manifiesta interés por leer textos sencillos y publicaciones para adolescentes en euskera.</p> <p>2.2. Lee con regularidad libros graduados, o revistas para adolescentes en euskera, en soporte impreso o digital, acompañados en ocasiones de grabaciones sonoras para acompañar la lectura.</p> <p>2.3. Manifiesta interés por utilizar la lectura para encontrar información sociocultural o sociolingüística en la realización de pequeños trabajos, secuencias y proyectos de aula.</p> <p>3.1. Lee y comprende textos y expresiones trabajadas previamente de forma oral, en interacciones reales o simuladas, y presentadas en un contexto.</p> <p>3.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.)</p> <p>3.3. Puede seguir una secuencia de instrucciones para realizar diversas actividades (p. e. el manejo de un aparato, una receta o un experimento, orientarse en un espacio, etc.)</p> <p>3.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para leer y recopilar información.</p> <p>3.5. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p> <p>3.6. Comprende la correspondencia (cartas, correos electrónicos, postales y tarjetas) sobre temas cotidianos.</p> <p>4.1. Lee e identifica en textos escritos, vocabulario y expresiones previamente trabajadas.</p> <p>4.2. Comprende textos escritos que contienen nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.3. Utiliza diccionarios para buscar el significado de palabras que desconoce y para ampliar vocabulario.</p> <p>5.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. zenb., adib. %), y sus significados asociados.</p> |
| BLOQUE 4.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción:</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>—Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>—Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>—Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>—Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>—Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas:</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> | <p>1.1. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>1.2. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>3.1. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>4.2. Utilizar el diccionario.</p> <p>5.1. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> | <p>1.1. Completa cuestionarios sencillos con información personal y relativa a su formación, ocio, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>1.3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook), relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>1.4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y de ocio, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>1.5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>1.6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a la dirección del centro educativo solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>2.1. Muestra interés por escribir textos en euskera (completar cómics, completar textos informativos, completar formularios progresivamente más complejos, etc.).</p> <p>2.2. Muestra interés por comunicarse por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.</p> <p>2.3. Utiliza algunas convenciones básicas de inicio y cierre de correspondencia de forma espontánea o con un modelo básico progresivamente menos estructurado.</p> <p>2.4. Escribe, basándose en un modelo, textos de carácter informativo sobre temas socioculturales o sociolingüísticos tratados oralmente en clase, con preparación previa del léxico y expresiones básicas.</p> <p>3.1. Se comunica por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.</p> <p>3.2. Expresa las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).</p> <p>3.3. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de un escrito, puntos de una narración esquemática.).</p> <p>3.4. Produce textos escritos de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.</p> <p>3.5. Produce narraciones escritas adecuadas a su nivel.</p> <p>3.6. Redacta peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.7. Escribe expresiones de conocimientos, certeza, duda y conjeturas.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|-------------------------|--|
| <p>4. Léxico escrito frecuente (producción).</p> <p>4.1. Léxico escrito relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.2. Utilización del diccionario.</p> <p>5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | | <p>3.8. Escribe expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.</p> <p>3.9. Formula por escrito expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.10. Formula por escrito sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4.1. Realiza adecuadamente juegos de léxico con material impreso o digital.</p> <p>4.2. Elabora glosarios en euskera con la ayuda del diccionario.</p> <p>4.3. Usa el léxico habitual trabajado en el aula en sus producciones escritas.</p> <p>5.1. Conoce y aplica, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p> |

¹ Estructuras sintáctico-discursivas.

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:

1. Casos:

a. ablativo (*nondik, norengandik*)

b. adlativo (*nora, norengana, zertara*)

c. adlativo terminal (*noraino, norenganaino*)

d. adlativo tendencial (*norantz, norengantz*)

2. Demostrativos usuales:

a. *honetatik, horretatik, hartatik, honengandik, horrengandik, harengandik.*

b. *honetara, horretara, hartara, honengana, horrengana, harengana.*

c. *honetaraino, horretaraino, hartaraino.*

d. *honetarantz, horretarantz, hartarantz.*

3. Pronombres personales en los casos: *norengan, norengandik, norengana, norenganaino y norengantz.*

4. Adverbios de lugar, tiempo, calidad y modo. Adverbios indefinidos: *edonon, nonbait, inon...*

5. Uso de *elkar*.

6. Posposición (*nondik at, nondik kanpora, noren esku, noren arabera, noren orde, noren parean, noren bitartez*).

7. Uso de los paradigmas nor, nor-nork, nor-nori, nor-nori-nork. Uso de las formas verbales más usuales del imperativo (*zaitez, ezazu, izazu*) y del potencial (*naiteke, daiteke*).

8. Conocimiento de los verbos sintéticos: *ekarri y eraman* en pasado de indicativo.

9. Conocimiento de las locuciones verbales: *behar izan, balio izan, komeni izan, beharrezkoa izan.*

10. Profundización en la diferenciación de los distintos aspectos verbales.

11. Conocimiento del orden en las frases afirmativas, negativas e interrogativas.

12. Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación: adversativas (*hala ere, ordea, aldiz, ostera, berriz*), distributivas (*nola... hala, zein... zein, batetik... bestetik*), copulativas (*baita ere, ezta ere, ere bai, ere ez*), oraciones de relativo (*-tako / -dako, -(r)iko, -en*), causales (*bait-*), condicionales (*ba-, -ez gero*), concesivas (*nahiz eta, arren*), temporales (*-tzean, -tzerakoan, -en bitartean, bezain laster, bezain pronto, eta orduko*) y modales (*-en bezala, -en moduan*).

LINGUA VASCA Y LITERATURA

4.º ESO

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 1.-COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4. Léxico oral frecuente (recepción).</p> <p>4.1. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>1.2. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público y educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), a las costumbres y tradiciones (dichos, fiestas, historias populares, canciones), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxiémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. información nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>3.2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>4.1. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>5.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>1.1. Aplica sus conocimientos previos para comprender el sentido global de los textos orales.</p> <p>1.2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p> <p>1.3. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de ocio o trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, una comisaría, un centro médico o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>1.4. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal, de cierta duración, entre dos o más interlocutores, que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>1.5. Comprende en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>1.6. Comprende en una conversación formal o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales o de ocio, de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>1.7. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés, relacionados con el ámbito educativo u ocupacional o de ocio (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional o sobre el sistema educativo en otros países).</p> <p>1.8. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructuradas y articuladas con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p> <p>2.1. Muestra interés por comprender el euskera en situaciones diversas.</p> <p>2.2. Conoce las normas esenciales de cortesía y hábitos cotidianos.</p> <p>2.3. Comprende hábitos relativos a la vida cotidiana (estudio, trabajo, actividades de ocio).</p> <p>2.4. Comprende la dinámica de algunas fiestas tradicionales.</p> <p>2.5. Conoce costumbres y tradiciones trabajadas en el aula.</p> <p>2.6. Comprende dichos, historias populares y canciones tradicionales trabajadas en clase.</p> <p>2.7. Comprende el sentido general y lo esencial de dramatizaciones y vídeos basados en historias populares o cuentos tradicionales.</p> <p>3.1. Comprende las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).</p> <p>3.2. Distingue los esquemas discursivos relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. información nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>3.3. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algunos detalles del texto (p. e. descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades).</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| | | <p>3.4. Distingue el sentido general y detalles relevantes de narraciones orales de acontecimientos pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y futuras.</p> <p>3.5. Comprende peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Entiende las expresiones de conocimiento, certeza, duda y conjetura.</p> <p>3.7. Comprende expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.</p> <p>3.8. Comprende expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Comprende formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4.1. Identifica en textos orales, palabras y expresiones previamente trabajadas.</p> <p>4.2. Participa con interés en juegos lingüísticos y comprende nuevo léxico, expresiones y modismos.</p> <p>4.3. Comprende nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Reconoce patrones rítmicos y de entonación básicos en diferentes contextos comunicativos.</p> <p>5.2. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a los anteriores.</p> |
| BLOQUE 2.-PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>–Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>–Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.)</p> <p>–Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>–Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>a) Lingüísticos.</p> <p>–Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>–Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>b) Paralingüísticos y paratextuales.</p> <p>–Pedir ayuda.</p> <p>–Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>–Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>–Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4. Léxico oral frecuente (producción).</p> <p>4.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialogales, breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia, cuando falla la comunicación.</p> <p>1.2. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>2.1. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialogal los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo, de ocio u ocupacional-laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>3.1. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>3.2. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla, pero eficaz.</p> <p>3.3. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje, cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>3.4. Interactuar de manera sencilla, pero efectiva, en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p> <p>4.1. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>5.1. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p> | <p>1.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos, ocupacionales o de ocio de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>1.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia por motivos personales, educativos u ocupacionales o de ocio (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla, pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>1.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>1.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico, ocupacional o de ocio, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo aclaraciones y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p> <p>2.1. Sabe movilizar sus conocimientos previos sobre aspectos socioculturales y utilizarlos en producciones e interacciones orales.</p> <p>2.2. Utiliza expresiones usuales de cortesía y expresiones relacionadas con el ámbito socio-académico y de ocio.</p> <p>2.3. Adecua la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>3.1. Sabe expresar las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).</p> <p>3.2. Utiliza los esquemas discursivos básicos organizando la información de manera clara, ampliándola con algún ejemplo o resumiéndola, con coherencia y cohesión textual.</p> <p>3.3. Produce textos orales de carácter informativo, describiendo cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Produce narraciones orales de acontecimientos pasados, presentes y futuros.</p> <p>3.5. Formula peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Utiliza expresiones de conocimiento, certeza, duda y conjeturas.</p> <p>3.7. Utiliza expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.</p> <p>3.8. Formula expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Emplea formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.10. Mantiene el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje, cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>3.11. Interactúa de manera sencilla, pero efectiva, en intercambios claramente estructurados, utilizando algunas fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p> <p>4.1. Utiliza palabras, expresiones y modismos previamente trabajados.</p> <p>4.2. Emplea nuevo léxico y expresiones relativas a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Se interesa por conseguir una buena pronunciación.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| BLOQUE 3.–COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión.</p> <p>1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4. Léxico escrito frecuente (recepción).</p> <p>4.1. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.2. Utilización del diccionario.</p> <p>5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>1.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, o de ocio, ocupación o trabajo, y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>2.1. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), a las costumbres y tradiciones (dichos, fiestas, historias populares, canciones), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y a las convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>2.2. Conocer y utilizar los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).</p> <p>3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. información nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>3.2. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>4.1. Reconocer léxico escrito de uso común frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>4.2. Utilizar el diccionario.</p> <p>5.1. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. zenb., adb., %), y sus significados asociados.</p> | <p>1.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural o en un albergue, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</p> <p>1.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, académico e institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional o de ocio (p. e. sobre campamentos, actividades de deporte y juventud, ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>1.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran con cierto detalle hechos y experiencias reales o imaginarios, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>1.4. Entiende lo suficiente la información esencial de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una beca, actividad o estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>1.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>1.6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>1.7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p> <p>2.1. Manifiesta interés por leer textos sencillos y publicaciones para adolescentes en euskera.</p> <p>2.2. Lee con regularidad libros graduados, o revistas para adolescentes en euskera, en soporte impreso o digital, acompañados en ocasiones de grabaciones sonoras para acompañar la lectura.</p> <p>2.3. Manifiesta interés por utilizar la lectura para encontrar información sociocultural o sociolingüística en la realización de trabajos, secuencias y proyectos de aula.</p> <p>3.1. Lee y comprende textos y expresiones trabajadas previamente.</p> <p>3.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, resumir el texto, ejemplificar, etc.).</p> <p>3.3. Puede seguir una secuencia de instrucciones para realizar diversas actividades (p. e. experimentos, el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, etc.).</p> <p>3.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para leer y recopilar información.</p> <p>3.5. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p> <p>3.6. Comprende la correspondencia (cartas, correos electrónicos, postales y tarjetas) sobre temas cotidianos.</p> <p>3.7. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con sus intereses.</p> <p>4.1. Lee e identifica, en textos escritos, vocabulario, expresiones y modismos previamente trabajados.</p> <p>4.2. Comprende textos escritos que contienen nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.3. Utiliza diccionarios para buscar el significado de palabras que desconoce y para ampliar vocabulario.</p> <p>5.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, ☑...) y sus significados asociados.</p> |
| BLOQUE 4.–PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | |
| <p>1. Estrategias de producción.</p> <p>1.1. Planificación.</p> <p>–Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>–Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</p> <p>1.2. Ejecución.</p> <p>–Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> | <p>1.1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. reafirmando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>1.2. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general, como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional-laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>3.1. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> | <p>1.1. Completa cuestionarios detallados con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</p> <p>1.2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</p> <p>1.3. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>1.4. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico, ocupacional o de ocio, y dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>1.5. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor, una profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>1.6. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional o de ocio, o menos habitual (p. e. un accidente, un suceso, una película, un acontecimiento deportivo), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>1.7. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> |

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|--|
| <p>3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4. Léxico escrito frecuente (producción).</p> <p>4.1. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.2. Utilización del diccionario.</p> <p>5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> | <p>3.2. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>4.1. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>4.2. Utilizar el diccionario.</p> <p>5.1. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección, de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros, en chats).</p> | <p>1.8. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas, académicas o administrativas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> <p>2.1. Muestra interés por escribir textos en euskera (completar textos informativos, completar formularios progresivamente más complejos, solicitudes de información, etc.).</p> <p>2.2. Muestra interés por comunicarse por escrito con sus compañeros u otras personas relacionadas con el ámbito académico o administrativo.</p> <p>2.3. Adecua sus escritos al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresa sus opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>2.4. Escribe, basándose en modelos dados, textos de carácter informativo o argumentativo, sobre temas socioculturales o sociolingüísticos.</p> <p>3.1. Se comunica por escrito con sus compañeros u otras personas relacionadas con el ámbito académico o administrativo.</p> <p>3.2. Adecua sus escritos al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresa sus opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>3.3. Produce textos escritos diversos, utilizando estrategias básicas de la composición escrita (planificación, textualización y revisión)</p> <p>3.4. Produce narraciones escritas, adecuadas a su nivel, de acontecimientos presentes, pasados y futuros.</p> <p>3.5. Redacta peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.6. Escribe expresiones de conocimiento, certeza, duda y conjeturas.</p> <p>3.7. Escribe expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.</p> <p>3.8. Formula por escrito expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.9. Formula por escrito sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>4.1. Usa en sus producciones escritas el léxico habitual trabajado en el aula.</p> <p>4.2. Elabora glosarios en euskera con la ayuda del diccionario.</p> <p>4.3. Enriquece sus producciones escritas con el uso del diccionario.</p> <p>5.1. Conoce y aplica de manera adecuada las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección, de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas.</p> <p>5.2. Sabe manejar los recursos básicos de procesamiento de textos (p.e. Xuxen) para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros, en chats).</p> |

¹ Estructuras sintáctico-discursivas.

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:

1. Declinación:

Repaso de la declinación de sustantivos, adjetivos, pronombres personales y demostrativos. Empleo básico del "mugagabe".

2. Conocimiento de la declinación de los pronombres indefinidos en los caso *nork*, *nori*, *noren*, *norekin* y *norentzat*.

3. Conocimiento de la declinación de los adverbios indefinidos *non*, *nondik*, *nora*.

4. El grado (*handiago*, *handiegi*, *handien*).

5. Posposición (*noren bidez*, *noren menpe*, *noren truke*, *nondik/non barna/zehar*).

6. Uso de *elkar*.

7. Uso y aprendizaje del paradigma *nor-nork* (todas las personas) del verbo auxiliar en presente y en pasado del indicativo. Uso de las formas más usuales del potencial (*naiteke*, *dezaket*, *ditzakete*...).

8. Repaso de los verbos sintéticos: *egon*, *joan*, *etorri*, *ibili*, *jakin*, *eduki*, *ekarri*, *eraman* y estudio del verbo *erabili* en presente y pasado de indicativo.

9. Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación: oraciones adversativas (*baizik*, *baino*), oraciones de relativo (*-tako*, *-takoak*..., *-(r)ikoa*, *-(r)ikoak*, *-ena*, *-enak*), causales (*-(t(z)egatik)*), comparativas (*-en bezala/moduan*, -), condicionales (*ba-*, *-ez gero*, *-(t(z)ekotan*, *ezean*), concesivas (*nahiz eta ...-en*, *-en ...arren*, *-agatik ere*, *ba-...ere*), temporales (*-en bitartean*, *-en bakoitzean*, *-en guztietan*), modales (*-en bezala*, *-en moduan*, *-enez*, *-ela(rik)*, *arabera*) y consecutivas (*beraz*, *hortaz*, *-enez gero*).